

Bogotá, 30 de abril de 2020
U&A – 20 - 1307

Doctora,
VERÓNICA ORTEGA ALVAREZ
Coordinadora Grupo de Admisiones
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
 E. S. D.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PROCESAL	
Tipo de Proceso	Reorganización Empresarial
Concurzado	ADSM INGENIEROS S.A.S.
Identificación	Nit No. 900.007.845-3
Representante Legal	Sr. Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Apoderado	Dr. Juan Carlos Urazán Aramendiz
Asunto	SOLICITUD ADMISIÓN PROCESO DE REORGANIZACIÓN // DECRETO 560 DE 2020

Cordial saludo,

JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.570.607 de Bogotá y T.P. No. 105.884 del C.S. de la J., obrando en calidad de apoderado judicial de la sociedad **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, sociedad debidamente constituida e identificada con Nit. No. 900.007.845-3, representada legalmente por el Sr. **GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS**, mayor de edad domiciliado en la ciudad de Bogotá e identificado con la C.C. No. 92.516.474, conforme consta en el Certificado de Existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué; mediante el presente escrito acudo muy respetuosamente al Despacho, a efectos de solicitar la **APERTURA DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**, regulado por la Ley 1116 de 2006, en los términos señalados en el artículo primero del Decreto 560 de 2020, teniendo en cuenta la siguiente:

ASPECTOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LA SOLICITUD

1.1. Sujeto al Régimen de Insolvencia:

El artículo segundo de la Ley 1116 de 2006 establece el ámbito de aplicación del Régimen de Insolvencia, dentro de esta normativa encontramos que las personas jurídicas pueden someterse al proceso de reorganización de acreencias.

"...Artículo 2°. Ámbito de aplicación. Estarán sometidas al régimen de insolvencia las personas naturales comerciantes y las jurídicas no excluidas de la aplicación del mismo, que realicen negocios permanentes en el territorio nacional, de carácter privado o mixto. Así mismo, estarán sometidos al régimen de insolvencia las sucursales de sociedades extranjeras y los patrimonios autónomos afectos a la realización de actividades empresariales..." **negrilla y subraya propias.**

Se acredita que la solicitante es una persona jurídica, no excluida del régimen de insolvencia, sociedad que se encuentra matriculada en la Cámara de Comercio de Bogotá, con la matrícula mercantil No. 01452616 del 17 de febrero de 2005, la cual fue renovada debidamente para el 24 de abril de 2019, según consta en el certificado de existencia y representación legal.

CERTIFICA:
NOMBRE : ADSM INGENIEROS S.A.S
N.I.T. : 900.007.845-3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
CERTIFICA:
MATRICULA NO: 01452616 DEL 17 DE FEBRERO DE 2005
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE ABRIL DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 4,617,978,535

Para evidenciar entonces que **ADSM INGENIEROS S.A.S.** es sujeto al régimen de insolvencia, conforme lo estipula el art. 2 de la Ley 1116 de 2006:

- ✚ Certificado de Cámara de Comercio de la sociedad expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- ✚ Cédula de ciudadanía del Representante Legal de la Sociedad.

DE LA PERSONA JURÍDICA SOLICITANTE

Registro Mercantil. -

Matrícula Mercantil No. 01452616 del 17 de febrero de 2005, ante la Cámara de Comercio del municipio de Ibagué.

Domicilio Comercial. -

El domicilio comercial de la deudora se encuentra ubicado en la Calle 7 B No. 69 C - 26/30 de la ciudad de Bogotá.

Actividad Económica. -

A la actividad económica desarrollada por **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, consiste, en general, llevar a cabo toda actividad comercial o civil lícita, siendo la actividad económica principal consiste en Actividades de Telecomunicaciones y Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación CIIU: 6190//9512.

1.2. Competencia:

Este tipo de trámites son de conocimiento de la Superintendencia de Sociedades, conforme lo establece el artículo 6 *ibidem*. Por lo anterior, es usted competente Sr. Juez para resolver sobre el particular.

"...Artículo 6°. Competencia. Conocerán del proceso de insolvencia, como jueces del concurso:

La Superintendencia de Sociedades, en uso de facultades jurisdiccionales, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 116 de la Constitución Política, en el caso de todas las sociedades, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras y, a prevención, tratándose de deudores personas naturales comerciantes.

El Juez Civil del Circuito del domicilio principal del deudor, en los demás casos, no excluidos del proceso..." negrilla y subraya fuera de texto.

1.3. Legitimación:

El artículo 11 del Régimen de Insolvencia establece quienes están facultados para solicitar la admisión al proceso de reorganización contentivo en dicha norma.

"...Artículo 11. Legitimación. Reglamentado por el Decreto Nacional 1749 de 2011. El inicio de un proceso de reorganización podrá ser solicitado únicamente por los siguientes interesados:

1. En la cesación de pagos, por el respectivo deudor, o por uno o varios de sus acreedores titulares de acreencias incumplidas, o solicitada de oficio por la Superintendencia que ejerza supervisión sobre el respectivo deudor o actividad.

2. En la situación de incapacidad de pago inminente, el inicio deberá ser solicitado por el deudor o por un número plural de acreedores externos sin vinculación con el deudor o con sus socios.

3. Como consecuencia de la solicitud presentada por el representante extranjero de un proceso de insolvencia extranjero.

Parágrafo. La solicitud de inicio del proceso de reorganización y la intervención de los acreedores en el mismo, podrá hacerse directamente o a través de abogado..."

Se aporta junto con la presente solicitud poder debidamente conferido al suscrito apoderado, el cual cumple con el lleno de los requisitos exigidos por el artículo 74 de la Ley 1564 de 2012.

*"...Artículo 74. Poderes. Los poderes generales para toda clase de procesos solo podrán conferirse por escritura pública. **El poder especial para uno o varios procesos podrá conferirse por documento privado. En los poderes especiales los asuntos deberán estar determinados y claramente identificados.***

El poder especial puede conferirse verbalmente en audiencia o diligencia o por memorial dirigido al juez del conocimiento. El poder especial para efectos judiciales deberá ser presentado personalmente por el poderdante ante juez, oficina judicial de apoyo o notario. Las sustituciones de poder se presumen auténticas.

Los poderes podrán extenderse en el exterior, ante cónsul colombiano o el funcionario que la ley local autorice para ello; en ese último caso, su autenticación se hará en la forma establecida en el artículo 251.

Cuando quien otorga el poder fuere una sociedad, si el cónsul que lo autentica o ante quien se otorga hace constar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de aquella y que quien lo confiere es su representante, se tendrán por establecidas estas circunstancias. De la misma manera se procederá cuando quien confiera el poder sea apoderado de una persona.

Se podrá conferir poder especial por mensaje de datos con firma digital.

Los poderes podrán ser aceptados expresamente o por su ejercicio...”

DEL APODERADO JUDICIAL: Dr. JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ

JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ, Abogado profesional graduado de la Universidad Santo Tomas, Gerente General de la firma **URAZAN Y ABOGADOS ASOCIADOS LTDA**, que tiene como socios al suscrito y a la Doctora **JAEL ANTONIA GOMEZ CALLE**, poseedores de amplia experiencia en el manejo de procesos concursales, actuando como auxiliares de la justicia en calidad de promotores, interventores y liquidadores de empresas ante la Superintendencia de Sociedades y Jueces Civiles del Circuito, además de coordinadores del grupo asesor de empresas en concurso.

La firma que lidera el suscrito apoderado cuenta con la infraestructura necesaria y los profesionales idóneos, con la experiencia suficiente para garantizar que el trámite sea adelantado dentro del marco procesal y concursal que exige la ley, respetando los términos y plazos establecidos en la norma sustantiva y procesal.

Asimismo, el equipo de trabajo de la firma cuenta con amplia práctica en la conciliación, negociación, concertación y conformación de acuerdos privados de reorganización empresarial y personas naturales comerciantes.



1.4. Supuestos de Admisibilidad

El Estatuto de Insolvencia especifica las causales que pueden llevar a un deudor a verse inmerso en un proceso de esta naturaleza, para tal efecto el artículo 9 de esta norma, reza lo siguiente:

"...Artículo 9º. Supuestos de admisibilidad. *El inicio del proceso de reorganización de un deudor supone la existencia de una situación de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente.*

1. Cesación de pagos. El deudor estará en cesación de pagos cuando:

Incumpla el pago por más de noventa (90) días de dos (2) o más obligaciones a favor de dos (2) o más acreedores, contraídas en desarrollo de su actividad, o tenga por lo menos dos (2) demandas de ejecución presentadas por dos (2) o más acreedores para el pago de obligaciones. En cualquier caso, el valor acumulado de las obligaciones en cuestión deberá representar no menos del diez por ciento (10%) del pasivo total a cargo del deudor a la fecha de los estados financieros de la solicitud, de conformidad con lo establecido para el efecto en la presente ley.

2. Incapacidad de pago inminente. *El deudor estará en situación de incapacidad de pago inminente, cuando acredite la existencia de circunstancias en el respectivo mercado o al interior de su organización o estructura, que afecten o razonablemente puedan afectar en forma grave, el cumplimiento normal de sus obligaciones, con un vencimiento igual o inferior a un año.*

Parágrafo. En el caso de las personas naturales comerciantes, no procederá la causal de incapacidad de pago inminente. Para efectos de la cesación de pagos no contarán las obligaciones alimentarias, ni los procesos ejecutivos correspondientes a las mismas"

Se acredita con esta solicitud, que **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, cumple con los supuestos de admisibilidad contenidos en la norma acabada de transcribir – artículo 9.1. de la Ley 1116 de 2006, por cuanto:

- ✚ Tiene a 31 de marzo de 2020, más de dos obligaciones vencidas.
- ✚ Estas obligaciones son a favor de más de dos acreedores.
- ✚ Estas obligaciones fueron contraídas en desarrollo de su actividad.
- ✚ Sumadas las obligaciones superan el 10% del pasivo total de la solicitante.

Lo anterior se comprueba con:

- ❖ Certificación en la que el representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, su Contadora y su Revisor Fiscal, expresan que la empresa tiene obligaciones vencidas por más de 90 días con 2 o más acreedores por valor de **\$3.557.978.399**, valor que corresponde al **61,14%** del pasivo total **\$5.819.391.978**.

Nombre o Razón Social	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Días de mora
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273,755,000	811
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 1 AÑO 2018	\$ 45,602,000	752
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 5 AÑO 2018	\$ 261,695,000	507
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 6 AÑO 2018	\$ 102,214,000	446
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158,495,445	387
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175,924,085	326
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77,885,438	265
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189,116,622	203

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111,676,278	142
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RENTA 2014	\$ 93,725,000	1,812
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RENTA 2017	\$ 9,094,000	716
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RENTA 2018	\$ 15,516,000	351
BANCO COOMEVA S.A.	Crédito FBO5095174	\$ 99,960,462	217
BANCO DE OCCIDENTE	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169,691,552	213
BANCO DE OCCIDENTE	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226,922,924	213
BANCO DE OCCIDENTE	FOMENTO 262000061	\$ 601,638,794	213
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 212061	\$ 290,908	189
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 212370	\$ 1,312,604	186
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211909	\$ 365,097	190
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 212181	\$ 32,485	188
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 65442	\$ 794,099	142
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 213945	\$ 151,275	170
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 213981	\$ 1,121,377	170

FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 213976	\$ 1,763,425	169
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 214304	\$ 936,355	167
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 65453	\$ 130,911	196
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211048	\$ 258,913	201
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211049	\$ 65,552	201
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211055	\$ 620,617	201
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211060	\$ 211,397	231
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211213	\$ 9,817,369	198
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211473	\$ 43,637	226
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 210335	\$ 82,426	147
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 503028	\$ 2,617,493	137
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502370	\$ 636,650	186

FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502382	\$ 230,265	185
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502407	\$ 1,085,126	183
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502371	\$ 1,338,097	186
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502373	\$ 1,418,540	186
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502416	\$ 2,202,688	182
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502412	\$ 824,102	182
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502430	\$ 1,024,601	179
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502561	\$ 4,236,983	168
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502584	\$ 3,503,243	164
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502581	\$ 6,621,667	164
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502608	\$ 3,637,501	162
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 514208	\$ 510,034	158
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 220500	\$ 262,395	155
AMIRA LOPEZ	PRÉSTAMO RC 2952	\$ 200,000,000	415
MILANIA MARTINEZ MÉNDEZ	PRÉSTAMO RC 2967	\$ 120,000,000	397
EDGAR MARIN	PRÉSTAMO RC 2995	\$ 130,000,000	239

CRISTÓBAL AVILA	PRÉSTAMO RC 2971	\$ 60,000,000	387
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	PRÉSTAMO RC 2937	\$ 345,700,000	294
ALTITUD ZERO SAS	CAPACITACIÓN CO 1063	\$ 249,600	154
ALTITUD ZERO SAS	CAPACITACIÓN CO 1107	\$ 130,000	122
ASOMA SEGURIDAD SAS	CAPACITACIÓN CO 2175	\$ 184,000	335
MAREAUTO COLOMBIA SAS	ALQUILER CO 18880	\$ 13,461,656	206
MAREAUTO COLOMBIA SAS	ALQUILER CO 19494	\$ 13,461,656	146
MAREAUTO COLOMBIA SAS	ALQUILER CO 19911	\$ 13,461,656	121
INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	CAPACITACIÓN CO 7316	\$ 134,400	153
SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	SERVICIOS CO 6908	\$ 135,000	175

1.5. OTROS PRESUPUESTOS PARA LA ADMISIÓN AL CONCURSO DE ACREEDORES:

El artículo 10 de la Ley 1116 de 2006, modificado por el artículo 30 de la Ley 1429 de 2010, establece:

"...La solicitud de inicio del proceso de reorganización deberá presentarse acompañada de los documentos que acrediten, además de los supuestos de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. No haberse vencido el plazo establecido en la ley para enervar las causales de disolución, sin haber adoptado las medidas tendientes a subsanarlas.
2. Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.
3. Si el deudor tiene pasivos pensionales a cargo, tener aprobado el cálculo actuarial y estar al día en el pago de las mesadas pensionales, bonos y títulos pensionales exigibles.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen durante el proceso, así como las facilidades de pago convenidas con antelación al inicio del proceso de reorganización serán pagadas de preferencia, inclusive sobre los demás gastos de administración..."

Conforme entonces la normatividad citada, me permito aportar y demostrar al Despacho, lo siguiente:

- 1.5.1.** No haberse vencido el plazo establecido en la ley para enervar las causales de disolución, sin haber adoptado las medidas tendientes a subsanarlas.

ADSM INGENIEROS S.A.S. no se encuentra incurso en causal alguna de disolución, por lo tanto, no debe adoptar medidas ni se encuentra en término para ello, tendientes a subsanar estas causales.

Como prueba de lo indicado, me permito aportar:

- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora, donde expresan que, a 31 de marzo de 2020, no se está incurso en causal de disolución consagradas en la norma.

- 1.5.2. Contabilidad Regular.** Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.

Es preciso indicar que, como se demuestra en la certificación denominada "CUMPLIMIENTO NORMAS CONTABLES", se especifica lo correspondiente a la aplicación de las normas NIIF para comerciantes:

"...ARTICULO 19. <OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES>. Es obligación de todo comerciante:

- 1) Matricularse en el registro mercantil;
- 2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;
- 3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;**
- 4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;

5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y

6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal...”

En la actualidad son **cuatro (4) los estados financieros** y las notas o revelaciones, conforme lo establece el Decreto 3022 de 2013, sección 3 párrafo 17. El conjunto de estados financieros se discrimina en:

- ✚ Estado de situación financiera,
- ✚ Estado de resultado integral,
- ✚ Estado de cambios en el patrimonio y,
- ✚ Estado de flujos de efectivo.

Como prueba de lo indicado, me permito aportar:

- ❖ Certificación suscrita por el Representante Legal de la Sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora, donde expresan que, a 31 de marzo de 2020, lleva contabilidad regular de sus negocios y conserva todos los documentos soportes de ella.

Así mismo, demuestra que los estados financieros que se aportan a 31 de marzo de 2020 están preparados bajo la normatividad internacional vigente.

1.5.3. Carencia de pasivo pensional. Establece el numeral 3 del Artículo 10 de la Ley 1116 de 2006, que, si el deudor tiene pasivos pensionales a cargo, debe tener aprobado el cálculo actuarial y estar al día en el pago de las mesadas pensionales, bonos y títulos pensionales exigibles.

ADSM INGENIEROS S.A.S. no tiene pasivo pensional a cargo y como soporte de ello, aporto:

- ❖ Certificación suscrita por el Representante Legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora, donde expresan que, a 31 de marzo de 2020, la empresa no tiene pasivo pensional a su cargo y, en consecuencia, no debe elaborar y obtener aprobación del Cálculo actuarial respectivo.

1.6. Reporte de pasivos por retenciones obligatorias con el fisco, descuentos a trabajadores y aportes al Sistema de Seguridad Social:

EL artículo 32 de la Ley 1429 de 2010, reza lo siguiente respecto a estas obligaciones:

“...Artículo 32. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, **la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.**

En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informará al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumpliera dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen con posterioridad al inicio del proceso serán pagadas como gastos de administración...”

Como bien lo definió el legislador, la existencia de estos pasivos no será óbice para que el deudor pueda someterse al trámite concursal, sin embargo, deberá reportarse la existencia de este y deberá ser atendido satisfactoriamente antes de la fecha en la cual se lleve a cabo la audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización por parte del Juez del Concurso.

Conforme lo anterior, entonces, me permito discriminar esta normatividad y soportar con lo que la normatividad exige:

- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora en la que expresan que, a 31 de marzo de 2020, la sociedad tiene deudas por conceptos de retenciones obligatorias así:

Nombre o razón social	Detalle	Valor Total
DIAN	Retención en la fuente	178.542.025

- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora en la que expresan que, a 31 de febrero de 2020, la sociedad NO tiene deudas por concepto de descuentos a trabajadores, distintos a los efectuados por aportes al sistema de seguridad social
- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora en la que expresan que, a 31 de febrero de 2020, la sociedad tiene deudas por concepto de aportes al sistema de seguridad social así:

SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE MARZO DE 2020 CANCELADO EN ABRIL DE 2020		
Nombre o razón social	Detalle de la compra	Total por acreedor
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	3,787,300

COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	152,000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	363,200
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	512,000
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	1,644,500
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	6,513,700
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	955,200
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	2,540,800
PROTECCIÓN	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	2,864,000
ASOCIACIÓN MUTUAL SER ESS EPS - MOV	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	124,000
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	286,400
ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RÉGIMEN SUBSIDIADO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	35,200
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	456,000
MEDIMÁS EPS S.A.S.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	96,600
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	368,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMILIAR ATLÁNTICO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	817,400
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	1,721,600
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	232,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	88,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO ANDI COMFENALCO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	96,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	307,200
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	104,000

Como se observa en el plan propuesto, el pago se realizará antes de la audiencia de confirmación del acuerdo.

1.7. Solicitud de Admisión:

La solicitud de admisión al proceso de reorganización debe contener una serie de documentos, conforme la normatividad siguiente:

"...Artículo 13. Solicitud de Admisión La solicitud de inicio del proceso de reorganización por parte del deudor o de este y sus acreedores deberá venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Modificado por el art. 33, Ley 1429 de 2010 así: Los cinco (5) estados financieros básicos correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios y los dictámenes respectivos, si existieren, suscritos por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, salvo que el deudor, con anterioridad, hubiere remitido a la Superintendencia tales estados financieros en las condiciones indicadas, en cuyo caso, la Superintendencia los allegará al proceso para los fines pertinentes".

2. Los cinco (5) estados financieros básicos, con corte al último día calendario del mes inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud, suscrito por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso.

3. Modificado por el art. 33, Ley 1429 de 2010 así: Un estado de inventario de activos y pasivos con corte a la misma fecha indicada en el numeral anterior, debidamente certificado, suscrito por contador público o revisor fiscal, según sea el caso.

4. Memoria explicativa de las causas que lo llevaron a la situación de insolvencia.

5. Un flujo de caja para atender el pago de las obligaciones.

6. Un plan de negocios de reorganización del deudor que contemple no solo la reestructuración financiera, sino también organizacional, operativa o de competitividad, conducentes a solucionar las razones por las cuales es solicitado el proceso, cuando sea del caso.

7. Un proyecto de calificación y graduación de acreencias del deudor, en los términos previstos en el Título XL del Libro Cuarto del Código Civil y demás normas legales que lo modifiquen y adicionen, así como el proyecto de determinación de los derechos de voto correspondientes a cada acreedor

Parágrafo. Cuando la solicitud se presente por los acreedores se deberá acreditar mediante prueba siquiera sumaria la existencia, cuantía y fecha desde la cual están vencidas las obligaciones a cargo del deudor, o la existencia de los supuestos que configuran la incapacidad de pago inminente"

DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 13 DE LA LEY 1116 DE 2006:

A continuación, conforme la normatividad anterior, entonces, se relacionan los documentos que acompañan la solicitud de admisión al trámite concursal de la sociedad **ADSM INGENIEROS S.A.S.**

- 1.7.1. Los cinco (5) estados financieros básicos correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios y los dictámenes respectivos, si existieren, suscritos por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, salvo que el deudor, con anterioridad, hubiere remitido a la Superintendencia tales estados financieros en las condiciones indicadas, en cuyo caso, la Superintendencia los allegará al proceso para los fines pertinentes".**

Se aporta con esta solicitud los Estados financieros básicos suscritos por el representante legal de la sociedad deudora, su revisor fiscal y su contadora bajo NORMA NIIF.

Debo respetuosamente explicar al Despacho que la normatividad actual vigente para la preparación y elaboración de los estados financieros es la Norma Internacional de Información Financiera. En julio de 2009 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1314 en la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia.

Con esta Ley, el Gobierno Nacional encargó al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) para el proceso de normalización técnica de las normas en Colombia y por ello, emitió el documento "**Direccionamiento Estratégico**" el cual busca el desarrollo efectivo del proceso de convergencia y ha orientado al mercado para que las empresas colombianas y las personas naturales comerciantes, se clasifiquen en alguno de los tres grupos que a continuación se describen.

En diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conforme a la propuesta presentada por el CTCP, expidió los Decretos 2784 y 2706 con los cuales se adoptan oficialmente los estándares internacionales de contabilidad (NIIF/ IFRS) para las entidades que conformarían el Grupo 1 y 3 y para el caso de las compañías que conforman el grupo 2 se emitió el Decreto 3022 de 2013 (PYMES), respectivamente. En estos Decretos se establecen los marcos normativos contables del país y los cronogramas de aplicación los cuales iniciaron con actividades en el año 2013.

En consideración a lo anterior, **HOY no son 5 estados financieros sino 4 y estos deben ir acompañados de sus notas y revelaciones.** Se aportan en consecuencia,

❖ Del año 2016/2017 – comparativos:

- ✚ Estado de Situación Financiera 2016/2017
- ✚ Estado de Ganancias y Pérdidas 2016/2017
- ✚ Estado de Cambios en el Patrimonio 2017
- ✚ Estado de Flujos en Efectivo 2016/2017
- ✚ Notas a los estados financieros individuales períodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016/2017
- ✚ Certificado de los estados financieros, suscrito por el representante legal de la sociedad, su revisor fiscal y su contadora.
- ✚ Dictamen de los estados financieros emitido por el Revisor Fiscal.

❖ Del año 2017/2018 – comparativos:

- ✚ Estado de Resultados Integral 2017/2018
- ✚ Estado de Situación Financiera 2017/2018
- ✚ Estado de Cambios en el Patrimonio 2018
- ✚ Estado de Flujos en Efectivo 2017/2018
- ✚ Notas a los estados financieros individuales períodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017/2018
- ✚ Certificado de los estados financieros, suscrito por el representante legal de la sociedad, su revisor fiscal y su contadora.
- ✚ Dictamen de los estados financieros emitido por el Revisor Fiscal.

❖ Del año 2018/2019 – comparativos:

- ✚ Estado de Resultados Integral 2018/2019
- ✚ Estado de Situación Financiera 2018/2019
- ✚ Estado de Cambios en el Patrimonio 2019
- ✚ Estado de Flujos en Efectivo 2018/2019
- ✚ Notas a los estados financieros individuales períodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018/2019
- ✚ Certificado de los estados financieros, suscrito por el representante legal de la sociedad, su revisor fiscal y su contadora.
- ✚ Dictamen de los estados financieros emitido por el Revisor Fiscal.

1.7.2. Los cinco (5) estados financieros básicos, con corte al último día calendario del mes inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud, suscrito por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso.

Ruego al Despacho tener en cuenta que la normatividad hoy vigente es la Niif conforme se explicó en el numeral anterior.

Se aporta, entonces, los estados financieros con corte al último día calendario del mes inmediatamente anterior a la solicitud de admisión, esto es, con corte al 31 de marzo de 2020, así:

- ✚ Estado de Situación Financiera
- ✚ Estado de Resultados Integral
- ✚ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✚ Estado de Flujos en Efectivo
- ✚ Notas a los estados financieros

- ✚ Certificado de los estados financieros, suscrito por el representante legal de la sociedad, su revisor fiscal y su contadora.
- ✚ Dictamen de los estados financieros emitido por el Revisor Fiscal.

1.7.3. Inventario de activos y pasivos con corte al último día del mes inmediatamente anterior a la solicitud:

1.7.3.1. Inventario de Activos - se anexan los siguientes cuadros discriminados:

INVENTARIO DE ACTIVOS - \$7,017,880,167	
ACTIVOS CORRIENTES - \$5,471,142,506	
Efectivo y equivalente al efectivo	\$426,569,055
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$2,809,125,505
Impuestos corrientes	\$2,183,789,096
Activos por impuestos corrientes, corriente	\$51,658,850
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES - \$1,546,737,661	
Propiedad, planta y equipo	\$1,546,737,661

Ahora bien, la norma no exige que estos activos sean soportados, sin embargo, para mayor claridad del Despacho, apporto lo siguiente:

- ✚ Certificados de tradición y libertad de los bienes de propiedad de la concursada, en donde se podrá evidenciar la propiedad.
- ✚ Tarjeta de propiedad de los vehículos

1.7.3.2. Inventario de pasivos - se anexan los siguientes cuadros discriminados:

TOTAL PASIVO \$5,819,391,978	
PASIVO CORRIENTE - \$5,373,799,492	
Otros pasivos financieros corrientes	\$1,528,047,712
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$3,444,830,047
Beneficios a los empleados	\$79,979,608

Pasivos por impuestos corrientes, corriente	\$296,877,025
Otros pasivos no financieros corrientes	\$24,065,100
PASIVO NO CORRIENTE - \$445,592,486	
Otros pasivos financieros no corrientes	\$445,592,486

1.7.4. Memoria explicativa de las causas que llevaron a ADSM INGENIEROS S.A.S. a la situación de insolvencia.

Se aporta documento, a través del cual se describe las causas que generaron su insolvencia.

1.7.5. Un Flujo de caja para atender las obligaciones.

Conforme lo exige la norma se presenta un flujo de caja proyectado a los años en que se pretende pagar las obligaciones concursales.

1.7.6. Plan de Negocios. Un plan de negocios de reorganización del deudor que contemple no solo la reestructuración financiera, sino también organizacional, operativa o de competitividad, conducentes a solucionar las razones por las cuales es solicitado el proceso, cuando sea del caso.

- ❖ Se aporta entonces, un plan en que se reporta cuáles son las ideas a corto, mediano y largo plazo que pretende implementar **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, a través de las cuales reestructure financiera, administrativa, operacional y económicamente a la compañía.
- ❖ Acompaña igualmente este plan, un proyecto de plan de pago para atender las obligaciones que son reorganizables. Este plan de pagos se proyecta conforme la prelación legal de acreencias determinado en el Código Civil Colombiano.

1.7.7. Un proyecto de calificación y graduación de acreencias del deudor, en los términos previstos en el Título XL del Libro Cuarto del Código Civil y demás normas legales que lo modifiquen y adicionen, así como el proyecto de determinación de los derechos de voto correspondientes a cada acreedor

Sea lo primero advertir, que los proyectos descritos en el Artículo 13.7 de la Ley 1116 de 2006, se presentan en concordancia con el Código Civil Colombiano y con lo expuesto en el art. 24 de la Ley 1116 de 2006, que establece:

"...Artículo 24. *Calificación y graduación de créditos y derechos de voto. Para el desarrollo del proceso, el deudor deberá allegar con destino al promotor un proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, en el cual estén detalladas claramente las obligaciones y los acreedores de las mismas, debidamente clasificados para el caso de los créditos, en los términos del Título XL del Libro Cuarto del Código Civil y demás normas legales que lo modifiquen o adicionen.*

Los derechos de voto, y sólo para esos efectos, serán calculados, a razón de un voto por cada peso del valor de su acreencia cierta, sea o no exigible, sin incluir intereses, multas, sanciones u otros conceptos distintos del capital, salvo aquellas provenientes de un acto administrativo en firme, adicionándoles para su actualización la variación en el índice mensual de precios al consumidor certificado por el DANE, durante el período comprendido entre la fecha de vencimiento de la obligación y la fecha de corte de la calificación y graduación de créditos. En el caso de obligaciones pagadas en varios contados o instalamentos, serán actualizadas en forma separada.

En esta relación de acreedores deberá indicarse claramente cuáles de ellos son los vinculados al deudor, a sus socios, administradores o controlantes, por cualquiera de las siguientes razones:

1. Parentesco, hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil.

2. Tener o haber tenido en los cinco últimos años accionistas, socios o asociados comunes.

3. Tener o haber tenido, en el mismo período indicado en el numeral anterior, representantes o administradores comunes.

4. Existencia de una situación de subordinación o grupo empresarial.

*Las reglas anteriores deberán aplicarse en todos los eventos donde haya lugar a la actualización de la calificación y graduación de créditos y los derechos de voto de los acreedores. ..." **negrilla y subraya propias.***

1.7.7.1. Se anexa el proyecto de graduación y calificación de acreencias conforme lo exige la normatividad, el cual se discrimina así:

Primera Clase	\$1,860,912,984
Segunda Clase	\$73,122,263
Tercera Clase	\$-
Cuarta Clase	\$320,881,425
Quinta Clase	\$2,907,723,626
Litigiosos / Condicionales	INDETERMINADA

1.7.7.2. Se anexa un proyecto de determinación de los derechos de voto conforme lo exige la normatividad:

ACREEDOR CLASE A	1.2358%
ACREEDOR CLASE B	28.7923%
ACREEDOR CLASE C	23.9009%
ACREEDOR CLASE D	18.5005%
ACREEDOR CLASE E	27.5705%

Igualmente, se anexa:

- ❖ Certificación suscrita por representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora, en la que expresan que con corte al 31 de marzo de 2020 **ADSM INGENIEROS S.A.S.** tiene acreedores vinculados conforme lo establece el art. 24 de la Ley 1116 de 2006.

NOMBRE	PARTICIPACIÓN	No. ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	CAPITAL
Gustavo Adolfo Quevedo Amaris	60%	150.000.000	\$1.000	150.000.000
Rita Elena Arias Martinez	40%	100.000.00	\$1.000	100.000.00
Total	100%	250.000.000	\$1.000.000	250.000.000

- ❖ Certificación suscrita por representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora, en la que expresan que con corte al 31 de marzo de 2020 **ADSM INGENIEROS S.A.S.** no tiene acreedores especialmente relacionadas consigo, conforme lo establece el art. 69 de la Ley 1116 de 2006.

1.7.8 **Reporte de Garantías reales en los procesos de Reorganización e información de bienes necesarios para la actividad económica del deudor objeto de garantías Ley 1676 de 2013.**

Se aporta:

- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal y su contadora, en la que expresan que con corte al 31 de marzo de 2020 **ADSM INGENIEROS S.A.S.** tiene activos con afectación a dominio y/o fueron dados en garantía. En esta certificación se describen cuáles de sus bienes cumplen estas características y el respectivo tercero.

- **LEASING:**

Bien	Ubicación	Valor en Libros	Nombre del propietario	Afectación Dominio
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 - UBICADO CL 7 B 69 C 30	BOGOTÁ	\$163,000,000	LEASING BANCOLEX S.A.	LEASING FINANCIERO
CONSTRUCCIÓN MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 - UBICADO CL 7 B 69 C 30	BOGOTÁ	\$603,660,231	LEASING BANCOLEX S.A.	LEASING FINANCIERO

- **RGM**

TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DEUDOR GARANTE	ACREEDOR GARANTIZADO	FECHA DE INSCRIPCIÓN
VEHÍCULO	VEHÍCULO MARCA: MAZDA SERIE: 9FJUN84G5B03J5749 MODELO: 2011 PLACA:RDY941	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	8/11/2010
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA RENAULT MODELO 2016 COLOR BLANCO ARTICA DE PLACA WMO012	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO PICHINCHA S.A.	28/12/2015
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA RENAULT MODELO 2016 COLOR GRIS COMET DE PLACA CRT596	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO PICHINCHA S.A.	19/02/2016
VEHÍCULO	VEHÍCULO: MAZDA PLACA: EJT354 MODELO: 2018 CHASIS: 3MDDJ2HA6JM205080 VIN: MDDJ2HA6JM205080 MOTOR: P540428684SERIE: OT. SERVICIO: PARTICULARL INEA: 2	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	22/03/2018
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA TOYOTA MODELO 2012 COLOR PLATEADO	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	17/04/2015

	METÁLICO DE PLACA MBZ269			
--	-----------------------------	--	--	--

- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal su contadora, en la que expresan con corte al 31 de marzo de 2020 un reporte de bienes necesarios para el desarrollo de la actividad económica de la deudora, especificado por grupo contable:

- **LEASING:**

Bien	Ubicación	Valor en Libros	Nombre del propietario	Afectación Dominio
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 - UBICADO CL 7 B 69 C 30	BOGOTÁ	\$163,000,000	LEASING BANCOLEX S.A.	LEASING FINANCIERO
CONSTRUCCIÓN MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 - UBICADO CL 7 B 69 C 30	BOGOTÁ	\$603,660,231	LEASING BANCOLEX S.A.	LEASING FINANCIERO

- **RGM**

TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DEUDOR GARANTE	ACREEDOR GARANTIZADO	FECHA DE INSCRIPCIÓN
VEHÍCULO	VEHÍCULO MARCA: MAZDA SERIE: 9FJUN84G5B03J5749 MODELO: 2011 PLACA:RDY941	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	8/11/2010
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA RENAULT MODELO 2016 COLOR BLANCO ARTICA DE PLACA WMO012	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO PICHINCHA S.A.	28/12/2015
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA RENAULT MODELO 2016 COLOR GRIS COMET DE PLACA CRT596	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO PICHINCHA S.A.	19/02/2016
VEHÍCULO	VEHÍCULO: MAZDA PLACA: EJT354 MODELO: 2018 CHASIS: 3MDDJ2HA6JM205080 VIN: MDDJ2HA6JM205080 MOTOR: P540428684SERIE: OT. SERVICIO: PARTICULARL INEA: 2	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	22/03/2018
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA TOYOTA MODELO 2012 COLOR PLATEADO METÁLICO DE PLACA MBZ269	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	17/04/2015

- ❖ Certificación suscrita por el representante legal de la sociedad, su Revisor Fiscal su contadora, en la que expresan que, con corte al 31 de marzo de 2020, la empresa NO ha afianzado ni garantizado obligaciones de terceros.
- ❖ Relación de bienes muebles, inmuebles y demás necesarios para la operación de la deudora, suscrita por su representante legal, su revisor fiscal y su contadora, los cuales se relacionan por grupo contable:

GRUPO CONTABLE	TOTAL CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
EQUIPO DE OFICINA	6	\$1,821,856
EQUIPO DE COMPUTO	53	\$28,871,737
MAQUINARIA Y EQUIPO	136	\$107,430,133
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	19	\$641,953,703
TERRENOS	1	\$ 163,000,000
CONSTRUCCIONES	1	\$603,660,231

1.7.9. OTROS DOCUMENTOS:

Certificaciones y otros documentos:

- a. Composición accionaria de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**
- b. Relación del capital social detallado de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**,
- c. Certificación en la que consta que la empresa no ha efectuado capitalización de la revaloración de su patrimonio.
- d. Informe de procesos judiciales actualizados en su estado, a favor de la compañía que solicita la admisión concursal.

No.	CIUDAD	JUZGADO	TIPO	RADICADO	DEMANDANTE	ULTIMA ACTUACIÓN
1	BOGOTÁ	18 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2020-089	EDILMA CARMONA PINO	11/03/2020 Auto resuelve solicitud, para resolver petición debe ser firmada por su signatario 11/03/2020 Auto libra mandamiento de pago 21/02/2020 Radicación de proceso y envío al despacho
2	BOGOTÁ	28 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2019-746	BANCOLOMBIA S.A.	09/03/2020 DIAN informa que el demandado no posee obligaciones. 06/03/2020 Envío de comunicaciones a la DIAN. 25/02/2020 Auto resuelve solicitud. 24/02/2020 RESPUESTA DE LA DIAN, INFORMANDO QUE EL EJECUTADO GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS NO SE ENCUENTRA REPORTADO. 27/01/2020 Envío de comunicaciones a la DIAN. 13/12/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 10/12/2020 Radicación de proceso e ingreso al Despacho.
3	BOGOTÁ	16 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-125	BANCOOMEVA S.A.	11/03/2020 Oficio elaborado 0365 embargo. 04/03/2020 Auto resuelve corrección de providencia. 25/02/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 21/02/2020 Al despacho. 20/02/2020 Radicación de proceso.
4	BOGOTÁ	45 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2019-1106	BANCOLOMBIA S.A.	13/02/2020 Al despacho. 19/12/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 09/12/2019 Radicación de proceso y envío al Despacho.
5	BOGOTÁ	50 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-194	MAREAUTO COLOMBIA SAS	10/03/2020 Al despacho. 09/09/2020 Radicación de proceso.

- Proceso de Cobro Coactivo – DIAN

No.	CIUDAD	Entidad	TIPO	Expediente
1	BOGOTÁ	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	COBRO COACTIVO	200510407

- e. Relación de contratos de naturaleza laboral vigentes.
- f. Certificación donde consta que la empresa no forma parte de ningún Grupo Empresarial "Organización Empresarial"
- g. Certificación de las cuentas que podrían afectar el cálculo de los honorarios para el promotor que eventualmente sea designado.
- h. Certificación a través de la cual se certifica que a la fecha no se encuentran en vigencia y operación consorcios y/o uniones temporales en los que la sociedad deudora esté participando.
- i. Certificación en la que consta que la empresa actualmente no tiene en su contra, investigaciones vigentes por concepto de actos de competencia desleal por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- j. Documentos de identificación personal y profesional de la contadora de la deudora:
 - o Copia de la cédula de ciudadanía.
 - o Copia de la tarjeta profesional de contador público
 - o Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores
- k. Documentos de identificación personal y profesional del revisor fiscal de la deudora:
 - o Copia de la cédula de ciudadanía.
 - o Copia de la tarjeta profesional de contador público
 - o Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores

SOLICITUD MOTIVADA

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, me permito muy respetuosamente solicitar al Despacho lo siguiente:

- ADMITIR al proceso de reorganización contemplado en la Ley 1116 de 2006, a la *ADSM INGENIEROS S.A.S.*

- DECRETAR las medidas cautelares y demás órdenes correspondientes como efecto del inicio del proceso de reorganización sobre los bienes de la empresa deudora.

- RECONOCER personería jurídica al suscrito según los términos del poder conferido.

La presente solicitud se presenta con fundamento en el artículo primero del Decreto Legislativo 560 de 2020, indicando que, la empresa se ha visto perjudicada por la Emergencia Económica, Social y Sanitaria decretada por la Presidencia de la república en Decreto 417 de 2020, habida cuenta que:

Pese a que la actividad económica se encuentra dentro de las excepciones laborales especificadas por el Gobierno Nacional, a la compañía presta los servicios contratados por CLARO en Centros Comerciales, Almacenes y otras empresas.

Los puntos de prestación de servicios referidos no permiten el ingreso del personal de trabajo de ADSM, por protección contra la Pandemia Covid-19, esto ha llevado a que las contratantes suspendan temporalmente la prestación del servicio, llevando a una cesación de ingresos y una afectación a la capacidad de pago de la compañía.

SOLICITUD ESPECIAL

DESIGNAR COMO PROMOTOR al Representante Legal de la sociedad Sr. **GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS**, de conformidad con lo establecido en el art. 35 de la Ley 1429 de 2010 que indica:

"...Las funciones que de acuerdo con la Ley 1116 de 2006 corresponden al promotor serán cumplidas por el representante legal de la persona jurídica deudora o por el deudor persona natural comerciante, según el caso.

(...)

De igual manera, el deudor podrá solicitar la designación del promotor desde el inicio del proceso, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación..."

Esta solicitud se soporta en:

- ✓ La empresa **ADSM INGENIEROS S.A.S.** y todo su equipo de trabajo, dentro del cual es parte fundamental el representante legal y gerente general de la compañía, es asesorada para la implementación del trámite concursal que aquí se solicita, por **URAZAN ABOGADOS ASOCIADOS LTDA.**
- ✓ **URAZAN & ABOGADOS ASOCIADOS LTDA.,** tiene como socios a la suscrita y al Doctor **JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ**, ambos poseedores de más de 12 años de experiencia en el tema de concurso de acreedores. Adicionalmente, en nuestra condición de abogados, somos especialistas en el manejo y atención de procesos de insolvencia y, en asesoramiento a todas las áreas de la empresa. Ambos socios hacemos parte de la lista de auxiliares de la justicia, como promotores, liquidadores e interventores de sociedades, lo cual se podrá evidenciar del listado de auxiliares de la Justicia emitida por el Ministerio de Justicia obrante en la página web de la Superintendencia de Sociedades: www.supersociedades.gov.co

- ✓ La empresa, a través del suscrito, ha asesorado y representado a más de 40 empresas en la implementación de procesos concursales ante la Superintendencia de Sociedades y Juzgados Civiles del Circuito, entre otras podemos destacar: Panthers Machinery Colombia S.A.S, Conexcel, Fulgor Energía S.A.S, Proyectos y Desarrollo P&D, Otranspel, Essere Ltda., Guardianes Compañía Líder en Seguridad Ltda, BD Promotores, Voz y Datos, Perfotec S.A.S., Cobasec, Transportes TCS, Clean Depot, BD Promotores Colombia S.A.S. Rio Technology S.A.S, Ikonotech, Kiimak, Grupo Comercial Jordania, Grupo Comercial Tolimense, Grupo Mapa Inmobiliario, entre otros.
- ✓ Valga destacar que la firma cuenta con la infraestructura necesaria y los profesionales idóneos, con la experiencia suficiente para garantizar que el trámite sea adelantado dentro del marco procesal y concursal que exige la ley, respetando los términos y plazos establecidos en la norma sustantiva y procesal, se cuenta con profesionales en Derecho (6 abogados de planta), contadores (3), profesional en economía (1), negocios internacionales, comercio exterior, etc.
- ✓ Adicionalmente el equipo de la firma cuenta con amplia práctica en la conciliación, negociación, concertación y conformación de acuerdos privados de reorganización empresarial, así como de personas naturales comerciantes.
- ✓ La gestión que ha realizado **URAZÁN & ABOGADOS** como apoderado de múltiples deudores en procesos de reorganización en los que se ha concedido la petición aquí realizada. En estos procesos se ha asesorado a los representantes legales de los deudores en la realización de las gestiones que le corresponde como promotores, a partir de la experiencia, conocimiento, capacidad operativa y buen nombre con que cuentan los socios de la firma como auxiliares de la justicia inscritos en las listas de la Superintendencia de Sociedades.
- ✓ La carga pecuniaria de designar un promotor inscrito ante la Superintendencia de Sociedades haría aún más complejo el manejo del flujo de caja de la sociedad.
- ✓ Que la situación financiera y económica de la compañía no está ligada a anomalías en la contabilidad ni al incumplimiento de obligaciones legales.

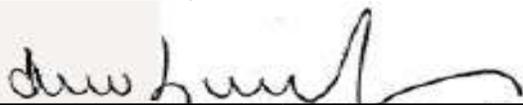
NOTIFICACIONES

ADSM INGENIEROS S.A.S. y su representante legal Sr. Gustavo Adolfo Quevedo Amaris, será notificada en la Calle 7 B No. 69 C – 26/30 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico: gustavo@adsm.com.co

El suscrito en la Secretaría de su Despacho, o en la calle 24 A No. 59-42 Oficina 206 – Edificio Argos – Torre 3 – Complejo Empresarial Sarmiento Angulo P.H. – Avianca, o, al correo electrónico: jcurazan@urazanabogados.com

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ

C.C. No.: 79.570.607 de Bogotá

T.P. No.: 105.884 del C.S. de la J.

Apoderado

ELABORADO POR: JSGC

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

**REORGANIZACIÓN
EMPRESARIAL**

ADSM INGENIEROS

Ley 1116 de 2006

URAZÁN ABOGADOS ASOCIADOS

ABRIL 2020



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20339720D7E7E

20 DE ABRIL DE 2020 HORA 17:24:31

AA20339720

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ADSM INGENIEROS S.A.S

N.I.T. : 900.007.845-3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01452616 DEL 17 DE FEBRERO DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE ABRIL DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 4,617,978,535

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLLE 7 B # 69 C 26/30

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MONICAORTEGON@ADSM.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CLLE 7 B # 69 C 26/30

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GUSTAVO@ADSM.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000485 DE NOTARIA 12 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE FEBRERO DE 2005, INSCRITA EL 17 DE FEBRERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00977251 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ADSM INGENIEROS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 05 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 1 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02426361 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ADSM INGENIEROS LTDA POR EL DE: ADSM INGENIEROS S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 5 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 1 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02426361 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ADSM INGENIEROS S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003149	2008/10/28	NOTARIA 33	2008/10/29	01252504
175	2017/02/23	NOTARIA 12	2017/02/27	02190461
05	2019/02/01	JUNTA DE SOCIOS	2019/02/20	02426361

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6190 (OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9512 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, ABSOLUTAS O TEMPORALES POR UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 05 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 1 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02426361 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20339720D7E7E

20 DE ABRIL DE 2020

HORA 17:24:31

AA20339720

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

QUEVEDO AMARIS GUSTAVO ADOLFO

C.C. 000000092516474

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

ARIAS MARTINEZ RITA ELENA

C.C. 000000064569112

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. B) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD, E) MANTENER INFORMADA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PERMANENTE Y DETALLADAMENTE, DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLE LOS DATOS E INFORMES QUE ELLAS SOLICITEN. F) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES O ATRIBUIRLES LAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES DE QUE ÉL MISMO GOZA; G) LA TRANSFERENCIA A CUALQUIER TÍTULO, INCLUYENDO PERO SIN RESTRINGIRSE A COMPRAVENTAS, ENCARGOS FIDUCIARIOS, FIDUCIAS, PATRIMONIOS AUTÓNOMOS, ETC, O CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN O DE ARRENDAMIENTO DE TODO O UNA PARTE SUSTANCIAL DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA O CUALQUIER LÍNEA DE NEGOCIOS DE A COMPAÑÍA. G) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS, SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA QUE ESTÉN COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. H) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE EL PERSONAL SUBALTERNO QUE SEA NECESARIO PARA LA CUMPLIDA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD. I) ENAJENAR, GRAVAR O ARRENDAR COMO UNIDAD ECONÓMICA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SOCIALES PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. J) CUMPLIR Y EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. K) CONCILIAR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. L) REGISTRAR LAS REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA Y CUMPLIR CON LOS DEMÁS REQUISITOS DE LEY Y, M) LAS DEMÁS QUE LE CONFIERAN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 5 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 21 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02188686 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL
RICO JOSE JAVIER

IDENTIFICACION

C.C. 000000079405875

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 16 DE FEBRERO DE 2005
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 17 DE
SEPTIEMBRE DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20339720D7E7E

20 DE ABRIL DE 2020 HORA 17:24:31

AA20339720

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14537945518



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 7 8 4 5 - 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	82. Nacional: <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> %
72. Número:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	83. Nacional público: <input type="text" value="0"/> %
73. Fecha:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	84. Nacional privado: <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> %
74. Número de Notaría:	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>	85. Extranjero: <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>	86. Extranjero público: <input type="text" value="0"/> %
76. Fecha de registro:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/>	87. Extranjero privado: <input type="text" value="0"/> %
77. No. Matrícula mercantil:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/>	
78. Departamento:	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/>	
79. Ciudad/Municipio:	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/>	
Vigencia:			
80. Desde:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="Año"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Día"/>	
81. Hasta:	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="Año"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Día"/>	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	<input type="text" value="8"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text" value="Año"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Día"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text" value="Año"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Día"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text" value="Año"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Día"/>	<input type="text"/>

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV
---------------------------	--	---	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
--	------------	---

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14537945518



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 7 8 4 5	6. DV -	3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	---	--	------------------------------

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 5 0 2 1 7		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 9 2 5 1 6 4 7 4	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido QUEVEDO	105. Segundo apellido AMARIS	106. Primer nombre GUSTAVO	107. Otros nombres ADOLFO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 5 0 2 1 7		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 6 4 5 6 9 1 1 2	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre RITA	107. Otros nombres ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14537945518



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 7 8 4 5 - 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	112. Número de identificación: 6 4 5 6 9 1 1 2	113.-DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARIAS	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre RITA	118. Otros nombres ELENA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio: 2,500,000	121. % Participación: 5 0	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 5 0 2 1 7	123. Fecha de retiro: 2 0 1 9 0 2 0 1	
2	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3	112. Número de identificación: 9 2 5 1 6 4 7 4	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido QUEVEDO	116. Segundo apellido AMARIS	117. Primer nombre GUSTAVO	118. Otros nombres ADOLFO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio: 2,500,000	121. % Participación: 5 0	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 5 0 2 1 7	123. Fecha de retiro: 2 0 1 9 0 2 0 1	
3	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
4	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
5	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14537945518



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 7 8 4 5	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	125. Número de identificación: 1 3 7 9 4 0 5 8 7 5	126. DV -	127. Número de tarjeta profesional: 6 1 2 4 7 T
	128. Primer apellido RICO	129. Segundo apellido	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres JAVIER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV -	134. Sociedad o firma designada:	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 0 1 0 7				
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV -	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV -	146. Sociedad o firma designada:	
147. Fecha de nombramiento Año Mes Día				
Contador	148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV -	151. Número de tarjeta profesional:
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento Año Mes Día				

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.516.474**

QUEVEDO AMARIS
APELLIDOS

GUSTAVO ADOLFO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUN-1971**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

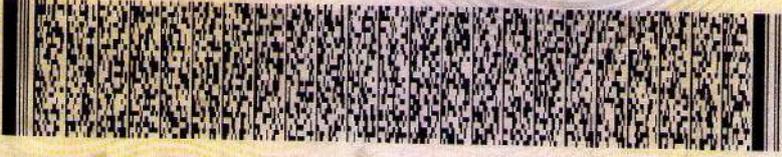
1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-SEP-1989 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45146431-M-0092516474-20060403 04394060900 02 203219096

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.570.607**

URAZAN ARAMENDIZ

APELLIDOS
JUAN CARLOS

NUMERO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juan Carlos Urazan Aramendiz
 FIRMA



0000 54



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1972**
BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **AB+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
21-DIC-1990 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00255140-43-0075570507-20101007 0024200103A 1 1401012025

0000 55

297156 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

105854-02	08/02/2011	07/12/2008
Tarjeta No.	Fecha de Expedición	Fecha de Caducidad

JUAN CARLOS
URAZAN RAMIREZ
ESCRIBANA
LIBRE PROFESION

ESTADO DE EJERCICIO
ACTIVO

SECRETARIA DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA



ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

LEGITIMACIÓN



URAZAN
ABOGADOS

Bogotá, 03 de marzo 2020
UAE -20- 0532



Doctora
VERÓNICA ORTEGA ÁLVAREZ
Coordinadora Grupo de Admisiones
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Avenida el Dorado No. 51-80

**Referencia: ADMISIÓN PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
ADSM INGENIEROS S.A.S Nit No: 900.007.845 - 3**

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

Respetuoso saludo,

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 92.516.474, obrando en calidad de Representante Legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S**, empresa debidamente constituida e identificada con el Nit No. 900.007.845-3; por medio de la presente comunicación me permito manifestar al Despacho que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE**, al doctor **JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ**, quien también es mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.570.607 de esta ciudad, portador de la Tarjeta Profesional No.105.884 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la mencionada empresa, solicite la admisión y promoción de un acuerdo de reorganización empresarial, según lo establecido en la Ley 1116 de 2006 y sus normas concordantes.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para aportar los documentos requeridos, así como ejercer todos los actos sustanciales y procesales que tiendan al buen éxito de este mandato, y especialmente, la de conciliar, desistir, transigir, sustituir, reasumir, desistir, aportar pruebas, interponer recursos de Ley, descorrer traslados, y demás facultades que la ley consagre y que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su deber.

Sírvase reconocerle personería jurídica en los términos indicados y para los fines aquí previstos.

Cordialmente,


GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO
C.C. No. No 92.516.474
Representante Legal
ADSM INGENIEROS S.A.S


JUAN CARLOS URAZAN
C.C. No. 79.570.607 de Bogotá
T.P. No. 105.884 del C.S de la J.
URAZAN ASESORÍA EMPRESARIAL S.A.S



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

NIT. No. 900.007.845-3,

ACTA No. 19

El día veintiocho (28) de febrero de 2020, siendo las 10:00 am, y previa convocatoria realizada por la Representante Legal, se reúnen en las oficinas de la empresa **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, UBICADAS en la Calle 7 B No. 69 C – 26/30 de la ciudad de Bogotá, los integrantes de la Asamblea General de Accionistas y el Dr. Juan Carlos Urazán Aramendiz, en calidad de representante legal de la firma URAZAN ASESORÍA EMPRESARIAL S.A.S., conforme a los estatutos y la Ley mercantil, a fin de adelantar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Explicación de las causas de crisis que enfrenta la empresa
5. Beneficios del Proceso de Reorganización Empresarial
6. Implementación de un trámite de reorganización empresarial normado conforme la Ley 1116 de 2006.
7. Decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.
9. Cierre de la Sesión.

I- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRE	PARTICIPACIÓN	No. ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	CAPITAL
Gustavo Adolfo Quevedo Amaris	60%	150.000.000	\$1.000	150.000.000
Rita Elena Arias Martinez	40%	100.000.00	\$1.000	100.000.00
Total	100%	250.000.000	\$1.000.000	250.000.000

El Representante Legal de la empresa informó que se encuentran representadas el cien por ciento (100%) del total que integran el capital suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Como invitado asistió a la reunión: El Dr. Juan Carlos Urazán Aramendiz, abogado de la firma URAZAN ASESORÍA EMPRESARIAL S.A.S.

II- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Por unanimidad fueron elegidos los siguientes:

PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Quevedo Amaris, representante legal y accionista

SECRETARIO: Fernando Arias Martinez, Contador de la empresa

El nombramiento es aprobado por la totalidad de los accionistas.

III- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura del Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV- EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE CRISIS QUE ENFRENTA LA EMPRESA

El Representante Legal de la empresa, presenta ante la Asamblea las causas que han llevado a la empresa a una situación de crisis: (i) cambios en las condiciones contractuales con Claro y Nokia, (ii) Incumplimiento de obligaciones propias; (iii) existencia de procesos ejecutivos y de cobro coactivo; (iv) afectación del flujo de caja

- (I) La principal causa de crisis económica que esta atravesando la empresa, fue generada por los cambios en las condiciones contractuales con Claro y Nokia, mayores clientes de la empresa.

Claro: Desde el 2005 venimos ejecutando contratos con el empresa de telefonía móvil, realizando facturación a sesenta (60) días-

Nokia: En el caso de la empresa telefónica el contrato, la relación comercial existe desde el año 2007, con facturación a treinta (30) días.

Para mediados del año 2015 las empresas y mencionadas ampliaron el plazo de pago a ciento veinte (120) días de facturación, aunado a esto, cambiaron la forma en la cual se venía liquidando el contrato y redujeron el valor que venían cancelando por los servicios prestados.

La situación comentada llevo a que la empresa tuviera que incurrir en endeudamiento para cubrir los periodos comprendidos entre la facturación y el pago, y así mismo, para poder compensar los recursos que habían sido dejados de percibir por el servicio prestado.

- (II) Al tener que incurrir en los sobrecostos generados por la cesación de pagos que venía percibiendo la empresa, versus los gastos operacionales generados por la operación de la empresa, nos vimos en una incapacidad para realizar el pago de obligaciones que habíamos adquirido y tuvimos que incurrir en nuevos endeudamiento para poder cubrir pasivos ya generados. Esto llevo a que la empresa tuviera un fuerte impacto a nivel de gastos e incurriera en una cesación de pagos.

- (III) Como consecuencia de lo anterior, a la empresa le han sido iniciados diversos proceso ejecutivos y de cobro coactivo. El proceso de mayor impacto fue el iniciado por a DIAN, donde le fueron retenidos de las

cuentas bancarias de la compañía **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$400.000.000)**, aproximadamente:

No.	CIUDAD	JUZGADO	TIPO	RADICADO	DEMANDANTE	ULTIMA ACTUACIÓN
1	BOGOTÁ	18 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2020-089	EDILMA CARMONA PINO	21/02/2020 Radicación de proceso y envío al despacho
2	BOGOTÁ	28 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2019-746	BANCOLOMBIA S.A.	25/02/2020 Auto resuelve solicitud. 24/02/2020 RESPUESTA DE LA DIAN, INFORMANDO QUE EL EJECUTADO GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS NO SE ENCUENTRA REPORTADO. 27/01/2020 Envío de comunicaciones a la DIAN. 13/12/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 10/12/2020 Radicación de proceso e ingreso al Despacho.
3	BOGOTÁ	16 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-125	BANCOOMEVA S.A.	25/02/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 21/02/2020 Al despacho. 20/02/2020 Radicación de proceso.
4	BOGOTÁ	45 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2019-1106	BANCOLOMBIA S.A.	13/02/2020 Al despacho. 19/12/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 09/12/2019 Radicación de proceso y envío al Despacho.
5	BOGOTÁ	50 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-194	MAREAUTO COLOMBIA SAS	10/03/2020 Al despacho. 09/09/2020 Radicación de proceso.

- **Proceso de Cobro Coactivo – DIAN**

No.	CIUDAD	Entidad	TIPO	Expediente
1	BOGOTÁ	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	COBRO COACTIVO	200510407

- (IV) Todas las situaciones ya señaladas causaron un impacto negativo en la caja de la compañía, generando la necesidad de buscar alternativas para la recuperación empresarial.

V- BENEFICIOS DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Informa el Dr. Urazán que la Ley dispone de los cambios e innovaciones para aquellas empresas que, siendo viables, se encuentran en crisis transitoria y deben ser sometidas a una reorganización tanto financiera como organizacional, operativa y de competitividad, conducente a solucionar las razones por las cuales se acogieron a este régimen.

Expresa, además, que este proceso está destinado a salvar a una empresa a través de la celebración de un acuerdo entre acreedores internos y externos, con las mayorías estipuladas en la Ley, a fin de pagar las acreencias vencidas y vigentes al momento de la apertura del trámite. La finalidad básica de este proceso es la de permitir al deudor, superar sus dificultades financieras y reanudar o continuar el funcionamiento de sus operaciones comerciales normales, aun cuando en algunos casos pueda incluir la reducción de la capacidad de la sociedad o su venta como negocio a otra empresa; y de no lograrlo, extinguirse a través de un procedimiento de adjudicación o en caso de incumplimiento del acuerdo celebrado, la liquidación judicial.

Se indica que la autoridad competente para tramitar el proceso de reorganización es la Superintendencia de Sociedades; adicionalmente, indica que ADSM INGENIEROS S.A.S., se encuentra incurso en uno de los dos supuestos contemplados en la Ley para iniciar un proceso de reorganización, siendo esta, la cesación de pagos.

Informa que el término para celebrar el acuerdo de reorganización, una vez en firme el Proyecto de Graduación y Calificación de Acreencias que debe presentar el Promotor ante el Juez del Concurso, no puede ser superior a 4 meses, de conformidad con lo dispuesto en la providencia de reconocimiento de créditos.

Lo anterior quiere decir que desde la presentación de la solicitud ante la Superintendencia de Sociedades y hasta la celebración del acuerdo, se estima que transcurran alrededor de 8 meses, aunque debe tenerse en cuenta que la amplia utilización de este proceso ante la Superintendencia de Sociedades ha hecho que se represen los trámites y actualmente un proceso puede estar superando el término de ejecución de 12 meses.

Indica que, para la aprobación del acuerdo de reorganización, se debe contar con el voto favorable de un número plural de acreedores que represente por lo menos, la mayoría absoluta de los votos admitidos, para lo cual la ley fija unas reglas específicas y que, a partir de allí, se tramita lo denominado como "*Confirmación del acuerdo*", lo cual se produce luego de que el Juez verifica la legalidad del contenido de este.

VI- IMPLEMENTACIÓN DE UN TRÁMITE DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL NORMADO CONFORME LA LEY 1116 DE 2006

Se indica que un proceso de esta naturaleza implica una serie de obligaciones para el empresario, que son de cumplimiento irrestricto, pues de lo contrario, se encontraría la empresa en causales de terminación del proceso y/o del acuerdo de reorganización.

Estas obligaciones, son principalmente, la atención oportuna en el pago de las mesadas pensionales o aportes al sistema de seguridad social y demás gastos de administración, entre los cuales debemos destacar el cumplimiento de los cánones pactados dentro de los contratos de leasing y, los impuestos que genere la actividad comercial con posterioridad a la iniciación del concurso de acreedores. Los gastos de administración son los que se generan con posterioridad a la admisión del proceso de reorganización y así lo denomina la norma, la cual ha sido reformada por la Ley 1429 de 2010.

Finalmente expresa que, para presentar la solicitud ante la Superintendencia de Sociedades, se requiere acompañar a dicha solicitud, una serie de documentos que soporten las condiciones en que plantea la empresa su reorganización, siendo estos, entre otros:

- Estados financieros básicos de los 3 últimos años.
- Estados financieros básicos con corte al último día del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud, bajo la normatividad internacional
- Plan de negocios que contemple la reorganización administrativa, financiera y operativa de la empresa.
- Una síntesis de las causas de la crisis que atraviesa la empresa.
- Un flujo de caja que contemple los pagos de las acreencias y otros documentos.
- Certificado de Existencia y Representación Legal, entre otros.

Los accionistas de la empresa presentan diversas inquietudes en relación con el proceso en sí, las cuales son absueltas por el Dr. Urazan.

El Representante Legal de la empresa, debido a la crisis de liquidez por la que atraviesa la Compañía: disminución progresiva de los ingresos, aumento progresivo de los gastos y costes, incremento del endeudamiento, procesos ejecutivo, se ha visto en la necesidad de indagar y buscar opciones para dar solución de esta situación.

A la fecha **ADSM INGENIEROS S.A.S.** cuenta con pasivos financieros de alto impacto en el flujo de caja de la compañía, así como obligaciones adquiridas con distintos proveedores, sumado a diversos inconvenientes de tipo administrativo que, de no asumirse en forma inmediata, harán inviable la ejecución del objeto social de la empresa, como es el caso de las posibles acciones judiciales ejecutivas puedan ser iniciadas, así como aquellas que se encuentran en curso

(incluyendo sanciones administrativas), aunado las obligaciones fiscales que no han podido ser atendidas y que darían lugar a procesos de cobro coactivo que sumados atentan contra el sostenimiento de las cargas mercantiles, la generación de empleo, el sostenimiento y continuidad de la empresa.

Analizado con profundidad lo contemplado en la Ley 1116 de 2006 – *Proceso de Reorganización Empresarial*, considera que es el mecanismo idóneo, que permitirá superar la situación que se presenta, bajo el entendido de que deberá hacerse un ajuste o reacondicionamiento de todas las áreas de la empresa, en especial, la financiera, que es la que mayor impacto está generando en el flujo de caja de la compañía.

VII- DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Realizada la evaluación de los Estados Financieros aprobados por la Empresa, así como la apreciación emitida por el Dr. Juan Carlos Urazán Aramendiz, respecto de la situación actual de la compañía, la relación con distintos acreedores, la necesidad de lograr una activación comercial y económica, determina la necesidad de acogerse a los mecanismos judiciales tendientes a preservar empresas, como lo es el proceso de reorganización empresarial, conociendo los riesgos y las implicaciones que esto conlleva.

VIII- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Siendo las 12:00 am, se decretó un receso de una hora, para la transcripción de la presente Acta.

Al finalizar el receso, se dio lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

IX- CIERRE DE LA SESIÓN:

Siendo las 01:30 pm se levantó la sesión

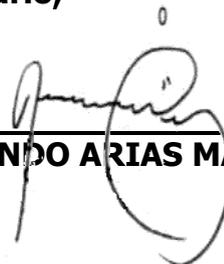
Para constancia y firma.

Presidente,



GUÉSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS

Secretario,



FERNANDO ARIAS MARTINEZ

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

SUPUESTO DE ADMISIBILIDAD AL CONCURSO DE ACREEDORES



UURAZAN
ABOGADOS

CESACIÓN DE PAGOS

ARTÍCULO 9 LEY 1116 DE 2006



CERTIFICACIÓN

SUPUESTO DE ADMISIBILIDAD – CESACIÓN DE PAGOS

ADSM INGENIEROS S.A.S., sociedad debidamente constituida e identificada con Nit. No. 900.007.845-3, con domicilio principal en la Calle 7 B No. 69 C – 26/30 de la ciudad de Bogotá ; debido a diferentes factores que han afectado la práctica de la actividad económica actual de la sociedad (Actividades de Telecomunicaciones y Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación CIIU: 6190//9512), así como la disminución de ingresos, ellos problemas surtidos en la ejecución de los contratos suscritos con Claro y Nokia, el aumento progresivo de pasivos y la difícil situación económica por la cual está atravesando actualmente el país, entre otras, a la fecha ha incumplido con distintas obligaciones principales a su cargo, lo cual la ha llevado a verse inmersa en una causal de **CESACIÓN DE PAGO**.

Dentro de las normas emitidas por el Legislador, tendientes a la protección de créditos y conservación de las empresas, encontramos el Régimen de Insolvencia consagrado en la Ley 1116 de 2006, respecto del cual en su artículo 9 se prevé como causales de admisibilidad:

"...Artículo 9°. Supuestos de admisibilidad. El inicio del proceso de reorganización de un deudor supone la existencia de una situación de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente.

1. Cesación de pagos. El deudor estará en cesación de pagos cuando:

Incumpla el pago por más de noventa (90) días de dos (2) o más obligaciones a favor de dos (2) o más acreedores, contraídas en desarrollo de su actividad, o tenga por lo menos dos (2) demandas de ejecución presentadas por dos (2) o más acreedores para el pago de obligaciones. En cualquier caso, el valor acumulado de las obligaciones en cuestión deberá representar no menos del diez por ciento (10%) del pasivo total a cargo del deudor a la fecha de los estados financieros de la solicitud, de conformidad con lo establecido para el efecto en la presente ley..."

En consideración con lo anterior, nos permitimos **CERTIFICAR** que la persona jurídica, se encuentra al 29 de febrero de 2020 inmersa en una situación de **CESACIÓN DE PAGOS**, sustentada y soportada en lo siguiente:

- **PASIVO VENCIDO CON MÁS DE NOVENTA (90) DÍAS:** Equivalente a la suma de **\$3.557.978.399**, valor que corresponde al **61,14%** del pasivo total **\$5.819.391.978**

Nombre o Razón Social	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Días de mora
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273,755,000	811
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 1 AÑO 2018	\$ 45,602,000	752
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 5 AÑO 2018	\$ 261,695,000	507
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PERIODO 6 AÑO 2018	\$ 102,214,000	446
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158,495,445	387
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175,924,085	326
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77,885,438	265
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189,116,622	203
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111,676,278	142
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RENTA 2014	\$ 93,725,000	1,812
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RENTA 2017	\$ 9,094,000	716
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	RENTA 2018	\$ 15,516,000	351
BANCO COOMEVA S.A.	Crédito FBO5095174	\$ 99,960,462	217
BANCO DE OCCIDENTE	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169,691,552	213
BANCO DE OCCIDENTE	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226,922,924	213
BANCO DE OCCIDENTE	FOMENTO 262000061	\$ 601,638,794	213
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 212061	\$ 290,908	189

FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 212370	\$ 1,312,604	186
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211909	\$ 365,097	190
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 212181	\$ 32,485	188
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 65442	\$ 794,099	142
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 213945	\$ 151,275	170
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 213981	\$ 1,121,377	170
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 213976	\$ 1,763,425	169
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 214304	\$ 936,355	167
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 65453	\$ 130,911	196
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211048	\$ 258,913	201
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211049	\$ 65,552	201
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211055	\$ 620,617	201
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211060	\$ 211,397	231

FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211213	\$ 9,817,369	198
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 211473	\$ 43,637	226
FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	COMPRA FC 210335	\$ 82,426	147
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 503028	\$ 2,617,493	137
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502370	\$ 636,650	186
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502382	\$ 230,265	185
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502407	\$ 1,085,126	183
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502371	\$ 1,338,097	186
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502373	\$ 1,418,540	186
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502416	\$ 2,202,688	182
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502412	\$ 824,102	182
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502430	\$ 1,024,601	179
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502561	\$ 4,236,983	168
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502584	\$ 3,503,243	164
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502581	\$ 6,621,667	164
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 502608	\$ 3,637,501	162

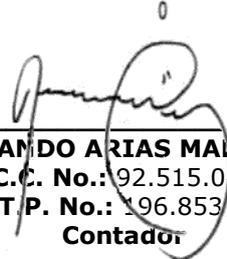
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 514208	\$ 510,034	158
FERRICENTROS SAS	COMPRA FC. 220500	\$ 262,395	155
AMIRA LOPEZ	PRÉSTAMO RC 2952	\$ 200,000,000	415
MILANIA MARTINEZ MÉNDEZ	PRÉSTAMO RC 2967	\$ 120,000,000	397
EDGAR MARIN	PRÉSTAMO RC 2995	\$ 130,000,000	239
CRISTÓBAL AVILA	PRÉSTAMO RC 2971	\$ 60,000,000	387
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	PRÉSTAMO RC 2937	\$ 345,700,000	294
ALTITUD ZERO SAS	CAPACITACIÓN CO 1063	\$ 249,600	154
ALTITUD ZERO SAS	CAPACITACIÓN CO 1107	\$ 130,000	122
ASOMA SEGURIDAD SAS	CAPACITACIÓN CO 2175	\$ 184,000	335
MAREAUTO COLOMBIA SAS	ALQUILER CO 18880	\$ 13,461,656	206
MAREAUTO COLOMBIA SAS	ALQUILER CO 19494	\$ 13,461,656	146
MAREAUTO COLOMBIA SAS	ALQUILER CO 19911	\$ 13,461,656	121
INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	CAPACITACIÓN CO 7316	\$ 134,400	153
SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	SERVICIOS CO 6908	\$ 135,000	175

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.

Esta certificación corresponde a lo exigido en el numeral 1 del artículo 9 de la Ley 1116 de 2006 "**SUPUESTO DE ADMISIBILIDAD**".



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273.755.000	10/01/2018	811	4,704%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 1 AÑO 2018	\$ 45.602.000	10/03/2018	752	0,784%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 5 AÑO 2018	\$ 261.695.000	10/11/2018	507	4,497%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 6 AÑO 2018	\$ 102.214.000	10/01/2019	446	1,756%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158.495.445	10/03/2019	387	2,724%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175.924.085	10/05/2019	326	3,023%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77.885.438	10/07/2019	265	1,338%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189.116.622	10/09/2019	203	3,250%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111.676.278	10/11/2019	142	1,919%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2014	\$ 93.725.000	15/04/2015	1.812	1,611%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2017	\$ 9.094.000	15/04/2018	716	0,156%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2018	\$ 15.516.000	15/04/2019	351	0,267%	31/03/2020
FINANCIERO	2	BANCO COOMEVA S.A.	900.406.150	CR 70 D 127 60		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Credito FBO5095174	\$ 99.960.462	27/08/2019	217	1,718%	31/03/2020
FINANCIERO	3	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169.691.552	31/08/2019	213	2,916%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
FINANCIERO	3	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226.922.924	31/08/2019	213	3,899%	31/03/2020
FINANCIERO	3	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	FOMENTO 262000061	\$ 601.638.794	31/08/2019	213	10,339%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212061	\$ 290.908	24/09/2019	189	0,005%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212370	\$ 1.312.604	27/09/2019	186	0,023%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211909	\$ 365.097	23/09/2019	190	0,006%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212181	\$ 32.485	25/09/2019	188	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65442	\$ 794.099	10/11/2019	142	0,014%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213945	\$ 151.275	13/10/2019	170	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213981	\$ 1.121.377	13/10/2019	170	0,019%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213976	\$ 1.763.425	14/10/2019	169	0,030%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 214304	\$ 936.355	16/10/2019	167	0,016%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65453	\$ 130.911	17/09/2019	196	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211048	\$ 258.913	12/09/2019	201	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211049	\$ 65.552	12/09/2019	201	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211055	\$ 620.617	12/09/2019	201	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211060	\$ 211.397	13/08/2019	231	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211213	\$ 9.817.369	15/09/2019	198	0,169%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211473	\$ 43.637	18/08/2019	226	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210335	\$ 82.426	5/11/2019	147	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 503028	\$ 2.617.493	15/11/2019	137	0,045%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502370	\$ 636.650	27/09/2019	186	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502382	\$ 230.265	28/09/2019	185	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502407	\$ 1.085.126	30/09/2019	183	0,019%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502371	\$ 1.338.097	27/09/2019	186	0,023%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502373	\$ 1.418.540	27/09/2019	186	0,024%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Reglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502416	\$ 2.202.688	1/10/2019	182	0,038%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502412	\$ 824.102	1/10/2019	182	0,014%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502430	\$ 1.024.601	4/10/2019	179	0,018%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502561	\$ 4.236.983	15/10/2019	168	0,073%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502584	\$ 3.503.243	19/10/2019	164	0,060%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502581	\$ 6.621.667	19/10/2019	164	0,114%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502608	\$ 3.637.501	21/10/2019	162	0,063%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 514208	\$ 510.034	25/10/2019	158	0,009%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 220500	\$ 262.395	28/10/2019	155	0,005%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	6	AMIRA LOPEZ	64.561.469	CL 24C # 54 A 56		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2952	\$ 200.000.000	10/02/2019	415	3,437%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	7	MILANIA MARTINEZ MENDEZ	33.173.607	CRA 29 # 11 - 51		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2967	\$ 120.000.000	28/02/2019	397	2,062%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	8	EDGAR MARIN	79.430.422	CRA 13 # 12 - 26		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2995	\$ 130.000.000	5/08/2019	239	2,234%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	9	CRISTOBAL AVILA	6.814.971	CRA 29 # 11 - 74		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2971	\$ 60.000.000	10/03/2019	387	1,031%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	10	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 2937	\$ 345.700.000	11/06/2019	294	5,940%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS

Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	11	ALTITUD ZERO SAS	900855317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1063	\$ 249.600	29/10/2019	154	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	11	ALTITUD ZERO SAS	900855317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1107	\$ 130.000	30/11/2019	122	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	12	ASOMA SEGURIDAD SAS	900478552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2175	\$ 184.000	1/05/2019	335	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	13	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900265584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 18880	\$ 13.461.656	7/09/2019	206	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	13	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900265584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19494	\$ 13.461.656	6/11/2019	146	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	13	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900265584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19911	\$ 13.461.656	1/12/2019	121	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	14	INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	901212776	CR 4N°6-16	insegal2018@gmail.com	CATAMBU CO	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 7316	\$ 134.400	30/10/2019	153	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	15	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900543129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA	administracion@lmggestionempresarial.com.co	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 6908	\$ 135.000	8/10/2019	175	0,002%	31/03/2020

PASIVO CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS

\$ 3.557.978.399

61,140%

PASIVO TOTAL

\$ 5.819.391.978


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

OTROS PRESUPUESTOS DE ADMISIÓN AL CONCURSO

- **Certificación - No estar incurso en causal de Disolución**
- **Contabilidad Regular**
- **Certificación - Carencia de pasivos pensionales**



CERTIFICACIÓN

CAUSALES DE DISOLUCIÓN

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que la compañía **NO** se encuentra incurso en ninguna de las causales de disolución establecidas en el artículo 34 de la Ley 1258 de 2008:

"... ARTÍCULO 34. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. La sociedad por acciones simplificada se disolverá:

1o. Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si los hubiere, a menos que fuere prorrogado mediante documento inscrito en el Registro mercantil antes de su expiración.

2o. Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social.

3o. Por la iniciación del trámite de liquidación judicial.

4o. Por las causales previstas en los estatutos.

5o. Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único.

6o. Por orden de autoridad competente, y

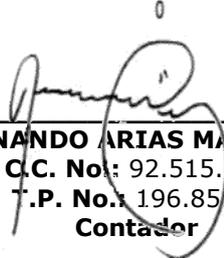
7o. Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito.

En el caso previsto en el ordinal 1o anterior, la disolución se producirá de pleno derecho a partir de la fecha de expiración del término de duración, sin necesidad de formalidades especiales. En los demás casos, la disolución ocurrirá a partir de la fecha de registro del documento privado o de la ejecutoria del acto que contenga la decisión de autoridad competente..."

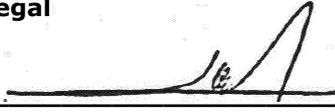
Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO NORMAS CONTABLES

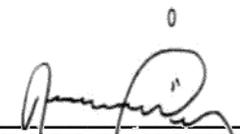
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que la compañía lleva la contabilidad regular de los negocios conforme a las prescripciones legales y con arreglo a la ley, conserva la correspondencia, soportes contables y demás documentos relacionados con los negocios y actividades empresariales. Igualmente **CERTIFICAMOS** que la empresa lleva su contabilidad bajo normas internacionales de información NIIF.

GRUPO NIIF AL QUE PERTENECE LA COMPAÑÍA:	II
NORMAS CONTABLES POR UTILIZAR:	PYMES
PERIODO PREPARACIÓN:	2014
PERIODO BALANCE DE APERTURA:	01/01/2015
PERIODO TRANSICIÓN:	2015
PRIMER ESTADO FINANCIERO BAJO NUEVO MODELO NIIF:	31/12/2016

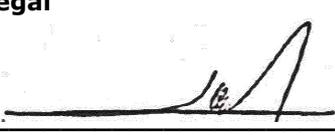
Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

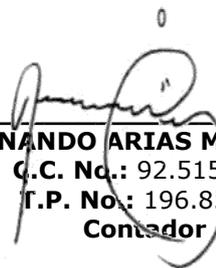
CARENCIA DE PASIVO PENSIONAL A CARGO

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **NO** tiene a su cargo obligaciones pensionales, por lo cual no se obliga a elaborar ni presentar el cálculo actuarial.

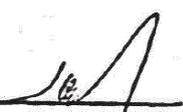
Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE RETENCIONES OBLIGATORIAS



CERTIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE RETENCIONES DE CARÁCTER OBLIGATORIO A FAVOR DE AUTORIDADES FISCALES

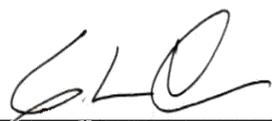
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que a la fecha de presentación de esta solicitud **SI** existen pagos pendientes por concepto de retenciones en la fuente de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales octubre de 2018 a la fecha, en la suma de **(\$178.542.025)**. Sin embargo, estas obligaciones serán canceladas en los términos del artículo 32 de la Ley 149 de 2010.

"...Artículo 32. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.

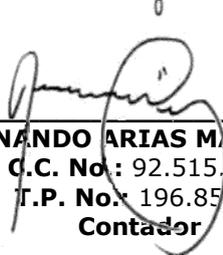
En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informará al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumple dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado..."

Nombre o razón social	Detalle	Valor Total
DIAN	Retención en la fuente	178.542.025

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

CERENCIA DE REPORTE DE PASIVOS POR DESCUENTOS A LOS TRABAJADORES



UURAZAN
ABOGADOS

CERTIFICACIÓN

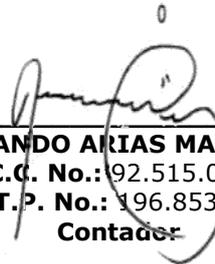
DESCUENTOS EFECTUADOS A TRABAJADORES

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **NO EFECTÚA** descuentos a los trabajadores por conceptos diferentes a los autorizados por la Ley.

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

REPORTE DE PASIVOS POR APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



UURAZAN
ABOGADOS

CERTIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **TIENE** a su cargo obligaciones por concepto de seguridad social del giro ordinario y cancelado en abril de 2020 por la suma de **(\$24.065.100)**.

Artículo 32 de la Ley 149 de 2010.

"...Artículo 32. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.

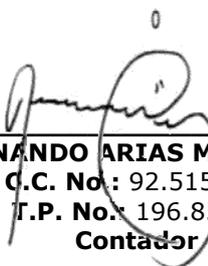
En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informará al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumpliera dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado..."

SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE MARZO DE 2020 CANCELADO EN ABRIL DE 2020		
Nombre o razón social	Detalle de la compra	Total por acreedor
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	3,787,300
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	152,000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	363,200
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	512,000
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	1,644,500
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	6,513,700
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	955,200

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	2,540,800
PROTECCIÓN	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	2,864,000
ASOCIACIÓN MUTUAL SER ESS EPS - MOV	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	124,000
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	286,400
ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RÉGIMEN SUBSIDIADO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	35,200
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	456,000
MEDIMÁS EPS S.A.S.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	96,600
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	368,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMILIAR ATLÁNTICO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	817,400
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	1,721,600
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	232,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	88,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO ANDI COMFENALCO	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	96,000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	307,200
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	104,000

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.


GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal


FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador


JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

SOLICITUD DE ADMISIÓN - SOPORTES



UURAZAN
ABOGADOS

ESTADOS FINANCIEROS ULTIMOS 3 EJERCICIOS



ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017



UURAZAN
ABOGADOS

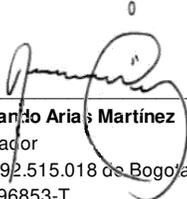
ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

ADSM INGENIEROS LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.007.845-3

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	31 DIC 2016	31 DIC 2017
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	89.132.467	214.681.951
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	4	726.817.683	514.218.805
Inventarios corrientes	5	523.839.087	1.231.242.661
Activos por impuestos corrientes, corriente	6	-	-
Otros activos financieros corrientes			
Otros activos no financieros corrientes			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.339.789.237	1.960.143.417
Propiedades, planta y equipo	7	883.228.638	1.600.377.099
Propiedades de inversión		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Otros activos no financieros no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		883.228.638	1.600.377.099
TOTAL ACTIVO		2.223.017.875	3.560.520.516
PASIVO			
Otros pasivos financieros corrientes	8	923.667.412	936.294.970
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	9	114.330.449	809.851.339
Provisiones		-	-
Beneficios a los empleados	10	45.678.332	46.104.876
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11	119.691.422	116.674.134
Provisiones corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	12	3.067.000	2.050.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.206.434.615	1.910.975.319
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	8	-	459.200.000
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	459.200.000
TOTAL PASIVO		1.206.434.615	2.370.175.319
PATRIMONIO			
Capital		250.000.000	250.000.000
Superavit por revaluación		-	-
Reservas		74.016.641	91.392.835
Ganancias acumuladas		481.202.199	675.190.425
Ganancias acumuladas del periodo		211.364.420	173.761.937
TOTAL PATRIMONIO		1.016.583.260	1.190.345.197
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.223.017.875	3.560.520.516


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

ADSM INGENIEROS LTDA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	<u>31 DIC 2016</u>	<u>31 DIC 2017</u>
Ingresos por actividades ordinarias	14	4.036.194.695	4.070.438.511
Costos de ventas	15	2.319.759.317	2.421.838.150
Ganancia bruta		1.716.435.378	1.648.600.361
Gastos de administración	16	534.489.895	555.942.120
Gastos de ventas		-	-
Gastos		534.489.895	555.942.120
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		1.181.945.483	1.092.658.241
Ingresos financieros	14	6.101.323	8.970.193
Costos financieros	17	343.883.788	322.378.730
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		844.163.018	779.249.704
Gasto (ingreso) por impuestos		168.833.000	197.720.000
GANANCIA (PÉRDIDA)		675.330.018	581.529.704
Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		675.330.018	581.529.704
GANANCIA (PÉRDIDA)		675.330.018	581.529.704


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

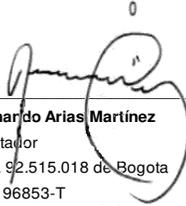
ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Capital Social	Resultados Acumulados Convergencia NIF	Ganancias Retenidas			Total patrimonio
			Resultados Acumulados	Reserva legal	Sub-total	
SALDOS, al 31 de Diciembre de 2016	250.000.000	-	481.202.199	74.016.641	555.218.840	805.218.840
Traslado a Reserva Legal	21.136.442					
Resultado del ejercicio	211.364.420		211.364.420		211.364.420	211.364.420
SALDOS AL 31 DE Diciembre 2016	482.500.862	-	692.566.619	74.016.641	766.583.260	1.016.583.260
SALDOS, al 31 de diciembre de 2017	250.000.000	-	675.190.425	91.392.835	766.583.260	1.016.583.260
Traslado a Reserva Legal	17.376.194					
Resultado del ejercicio	173.761.937	-	173.761.937	-	173.761.937	173.761.937
SALDOS, al 31 de diciembre de 2017	441.138.131	-	848.952.362	91.392.835	940.345.197	1.190.345.197



Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá



Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T



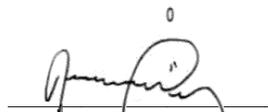
José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

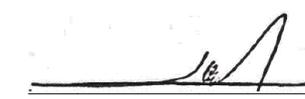
ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en Pesos Colombianos)

	31/12/2016	31/12/2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida/ Utilidad neta del ejercicio	211.364.420	173.761.937
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las operaciones:		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Ingreso o gasto por método de participación patrimo	-	-
Pérdida en la venta de equipos	-	-
Total efectivo provisto (usado) por las operacio	211.364.420	173.761.937
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por	- 191.909.887	212.598.878
Activos por impuestos	-	-
Inventarios	104.916.668	- 707.403.574
Obligaciones financieras	- 73.313.849	12.627.558
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por p	- 187.291.168	695.520.890
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por p	-	-
Beneficios a Empleados	4.443.421	426.544
Impuestos	- 6.375.789	- 3.017.288
Otros pasivos	917.000	- 1.017.000
Efectivo utilizado en actividades de operación	- 137.249.184	383.497.945
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Instrumentos Financieros en sociedades nacionales		
Adquisición de equipos	- 42.276.239	- 717.148.461
Adquisición de intangibles diferentes a los de plusvali	-	-
Variación de Activos fijos	-	-
Venta de Inversiones	-	-
Efectivo utilizado en actividades de inversión	- 42.276.239	- 717.148.461
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras		-
Capital suscrito y pagado	200.000.000	-
Prima en colocación de acciones	-	-
Compra de activos fijos	-	-
Aumento de pasivos a largo plazo	-	459.200.000
Efectivo provisto por actividades de financiamie	200.000.000	459.200.000
Aumento (disminución) del efectivo durante el a	20.474.577	125.549.484
Efectivo al principio del año	68.657.890	89.132.467
Efectivo al final del año	89.132.467	214.681.951


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Alias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA No 1

1) CONSTITUCIÓN, NOMBRE Y NATURALEZA JURÍDICA.

La Compañía ADSM INGENIEROS LTDA fue constituida el 15 de febrero de 2005, inscrita en Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2005 bajo el número 00977251 del libro IX. Su objeto es la práctica de las ingenierías en general, en los campos de la intermediación, consultoría, diseño, producción y ejecución de obras y trabajos en este ramo y afines.

ADSM INGENIEROS LTDA tiene su domicilio principal en el Municipio de Bogotá, Calle 7B No. 69C-26/30

NOTA No 2

2) POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

Para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período determinado, y con el objeto de procesar la información para la elaboración de los estados financieros asociados a los sucesos económicos, ADSM INGENIEROS LTDA utilizará las siguientes políticas contables generales:

2.1) ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE:

Para preparar y elaborar estos estados financieros según Ley 1314 de 2009, ADSM INGENIEROS LTDA adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la entidad utiliza en su estado de situación financiera de apertura, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior, ADSM INGENIEROS LTDA, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición (01 de enero de 2015), directamente en el patrimonio, utilizando una cuenta de ganancias retenidas o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio.

2.2) SUPUESTOS CONTABLES:

Para elaborar los estados financieros, la compañía los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación o devengo: ADSM INGENIEROS LTDA reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo que reporte la entidad.

Negocio en marcha: La entidad prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y desarrolla sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados se tendrán que preparar sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En otras palabras, la materialidad o importancia relativa es un aspecto específico de la relevancia, basado en la naturaleza o magnitud o ambas, de las partidas a las que se refiere la información financiera, por lo cual no se especifica un umbral cuantitativo ni se predetermina que podría ser material, dado que se considera que esto debe ser evaluado por la administración en cada caso en particular.

2.3) BASES DE MEDICIÓN.

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, la compañía lo hace de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico: Para los activos de ADSM INGENIEROS LTDA, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registra por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor Razonable: La compañía reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3) CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS.

Al elaborar los estados financieros ADSM INGENIEROS LTDA aplica las características cualitativas de la información financiera (Relevancia, fiabilidad, comprensibilidad, materialidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo - beneficio); con el objetivo de que pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, permitiendo propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en el uso de dicha información.

4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía para el desarrollo de su objeto social y para el manejo de sus flujos de caja, mientras que la moneda de presentación es aquella en la cual se presentan los estados financieros.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que ADSM INGENIEROS LTDA opera (“Peso Colombiano”) y sus cifras se presentan y revelan en los estados financieros de acuerdo con la moneda de presentación, para tal efecto la compañía estableció el Peso Colombiano como su moneda de presentación.

Se ha determinado **el Peso Colombiano** como la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la “Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera”, considerando individualmente los siguientes parámetros:

Indicador (en orden de prioridad)	Descripción
Precio de ventas	La moneda que influya en los precios de la venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen en los precios de venta de bienes y servicios.
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).
Flujo de efectivo	La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.
Actividades financieras	La moneda en cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento. Ejemplo: Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estas transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa).

5) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRAJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

6) CONVERSIÓN A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Cuando la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la compañía, ésta convierte sus partidas de ingresos y gastos y de situación financiera a la moneda de presentación elegida. Para tal efecto y teniendo en cuenta que la moneda funcional no corresponde con la moneda de una economía hiperinflacionaria, la empresa convierte sus resultados y situación financiera a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera; Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio en la fecha de la transacción (se puede usar valor promedio si no hay diferencia significativa); y
- b) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

7) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

7.1) Presentación razonable:

ADSM INGENIEROS LTDA presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

7.2) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES:

La compañía elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES versión 2009).

7.3) Frecuencia de la información.

La empresa presenta un juego completo de estados financieros comparativos una vez al año con corte al 31 de diciembre, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

- a) **Estado de Situación Financiera:** La compañía presenta las partidas de los elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasifica como corriente cuando satisface los siguientes criterios:

- ✓ Se espera realizarlo o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ✓ Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- ✓ Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasifica todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- ✓ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- ✓ La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

b) Estado de Resultado Integral: Se presentará el resultado integral para un periodo: en un único estado del resultado integral. El estado de resultados se realizará por el método de "gastos por función" para lo cual se clasificarán los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o de las actividades de distribución o administración.

c) Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.

d) Estado de flujo de efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos y equivalentes de efectivo de la compañía, los cuales se clasifican en:

✓ Actividades de Operación: Constituyen la principal fuente de ingresos para la compañía.

✓ Actividades de inversión: Constituyen la enajenación de activos a largo plazo, así como de inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.

✓ Actividades de financiación: Constituyen los cambios que se producen en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa. La compañía elaborará el estado de flujo de efectivo por el método (directo)

e) Revelaciones en las notas a los estados financieros: Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, a la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo información inherente a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros. Las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado.

f) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES
ADSM INGENIEROS LTDA presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:

✓ Declaración de la base de preparación de los estados financieros.

✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

✓ Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y

✓ Cualquier otra información a revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

8) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

8.1) Instrumentos financieros.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
	Precio de la transacción o valor presente de los flujos de efectivo si contiene una	Costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

	transacción de financiación.	
--	------------------------------	--

La presente política incluye el manejo que se da a los instrumentos financieros básicos (Efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar, bonos e instrumentos de deuda similares, inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo).

Referencia Normativa: Sección 11 – Instrumentos Financieros

8.1.1) Activos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un activo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

b) Medición Inicial:

Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en cuyo caso se mide por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

c) Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, un activo financiero se medirá al costo amortizado, al valor razonable o al costo menos deterioro de valor, dependiendo del activo financiero a medir. A continuación, se presentan los tipos de activos financieros y su medición posterior:

Activo Financiero	Medición Posterior
Instrumentos de Deuda (Cuenta, pagaré o préstamo por cobrar)	Costo Amortizado
Acciones comunes o preferentes que cotizan en bolsa o con medición fiable del valor razonable.	Valor razonable con cambios en resultados
Acciones comunes o preferentes que no cotizan en bolsa o que no tienen medición fiable del valor razonable.	Costo menos deterioro de valor

El costo amortizado de un activo financiero es el neto de los siguientes valores:

- ✓ El valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero,
- ✓ Menos los reembolsos del principal,

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- ✓ Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el valor al vencimiento,
 - ✓ Menos, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- Cuando los activos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un valor no descontado y por tanto el apartado c) anterior no se aplica a estos.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente utilizando para ello la tasa de interés efectiva, que es la tasa que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo financiero.

d) Baja en cuenta

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando y sólo cuando:

- ✓ Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- ✓ Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- ✓ A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, la compañía ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso la compañía:
 - i. Da de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia.

e) Deterioro de Activos Financieros

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

ACTIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo Incluidos Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando ADSM sea depositante (cuentas bancarias)	Activos Financieros
B. Instrumentos financieros como Inversiones	Activos Financieros

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

C. Cuentas Por Cobrar	Activos Financieros
-----------------------	------------------------

A. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La presente política tiene como alcance el efectivo y equivalentes al efectivo, en donde se representan principalmente por los recursos de liquidez inmediata los cuales están disponibles en un término no mayor a tres meses para la entidad ADSM INGENIEROS LTDA y que esta los usa para cubrir obligaciones producto de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, tales como: Caja y Bancos.

◦ **Criterios de Reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estos estén disponibles para la entidad o se conviertan en recurso disponible y se pueda ejercer control sobre este.

◦ Efectivo. Deberá ser reconocido al momento en el que el dinero haya ingresado a Bancos.

◦ Cheques. Deberán ser reconocidos únicamente cuando estos hayan hecho canje.

◦ Cheques posfechados. La entidad no podrá reconocer como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques posfechados, únicamente deberá revelarlos en las notas a los estados financieros.

◦ **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.

◦ **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo en libros.

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA deberá expresar el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en moneda local colombiana (COP).

◦ Aspectos contables. Los siguientes son aspectos contables de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo:

- La entidad maneja tres cajas menores, en donde lo montos máximos a pagar por factura es de 300.000.

- La caja menor debe ser diligenciada en Google Drive.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, comparando el saldo según extractos bancarios con el saldo en libros contables

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11 y 12, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

B. Instrumentos financieros como inversiones.

La presente política tiene como alcance las inversiones que hacen parte de los instrumentos financieros que obtenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en el período en el que se informe, en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- Inversiones en compañías nacionales, sin ningún tipo de influencia significativa.
- Inversiones en compañías extranjeras, sin ningún tipo de influencia significativa.
- CDTs.
- Bonos.

◦ **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer las inversiones en sus instrumentos financieros cuando estos estén generen la opción de recibir beneficios económicos futuros.

◦ **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los Instrumentos Financieros como inversiones en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.

◦ **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de los instrumentos financieros como inversiones a su costo menos los deterioros que estos hayan sufrido en el período en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.

◦ **Deterioro de Valor.** Se establece que existe deterioro del valor de las inversiones como parte de los instrumentos financieros de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento en que el valor en mercado sea inferior al valor en libros.

◦ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja una inversión como parte de los instrumentos financieros de acuerdo a: A) Cuando hayan expirados los derechos sobre el flujo de efectivo de la inversión como parte de los instrumentos financieros. B) Cuando se hayan transferido todos los riesgos y ventajas de la inversión a un tercero.

C. Cuentas por Cobrar.

La presente política tiene como alcance las Cuentas por Cobrar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en el período en el que se informe, en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Clientes.
- Otras Cuentas por Cobrar.
- Anticipos de impuestos.
- Deudores varios.
- Contratos en ejecución.
- Inventarios.

◦ **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA deberá reconocer las cuentas por cobrar en el momento en que se prestaron los servicios, o cuando se transfirieron los riesgos y beneficios asociados al servicio, sin importar la fecha de elaboración del documento legal de respaldo.

◦ **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de las Cuentas por Cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación, en donde se deben incluir todos los costos asociados.

◦ **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando las cuentas por cobrar hayan superado 360 días.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la compañía corresponde a aquellas cuentas por cobrar que superen los 365 días o que la administración considere irrecuperable, sin embargo la administración realizar la debida gestión de recuperación de la misma, si se logran acuerdo de pagos se desestima el deterioro durante el plazo del acuerdo de pago
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja una cuenta por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
 - Cuando se deteriore el valor de los saldos en un 100%
 - Por decisión de las directivas.
 - El tercero cancele la deuda con la entidad.
- **Factoring.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA realiza proceso de factoring, en donde una vez ejecutado se cancela la obligación con el cliente y crea un nueva obligación con el tercero que se realizó el proceso de Factoring, llevando el costo por comisión a estado de resultados del período donde se informe.
La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

8.1.2) Pasivos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un pasivo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

a) Medición Inicial:

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

b) Medición Posterior

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

c) Baja en cuenta

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido, esto es cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan, se cancelan o expiran.

8.1.3) Instrumentos financieros Derivados y De Cobertura.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados.

Aplica a instrumentos financieros complejos tales como: valores respaldados con activos, opciones, derechos, garantías, contratos de futuros, swaps de tasa de interés y contratos forward, instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, compromisos para hacerle un préstamo a otra entidad y compromisos para recibir un préstamo que se pueda liquidar neto en efectivo.

Un instrumento derivado es un instrumento financiero u otro contrato que cumple tres características:

- ✓ Su valor cambia en respuesta a cambios del precio de un instrumento financiero, una tasa de interés, un tipo de cambio
- ✓ No requiere inversión inicial o muy pequeña, y
- ✓ Se liquidará en una fecha futura

Referencia Normativa: Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Reconocimiento, Medición, Baja y Deterior de Instrumentos Financieros Derivados

a) Reconocimiento:

Solo se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

b) Medición Inicial:

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual normalmente es el precio de la transacción cuando la entidad se hace parte para las determinaciones contractuales del instrumento.

b) Medición Posterior

Los instrumentos financieros dentro del alcance de esta política se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Existe una excepción para los instrumentos de patrimonio que no se negocien públicamente y cuyo valor razonable no se pueda medir fiablemente, así como también para los contratos vinculados con esos instrumentos y si son ejercidos, liquidados físicamente con tales instrumentos, los cuales se miden a costo menos deterioro.

c) Baja en cuenta

La entidad reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del instrumento financiero (o de una parte del mismo) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada.

d) Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el instrumento si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del instrumento se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

e) Contabilidad de Coberturas

La contabilidad de cobertura permite que la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y en el instrumento cubierto se reconozcan simultáneamente en utilidad o pérdida.

Esta contabilidad se permite solamente para los siguientes riesgos:

- i. Riesgo de tasa de interés de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado;
- ii. Riesgo de tasa de cambio o de tasa de interés en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable;
- iii. Riesgo de precio de un commodities que es tenida en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable para comprar o vender un commodities; y
- iv. Riesgo de tasa de cambio en la inversión neta en la operación en el extranjero.

Para realizar la denominación se ha identificado que se cumple con los siguientes requisitos:

- i. Se han designado y documentado las relaciones de cobertura de forma que el riesgo que se cubre, la partida cubierta y el instrumento de cobertura están claramente identificados y el riesgo en la partida cubierta es el riesgo que se cubre con el instrumento de cobertura.
- ii. El riesgo que se cubre es uno de los arriba especificados.
- iii. El instrumento de cobertura cumple con todos los plazos y condiciones siguientes: es una permuta de tasa de interés, una permuta financiera de diferencias de cambio, contrato de intercambio a término de moneda extranjera o un contrato a término de cambio de materia prima cotizada que se espera que sea altamente efectivo para compensar un riesgo identificado que se designa como riesgo cubierto, involucra una parte externa a la entidad, su importe nominal es igual al importe designado del principal o al importe nominal de la partida cubierta, tiene una fecha de vencimiento especificada no posterior a (i) el vencimiento del instrumento financiero cubierto, (ii) la liquidación esperada del compromiso de compra o venta de la materia prima cotizada, o (iii) la ocurrencia de la muy altamente probable transacción de moneda extranjera prevista o de la transacción con una materia prima cotizada que se cubre; no tiene pago anticipado, terminación anticipada o características ampliadas.
- iv. Se espera que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo cubierto designado. La eficacia de una cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Si el riesgo cubierto es la exposición a una tasa de interés fija de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, o el riesgo de precio de la materia prima cotizada que se posee, la compañía reconoce el instrumento de cobertura como un activo o pasivo y el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en resultados, y el cambio en el valor razonable de la partida cubierta relacionada con el riesgo cubierto en resultados y como un ajuste al importe en libros de la partida cubierta.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés fijo de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá la liquidación neta en efectivo periódica sobre la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en resultados en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

En caso de que un instrumento de cobertura del alcance anterior, expire o se venda, la cobertura deje de cumplir las condiciones para la contabilidad de cobertura o se revoque la

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si la contabilidad de coberturas se interrumpe y la partida cubierta es un activo o un pasivo registrado al costo amortizado que no ha sido dado de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida reconocida como ajuste en el importe en libros de la partida cubierta se amortizará en el resultado utilizando el método del interés efectivo a lo largo de la vida restante del instrumento cubierto.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, riesgo de precio de materias primas cotizadas en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, o riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera en una inversión neta en un negocio en el extranjero; se reconoce directamente en otro resultado integral la parte del cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que fue eficaz en la compensación del cambio en el valor razonable, o en los flujos de efectivo esperados de la partida cubierta, y en resultados cualquier exceso del valor razonable del instrumento de cobertura sobre el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo esperados (denominado algunas veces ineficacia de cobertura). La ganancia o pérdida en la cobertura reconocida en el otro resultado integral se reclasifica en resultados cuando la partida cubierta se reconoce en resultados o cuando termine la relación de cobertura.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá posteriormente en resultados la liquidación neta en efectivo periódica de la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

Cuando el instrumento de cobertura expire, se venda, deje de cumplir los criterios para la contabilidad de coberturas, en una cobertura de una transacción prevista, deje de ser altamente probable; o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o si el instrumento de deuda cubierto medido al costo amortizado se da de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que haya sido reconocida directamente en el otro resultado integral se reclasificará al estado de resultado.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

PASIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros	Pasivos Financieros
B. Proveedores y Cuentas Por Pagar	Pasivos Financieros
C. Cuentas por pagar por concepto de impuestos por pagar	Pasivos Financieros

A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros.

La presente política tiene como alcance los pasivos financieros en relación a la prestación de

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que conforman los instrumentos financieros que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

➤ **Obligaciones financieras.**

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer un pasivo financiero en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones de la negociación.

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y los pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Medición posterior. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa, deberá realizar la medición posterior de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo y deberá medir sus pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- **Baja en Cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Pasivos financieros catalogados en los instrumentos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estas hayan sido pagadas en su totalidad.

B. Proveedores y Cuentas por Pagar

La presente política tiene como alcance las cuentas por pagar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones; tales como.

- Proveedores.

- Cuentas por pagar.

- Otras cuentas por pagar.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer sus cuentas por pagar en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones establecidas con el proveedor o acreedor y cuando:

- La transacción resulte de una obligación actual como resultado de un evento ocurrido en el pasado.

- Sea probable que se la entidad deba transferir recursos que incluyan beneficios económicos para dar de baja la obligación.

- El valor de la cuenta por pagar pueda ser medido de forma fiable.

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus cuentas por pagar a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y las cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus cuentas por pagar a corto plazo al costo y deberá medir sus cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus por pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

- Cuando la cuenta por pagar haya sido pagada totalmente.

C. Cuentas por pagar por concepto de Impuestos por Pagar

El alcance de la presente política son los activos y pasivos en impuestos por impuestos corrientes generados en el período en el que se informe en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, en donde la entidad ADSM INGENIEROS LTDA aplicará de la siguiente forma:

Impuestos por cobrar:

- Anticipo de Renta.
- Anticipo ICA.

Impuestos por pagar:

- Retención en la fuente a título de renta.
- Retención en la fuente a título de ICA.
- Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- IVA.
- Otras obligaciones fiscales.

La presente política deberá aplicarse para el reconocimiento y medición de los impuestos por cobrar o pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que tenga la entidad de la siguiente forma:

- Anticipos a título de impuesto de industria y comercio.

Es el resultado de la retención a título de ICA aplicada a la entidad por terceros por distintos conceptos. Se reconoce en el momento del pago por el cliente.

- Saldos a favor en declaraciones de impuestos.

Corresponde a los saldos a favor presentados en las declaraciones de impuestos de ICA o Renta.

- Retenciones en la fuente a título de renta.

Corresponde a las retenciones que practica la entidad por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, rendimientos financieros y compras por la adquisición de un bien o servicio.

- Retenciones en la fuente a título de Ica.

Se practica con base en la actividad económica que realiza una persona natural o jurídica por la compra de un bien o servicio. Se genera desde la causación de la factura o documento equivalente emitida por el proveedor.

El pago se realiza de acuerdo a la normatividad de cada municipio.

- Impuesto de industria y comercio por pagar.

Con base a los ingresos derivados de las actividades principales de la entidad, se deben pagar

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

los valores resultantes de aplicar las tarifas que determinan las administraciones locales donde la entidad desarrolla sus actividades y con la periodicidad allí determinada.

8.2) INVENTARIOS.

La presente política tiene como alcance las inventarios que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en el período en el que se informe y que además espere recibir beneficios económicos futuros a cambio en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con los servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Cables.
- Conectores.
- Marquillas.
- Corazas.
- Cualquier elemento necesario para la prestación del servicio.

Además tiene como alcance los activos tangibles que posea la compañía para ser usados en el proceso de, venta o consumo, dentro de las actividades ordinarias de la compañía, tales como:

- Bienes inmuebles.
- Demás asociados a la actividad principal de la compañía.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.	Costo	Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.

Los Inventarios son activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio, que son producidos para la venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Referencia Normativa: Sección 13 – Inventarios.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer los inventarios en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:
 - La entidad pueda obtener beneficios económicos futuros mediante el uso de sus inventarios a través de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.
 - La entidad pueda medir su costo con fiabilidad.

8.2.1) Reconocimiento y medición inicial.

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido necesarios para darle su condición y ubicación actual.

- a) **Costos de Adquisición:** Comprenden
 - El precio de compra.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente al fisco).
- Los transportes asociados a la importación.
- El almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las de las mercancías.
- Los gastos de aduana.
- Seguro hasta la entrega en bodega.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

b) Costos de Transformación: Incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, entre ellos:

- Mano de Obra Directa
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables.
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción fijos, basada en la capacidad normal de producción.

El valor de los costos indirectos de producción fijos que se distribuye a cada unidad, no se incrementa por la baja en los niveles de producción o por la existencia de capacidad ociosa, éstos se reconocen como gasto. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo.

c) Costos de Producción: La compañía distribuye los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

d) Costos por Prestación de Servicios: Se miden por los costos que supone su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

8.2.2) Medición posterior.

La compañía valorará sus existencias de inventario al menor valor entre el costo de Adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, utilizando el método de Costo estándar

Deterioro

La compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que reporta información, si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Si una partida o grupo de partidas de inventario está deteriorada se realiza la medición del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta a fin de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja un inventario en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
 - Por daño. Se reconocerá de acuerdo al aval de la gerencia.
 - Por robo. Se reconocerá en el momento que sucedan las circunstancias, determinando las pérdidas y estableciendo sus costos.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

8.3) PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Referencia Normativa: Sección 16 – Propiedades de Inversión.

➤ Son propiedades clasificadas como terrenos o edificios, o parte de estos, que se mantienen por la entidad bajo un arrendamiento financiero u operativo, siempre y cuando este último se pueda medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado y en un contexto de negocio en marcha.

8.3.1) Reconocimiento y medición.

• **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:

- El bien no esté siendo usado por la entidad.
- La entidad obtenga beneficios económicos futuros a través de los contratos de arrendamiento, o beneficios de plusvalía.
- El costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

En cuanto a propiedades de uso mixto la entidad separará a las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión. Aunque cuando las Propiedades de inversión no puede ser medidas de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado, estas podrán reconocerse en su totalidad como Propiedades, Planta y Equipo.

Medición inicial: Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14 (sección 17 Propiedades, plantas y equipos).

• **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:

- Costo de compra, donde se incluya todos los costos asociados a su ubicación y puesta en marcha.
- Estimación de los costos de desmantelamiento.

Medición Posterior: Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

propiedad subyacente. La compañía reconoce todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación - deterioro del valor.

➤ **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable. Si se llegasen a presentar diferencias en el ajuste, deberán se registradas en el estado de resultados del periodo.

Cuando la entidad no logre medir sus Propiedades de inversión al valor razonable con fiabilidad o esfuerzo desproporcionado, los activos serán medidos al costo menos la depreciación acumulada y los deterioros por valor acumulados.

Transferencias: Se producen cuando existe un cambio en las circunstancias o un cambio en el uso de una partida, se debe reclasificar según su nueva naturaleza. Cuando se lleva a cabo una transferencia, las clasificaciones en el periodo comparativo no deben cambiarse; esto es un reflejo fiel de las circunstancias y el uso a los cuales se sometió el activo en el periodo comparativo (es decir, mientras el activo constituya propiedades de inversión).

Se realizarán sólo cuando:

- ✓ No esté disponible la medición fiable del valor razonable (hasta que vuelva a estar disponible)
- ✓ Cuando deje de cumplir la definición de propiedad de inversión.
- ✓ **Depreciación.** Las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que sean clasificadas como tal por la entidad no generaran depreciación.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad reconocerá los efectos de la baja en Propiedades de inversión en el periodo en el que ocurra el hecho, afectando el estado de resultados.

8.4) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

La presente política tiene como alcance los bienes tangibles que la entidad ADSM INGENIEROS LTDA use para sus operaciones y que espere usar durante más de un año en relación con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones y se esperan usar durante más de un(1) año, tales como:

- Construcciones y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de oficina.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- Equipo de computación y comunicación.
- Flota y equipo de transporte.

La presente política no tiene como alcance Propiedades, Planta y Equipo clasificadas como Propiedades de inversión de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA.

Referencia Normativa: Sección 17 – Propiedades, planta y equipo

8.4.1) Reconocimiento y medición.

a) Reconocimiento

Se entienden como Propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes adquiridos por la compañía, que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- Que la administración, control, riesgo y beneficio del activo estén a cargo de la compañía.
- Su costo es igual o superior a 50 UVT.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento se reconocen como Propiedades, plantas y equipos cuando solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedad, planta y equipo y se espera que su uso sea por más de un periodo.

Los terrenos y los edificios son activos separables, su registro contable se hace por separado, incluso si su adquisición fue de forma conjunta.

Reconocimiento como gasto

No se reconocerá como un activo de propiedades, planta y equipos, aquellos elementos que no cumplan con los requisitos establecidos en el punto anterior. Además, serán reconocidos como gastos los costos derivados del mantenimiento diario del elemento, las reparaciones ordinarias y los costos por préstamos.

b) Medición Inicial

- La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:
 - Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
 - Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
 - Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.
 - Los otros costos asociados que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Por lo tanto los costos que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Las propiedades, planta y equipos, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como un activo se medirán por su costo de adquisición, teniendo en cuenta el siguiente concepto:

Costos de adquisición:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- Precio de compra.
- Aranceles de importación.
- Fletes y seguros asociados a la importación.
- Impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Descuentos o rebajas del precio de adquisición.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizado.
- Costos financieros atribuibles en la etapa de construcción

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento se reconocen como mayor valor del activo, cuando mejoran las condiciones del bien y del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados. Cualquier otro valor adicional, se reconoce como gasto en el periodo en el que se incurra.

➤ **Medición inicial. Medición Posterior**

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades, Planta y equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al Costo, meno la depreciación y las pérdidas por deterioro del valor incurridas.

➤ **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA, corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

c) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El cargo por depreciación de cada periodo es reconocido como gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA validará al final del año si se presentaron cambios en el uso previsto del activo, así como desgastes no considerados previamente. La entidad depreciará en el mismo año el total de la Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor sea inferior a 50 UVT.

d) Período de Depreciación

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Inicio. La entidad iniciará la depreciación del bien cuando se encuentre disponible para su uso, además cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para su realizar su operación.

Fin. La entidad finalizará la depreciación del bien cuando no se encuentre disponible para su uso.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se definirá en términos de la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y límites o restricciones legales relacionadas con el uso del activo. La vida útil se determinará sobre criterios basados en la experiencia que la Sociedad tiene con activos similares, las expectativas de uso futuro y asesores externos (tasadores).

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificios	50 a 60 años
Maquinaria y Equipo	15 a 40 años
Muebles y Enseres	15 a 20 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	10 a 20 años
Leasing Construcciones	1 a 10 años
Leasing Eq. Oficina	1 a 5 años
Leasing Eq. Computo	1 a 3 años
Leasing Eq. transporte	1 a 5 años
Mejoras propied. ajenas	0 a 1 año

f) Valor residual

La Sociedad manejará el valor residual para todos los bienes relacionados en propiedad planta y equipo.

g) Revisión de vidas útiles y valores residuales

La Sociedad efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

h) Deterioro

El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA, corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

Los efectos que se registren de acuerdo al deterioro del valor deberán se registrados al estado de resultados en el periodo en el que ocurra.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Para determinar si hay lugar a deterioro, la compañía deberá:

- i. Evaluar en cada fecha del balance si hay indicadores de deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.
- ii. Si hay indicios, determinar el importe recuperable.
- iii. Si el importe recuperable es menor al valor en libros, existe deterioro y se reconoce contra resultados (pérdida).

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo a la sección 10, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

i) Baja en cuentas

➤ . La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

• **Transferencias.** En el momento que una Propiedad, Planta y Equipo no vaya a ser usado y la entidad reciba un beneficio económico a cambio, se efectuará un transferencia hacia Propiedades de inversión, al costo, menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor que se hayan generado.

8.5) BENEFICIOS A EMPLEADOS.

La presente política tiene como alcance los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones los cuales tenga una obligación contractual directa con la entidad ADSM INGENIEROS LTDA o a través de bolsas de empleo, dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

- Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término inferior a doce meses
- Beneficios a largo plazo: Corresponde a los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término superior a doce meses
- Beneficios post-empleo: Son los beneficios a empleados diferentes a los beneficios por terminación, los cuales el empleado disfrutará después de terminar el contrato laboral con la entidad.
- Beneficios por terminación: Son los beneficios a empleados los cuales dan origen cuando: La entidad decide terminar el contrato laboral con el empleado y Normatividad NIIF en la aplicación.

Referencia Normativa: Sección 28 – Beneficios a los Empleados

8.5.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de lo pactado inicialmente por ambas partes.

- I. Beneficios a largo plazo. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, no cuenta con largo plazo.
- II. Beneficios post-empleo. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, no cuenta con beneficios post-empleo.
- III. Beneficios por terminación. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, contempla únicamente como beneficio por terminación las indemnizaciones al momento de liquidar el contrato laboral.

8.6) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Aplica a todas las provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otra sección de la NIIF para pymes (provisiones relacionadas con arrendamientos, contratos de construcción, obligaciones por beneficios a empleados e impuesto a las ganancias).

Referencia Normativa: Sección 21 – Provisiones y contingencias.

8.6.1.1) PROVISIONES - RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

• Provisión. Pasivo cuyo valor pueda ser estimado de forma fiable, representando obligaciones presentes y es probable que la entidad deba entregar recursos que incorporen beneficios económicos. Existiendo además cierto grado de incertidumbre acerca de su valor o vencimiento.

a) Reconocimiento

La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar fiablemente.

La obligación surge cuando la entidad no tiene alternativa real diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aún si ellas son contractuales, sin importar qué tan probable sea que ocurran.

• La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer una Provisión, un activo contingente y/o un pasivo contingente en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

- La entidad deba entregar beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Cuenten con una obligación como resultado de un evento pasado.
- El valor de la transacción pueda ser medido de forma fiable.

b) Medición Inicial

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de acuerdo a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

La compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, cuando:

1. La provisión involucra una población importante de partidas,
2. La provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes requeridos para cancelar la obligación. El reconocimiento se realiza como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

c) Medición Posterior La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones a la mejor estimación para dar de baja la obligación. Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

8.6.2) PASIVOS CONTINGENTES.

➤ Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad deba cancelar debido a eventos ocurridos en el pasado.

Un pasivo contingente se origina cuando hay una obligación posible pero incierta, también cuando no se reúnen los requisitos para ser considerado como una provisión. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero si deben revelarse, excepto cuando la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Cuando la compañía sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

8.6.3) ACTIVOS CONTINGENTES.

Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad pueda recibir debido a eventos ocurridos en el pasado

Corresponde a una posible entrada a la entidad de posibles beneficios económicos futuros. Se tiene la opción más no la obligación de revelarlo, únicamente cuando sea probable la entidad reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelan ni se registran. En el momento los beneficios sean probables se pasará a reconocer el activo.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

9) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aplica a la contabilidad de los ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

Referencia Normativa: Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

9.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los ingresos en actividades ordinarias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable de la transacción, restando todos los descuentos asociados a la venta.
- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos fiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos y rebajas.
- Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la compañía. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse al momento de reconocer ingresos:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

INGRESOS INTERESES, DIVIDENDOS Y REGALIAS.

ADSM INGENIEROS LTDA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando: sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

10) COSTOS POR PRÉSTAMOS

Referencia Normativa: Sección 25 – Costos por préstamos

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos, y
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

ADSM INGENIEROS LTDA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

11) CAMBIOS EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES.

Referencia Normativa: Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Política Contable: Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la compañía al preparar y presentar estados financieros.

El cambio de política contable es permitido, si y solo si:

- a. Es requerido por una norma o interpretación; o
- b. Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

Se entiende que un cambio en una estimación contable corresponde a un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Los estados financieros que no cumplen con las NIIF, contienen errores cuando intencionalmente pretenden reflejar una determinada presentación de la solvencia financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo, que no corresponden a la situación real de la compañía.

En caso de presentarse un error en la definición de una política contable, se debe corregir el reconocimiento, la medición y la información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error detectado en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

12) TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, éstos han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas en el presente manual. La compañía aplicó lo establecido en la Sección 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF para Pymes, preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

Políticas y Normas Aplicadas a la Transición: De acuerdo a lo establecido en la Sección 35 de las NIIF para Pymes, la compañía aplicó las siguientes excepciones obligatorias y exenciones voluntarias para la presentación del balance de apertura.

Excepciones: No se utilizó

Exenciones: Valor razonable como costo atribuido para muebles y enseres, Revaluación como costo atribuido para terrenos y edificaciones.

13) Impuestos a las ganancias

Define la contabilidad del impuesto a las ganancias que incluyen incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Referencia Normativa: Sección 29 – Impuesto a las Ganancias.

IMPUESTO CORRIENTE.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes. ADSM INGENIEROS LTDA reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La compañía reconoce los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

IMPUESTO DIFERIDO.

Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

El impuesto diferido es calculado sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad y entidad tributaria. Solo serán compensados, cuando se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

NOTA No 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Está conformado por Caja y Bancos:

Efectivo y Equivalente al efectivo		Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Caja		3.000.000	3.000.000
Bancos		86.132.467	211.681.951
BANCO AV VILLAS CTA CTE 370004996			
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 262855018			
TOTAL Efectivo y Equivalente al efectivo		89.132.467	214.681.951

Revelaciones:

- No Existen cheques girados y no cobrados.
- No existen cheques posfechados.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- Existe restricción sobre el efectivo en bancos dados a que los recursos se encuentran congelados por proceso de deuda con la DIAN
- A continuación se detalla el saldo de los bancos al 31 de diciembre de 2017

Entidad	Detalle	No. Cuenta	Tipo de soporte	Valor Total
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA CORRIENTE	370004996	EXTRACTO	211.681.850
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA CORRIENTE	262855018	EXTRACTO	101

NOTA No 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por los renglones que a continuación se relacionan:

	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Clientes	634.343.525	427.651.793
Otros	75.056.783	63.557.822
Anticipo de impuestos		
Deudores varios	17.417.375	23.009.190
TOTAL	726.817.683	514.218.805

Revelaciones:

- La cartera no vencida suma **427.651.793**; cartera vencida entre 91 a 180 días suma **0**; no se realiza provisión o deterioro de cartera porque no existe probabilidad de pérdida hasta la fecha.
- No existe cartera en cobro jurídico.
- No existe cartera clasificada en el activo no corriente ya que no supera más de 360 días.
- La compañía no realizó cálculo del costo amortizado para ninguna cuenta por cobrar.

Nombre o razón social	Cuentas por cobrar
COMUNICACIÓN CELULAR SA	

NOTA NO. 5 INVENTARIOS

Corresponde a inventarios que posee la compañía y tenga disponible para su uso, teniendo la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros a través de su venta o uso, expresados principalmente en:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Mercancías no fabricadas por la empresa	63.554.673	57.321.211
Contratos en Ejecución	460.284.414	1.173.921.450
TOTAL	523.839.087	1.231.242.661

Revelaciones:

- Los inventarios registrados en los Estados Financieros de la compañía, obedecen a los inventarios requeridos para desarrollo del objeto social.
- Se usó la técnica de promedio ponderado para determinar su costo.
- La compañía usa el modelo del costo.
- El valor expresado a los inventarios corresponde a los valores recolectados de los inventarios físicos.
- No hubo deterioro del valor de los inventarios.

Producto	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
CABLE HELIAX 1/2	CR 66 12 85	METROS			57.321.211

Contrato en ejecución	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Contratos en ejecución					1.173.921.450

NOTA NO. 6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Retención en la fuente		
TOTAL		

Revelaciones:

- Se reportan los descuentos efectuados por los clientes por concepto de impuestos

NOTA No. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Corresponde a los activos tangibles que la compañía:

- (a) Mantienen para su uso.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

(b) Se esperan usar durante más de un periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Costo	1.057.277.808	1.827.932.808
Depreciación	- 174.049.170	- 227.555.709
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	883.228.638	1.600.377.099

El detalle de propiedad planta y equipo y su depreciación acumulada es el siguiente:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Terrenos		
Costo		163.000.000
(-) Depreciación acumulada		
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Terrenos	-	163.000.000
Construcción		
Costo	-	607.655.000
(-) Depreciación acumulada	-	- 1.031.513
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Construcción	-	606.623.487
Equipo de oficina		
Costo	12.376.680	12.376.680

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

(-) Depreciación acumulada	-	3.986.493	-6.062.200
(+) Adecuaciones o mejoras			
Valor en libros Equipo de oficina		8.390.187	6.314.480
Equipo de computo			
Costo		43.991.925	43.991.925
(-) Depreciación acumulada		-5.710.804	- 8.684.332
(+) Adecuaciones o mejoras		-	-
Valor en libros Equipo de computo		38.281.121	35.307.593
Maquinaria y equipo			
Costo		231.619.203	231.619.203
(-) Depreciación acumulada	-	46.905.462	- 71.328.420
(+) Adecuaciones o mejoras		-	-
Valor en libros Maquinaria y equipo		184.713.741	160.290.783
Flota y equipo de transporte			
Costo		769.290.000	769.290.000
(-) Depreciación acumulada	-	117.446.411	- 140.449.244
(+) Adecuaciones o mejoras			
Valor en libros Flota y equipo de transporte		651.843.589	628.840.756
Activos disponibles para la venta Maquinaria			
Costo			
Total Propiedad planta y equipo		883.228.638	1.600.377.099

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Revelaciones:

- El método de Depreciación es el de Línea Recta.
- Se reconoce el valor residual para la flota y equipo de transporte que es utilizada en el giro normal del negocio
- No se realizaron movimientos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.
- No hubo pérdidas por deterioro de valor ocurridas.
- No hubo cambios en el método de depreciación.
- El detalle de los inmuebles sujetos a registro es:

Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	151.536.000	50C-561691	163.000.000
TOTAL TERRENOS			163.000.000
Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
CONSTRUCCION MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	619.129.000	50-C561691	567.144.667
TOTAL CONSTRUCCION	770.665.000		567.144.667 730.144.667

El reconocimiento inicial del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 se realiza por la transacción de compraventa de fecha 28/02/2017 adquirido a través de leasing financiero con BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL; la entidad bancaria financio el crédito por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%

Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2017 Cuota 8.

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	459.200.000	0	0	0	0	0	13,98%

Se reconoce en propiedad planta y equipo a valor razonable el inmueble utilizando el informe de valuación entregado por la empresa EMPREAVAL SAS - Empresarial de Avalúos Inmobiliaria SAS,

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

quién elaboró el avalúo del inmueble con matrícula No. 50C-561691 para respaldar la operación crediticia BANCOLDEX. Este informe lo suscribe el Gerente Sr. Armando Padilla Paternina el 11 de febrero de 2017.

El valor del mercado es de \$770.665.000 detallado así:

13. VALOR DE MERCADO

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
TERRENO	112,00	1.353.000,00	151.536.000,00
CONSTRUCCION	367,00	1.687.000,00	619.129.000,00
TOTAL AVALUO			770.665.000,00

Valor integral del inmueble en función de la construcción: \$ 2.100.000,00 m2 = \$ 770.665.000 / 367 m2

SON: SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

➤ El detalle de los muebles sujetos a registro es:

Cantidad	Bien	Placa	Total	Afectación de dominio
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2005	BVI492	24.500.000	
1	CHEVROLET GRAN VITARA COUPE 2008	CYL824	27.500.000	
1	CHEVROLET LUV-TFS ESTACAS 1997	BJY047	22.700.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 1997	EUT904	16.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEL743	21.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEM822	21.000.000	
1	MAZDA B26DC3 DOBLE CABINA 2005	BRS215	21.000.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2010	RAN130	35.800.000	
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	RGX092	61.600.000	
1	MAZDA B22DC7 DOBLE CABINA 2008	VEM688		
1	MAZDA B22CS3 ESTACAS 2005	BKA864		
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	SPV875	71.600.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA-BANCOLOMBIA
1	RENAULT KANGOO VU PANEL 2011	SXO254	38.000.000	
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

1	TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	SI
1	MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	SI

- Los siguientes vehículos tienen garantías prendarias: placa: RDY941, WMO012, CRT696, EJT354, MBZ269, HTQ885.

Bien	Placa	Valor Contable	Afectación Dominio
MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA BANCOLOMBIA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	SI
MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	SI

El estado de la obligación con el BANCO PINCHINCHA a 31 de diciembre de 2017 es:

CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/C (\$118.091.540.)

NOTA No. 8 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a las deudas que la compañía mantiene con entidades financieras o entidades particulares en el préstamo de recursos a corto y largo plazo.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2016 y 2017 respectivamente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO LEASING	13.98%	0	20.400.000
BANCO COOMEVA S.A.	12.58%	0	0
SCOTIA BANK COLPATRIA	17.34%	0	0
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SUFI-BANCOLOMBIA	14.25%	0	0
BANCO PICHINCHA S.A.	30.81%	154.091.540	118.091.540
BANCO DE OCCIDENTE	13.80%	650.000.000	450.000.000
BANCOLOMBIA S.A.	13.65%	119.575.872	347.803.430

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Total obligaciones financieras		923.667.412	936.294.970

OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE	Tasa de interés	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	13.98%	0	459.200.00
Total obligaciones financieras NO corriente			459.200.000

El 28/02/2017 BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL financio el crédito del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%

Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2017 Cuota 8.

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	459.200.000	0	0	0	0	0	13,98%

NOTA No. 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus proveedores estratégicos de acuerdo a los productos adquiridos.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2016 y 2017 respectivamente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Obligación con particulares	0	0
Proveedores	28.674.900	21.453.215

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Cuentas por pagar		150.000.000
Costos y gastos x pagar	35.673.778	13.482.913
Retención por pagar		
Deudas con Socios		495.700.000
<u>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS</u>		
IVA	45.324.659	273.755.000
ICA	4.657.112	5.460.211
	49.981.771	279.215.211
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	114.330.449	809.851.339

Revelaciones:

Las deudas con socios fue un prestamos, que hizo el socio Gustavo Quevedo Amaris de la venta de un bien inmueble (Apartamento) de su propiedad ubicado en la Ciudad de Bogotá por un valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$345.700.000) y fue prestado a la empresa ADSM INGENIEROS LTDA. Este préstamo esta soportado por documentos contables y en notaria.

Proveedores	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Proveedores	28.674.900	21.453.215

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.
- Ninguno de los proveedores ha iniciados proceso en contra de la compañía.
- No se registran intereses ya que con ningún proveedor se negoció.
- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con proveedores.
- Las obligaciones con los proveedores se registraron al valor del costo

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
IVA	45.324.659	273.755.000

Revelaciones

Detalle de la compra	Período	Valor Total
IVA PERIODO 6 AÑO 2017	6	273.755.000
		273.755.000

NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluyen los valores adeudados a cargo de la empresa y a favor de los trabajadores de la compañía, originados en virtud de normas legales, tales como: Salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicio, y vacaciones consolidadas entre otros:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
	45.678.332	\$ 46.554.876
Cesantías consolidadas	21.215.271	21.501.861
Vacaciones Consolidadas	20.715.730	20.722.184
Prima de servicios por pagar		
Intereses de cesantías	3.747.331	3.880.831
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	45.678.332	\$ 46.104.876

Revelaciones:

- Los beneficios a empleados corresponden a corto plazo
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados a Largo Plazo.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados por terminación.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados postempleo.
- Todas las obligaciones serán canceladas.
- No se realiza ninguna retención diferente a los aporte de seguridad social y pensión.
- La compañía no tiene pasivo pensional.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

- Los empleados vinculados con la compañía no han suscrito libranzas con ninguna entidad financiera.
- El tipo de contratación es a término indefinido

NOTA No. 11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados a favor de entidades fiscales:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Renta 2017	0	9.094.000
Renta 2014	93.725.000	93.725.000
Retenciones por pagar		
Retención en la fuente	6.327.684	8.198.129
Autorenta		3.600.134
Reteica	1.235.738	2.056.871
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	\$119.691.422	\$116.674.134

NOTA No. 12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus clientes.

OTROS PASIVOS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Anticipos y avances recibidos		
Otros pasivos	3.067.000	2.050.000
TOTAL OTROS PASIVOS	3.067.000	2.050.000

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

NOTA No.13 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía se distribuye en capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados, así:

PATRIMONIO	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Capital suscrito y pagado	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
Reservas	74.016.641	91.392.835
Ganancias acumuladas	481.202.199	675.190.425
Utilidad /Perdida del ejercicio	211.364.420	173.761.937
TOTAL PATRIMONIO	1.016.583.260	1.190.345.197

El capital está conformado por las siguientes personas:

NIT O CÉDULA	Nombre Socios	% Participación	No. Cuotas
92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	60	150.000.000
64.569.112	RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	40	100.000.000
	TOTAL	100	250.000.000

Capital autorizado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital suscrito		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital pagado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000

NOTA No.14 INGRESOS

Agrupar el valor de los ingresos obtenidos por la compañía en resultado de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social respectivamente, durante el año 2016 y 2017

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2017

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Actividades ordinarias - redes	4.036.194.695	4.070.438.511
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.036.194.695	4.070.438.511

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos corresponden a los ingresos obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la empresa

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Ingresos no operacionales	6.101.323	8.970.193
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	6.101.323	8.970.193

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos no operacionales fueron expresados respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No.15 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la venta de los productos.

COSTOS DE VENTA	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Costos de venta	2.267.035.556	2.368.331.611
Depreciación	52.723.761	53.506.539
TOTAL COSTOS DE VENTA	2.319.759.317	2.421.838.150

Revelaciones.

Los valores expresados en los costos de ventas corresponden a los costos adquiridos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

NOTA No.16 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales de administración están directamente relacionados con el objeto social principal de compañía y se registran sobre la base del principio de esencia sobre la forma los valores en que se incurre en el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa en desarrollo del objeto social de la compañía.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Gastos de Personal	152.345.100	175.668.123
Honorarios	46.000.000	46.000.000
Impuestos	49.989.640	44.497.088
Arrendamientos	88.814.808	33.600.000
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Seguros	69.576.371	70.620.016
Servicios	45.895.033	36.789.500
Gastos Legales	15.476.562	15.476.562
Mantenimientos y Reparaciones	2.156.700	45.782.700
Adecuacion e Instalacion	1.900.000	35.742.300
Gastos de Viaje	32.678.900	23.865.400
Diversos	29.656.781	27.900.431
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	534.489.895	555.942.120

Revelaciones.

- Los valores expresados en los gastos administrativos corresponden a los rubros obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No. 17 COSTOS FINANCIEROS

Los gastos no operacionales agrupan el conjunto de gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía. El valor causado durante el periodo por los diferentes conceptos se relaciona a continuación:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

GASTOS FINANCIEROS	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2017
Descuentos Comerciales Condicionados		
Gastos Financieros	343.883.788	322.378.730
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	343.883.788	322.378.730

NOTA 18. CONTINGENCIAS

La compañía evaluó a 31 de diciembre de 2017, y no se evidenció contingencias ni hechos posteriores a revelar.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2017

Bogotá, marzo 15 de 2018

ADSM INGENIEROS SAS.

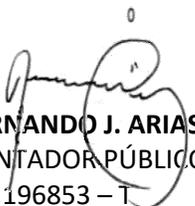
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los Suscritos Representante legal, Contador y Revisor Fiscal de la sociedad ADSM INGENIEROS SAS NIT. 900.007.845 – 3 certificamos que los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017 fueron preparados de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son la ley 222 de 1995, y en marco técnico aplicable de NIIF para PYMES de las compañías clasificadas dentro del grupo 2.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en la notas a los Estados Financieros como corte al 31 de Diciembre de 2017, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables.

Atentamente


FERNANDO J. ARIAS MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP. 196853 – T


JOSE JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
TP. 61247 – T


GUSTAVO A. QUEVEDO AMARIS
C.C.92.516.474
Representante Legal

Bogotá, 02 de marzo de 2018

Señores

ADSM INGENIEROS LTDA

Junta General de Socios

La Ciudad

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros adjuntos de **ADSM INGENIEROS LTDA** de los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2017 y el 01 de enero al 31 de diciembre 2016, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas que se prepararon conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, estos están adecuados, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

Los Estados financieros que se acompañan son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión y la responsabilidad de prepararlos y presentarlos fielmente de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

La responsabilidad del suscrito en relación con los estados financieros consiste en expresar mi opinión sobre ellos, fundamentada en la auditoría que he realizado, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Igualmente, del cumplimiento legal normativo ordenado por el Código de Comercio.

De acuerdo a la NIA 265 (Comunicación de Deficiencias de Control Interno) Como Revisor Fiscal Manifiesto que no obtuve ninguna comunicación oportuna del Contador de deficiencias encontradas en el proceso de control interno durante el desarrollo de su encargo.

Opinión sin salvedades

Les manifiesto que he obtenido evidencia sobre los valores y la información revelada en los estados financieros, además de que he evaluado el Control Interno de la Compañía, las políticas contables usadas y las estimaciones contables realizadas por la administración de la empresa, y, en general, la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consecuentemente considero que la evidencia que obtuve al realizar la auditoría, proporciona una base razonable para opinar que no existe riesgo de errores de importancia relativa.

De acuerdo con lo anteriormente expresado en mi opinión, los estados financieros individuales, antes mencionados auditados por mí, presentan razonablemente la situación financiera de **ADSM INGENIEROS LTDA** al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes resultados de sus

operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que durante los años 2017 y 2016, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la Administración, el cual incluye la constancia del cumplimiento del pago oportuno y la correcta liquidación al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, por lo tanto, declaro que en cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Igualmente, que mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la compañía, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es también responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la Compañía
Estatutos de la Compañía

Actas de asamblea y de junta directiva Otra
documentación relevante

Consecuentemente el control interno de ADSM INGENIEROS LTDA, ofrece garantía razonable de que los objetivos de la información financiera y de cumplimiento serán logrados, debido a que están dentro del alcance de la administración. Ellos permiten (1) el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno podría no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También las proyecciones de cualquier evaluación efectividad de los controles de periodos futuros estarían sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se puedan deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el Cumplimiento legal normativo:

En resumen, en mi opinión la compañía ha dado cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Junta Directiva, en todos los aspectos relacionados con la operación de la empresa.

Es mi obligación incluir un párrafo de énfasis y sobre otras cuestiones que revistan una importancia tal que resulte relevante para la comprensión de la auditoría, la responsabilidad del auditor y del informe. Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre del mismo año, que es el Periodo de Transición, así como de las obligaciones legales a partir del 1 de enero de 2016, que es el Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015.

Atentamente,



JOSÉ JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
T.P. No 61247-T

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018



UURAZAN
ABOGADOS

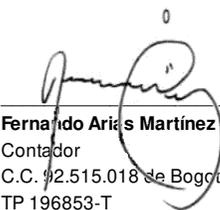
ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

ADSM INGENIEROS LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.007.845-3

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	31 DIC 2017	31 DIC 2018
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	214.681.951	32.990.633
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	4	514.218.805	1.212.574.312
Inventarios corrientes	5	1.231.242.661	1.712.108.103
Activos por impuestos corrientes, corriente	6	-	-
Otros activos financieros corrientes			
Otros activos no financieros corrientes			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.960.143.417	2.957.673.048
Propiedades, planta y equipo	7	1.600.377.099	1.604.340.879
Propiedades de inversión		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Otros activos no financieros no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.600.377.099	1.604.340.879
TOTAL ACTIVO		3.560.520.516	4.562.013.927
PASIVO			
Otros pasivos financieros corrientes	8	936.294.970	866.178.214
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	9	809.851.339	1.730.327.574
Provisiones		-	-
Beneficios a los empleados	10	46.104.876	32.179.981
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11	116.674.134	127.657.929
Provisiones corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	12	2.050.000	2.148.635
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.910.975.319	2.758.492.333
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	8	459.200.000	438.800.000
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		459.200.000	438.800.000
TOTAL PASIVO		2.370.175.319	3.197.292.333
PATRIMONIO			
Capital		250.000.000	250.000.000
Superavit por revaluación		-	-
Reservas		91.392.835	108.830.475
Ganancias acumuladas		675.190.425	831.514.722
Ganancias acumuladas del periodo		173.761.937	174.376.397
TOTAL PATRIMONIO		1.190.345.197	1.364.721.594
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.560.520.516	4.562.013.927


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá

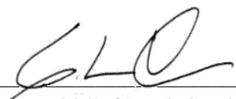

Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T

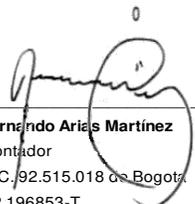

José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Capital Social	Resultados Acumulados Convergencia NIF	Ganancias Retenidas			Total patrimonio
			Resultados Acumulados	Reserva legal	Sub-total	
SALDOS, al 31 de diciembre de 2017	250.000.000	-	675.190.425	91.392.835	766.583.260	1.016.583.260
Traslado a Reserva Legal	17.376.194					
Resultado del ejercicio	173.761.937	-	173.761.937	-	173.761.937	173.761.937
SALDOS, al 31 de diciembre de 2017	441.138.131	-	848.952.362	91.392.835	940.345.197	1.190.345.197
SALDOS, al 31 de Diciembre de 2018	250.000.000	-	831.514.722	108.830.475	940.345.197	1.190.345.197
Resultado del ejercicio	174.376.397	-	174.376.397	-	174.376.397	174.376.397
Traspaso a reserva legal	17.437.640	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de Diciembre 2018	441.814.037	-	1.005.891.119	108.830.475	1.114.721.594	1.364.721.594


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

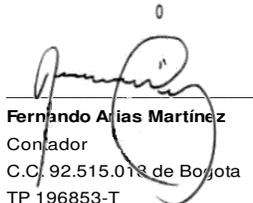
ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en Pesos Colombianos)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida/ Utilidad neta del ejercicio	173.761.937	174.376.397
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las operaciones:		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Ingreso o gasto por método de participación patrimonial	-	-
Pérdida en la venta de equipos	-	-
Total efectivo provisto (usado) por las operaciones	173.761.937	174.376.397
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	212.598.878	- 698.355.507
Activos por impuestos	-	-
Inventarios	- 707.403.574	- 480.865.442
Obligaciones financieras	12.627.558	- 70.116.756
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	695.520.890	920.476.235
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-	-
Beneficios a Empleados	426.544	- 13.924.895
Impuestos	- 3.017.288	10.983.795
Otros pasivos	- 1.017.000	98.635
Efectivo utilizado en actividades de operación	383.497.945	- 157.327.538
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Instrumentos Financieros en sociedades nacionales		
Adquisición de equipos	- 717.148.461	- 3.963.780
Adquisición de intangibles diferentes a los de plusvalía	-	-
Variación de Activos fijos	-	-
Venta de Inversiones	-	-
Efectivo utilizado en actividades de inversión	- 717.148.461	- 3.963.780
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	-	-
Capital suscrito y pagado	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-
Compra de activos fijos	-	-
Aumento de pasivos a largo plazo	459.200.000	- 20.400.000
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	459.200.000	- 20.400.000
Aumento (disminución) del efectivo durante el ejercicio	125.549.484	- 181.691.318
Efectivo al principio del año	89.132.467	214.681.951
Efectivo al final del año	214.681.951	32.990.633



Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá



Fernando Alias Martínez
Contador
C.C. 92.515.013 de Bogotá
TP 196853-T



José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA No 1

1) CONSTITUCIÓN, NOMBRE Y NATURALEZA JURÍDICA.

La Compañía ADSM INGENIEROS LTDA fue constituida el 15 de febrero de 2005, inscrita en Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2005 bajo el número 00977251 del libro IX. Su objeto es la práctica de las ingenierías en general, en los campos de la intermediación, consultoría, diseño, producción y ejecución de obras y trabajos en este ramo y afines.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otras actividades de telecomunicaciones

ACTIVIDAD SECUNDARIA: Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación

ADSM INGENIEROS LTDA tiene su domicilio principal en el Municipio de Bogotá, Calle 7B No. 69C-26/30

NOTA No 2

2) POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

Para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período determinado, y con el objeto de procesar la información para la elaboración de los estados financieros asociados a los sucesos económicos, ADSM INGENIEROS LTDA utilizará las siguientes políticas contables generales:

2.1) ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE:

Para preparar y elaborar estos estados financieros según Ley 1314 de 2009, ADSM INGENIEROS LTDA adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la entidad utiliza en su estado de situación financiera de apertura, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior, ADSM INGENIEROS LTDA, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición (01 de enero de 2015), directamente en el patrimonio, utilizando una cuenta de ganancias retenidas o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio.

2.2) SUPUESTOS CONTABLES:

Para elaborar los estados financieros, la compañía los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Base de acumulación o devengo: ADSM INGENIEROS LTDA reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo que reporte la entidad.

Negocio en marcha: La entidad prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y desarrolla sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados se tendrán que preparar sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En otras palabras, la materialidad o importancia relativa es un aspecto específico de la relevancia, basado en la naturaleza o magnitud o ambas, de las partidas a las que se refiere la información financiera, por lo cual no se especifica un umbral cuantitativo ni se predetermina que podría ser material, dado que se considera que esto debe ser evaluado por la administración en cada caso en particular.

2.3) BASES DE MEDICIÓN.

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, la compañía lo hace de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico: Para los activos de ADSM INGENIEROS LTDA, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registra por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor Razonable: La compañía reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3) CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS.

Al elaborar los estados financieros ADSM INGENIEROS LTDA aplica las características cualitativas de la información financiera (Relevancia, fiabilidad, comprensibilidad, materialidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo - beneficio); con el objetivo de que pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, permitiendo propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en el uso de dicha información.

4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía para el desarrollo de su objeto social y para el manejo de sus flujos de caja, mientras que la moneda de presentación es aquella en la cual se presentan los estados financieros.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que ADSM INGENIEROS LTDA opera (“Peso Colombiano”) y sus cifras se presentan y revelan en los estados financieros de acuerdo con la moneda de presentación, para tal efecto la compañía estableció el Peso Colombiano como su moneda de presentación.

Se ha determinado **el Peso Colombiano** como la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la “Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera”, considerando individualmente los siguientes parámetros:

Indicador (en orden de prioridad)	Descripción
Precio de ventas	La moneda que influya en los precios de la venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen en los precios de venta de bienes y servicios.
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).
Flujo de efectivo	La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.
Actividades financieras	La moneda en cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento. Ejemplo: Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estas transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa).

5) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRAJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

6) CONVERSIÓN A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Cuando la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la compañía, ésta convierte sus partidas de ingresos y gastos y de situación financiera a la moneda de presentación elegida. Para tal efecto y teniendo en cuenta que la moneda funcional no corresponde con la moneda de una economía hiperinflacionaria, la empresa convierte sus resultados y situación financiera a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha de

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

ese estado de situación financiera; Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio en la fecha de la transacción (se puede usar valor promedio si no hay diferencia significativa); y
b) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

7) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

7.1) Presentación razonable:

ADSM INGENIEROS LTDA presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

7.2) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES:

La compañía elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES versión 2009).

7.3) Frecuencia de la información.

La empresa presenta un juego completo de estados financieros comparativos una vez al año con corte al 31 de diciembre, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

a) **Estado de Situación Financiera:** La compañía presenta las partidas de los elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasifica como corriente cuando satisface los siguientes criterios:

- ✓ Se espera realizarlo o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ✓ Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- ✓ Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasifica todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- ✓ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- ✓ La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

b) **Estado de Resultado Integral:** Se presentará el resultado integral para un periodo: en un único estado del resultado integral. El estado de resultados se realizará por el método

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

de "gastos por función" para lo cual se clasificarán los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o de las actividades de distribución o administración.

c) Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.

d) Estado de flujo de efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos y equivalentes de efectivo de la compañía, los cuales se clasifican en:

✓ Actividades de Operación: Constituyen la principal fuente de ingresos para la compañía.

✓ Actividades de inversión: Constituyen la enajenación de activos a largo plazo, así como como de inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.

✓ Actividades de financiación: Constituyen los cambios que se producen en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

La compañía elaborará el estado de flujo de efectivo por el método (directo)

e) Revelaciones en las notas a los estados financieros: Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, a la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo información inherente a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros. Las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado.

f) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

ADSM INGENIEROS LTDA presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:

✓ Declaración de la base de preparación de los estados financieros.

✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

✓ Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y

✓ Cualquier otra información a revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

8) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

8.1) Instrumentos financieros.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
	Precio de la transacción o valor presente de los flujos de efectivo si contiene una transacción de financiación.	Costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La presenta política incluye el manejo que se da a los instrumentos financieros básicos (Efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar, bonos e instrumentos de deuda similares, inversiones en acciones preferentes no convertibles y en

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo).

Referencia Normativa: Sección 11 – Instrumentos Financieros

8.1.1) Activos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un activo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

b) Medición Inicial:

Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en cuyo caso se mide por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

c) Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, un activo financiero se medirá al costo amortizado, al valor razonable o al costo menos deterioro de valor, dependiendo del activo financiero a medir. A continuación, se presentan los tipos de activos financieros y su medición posterior:

Activo Financiero	Medición Posterior
Instrumentos de Deuda (Cuenta, pagaré o préstamo por cobrar)	Costo Amortizado
Acciones comunes o preferentes que cotizan en bolsa o con medición fiable del valor razonable.	Valor razonable con cambios en resultados
Acciones comunes o preferentes que no cotizan en bolsa o que no tienen medición fiable del valor razonable.	Costo menos deterioro de valor

El costo amortizado de un activo financiero es el neto de los siguientes valores:

- ✓ El valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero,
- ✓ Menos los reembolsos del principal,
- ✓ Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el valor al vencimiento,
- ✓ Menos, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Cuando los activos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un valor no descontado y por tanto el apartado c) anterior no se aplica a estos.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente utilizando para ello la tasa de interés efectiva, que es la tasa que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo financiero.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

d) Baja en cuenta

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando y sólo cuando:

- ✓ Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- ✓ Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- ✓ A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, la compañía ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso la compañía:
 - i. Da de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia.

e) Deterioro de Activos Financieros

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

ACTIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo Incluidos Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando ADSM sea depositante (cuentas bancarias)	Activos Financieros
B. Instrumentos financieros como Inversiones	Activos Financieros
C. Cuentas Por Cobrar	Activos Financieros

A. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La presente política tiene como alcance el efectivo y equivalentes al efectivo, en donde se representan principalmente por los recursos de liquidez inmediata los cuales están disponibles en un término no mayor a tres meses para la entidad ADSM INGENIEROS LTDA y que esta los usa para cubrir obligaciones producto de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, tales como: Caja y Bancos.

- **Criterios de Reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estos estén disponibles para la entidad o se conviertan en recurso disponible y se pueda ejercer control sobre este.
- Efectivo. Deberá ser reconocido al momento en el que el dinero haya ingresado a Bancos.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

- Cheques. Deberán ser reconocidos únicamente cuando estos hayan hecho canje.
- Cheques posfechados. La entidad no podrá reconocer como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques posfechados, únicamente deberá revelarlos en las notas a los estados financieros.

- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.

- **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo en libros.

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA deberá expresar el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en moneda local colombiana (COP).

- Aspectos contables. Los siguientes son aspectos contables de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo:

- La entidad maneja tres cajas menores, en donde lo montos máximos a pagar por factura es de 300.000.
- La caja menor debe ser diligenciada en Google Drive.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, comparando el saldo según extractos bancarios con el saldo en libros contables

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11 y 12, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

B. Instrumentos financieros como inversiones.

La presente política tiene como alcance las inversiones que hacen parte de los instrumentos financieros que obtenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en el período en el que se informe, en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Inversiones en compañías nacionales, sin ningún tipo de influencia significativa.
- Inversiones en compañías extranjeras, sin ningún tipo de influencia significativa.
- CDTs.
- Bonos.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer las inversiones en sus instrumentos financieros cuando estos estén generen la opción de recibir beneficios económicos futuros.

- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los Instrumentos Financieros como inversiones en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.

- **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de los instrumentos financieros como inversiones a su costo menos los deterioros que estos hayan sufrido en el período en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

- **Deterioro de Valor.** Se establece que existe deterioro del valor de las inversiones como parte de los instrumentos financieros de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento en que el valor en mercado sea inferior al valor en libros.
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja una inversión como parte de los instrumentos financieros de acuerdo a: A) Cuando hayan expirados los derechos sobre el flujo de efectivo de la inversión como parte de los instrumentos financieros. B) Cuando se hayan transferido todos los riesgos y ventajas de la inversión a un tercero.

C. Cuentas por Cobrar.

La presente política tiene como alcance las Cuentas por Cobrar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en el período en el que se informe, en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Clientes.
- Otras Cuentas por Cobrar.
- Anticipos de impuestos.
- Deudores varios.
- Contratos en ejecución.
- Inventarios.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA deberá reconocer las cuentas por cobrar en el momento en que se prestaron los servicios, o cuando se transfirieron los riesgos y beneficios asociados al servicio, sin importar la fecha de elaboración del documento legal de respaldo.

- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de las Cuentas por Cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación, en donde se deben incluir todos los costos asociados.

- **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando las cuentas por cobrar hayan superado 360 días.

- **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la compañía corresponde a aquellas cuentas por cobrar que superen los 365 días o que la administración considere irrecuperable, sin embargo la administración realizará la debida gestión de recuperación de la misma, si se logran acuerdos de pagos se desestima el deterioro durante el plazo del acuerdo de pago

- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja una cuenta por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- Cuando se deteriore el valor de los saldos en un 100%
- Por decisión de las directivas.
- El tercero cancele la deuda con la entidad.

- **Factoring.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA realiza proceso de factoring, en donde una vez ejecutado se cancela la obligación con el cliente y crea una nueva obligación con el tercero que se realizó el proceso de Factoring, llevando el costo por comisión a estado de resultados del período donde se informe.

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

8.1.2) Pasivos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un pasivo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

a) Medición Inicial:

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

b) Medición Posterior

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

c) Baja en cuenta

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido, esto es cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan, se cancelan o expiran.

8.1.3) Instrumentos financieros Derivados y De Cobertura.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados.

Aplica a instrumentos financieros complejos tales como: valores respaldados con activos, opciones, derechos, garantías, contratos de futuros, swaps de tasa de interés y contratos forward, instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, compromisos para hacerle un préstamo a otra entidad y compromisos para recibir un préstamo que se pueda liquidar neto en efectivo.

Un instrumento derivado es un instrumento financiero u otro contrato que cumple tres características:

- ✓ Su valor cambia en respuesta a cambios del precio de un instrumento financiero, una tasa de interés, un tipo de cambio
- ✓ No requiere inversión inicial o muy pequeña, y
- ✓ Se liquidará en una fecha futura

Referencia Normativa: Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Reconocimiento, Medición, Baja y Deterior de Instrumentos Financieros Derivados

a) Reconocimiento:

Solo se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

b) Medición Inicial:

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual normalmente es el precio de la transacción cuando la entidad se hace parte para las determinaciones contractuales del instrumento.

b) Medición Posterior

Los instrumentos financieros dentro del alcance de esta política se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Existe una excepción para los instrumentos de patrimonio que no se negocien públicamente y cuyo valor razonable no se pueda medir fiablemente, así como también para los contratos vinculados con esos instrumentos y si son ejercidos, liquidados físicamente con tales instrumentos, los cuales se miden a costo menos deterioro.

c) Baja en cuenta

La entidad reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del instrumento financiero (o de una parte del mismo) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada.

d) Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el instrumento si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del instrumento se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

e) Contabilidad de Coberturas

La contabilidad de cobertura permite que la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y en el instrumento cubierto se reconozcan simultáneamente en utilidad o pérdida.

Esta contabilidad se permite solamente para los siguientes riesgos:

- i. Riesgo de tasa de interés de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado;
- ii. Riesgo de tasa de cambio o de tasa de interés en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable;
- iii. Riesgo de precio de un commodities que es tenida en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable para comprar o vender un commodities; y
- iv. Riesgo de tasa de cambio en la inversión neta en la operación en el extranjero.

Para realizar la denominación se ha identificado que se cumple con los siguientes requisitos:

- i. Se han designado y documentado las relaciones de cobertura de forma que el riesgo que se cubre, la partida cubierta y el instrumento de cobertura están claramente identificados y el riesgo en la partida cubierta es el riesgo que se cubre con el instrumento de cobertura.
- ii. El riesgo que se cubre es uno de los arriba especificados.
- iii. El instrumento de cobertura cumple con todos los plazos y condiciones siguientes: es una permuta de tasa de interés, una permuta financiera de diferencias de cambio, contrato de intercambio a término de moneda extranjera o un contrato a término de cambio de materia

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

prima cotizada que se espera que sea altamente efectivo para compensar un riesgo identificado que se designa como riesgo cubierto, involucra una parte externa a la entidad, su importe nocional es igual al importe designado del principal o al importe nocional de la partida cubierta, tiene una fecha de vencimiento especificada no posterior a (i) el vencimiento del instrumento financiero cubierto, (ii) la liquidación esperada del compromiso de compra o venta de la materia prima cotizada, o (iii) la ocurrencia de la muy altamente probable transacción de moneda extranjera prevista o de la transacción con una materia prima cotizada que se cubre; no tiene pago anticipado, terminación anticipada o características ampliadas.

- iv. Se espera que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo cubierto designado. La eficacia de una cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Si el riesgo cubierto es la exposición a una tasa de interés fija de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, o el riesgo de precio de la materia prima cotizada que se posee, la compañía reconoce el instrumento de cobertura como un activo o pasivo y el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en resultados, y el cambio en el valor razonable de la partida cubierta relacionada con el riesgo cubierto en resultados y como un ajuste al importe en libros de la partida cubierta.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés fijo de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá la liquidación neta en efectivo periódica sobre la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en resultados en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

En caso de que un instrumento de cobertura del alcance anterior, expire o se venda, la cobertura deje de cumplir las condiciones para la contabilidad de cobertura o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si la contabilidad de coberturas se interrumpe y la partida cubierta es un activo o un pasivo registrado al costo amortizado que no ha sido dado de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida reconocida como ajuste en el importe en libros de la partida cubierta se amortizará en el resultado utilizando el método del interés efectivo a lo largo de la vida restante del instrumento cubierto.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, riesgo de precio de materias primas cotizadas en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, o riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera en una inversión neta en un negocio en el extranjero; se reconoce directamente en otro resultado integral la parte del cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que fue eficaz en la compensación del cambio en el valor razonable, o en los flujos de efectivo esperados de la partida cubierta, y en resultados cualquier exceso del valor razonable del instrumento de cobertura sobre el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo esperados (denominado algunas veces ineficacia de cobertura). La ganancia o pérdida en la cobertura reconocida en el otro resultado integral se reclasifica en resultados cuando la partida cubierta se reconoce en resultados o cuando termine la relación de cobertura.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá posteriormente en resultados la liquidación neta en efectivo periódica de la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

Cuando el instrumento de cobertura expire, se venda, deje de cumplir los criterios para la contabilidad de coberturas, en una cobertura de una transacción prevista, deje de ser altamente probable; o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o si el instrumento de deuda cubierto

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

medido al costo amortizado se da de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que haya sido reconocida directamente en el otro resultado integral se reclasificará al estado de resultado.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

PASIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros	Pasivos Financieros
B. Proveedores y Cuentas Por Pagar	Pasivos Financieros
C. Cuentas por pagar por concepto de impuestos por pagar	Pasivos Financieros

A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros.

La presente política tiene como alcance los pasivos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que conforman los instrumentos financieros que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

➤ Obligaciones financieras.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer un pasivo financiero en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones de la negociación.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y los pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Medición posterior. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa, deberá realizar la medición posterior de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo y deberá medir sus pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Baja en Cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Pasivos financieros catalogados en los instrumentos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estas hayan sido pagadas en su totalidad.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

B. Proveedores y Cuentas por Pagar

La presente política tiene como alcance las cuentas por pagar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones; tales como.

- Proveedores.
- Cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar.

• **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer sus cuentas por pagar en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones establecidas con el proveedor o acreedor y cuando:

- La transacción resulte de una obligación actual como resultado de un evento ocurrido en el pasado.
- Sea probable que se la entidad deba transferir recursos que incluyan beneficios económicos para dar de baja la obligación.
- El valor de la cuenta por pagar pueda ser medido de forma fiable.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus cuentas por pagar a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y las cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus cuentas por pagar a corto plazo al costo y deberá medir sus cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus cuentas por pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

- Cuando la cuenta por pagar haya sido pagada totalmente.

C. Cuentas por pagar por concepto de Impuestos por Pagar

El alcance de la presente política son los activos y pasivos en impuestos por impuestos corrientes generados en el período en el que se informe en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, en donde la entidad ADSM INGENIEROS LTDA aplicará de la siguiente forma:

Impuestos por cobrar:

- Anticipo de Renta.
- Anticipo ICA.

Impuestos por pagar:

- Retención en la fuente a título de renta.
- Retención en la fuente a título de ICA.
- Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- IVA.
- Otras obligaciones fiscales.

La presente política deberá aplicarse para el reconocimiento y medición de los impuestos por

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

cobrar o pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que tenga la entidad de la siguiente forma:

- Anticipos a título de impuesto de industria y comercio.
Es el resultado de la retención a título de ICA aplicada a la entidad por terceros por distintos conceptos. Se reconoce en el momento del pago por el cliente.
- Saldos a favor en declaraciones de impuestos.
Corresponde a los saldos a favor presentados en las declaraciones de impuestos de ICA o Renta.
- Retenciones en la fuente a título de renta.
Corresponde a las retenciones que practica la entidad por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, rendimientos financieros y compras por la adquisición de un bien o servicio.
- Retenciones en la fuente a título de Ica.
Se practica con base en la actividad económica que realiza una persona natural o jurídica por la compra de un bien o servicio. Se genera desde la causación de la factura o documento equivalente emitida por el proveedor.
El pago se realiza de acuerdo a la normatividad de cada municipio.
- Impuesto de industria y comercio por pagar.
Con base a los ingresos derivados de las actividades principales de la entidad, se deben pagar los valores resultantes de aplicar las tarifas que determinan las administraciones locales donde la entidad desarrolla sus actividades y con la periodicidad allí determinada.

8.2) INVENTARIOS.

La presente política tiene como alcance las inventarios que tenga la entidad ADSM INGENIEROS LTDA en el período en el que se informe y que además espere recibir beneficios económicos futuros a cambio en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con los servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Cables.
- Conectores.
- Marquillas.
- Corazas.
- Cualquier elemento necesario para la prestación del servicio.

Además tiene como alcance los activos tangibles que posea la compañía para ser usados en el proceso de, venta o consumo, dentro de las actividades ordinarias de la compañía, tales como:

- Bienes inmuebles.
- Demás asociados a la actividad principal de la compañía.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.	Costo	Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Los Inventarios son activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio, que son producidos para la venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Referencia Normativa: Sección 13 – Inventarios.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer los inventarios en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:
 - La entidad pueda obtener beneficios económicos futuros mediante el uso de sus inventarios a través de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.
 - La entidad pueda medir su costo con fiabilidad.

8.2.1) Reconocimiento y medición inicial.

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido necesarios para darle su condición y ubicación actual.

a) Costos de Adquisición: Comprenden

- El precio de compra.
- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente al fisco).
- Los transportes asociados a la importación.
- El almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías.
- Los gastos de aduana.
- Seguro hasta la entrega en bodega.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

b) Costos de Transformación: Incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, entre ellos:

- Mano de Obra Directa
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables.
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción fijos, basada en la capacidad normal de producción.

El valor de los costos indirectos de producción fijos que se distribuye a cada unidad, no se incrementa por la baja en los niveles de producción o por la existencia de capacidad ociosa, éstos se reconocen como gasto. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo.

c) Costos de Producción: La compañía distribuye los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

d) Costos por Prestación de Servicios: Se miden por los costos que supone su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

8.2.2) Medición posterior.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

La compañía valorará sus existencias de inventario al menor valor entre el costo de Adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, utilizando el método de Costo estándar

Deterioro

La compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que reporta información, si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Si una partida o grupo de partidas de inventario está deteriorada se realiza la medición del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta a fin de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja un inventario en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- Por daño. Se reconocerá de acuerdo al aval de la gerencia.
- Por robo. Se reconocerá en el momento que sucedan las circunstancias, determinando las pérdidas y estableciendo sus costos.

8.3) PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Referencia Normativa: Sección 16 – Propiedades de Inversión.

➤ Son propiedades clasificadas como terrenos o edificios, o parte de estos, que se mantienen por la entidad bajo un arrendamiento financiero u operativo, siempre y cuando este último se pueda medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado y en un contexto de negocio en marcha.

8.3.1) Reconocimiento y medición.

• **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:

- El bien no esté siendo usado por la entidad.
- La entidad obtenga beneficios económicos futuros a través de los contratos de arrendamiento, o beneficios de plusvalía.
- El costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

En cuanto a propiedades de uso mixto la entidad separará a las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión. Aunque cuando las Propiedades de inversión no puede ser medidas de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado, estas podrán reconocerse en su totalidad como Propiedades, Planta y Equipo.

Medición inicial: Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

de todos los pagos futuros. Una entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14 (sección 17 Propiedades, plantas y equipos).

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:
 - Costo de compra, donde se incluya todos los costos asociados a su ubicación y puesta puesta en marcha.
 - Estimación de los costos de desmantelamiento.

Medición Posterior: Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. La compañía reconoce todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación - deterioro del valor.

➤ **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable. Si se llegasen a presentar diferencias en el ajuste, deberán se registradas en el estado de resultados del periodo.

Cuando la entidad no logre medir sus Propiedades de inversión al valor razonable con fiabilidad o esfuerzo desproporcionado, los activos serán medidos al costo menos la depreciación acumulada y los deterioros por valor acumulados.

Transferencias: Se producen cuando existe un cambio en las circunstancias o un cambio en el uso de una partida, se debe reclasificar según su nueva naturaleza. Cuando se lleva a cabo una transferencia, las clasificaciones en el periodo comparativo no deben cambiarse; esto es un reflejo fiel de las circunstancias y el uso a los cuales se sometió el activo en el periodo comparativo (es decir, mientras el activo constituya propiedades de inversión).

Se realizarán sólo cuando:

- ✓ No esté disponible la medición fiable del valor razonable (hasta que vuelva a estar disponible)
- ✓ Cuando deje de cumplir la definición de propiedad de inversión.
- ✓ **Depreciación.** Las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que sean clasificadas como tal por la entidad no generaran depreciación.
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
 - No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
 - Exista evidencia de pérdida o hurto.
 - Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
 - Disponga de él.
 - Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
 - Por algún tipo de siniestro.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

La entidad reconocerá los efectos de la baja en Propiedades de inversión en el periodo en el que ocurra el hecho, afectando el estado de resultados.

8.4) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

La presente política tiene como alcance los bienes tangibles que la entidad ADSM INGENIEROS LTDA use para sus operaciones y que espere usar durante más de un año en relación con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones y se esperan usar durante más de un(1) año, tales como:

- Construcciones y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de oficina.
- Equipo de computación y comunicación.
- Flota y equipo de transporte.

La presente política no tiene como alcance Propiedades, Planta y Equipo clasificadas como Propiedades de inversión de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA.

Referencia Normativa: Sección 17 – Propiedades, planta y equipo

8.4.1) Reconocimiento y medición.

a) Reconocimiento

Se entienden como Propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes adquiridos por la compañía, que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- Que la administración, control, riesgo y beneficio del activo estén a cargo de la compañía.
- Su costo es igual o superior a 50 UVT.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento se reconocen como Propiedades, plantas y equipos cuando solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedad, planta y equipo y se espera que su uso sea por más de un periodo.

Los terrenos y los edificios son activos separables, su registro contable se hace por separado, incluso si su adquisición fue de forma conjunta.

Reconocimiento como gasto

No se reconocerá como un activo de propiedades, planta y equipos, aquellos elementos que no cumplan con los requisitos establecidos en el punto anterior. Además, serán reconocidos como gastos los costos derivados del mantenimiento diario del elemento, las reparaciones ordinarias y los costos por préstamos.

b) Medición Inicial

➤ La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:

- Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
- Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.

- Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.
- Los otros costos asociados que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Por lo tanto los costos que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Las propiedades, planta y equipos, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como un activo se medirán por su costo de adquisición, teniendo en cuenta el siguiente concepto:

Costos de adquisición:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación.
- Fletes y seguros asociados a la importación.
- Impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Descuentos o rebajas del precio de adquisición.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizado.
- Costos financieros atribuibles en la etapa de construcción

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento se reconocen como mayor valor del activo, cuando mejoran las condiciones del bien y del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados. Cualquier otro valor adicional, se reconoce como gasto en el periodo en el que se incurra.

➤ **Medición inicial. Medición Posterior**

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades, Planta y equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al Costo, meno la depreciación y las pérdidas por deterioro del valor incurridas.

➤ **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS LTDA, corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

c) Depreciación

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El cargo por depreciación de cada periodo es reconocido como gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA validará al final del año si se presentaron cambios en el uso previsto del activo, así como desgastes no considerados previamente. La entidad depreciará en el mismo año el total de la Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor sea inferior a 50 UVT.

d) Período de Depreciación

Inicio. La entidad iniciará la depreciación del bien cuando se encuentre disponible para su uso, además cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para su realizar su operación.

Fin. La entidad finalizará la depreciación del bien cuando no se encuentre disponible para su uso.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se definirá en términos de la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y límites o restricciones legales relacionadas con el uso del activo. La vida útil se determinará sobre criterios basados en la experiencia que la Sociedad tiene con activos similares, las expectativas de uso futuro y asesores externos (tasadores).

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificios	50 a 60 años
Maquinaria y Equipo	15 a 40 años
Muebles y Enseres	15 a 20 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	10 a 20 años
Leasing Construcciones	1 a 10 años
Leasing Eqp. Oficina	1 a 5 años
Leasing Eqp. Computo	1 a 3 años
Leasing Eqp. transporte	1 a 5 años
Mejoras propied. ajenas	0 a 1 año

f) Valor residual

La Sociedad manejará el valor residual para cada uno de sus activos.

g) Revisión de vidas útiles y valores residuales

La Sociedad efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

h) Deterioro

El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

INGENIEROS LTDA, corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

Los efectos que se registren de acuerdo al deterioro del valor deberán se registrados al estado de resultados en el periodo en el que ocurra.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Para determinar si hay lugar a deterioro, la compañía deberá:

- i. Evaluar en cada fecha del balance si hay indicadores de deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.
- ii. Si hay indicios, determinar el importe recuperable.
- iii. Si el importe recuperable es menor al valor en libros, existe deterioro y se reconoce contra resultados (pérdida).

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo a la sección 10, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

i) Baja en cuentas

➤ La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

• **Transferencias.** En el momento que una Propiedad, Planta y Equipo no vaya a ser usado y la entidad reciba un beneficio económico a cambio, se efectuará un transferencia hacia Propiedades de inversión, al costo, menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor que se hayan generado.

8.5) BENEFICIOS A EMPLEADOS.

La presente política tiene como alcance los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones los cuales tenga una obligación contractual directa con la entidad ADSM INGENIEROS LTDA o a través de bolsas de empleo, dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

- Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término inferior a doce meses
- Beneficios a largo plazo: Corresponde a los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término superior a doce meses
- Beneficios post-empleo: Son los beneficios a empleados diferentes a los beneficios por terminación, los cuales el empleado disfrutará después de terminar el contrato laboral con la entidad.
- Beneficios por terminación: Son los beneficios a empleados los cuales dan origen cuando: La entidad decide terminar el contrato laboral con el empleado y Normatividad NIIF en la aplicación.

Referencia Normativa: Sección 28 – Beneficios a los Empleados

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

8.5.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de lo pactado inicialmente por ambas partes.

- I. Beneficios a largo plazo. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, no cuenta con largo plazo.
- II. Beneficios post-empleo. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, no cuenta con beneficios post-empleo.
- III. Beneficios por terminación. La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, contempla únicamente como beneficio por terminación las indemnizaciones al momento de liquidar el contrato laboral.

8.6) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Aplica a todas las provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otra sección de la NIIF para pymes (provisiones relacionadas con arrendamientos, contratos de construcción, obligaciones por beneficios a empleados e impuesto a las ganancias).

Referencia Normativa: Sección 21 – Provisiones y contingencias.

8.6.1.1) PROVISIONES - RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

• Provisión. Pasivo cuyo valor pueda ser estimado de forma fiable, representando obligaciones presentes y es probable que la entidad deba entregar recursos que incorporen beneficios económicos. Existiendo además cierto grado de incertidumbre acerca de su valor o vencimiento.

a) Reconocimiento

La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar fiablemente.

La obligación surge cuando la entidad no tiene alternativa real diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aún si ellas son contractuales, sin importar qué tan probable sea que ocurran.

• La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá reconocer una Provisión, un activo contingente y/o un pasivo contingente en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

- La entidad deba entregar beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Cuente con una obligación como resultado de un evento pasado.
- El valor de la transacción pueda ser medido de forma fiable.

b) Medición Inicial

La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial de sus provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de acuerdo a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

La compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, cuando:

1. La provisión involucra una población importante de partidas,
2. La provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes requeridos para cancelar la obligación. El reconocimiento se realiza como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

c) Medición Posterior La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

8.6.2) PASIVOS CONTINGENTES.

➤ Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad deba cancelar debido a eventos ocurridos en el pasado.

Un pasivo contingente se origina cuando hay una obligación posible pero incierta, también cuando no se reúnen los requisitos para ser considerado como una provisión. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero si deben revelarse, excepto cuando la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Cuando la compañía sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

8.6.3) ACTIVOS CONTINGENTES.

Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad pueda recibir debido a eventos ocurridos en el pasado

Corresponde a una posible entrada a la entidad de posibles beneficios económicos futuros. Se tiene la opción más no la obligación de revelarlo, únicamente cuando sea probable la entidad reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelan ni se registran. En el momento los beneficios sean probables se pasará a reconocer el activo.

9) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aplica a la contabilidad de los ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

Referencia Normativa: Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

9.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS LTDA, deberá realizar la medición inicial

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

de los ingresos en actividades ordinarias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable de la transacción, restando todos los descuentos asociados a la venta.

- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos fiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos y rebajas. Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos cuenta propia de la compañía. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse al momento de reconocer ingresos:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

INGRESOS INTERESES, DIVIDENDOS Y REGALIAS.

ADSM INGENIEROS LTDA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando: sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

10) COSTOS POR PRÉSTAMOS

Referencia Normativa: Sección 25 – Costos por préstamos

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos, y
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

ADSM INGENIEROS LTDA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

11) CAMBIOS EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES.

Referencia Normativa: Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Política Contable: Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la compañía al preparar y presentar estados financieros.

El cambio de política contable es permitido, si y solo si:

- a. Es requerido por una norma o interpretación; o
- b. Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

Se entiende que un cambio en una estimación contable corresponde a un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Los estados financieros que no cumplen con las NIIF, contienen errores cuando intencionalmente pretenden reflejar una determinada presentación de la solvencia financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo, que no corresponden a la situación real de la compañía.

En caso de presentarse un error en la definición de una política contable, se debe corregir el reconocimiento, la medición y la información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error detectado en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

12) TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, éstos han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas en el presente manual. La compañía aplicó lo establecido en la Sección 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF para Pymes, preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

Políticas y Normas Aplicadas a la Transición: De acuerdo a lo establecido en la Sección 35 de las NIIF para Pymes, la compañía aplicó las siguientes excepciones obligatorias y exenciones voluntarias para la presentación del balance de apertura.

Excepciones: No se utilizó

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Exenciones: Valor razonable como costo atribuido para muebles y enseres, Revaluación como costo atribuido para terrenos y edificaciones.

13) Impuestos a las ganancias

Define la contabilidad del impuesto a las ganancias que incluyen incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Referencia Normativa: Sección 29 – Impuesto a las Ganancias.

IMPUESTO CORRIENTE.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes. ADSM INGENIEROS LTDA reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La compañía reconoce los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

IMPUESTO DIFERIDO.

Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

El impuesto diferido es calculado sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad y entidad tributaria. Solo serán compensados, cuando se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

NOTA No 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Está conformado por Caja y Bancos:

Efectivo y Equivalente al efectivo		Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Caja		3.000.000	-
Bancos		211.681.951	32.990.633
BANCO AV VILLAS CTA CTE 370004996			
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 262855018			
TOTAL Efectivo y Equivalente al efectivo		214.681.951	32.990.633

Revelaciones:

- No Existen cheques girados y no cobrados.
- No existen cheques posfechados.
- Existe restricción sobre el efectivo en bancos dados a que los recursos se encuentran congelados por proceso de deuda con la DIAN
- A continuación se detalla el saldo de los bancos al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Detalle	No. Cuenta	Tipo de soporte	Valor Total
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA CORRIENTE	370004996	EXTRACTO	32.990.532.
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA CORRIENTE	262855018	EXTRACTO	101

NOTA No 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por los renglones que a continuación se relacionan:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Clientes	427.651.793	1.144.441.368
Otros	63.557.822	57.343.744
Anticipo de impuestos	0	0
Deudores varios	23.009.190	10.789.200
TOTAL	514.218.805	1.212.574.312

Revelaciones:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

- La cartera no vencida suma **1.259.958.861**; cartera vencida entre 91 a 180 días suma **0**; no se realiza provisión o deterioro de cartera porque no existe probabilidad de pérdida hasta la fecha.
- No existe cartera en cobro jurídico.
- No existe cartera clasificada en el activo no corriente ya que no supera más de 360 días.
- La compañía no realizó cálculo del costo amortizado para ninguna cuenta por cobrar.

Nombre o razón social	Cuentas por cobrar
COMUNICACIÓN CELULAR SA	1.144.441.368

NOTA NO. 5 INVENTARIOS

Corresponde a inventarios que posee la compañía y tenga disponible para su uso, teniendo la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros a través de su venta o uso, expresados principalmente en:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Mercancías no fabricadas por la empresa	57.321.211	79.231.400
Contratos en Ejecución	1.173.921.450	1.632.876.703
TOTAL	1.231.242.661	1.712.108.103

Revelaciones:

- Los inventarios registrados en los Estados Financieros de la compañía, obedecen a los inventarios requeridos para desarrollo del objeto social.
- Se usó la técnica de promedio ponderado para determinar su costo.
- La compañía usa el modelo del costo.
- El valor expresado a los inventarios corresponde a los valores recolectados de los inventarios físicos.
- No hubo deterioro del valor de los inventarios.

Producto	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
CABLE HELIAX 1/2	CR 66 12 85	METROS			79.231.400

Contrato en ejecución	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Contratos en ejecución					1.632.876.703

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

NOTA NO. 6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Revelaciones:

- Los anticipos por concepto de impuestos se cruzan directamente con la causación del impuesto a pagar generando un pasivo por este concepto a 31 de diciembre de 2018.

NOTA No. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Corresponde a los activos tangibles que la compañía:

- (a) Mantienen para su uso.
 (b) Se esperan usar durante más de un periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Costo	1.827.932.808	1.884.432.808
Depreciación	- 227.555.709	- 280.091.929
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.600.377.099	1.604.340.879

El detalle de propiedad planta y equipo y su depreciación acumulada es el siguiente:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Terrenos		
Costo	163.000.000	163.000.000
(-) Depreciación acumulada		
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Terrenos	163.000.000	163.000.000
Construcción		
Costo	607.655.000	607.655.000
(-) Depreciación acumulada	- 1.031.513	- 2.400.612

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Construcción	606.623.487	605.254.388
Equipo de oficina		
Costo	12.376.680	12.376.680
(-) Depreciación acumulada	-6.062.200	-8.137.906
(+) Adecuaciones o mejoras		
Valor en libros Equipo de oficina	6.314.480	4.238.774
Equipo de computo		
Costo	43.991.925	43.991.925
(-) Depreciación acumulada	- 8.684.332	- 11.657.860
(+) Adecuaciones o mejoras	-	-
Valor en libros Equipo de computo	35.307.593	32.334.065
Maquinaria y equipo		
Costo	231.619.203	231.619.203
(-) Depreciación acumulada	- 71.328.420	- 95.751.379
(+) Adecuaciones o mejoras	-	-
Valor en libros Maquinaria y equipo	160.290.783	135.867.824
Flota y equipo de transporte		
Costo	769.290.000	825.790.000
(-) Depreciación acumulada	- 140.449.244	- 162.144.172
(+) Adecuaciones o mejoras		
Valor en libros Flota y equipo de transporte	628.840.756	663.645.828
Activos disponibles para la venta Maquinaria		

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Costo		
Total Propiedad planta y equipo	1.600.377.099	1.604.340.879

Revelaciones:

- El método de Depreciación es el de Línea Recta.
- Se reconoce el valor residual para la flota y equipo de transporte que es utilizada en el giro normal del negocio
- No se realizaron movimientos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.
- No hubo pérdidas por deterioro de valor ocurridas.
- No hubo cambios en el método de depreciación.
- El detalle de los inmuebles sujetos a registro es:

Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	151.536.000	50C-561691	163.000.000
TOTAL TERRENOS			163.000.000
Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
CONSTRUCCION MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	619.129.000	50-C561691	567.144.667
TOTAL CONSTRUCCION	770.665.000		567.144.667 730.144.667

El reconocimiento inicial del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 se realiza por la transacción de compraventa de fecha 28/02/2017 adquirido a través de leasing financiero con BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL; la entidad bancaria financio el crédito por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%

Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2018 Cuota 30.

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	438.800.000	0	0	0	0	0	13,98%

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Se reconoce en propiedad planta y equipo a valor razonable el inmueble utilizando el informe de valuación entregado por la empresa EMPREAVAL SAS - Empresarial de Avalúos Inmobiliaria SAS, quién elaboró el avalúo del inmueble con matrícula No. 50C-561691 para respaldar la operación crediticia BANCOLDEX. Este informe lo suscribe el Gerente Sr. Armando Padilla Paternina el 11 de febrero de 2017.

El valor del mercado es de \$770.665.000 detallado así:

13. VALOR DE MERCADO

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
TERRENO	112,00	1.353.000,00	151.536.000,00
CONSTRUCCION	367,00	1.687.000,00	619.129.000,00
TOTAL AVALUO			770.665.000,00

Valor integral del inmueble en función de la construcción: \$ 2.100.000,00 m² = \$ 770.665.000 / 367 m²

SON: SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

➤ El detalle de los muebles sujetos a registro es:

Cantidad	Bien	Placa	Total	Afectación de dominio
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2005	BVI492	24.500.000	
1	CHEVROLET GRAN VITARA COUPE 2008	CYL824	27.500.000	
1	CHEVROLET LUV-TFS ESTACAS 1997	BJY047	22.700.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 1997	EUT904	16.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEL743	21.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEM822	21.000.000	
1	MAZDA B26DC3 DOBLE CABINA 2005	BRS215	21.000.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2010	RAN130	35.800.000	
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	RGX092	61.600.000	
1	MAZDA B22DC7 DOBLE CABINA 2008	VEM688		
1	MAZDA B22CS3 ESTACAS 2005	BKA864		
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	SPV875	71.600.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA-BANCOLOMBIA
1	RENAULT KANGOO VU PANEL 2011	SXO254	38.000.000	
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

1	MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	80.000.000	SI
1	TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	SI
1	MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	SI

TOTAL FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

938.300.000

- Los siguientes vehículos tienen garantías prendarias: placa: RDY941, WMO012, CRT696, EJT354, MBZ269, HTQ885.

Bien	Placa	Valor Contable	Afectación Dominio
MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA BANCOLOMBIA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	80.000.000	SI
TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	SI
MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	SI

El estado de la obligación con el BANCO PINCHINCHA a 31 de diciembre de 2018 es:

OCHENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/ (\$80.730.924)

NOTA No. 8 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a las deudas que la compañía mantiene con entidades financieras o entidades particulares en el préstamo de recursos a corto y largo plazo.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2017 y 2018 respectivamente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31	
		2017	2018
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO LEASING	13.98%	20.400.000	
BANCO COOMEVA S.A.	12.58%		200.039.538
SCOTIA BANK COLPATRIA	17.34%		52.000.000

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
COMPañIA DE FINANCIAMIENTO SUFI-BANCOLOMBIA	14.25%		46.800.000
BANCO PICHINCHA S.A.	30.81%	118.091.540	80.730.924
BANCO DE OCCIDENTE	13.80%	450.000.000	290.631.552
BANCOLOMBIA S.A.	13.65%	347.803.430	195.976.200
Total obligaciones financieras		936.294.970	866.178.214

OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE	Tasa de interés	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
ARCO GRUPO BANCOLEX S.A. COMPañIA DE FINANCIAMIENTO Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	13.98%	459.200.000	438.800.000
Total obligaciones financieras NO corriente		429.200.000	438.000.000

El 28/02/2017 BANCOLEX – LEASING BANCOLEX SA COMPañIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL financio el crédito del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%

Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2018 Cuota 30.

BANCOLEX – LEASING BANCOLEX SA COMPañIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	438.800.000	0	0	0	0	0	13,98%

NOTA No. 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus proveedores estratégicos de acuerdo a los productos adquiridos.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2017 y 2018 respectivamente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Obligación con particulares		510.000.000

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Proveedores	21.453.215	15.179.097
Cuentas por pagar	150.000.000	150.000.000
Costos y gastos x pagar	13.482.913	22.332.117
Deudas con socios	345.700.000	345.700.000
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS		
IVA	273.755.000	683.266.000
ICA	5.460.211	3.850.360
	279.215.211	687.116.360
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	464.151.339	1.384.627.574

Revelaciones:

La cuenta de socios es un préstamo que hizo Gustavo A. Quevedo Amaris como socio de la empresa ADSM INGENIEROS LTDA para pagos de gastos de la empresa, apalancando la operación que genera ingresos a la compañía.

Obligaciones con particulares	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Obligación con particulares		
AMIRA LOPEZ		\$ 200.000.000
MILANIA MARTINEZ MENDEZ		\$ 120.000.000
EDGAR MARIN GOMEZ		\$ 130.000.000
CRISTOBAL AVILA		\$ 60.000.000
	0	510.000.000

Revelaciones

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

- Ninguno de los proveedores ha iniciado proceso en contra de la compañía.
- Los intereses pactados con las obligaciones a particulares son del 3%
- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con los préstamos con particulares
- Las obligaciones con particulares se registraron al valor del costo.

Proveedores	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Proveedores	21.453.215	15.179.097

Costos y gastos por pagar	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Costos y gastos por pagar	13.482.913	22.332.117

Revelaciones

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.
- Ninguno de los proveedores ha iniciado proceso en contra de la compañía.
- No se registran intereses ya que con ningún proveedor se negoció.
- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con proveedores.
- Las obligaciones con los proveedores se registraron al valor del costo

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
IVA	273.755.000	683.266.000

Revelaciones

Detalle de la compra	Período	Valor Total
IVA PERIODO 6 AÑO 2017	6	273.755.000
IVA PERIDO 1 AÑO 2018	1	45.602.000
IVA PERIDO 5 AÑO 2018	5	261.695.000
IVA PERIDO 6 AÑO 2018	6	102.214.000
INDUSTRIA Y COMERCIO		3.850.360
		687.116.360

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluyen los valores adeudados a cargo de la empresa y a favor de los trabajadores de la compañía, originados en virtud de normas legales, tales como: Salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicio, y vacaciones consolidadas entre otros:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Cesantías consolidadas	21.501.861	15.052.749
Vacaciones Consolidadas	20.722.184	15.616.670
Prima de servicios por pagar		
Intereses de cesantías	3.880.831	1.510.562
Retenciones y aportes de nomina		
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	46.104.876	32.179.981

Revelaciones:

- Los beneficios a empleados corresponden a corto plazo
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados a Largo Plazo.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados por terminación.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados postempleo.
- Todas las obligaciones serán canceladas.
- No se realiza ninguna retención diferente a los aporte de seguridad social y pensión.
- La compañía no tiene pasivo pensional.
- Los empleados vinculados con la compañía no han suscrito libranzas con ninguna entidad financiera.
- El tipo de contratación es a término indefinido

NOTA No. 11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados a favor de entidades fiscales:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Renta 2017	\$ 9.094.000	\$ 9.094.000
Renta 2018		\$ 15.516.000

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Renta 2014	\$ 93.725.000	\$ 93.725.000
Retenciones por pagar		
Retención en la fuente	8.198.129	3.301.141
Autorenta	3.600.134	4.120.000
Reteica	2.056.871	1.901.788
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	\$ 116.674.134	\$127.657.929

NOTA No. 12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus clientes.

OTROS PASIVOS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Anticipos y avances recibidos		
Otros pasivos	2.050.000	2.148.635
TOTAL OTROS PASIVOS	2.050.000	2.148.635

NOTA No.13 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía se distribuye en capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados, así:

PATRIMONIO	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Capital suscrito y pagado	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
Reservas	91.392.835	108.830.475
Ganancias acumuladas	675.190.425	831.514.722
Utilidad /Perdida del ejercicio	173.761.937	174.376.397
TOTAL PATRIMONIO	1.190.345.197	1.364.721.594

El capital está conformado por las siguientes personas:

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

NIT O CÉDULA	Nombre Socios	% Participación	No. Cuotas
92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	60	150.000.000
64.569.112	RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	40	100.000.000
	TOTAL	100	250.000.000

Capital autorizado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital suscrito		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital pagado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000

NOTA No.14 INGRESOS

Agrupar el valor de los ingresos obtenidos por la compañía en resultado de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social respectivamente, durante el año 2017 y 2018

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Actividades ordinarias – redes	4.070.438.511	7.764.978.749
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIS	4.070.438.511	7.764.978.749

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos corresponden a los ingresos obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la empresa

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Ingresos no operacionales	8.970.193	11.950.675
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$8.970.193	\$11.950.675

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos no operacionales fueron expresados respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No.15 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la venta de los productos.

COSTOS DE VENTA	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Costos de venta	2.368.331.611	5.313.952.309
Depreciación	53.506.539	52.536.220
TOTAL COSTOS DE VENTA	2.421.838.150	5.366.488.529

Revelaciones.

Los valores expresados en los costos de ventas corresponden a los costos adquiridos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma

NOTA No.16 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales de administración están directamente relacionados con el objeto social principal de compañía y se registran sobre la base del principio de esencia sobre la forma los valores en que se incurre en el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa en desarrollo del objeto social de la compañía.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Gastos de Personal	175.668.123	387.401.500
Honorarios	46.000.000	46.000.000
Impuestos	44.497.088	75.009.694
Arrendamientos	33.600.000	34.272.000
Contribuciones y afiliaciones	-	-

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Seguros	70.620.016	71.891.176
Servicios	36.789.500	37.230.974
Gastos Legales	15.476.562	7.236.400
Mantenimientos y Reparaciones	45.782.700	2.875.000
Adecuación e Instalación	35.742.300	1.543.900
Gastos de Viaje	23.865.400	16.345.800
Diversos	27.900.431	16.436.711
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	555.942.120	696.243.155

Revelaciones.

- Los valores expresados en los gastos administrativos corresponden a los rubros obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No. 17 COSTOS FINANCIEROS

Los gastos no operacionales agrupan el conjunto de gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía. El valor causado durante el periodo por los diferentes conceptos se relaciona a continuación:

GASTOS FINANCIEROS	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2018
Descuentos Comerciales Condicionados		
Gastos Financieros	322.378.730	514.986.316
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	322.378.730	514.986.316

NOTA 18. CONTINGENCIAS

La compañía evaluó a 31 de diciembre de 2018, y no se evidenció contingencias ni hechos posteriores a revelar.

ADSM INGENIEROS LTDA NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2018

Bogotá, marzo 15 de 2019

ADSM INGENIEROS SAS.

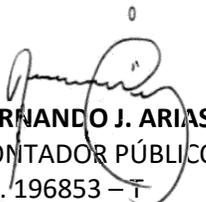
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los Suscritos Representante legal, Contador y Revisor Fiscal de la sociedad ADSM INGENIEROS SAS NIT. 900.007.845 – 3 certificamos que los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018 fueron preparados de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son la ley 222 de 1995, y en marco técnico aplicable de NIIF para PYMES de las compañías clasificadas dentro del grupo 2.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en la notas a los Estados Financieros como corte al 31 de Diciembre de 2018, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables.

Atentamente


FERNANDO J. ARIAS MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP. 196853 – T


JOSE JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
TP. 61247 – T


GUSTAVO A. QUEVEDO AMARIS
C.C.92.516.474
Representante Legal

Bogotá, 02 de marzo de 2019

Señores

ADSM INGENIEROS LTDA

Asamblea General de Accionistas

La Ciudad

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros adjuntos de **ADSM INGENIEROS LTDA** de los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2018 y el 01 de enero al 31 de diciembre 2017, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas que se prepararon conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, estos están adecuados, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes).

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

Los Estados financieros que se acompañan son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión y la responsabilidad de prepararlos y presentarlos fielmente de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

La responsabilidad del suscrito en relación con los estados financieros consiste en expresar mi opinión sobre ellos, fundamentada en la auditoría que he realizado, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Igualmente, del cumplimiento legal normativo ordenado por el Código de Comercio.

De acuerdo a la NIA 265 (Comunicación de Deficiencias de Control Interno) Como Revisor Fiscal Manifiesto que no obtuve ninguna comunicación oportuna del Contador de deficiencias encontradas en el proceso de control interno durante el desarrollo de su encargo.

Opinión sin salvedades

Les manifiesto que he obtenido evidencia sobre los valores y la información revelada en los estados financieros, además de que he evaluado el Control Interno de la Compañía, las políticas contables usadas y las estimaciones contables realizadas por la administración de la empresa, y, en general, la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consecuentemente considero que la evidencia que obtuve al realizar la auditoría, proporciona una base razonable para opinar que no existe riesgo de errores de importancia relativa.

De acuerdo con lo anteriormente expresado en mi opinión, los estados financieros individuales, antes mencionados auditados por mí, presentan razonablemente la situación financiera de **ADSM INGENIEROS LTDA** al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que durante los años 2018 y 2017, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la Administración, el cual incluye la constancia del cumplimiento del pago oportuno y la correcta liquidación al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, por lo tanto, declaro que en cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Igualmente, que mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la compañía, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es también responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la Compañía
Estatutos de la Compañía

Actas de asamblea y de junta directiva
Otra documentación relevante

Consecuentemente el control interno de ADSM INGENIEROS LTDA, ofrece garantía razonable de que los objetivos de la información financiera y de cumplimiento serán logrados, debido a que están dentro del alcance de la administración. Ellos permiten (1) el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno podría no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También las proyecciones de cualquier evaluación efectividad de los controles de periodos futuros estarían sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se puedan deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el Cumplimiento legal normativo:

En resumen, en mi opinión la compañía ha dado cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos relacionados con la operación de la empresa.

Es mi obligación incluir un párrafo de énfasis y sobre otras cuestiones que revistan una importancia tal que resulte relevante para la comprensión de la auditoría, la responsabilidad del auditor y del informe. Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre del mismo año, que es el Periodo de Transición, así como de las obligaciones legales a partir del 1 de enero de 2016, que es el Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015.

Atentamente,



JOSÉ JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
T.P. No 61247-T

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019



UURAZAN
ABOGADOS

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

ADSM INGENIEROS SAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.007.845-3

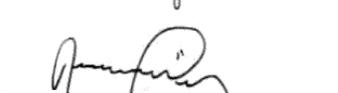
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

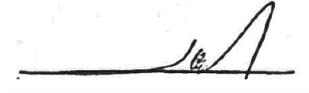
	Nota	31 DIC 2018	31 DIC 2019
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	32.990.633	420.028.359
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	4	1.212.574.312	3.062.551.713
Inventarios corrientes	5	1.712.108.103	1.225.693.441
Activos por impuestos corrientes, corriente	6	-	417.931.182
Otros activos financieros corrientes			
Otros activos no financieros corrientes			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.957.673.048	5.126.204.695
Propiedades, planta y equipo	7	1.604.340.879	1.554.649.879
Propiedades de inversión		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Otros activos no financieros no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.604.340.879	1.554.649.879
TOTAL ACTIVO		4.562.013.927	6.680.854.574
PASIVO			
Otros pasivos financieros corrientes	8	866.178.214	1.560.091.229
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	9	1.730.327.574	3.115.456.316
Provisiones		-	-
Beneficios a los empleados	10	32.179.981	113.993.544
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11	127.657.929	282.667.186
Provisiones corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	12	2.148.635	28.520.400
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.758.492.333	5.100.728.675
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	8	438.800.000	426.941.015
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		438.800.000	426.941.015
TOTAL PASIVO		3.197.292.333	5.527.669.690
PATRIMONIO			
	13		
Capital		250.000.000	250.000.000
Superavit por revaluación		-	-
Reservas		108.830.475	108.830.475
Ganancias acumuladas		831.514.722	1.005.891.119
Ganancias acumuladas del periodo		174.376.397	- 211.536.710
TOTAL PATRIMONIO		1.364.721.594	1.153.184.884
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.562.013.927	6.680.854.574



Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá



Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T



José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

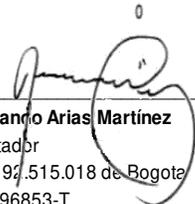
ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

ADSM INGENIEROS SAS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	31 DIC 2018	31 DIC 2019
Ingresos por actividades ordinarias	14	7.764.978.749	7.463.056.836
Costos de ventas	15	5.366.488.529	5.753.801.314
Ganancia bruta		2.398.490.220	1.709.255.522
Gastos de administración	16	696.243.155	955.294.951
Gastos de ventas		-	-
Gastos		696.243.155	955.294.951
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		1.702.247.065	753.960.571
Ingresos financieros	14	11.950.675	2.500.000
Costos financieros	17	514.986.316	967.997.181
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		1.199.211.424	- 211.536.610
Gasto (ingreso) por impuestos		297.549.000	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		901.662.424	- 211.536.610
Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		901.662.424	- 211.536.610
GANANCIA (PÉRDIDA)		901.662.424	- 211.536.610


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 97.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

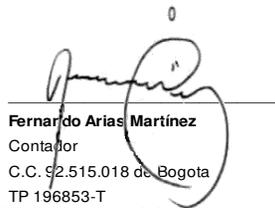
ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Capital Social	Resultados Acumulados Convergencia NIF	Ganancias Retenidas			Total patrimonio
			Resultados Acumulados	Reserva legal	Sub-total	
SALDOS, al 31 de Diciembre de 2018	250.000.000	-	831.514.722	108.830.475	940.345.197	1.190.345.197
Resultado del ejercicio	174.376.397	-	174.376.397	-	174.376.397	174.376.397
Traspaso a reserva legal	17.437.640	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de Diciembre 2018	441.814.037	-	1.005.891.119	108.830.475	1.114.721.594	1.364.721.594
SALDOS, al 31 de Diciembre de 2019	250.000.000	-	1.005.891.119	108.830.475	1.364.721.594	1.364.721.594
resultado del ejercicio	- 211.536.710	-	-	-	- 211.536.710	- 211.536.710
	38.463.290	-	1.005.891.119	108.830.475	1.153.184.884	1.153.184.884



Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá



Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T



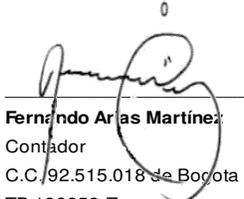
José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Pesos Colombianos)

	31/12/2018	31/12/2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida/ Utilidad neta del ejercicio	174.376.397	- 211.536.610
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las operaciones:		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Ingreso o gasto por método de participación patrimonial	-	-
Pérdida en la venta de equipos	-	-
Total efectivo provisto (usado) por las operaciones	174.376.397	- 211.536.610
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	- 698.355.507	- 1.849.977.401
Activos por impuestos	-	- 417.931.182
Inventarios	- 480.865.442	486.414.662
Obligaciones financieras	- 70.116.756	693.913.015
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	920.476.235	1.385.128.742
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-	-
Beneficios a Empleados	- 13.924.895	81.813.563
Impuestos	10.983.795	155.009.257
Otros pasivos	98.635	26.371.765
Efectivo utilizado en actividades de operación	- 157.327.538	349.205.811
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Instrumentos Financieros en sociedades nacionales		
Adquisición de equipos	- 3.963.780	49.691.000
Adquisición de intangibles diferentes a los de plusvalía	-	-
Variación de Activos fijos	-	-
Venta de Inversiones	-	-
Efectivo utilizado en actividades de inversión	- 3.963.780	49.691.000
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras		-
Capital suscrito y pagado	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-
Compra de activos fijos	-	-
Aumento de pasivos a largo plazo	- 20.400.000	- 11.858.985
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	- 20.400.000	- 11.858.985
Aumento (disminución) del efectivo durante el año	- 181.691.318	387.037.826
Efectivo al principio del año	214.681.951	32.990.633
Efectivo al final del año	32.990.633	420.028.459


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arayas Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

ADSM INGENIEROS SAS.
NIT 900.007.845-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA No 1

1) CONSTITUCIÓN, NOMBRE Y NATURALEZA JURÍDICA.

El 01 de febrero de 2019, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) bajo el nombre de ADSM INGENIEROS SAS.

La Compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. fue constituida el 15 de febrero de 2005, inscrita en Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2005 bajo el número 00977251 del libro IX.

Su objeto es la práctica de las ingenierías en general, en los campos de la intermediación, consultoría, diseño, producción y ejecución de obras y trabajos en este ramo y afines.

La compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. según acta No. 5 de Febrero 1 de 2019 transformo la sociedad ADSM INGENIEROS LIMITADA A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 6190 Otras actividades de telecomunicaciones

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación

ADSM INGENIEROS S.A.S. tiene su domicilio principal en el Municipio de Bogotá, Calle 7B No. 69C-26/30

NOTA No 2

2) POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

Para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período determinado, y con el objeto de procesar la información para la elaboración de los estados financieros asociados a los sucesos económicos, ADSM INGENIEROS S.A.S. utilizará las siguientes políticas contables generales:

2.1) ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE:

Para preparar y elaborar estos estados financieros según Ley 1314 de 2009, ADSM INGENIEROS S.A.S adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la entidad utiliza en su estado de situación financiera de apertura, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior, ADSM INGENIEROS S.A.S, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición (01 de enero de 2015), directamente en el patrimonio, utilizando una cuenta de ganancias retenidas o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio.

2.2) SUPUESTOS CONTABLES:

Para elaborar los estados financieros, la compañía los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación o devengo: ADSM INGENIEROS S.A.S. reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo que reporte la entidad.

Negocio en marcha: La entidad prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y desarrolla sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados se tendrán que preparar sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En otras palabras, la materialidad o importancia relativa es un aspecto específico de la relevancia, basado en la naturaleza o magnitud o ambas, de las partidas a las que se refiere la información financiera, por lo cual no se especifica un umbral cuantitativo ni se predetermina que podría ser material, dado que se considera que esto debe ser evaluado por la administración en cada caso en particular.

2.3) BASES DE MEDICIÓN.

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, la compañía lo hace de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico: Para los activos de ADSM INGENIEROS S.A.S., el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registra por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. El costo histórico amortizado es el

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor Razonable: La compañía reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3) CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS.

Al elaborar los estados financieros ADSM INGENIEROS S.A.S. aplica las características cualitativas de la información financiera (Relevancia, fiabilidad, comprensibilidad, materialidad, esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo - beneficio); con el objetivo de que pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, permitiendo propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en el uso de dicha información.

4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía para el desarrollo de su objeto social y para el manejo de sus flujos de caja, mientras que la moneda de presentación es aquella en la cual se presentan los estados financieros. Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que ADSM INGENIEROS S.A.S. opera ("Peso Colombiano") y sus cifras se presentan y revelan en los estados financieros de acuerdo con la moneda de presentación, para tal efecto la compañía estableció el Peso Colombiano como su moneda de presentación.

Se ha determinado **el Peso Colombiano** como la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la "Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera", considerando individualmente los siguientes parámetros:

Indicador (en orden de prioridad)	Descripción
Precio de ventas	La moneda que influya en los precios de la venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen en los precios de venta de bienes y servicios.
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).
Flujo de efectivo	La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Actividades financieras	La moneda en cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento. Ejemplo: Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estas transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa).

5) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRAJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

6) CONVERSIÓN A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Cuando la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la compañía, ésta convierte sus partidas de ingresos y gastos y de situación financiera a la moneda de presentación elegida. Para tal efecto y teniendo en cuenta que la moneda funcional no corresponde con la moneda de una economía hiperinflacionaria, la empresa convierte sus resultados y situación financiera a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera; Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio en la fecha de la transacción (se puede usar valor promedio si no hay diferencia significativa); y
- b) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

7) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**7.1) Presentación razonable:**

ADSM INGENIEROS S.A.S. presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

7.2) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES:

La compañía elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES versión 2009).

7.3) Frecuencia de la información.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

La empresa presenta un juego completo de estados financieros comparativos una vez al año con corte al 31 de diciembre, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

a) **Estado de Situación Financiera:** La compañía presenta las partidas de los elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasifica como corriente cuando satisface los siguientes criterios:

- ✓ Se espera realizarlo o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ✓ Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- ✓ Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasifica todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- ✓ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- ✓ La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

b) **Estado de Resultado Integral:** Se presentará el resultado integral para un periodo: en un único estado del resultado integral. El estado de resultados se realizará por el método de “gastos por función” para lo cual se clasificarán los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o de las actividades de distribución o administración.

c) **Estado de Cambios en el Patrimonio:** Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.

d) **Estado de flujo de efectivo:** Se presenta información sobre los cambios históricos y equivalentes de efectivo de la compañía, los cuales se clasifican en:

- ✓ Actividades de Operación: Constituyen la principal fuente de ingresos para la compañía.
- ✓ Actividades de inversión: Constituyen la enajenación de activos a largo plazo, así como de inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.
- ✓ Actividades de financiación: Constituyen los cambios que se producen en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

La compañía elaborará el estado de flujo de efectivo por el método (directo)

e) Revelaciones en las notas a los estados financieros: Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, a la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo información inherente a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros. Las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado.

f) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

ADSM INGENIEROS S.A.S. presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:

- ✓ Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
- ✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- ✓ Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- ✓ Cualquier otra información a revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

8) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

8.1) Instrumentos financieros.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
	Precio de la transacción o valor presente de los flujos de efectivo si contiene una transacción de financiación.	Costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La presenta política incluye el manejo que se da a los instrumentos financieros básicos (Efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar, bonos e instrumentos de deuda similares, inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo).

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Referencia Normativa: Sección 11 – Instrumentos Financieros

8.1.1) Activos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un activo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

b) Medición Inicial:

Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en cuyo caso se mide por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

c) Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, un activo financiero se medirá al costo amortizado, al valor razonable o al costo menos deterioro de valor, dependiendo del activo financiero a medir. A continuación, se presentan los tipos de activos financieros y su medición posterior:

Activo Financiero	Medición Posterior
Instrumentos de Deuda (Cuenta, pagaré o préstamo por cobrar)	Costo Amortizado
Acciones comunes o preferentes que cotizan en bolsa o con medición fiable del valor razonable.	Valor razonable con cambios en resultados
Acciones comunes o preferentes que no cotizan en bolsa o que no tienen medición fiable del valor razonable.	Costo menos deterioro de valor

El costo amortizado de un activo financiero es el neto de los siguientes valores:

- ✓ El valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero,
- ✓ Menos los reembolsos del principal,
- ✓ Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el valor al vencimiento,
- ✓ Menos, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Cuando los activos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un valor no descontado y por tanto el apartado c) anterior no se aplica a estos.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente utilizando para

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

ello la tasa de interés efectiva, que es la tasa que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo financiero.

d) Baja en cuenta

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando y sólo cuando:

- ✓ Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- ✓ Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- ✓ A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, la compañía ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso la compañía:
 - i. Da de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia.

e) Deterioro de Activos Financieros

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

ACTIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo Incluidos Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando ADSM sea depositante (cuentas bancarias)	Activos Financieros
B. Instrumentos financieros como Inversiones	Activos Financieros
C. Cuentas Por Cobrar	Activos Financieros

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

A. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La presente política tiene como alcance el efectivo y equivalentes al efectivo, en donde se representan principalmente por los recursos de liquidez inmediata los cuales están disponibles en un término no mayor a tres meses para la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. y que esta los usa para cubrir obligaciones producto de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, tales como: Caja y Bancos.

- **Criterios de Reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S., deberá reconocer componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estos estén disponibles para la entidad o se conviertan en recurso disponible y se pueda ejercer control sobre este.
- Efectivo. Deberá ser reconocido al momento en el que el dinero haya ingresado a Bancos.
- Cheques. Deberán ser reconocidos únicamente cuando estos hayan hecho canje.
- Cheques posfechados. La entidad no podrá reconocer como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques posfechados, únicamente deberá revelarlos en las notas a los estados financieros.
- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S., deberá realizar la medición inicial de los componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.
- **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S., al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo en libros.

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá expresar el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en moneda local colombiana (COP).

- Aspectos contables. Los siguientes son aspectos contables de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo:
 - La entidad maneja tres cajas menores, en donde los montos máximos a pagar por factura es de 300.000.
 - La caja menor debe ser diligenciada en Google Drive.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, comparando el saldo según extractos bancarios con el saldo en libros contables

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11 y 12, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

B. Instrumentos financieros como inversiones.

La presente política tiene como alcance las inversiones que hacen parte de los instrumentos financieros que obtenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. en el período en el que se informe,

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Inversiones en compañías nacionales, sin ningún tipo de influencia significativa.
- Inversiones en compañías extranjeras, sin ningún tipo de influencia significativa.
- CDTs.
- Bonos.
 - **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer las inversiones en sus instrumentos financieros cuando estos estén generen la opción de recibir beneficios económicos futuros.
 - **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de los Instrumentos Financieros como inversiones en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.
 - **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de los instrumentos financieros como inversiones a su costo menos los deterioros que estos hayan sufrido en el período en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.
 - **Deterioro de Valor.** Se establece que existe deterioro del valor de las inversiones como parte de los instrumentos financieros de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento en que el valor en mercado sea inferior al valor en libros.
 - **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja una inversión como parte de los instrumentos financieros de acuerdo a: A) Cuando hayan expirados los derechos sobre el flujo de efectivo de la inversión como parte de los instrumentos financieros. B) Cuando se hayan transferido todos los riesgos y ventajas de la inversión a un tercero.

C. Cuentas por Cobrar.

La presente política tiene como alcance las Cuentas por Cobrar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. en el período en el que se informe, en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Clientes.
- Otras Cuentas por Cobrar.
- Anticipos de impuestos.
- Deudores varios.
- Contratos en ejecución.
- Inventarios.
 - **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer las cuentas por cobrar en el momento en que se prestaron los servicios, o cuando se transfirieron los riesgos y beneficios asociados al servicio, sin importar la fecha de elaboración del documento legal de respaldo.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S.deberá realizar la medición inicial de las Cuentas por Cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación, en donde se deben incluir todos los costos asociados.
- **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando las cuentas por cobrar hayan superado 360 días.
- **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la compañía corresponde a aquellas cuentas por cobrar que superen los 365 días o que la administración considere irrecuperable, sin embargo la administración realizar la debida gestión de recuperación de la misma, si se logran acuerdo de pagos se desestima el deterioro durante el plazo del acuerdo de pago
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja una cuenta por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
 - Cuando se deteriore el valor de los saldos en un 100%
 - Por decisión de las directivas.
 - El tercero cancele la deuda con la entidad.
 - **Factoring.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. realiza proceso de factoring, en donde una vez ejecutado se cancela la obligación con el cliente y crea un nueva obligación con el tercero que se realizó el proceso de Factoring, llevando el costo por comisión a estado de resultados del período donde se informe.

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

8.1.2) Pasivos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un pasivo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

a) Medición Inicial:

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye una transacción de

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

b) Medición Posterior

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

c) Baja en cuenta

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido, esto es cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan, se cancelan o expiran.

8.1.3) Instrumentos financieros Derivados y De Cobertura.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados.

Aplica a instrumentos financieros complejos tales como: valores respaldados con activos, opciones, derechos, garantías, contratos de futuros, swaps de tasa de interés y contratos forward, instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, compromisos para hacerle un préstamo a otra entidad y compromisos para recibir un préstamo que se pueda liquidar neto en efectivo.

Un instrumento derivado es un instrumento financiero u otro contrato que cumple tres características:

- ✓ Su valor cambia en respuesta a cambios del precio de un instrumento financiero, una tasa de interés, un tipo de cambio
- ✓ No requiere inversión inicial o muy pequeña, y
- ✓ Se liquidará en una fecha futura

Referencia Normativa: Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Reconocimiento, Medición, Baja y Deterior de Instrumentos Financieros Derivados

a) Reconocimiento:

Solo se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

b) Medición Inicial:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual normalmente es el precio de la transacción cuando la entidad se hace parte para las determinaciones contractuales del instrumento.

b) Medición Posterior

Los instrumentos financieros dentro del alcance de esta política se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Existe una excepción para los instrumentos de patrimonio que no se negocien públicamente y cuyo valor razonable no se pueda medir fiablemente, así como también para los contratos vinculados con esos instrumentos y si son ejercidos, liquidados físicamente con tales instrumentos, los cuales se miden a costo menos deterioro.

c) Baja en cuenta

La entidad reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del instrumento financiero (o de una parte del mismo) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada.

d) Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el instrumento si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del instrumento se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

e) Contabilidad de Coberturas

La contabilidad de cobertura permite que la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y en el instrumento cubierto se reconozcan simultáneamente en utilidad o pérdida.

Esta contabilidad se permite solamente para los siguientes riesgos:

- i. Riesgo de tasa de interés de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado;
- ii. Riesgo de tasa de cambio o de tasa de interés en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable;
- iii. Riesgo de precio de un commodities que es tenida en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable para comprar o vender un commodities; y
- iv. Riesgo de tasa de cambio en la inversión neta en la operación en el extranjero.

Para realizar la denominación se ha identificado que se cumple con los siguientes requisitos:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- i. Se han designado y documentado las relaciones de cobertura de forma que el riesgo que se cubre, la partida cubierta y el instrumento de cobertura están claramente identificados y el riesgo en la partida cubierta es el riesgo que se cubre con el instrumento de cobertura.
- ii. El riesgo que se cubre es uno de los arriba especificados.
- iii. El instrumento de cobertura cumple con todos los plazos y condiciones siguientes: es una permuta de tasa de interés, una permuta financiera de diferencias de cambio, contrato de intercambio a término de moneda extranjera o un contrato a término de cambio de materia prima cotizada que se espera que sea altamente efectivo para compensar un riesgo identificado que se designa como riesgo cubierto, involucra una parte externa a la entidad, su importe nominal es igual al importe designado del principal o al importe nominal de la partida cubierta, tiene una fecha de vencimiento especificada no posterior a (i) el vencimiento del instrumento financiero cubierto, (ii) la liquidación esperada del compromiso de compra o venta de la materia prima cotizada, o (iii) la ocurrencia de la muy altamente probable transacción de moneda extranjera prevista o de la transacción con una materia prima cotizada que se cubre; no tiene pago anticipado, terminación anticipada o características ampliadas.
- iv. Se espera que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo cubierto designado. La eficacia de una cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Si el riesgo cubierto es la exposición a una tasa de interés fija de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, o el riesgo de precio de la materia prima cotizada que se posee, la compañía reconoce el instrumento de cobertura como un activo o pasivo y el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en resultados, y el cambio en el valor razonable de la partida cubierta relacionada con el riesgo cubierto en resultados y como un ajuste al importe en libros de la partida cubierta.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés fijo de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá la liquidación neta en efectivo periódica sobre la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en resultados en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

En caso de que un instrumento de cobertura del alcance anterior, expire o se venda, la cobertura deje de cumplir las condiciones para la contabilidad de cobertura o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si la contabilidad de coberturas se interrumpe y la partida cubierta es un activo o un pasivo registrado al costo amortizado que no ha sido dado de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida reconocida como ajuste en el importe en libros de la partida cubierta se amortizará en el resultado utilizando el método del interés efectivo a lo largo de la vida restante del instrumento cubierto.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Si el riesgo cubierto es el riesgo de tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, riesgo de precio de materias primas cotizadas en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, o riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera en una inversión neta en un negocio en el extranjero; se reconoce directamente en otro resultado integral la parte del cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que fue eficaz en la compensación del cambio en el valor razonable, o en los flujos de efectivo esperados de la partida cubierta, y en resultados cualquier exceso del valor razonable del instrumento de cobertura sobre el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo esperados (denominado algunas veces ineficacia de cobertura). La ganancia o pérdida en la cobertura reconocida en el otro resultado integral se reclasifica en resultados cuando la partida cubierta se reconoce en resultados o cuando termine la relación de cobertura.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá posteriormente en resultados la liquidación neta en efectivo periódica de la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

Cuando el instrumento de cobertura expire, se venda, deje de cumplir los criterios para la contabilidad de coberturas, en una cobertura de una transacción prevista, deje de ser altamente probable; o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o si el instrumento de deuda cubierto medido al costo amortizado se da de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que haya sido reconocida directamente en el otro resultado integral se reclasificará al estado de resultado.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

PASIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros	Pasivos Financieros
B. Proveedores y Cuentas Por Pagar	Pasivos Financieros
C. Cuentas por pagar por concepto de impuestos por pagar	Pasivos Financieros

A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros.

La presente política tiene como alcance los pasivos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que conforman los instrumentos financieros que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

- Obligaciones financieras.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer un pasivo financiero en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones de la negociación.
- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y los pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Medición posterior. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa, deberá realizar la medición posterior de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo y deberá medir sus pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- **Baja en Cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Pasivos financieros catalogados en los instrumentos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estas hayan sido pagadas en su totalidad.

B. Proveedores y Cuentas por Pagar

La presente política tiene como alcance las cuentas por pagar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones; tales como.

- Proveedores.
- Cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar.
- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer sus cuentas por pagar en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones establecidas con el proveedor o acreedor y cuando:
 - La transacción resulte de una obligación actual como resultado de un evento ocurrido en el pasado.
 - Sea probable que se la entidad deba transferir recursos que incluyan beneficios económicos para dar de baja la obligación.
 - El valor de la cuenta por pagar pueda ser medido de forma fiable.
- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus cuentas por pagar a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y las cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

de sus cuentas por pagar a corto plazo al costo y deberá medir sus cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus cuentas por pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

Cuando la cuenta por pagar haya sido pagada totalmente.

C. Cuentas por pagar por concepto de Impuestos por Pagar

El alcance de la presente política son los activos y pasivos en impuestos por impuestos corrientes generados en el período en el que se informe en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, en donde la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. aplicará de la siguiente forma:

Impuestos por cobrar:

- Anticipo de Renta.
- Anticipo ICA.

Impuestos por pagar:

- Retención en la fuente a título de renta.
- Retención en la fuente a título de ICA.
- Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- IVA.
- Otras obligaciones fiscales.

La presente política deberá aplicarse para el reconocimiento y medición de los impuestos por cobrar o pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que tenga la entidad de la siguiente forma:

- Anticipos a título de impuesto de industria y comercio.

Es el resultado de la retención a título de ICA aplicada a la entidad por terceros por distintos conceptos. Se reconoce en el momento del pago por el cliente.

- Saldos a favor en declaraciones de impuestos.

Corresponde a los saldos a favor presentados en las declaraciones de impuestos de ICA o Renta.

- Retenciones en la fuente a título de renta.

Corresponde a las retenciones que practica la entidad por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, rendimientos financieros y compras por la adquisición de un bien o servicio.

- Retenciones en la fuente a título de Ica.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Se practica con base en la actividad económica que realiza una persona natural o jurídica por la compra de un bien o servicio. Se genera desde la causación de la factura o documento equivalente emitida por el proveedor.

El pago se realiza de acuerdo a la normatividad de cada municipio.

- Impuesto de industria y comercio por pagar.

Con base a los ingresos derivados de las actividades principales de la entidad, se deben pagar los valores resultantes de aplicar las tarifas que determinan las administraciones locales donde la entidad desarrolla sus actividades y con la periodicidad allí determinada.

8.2) INVENTARIOS.

La presente política tiene como alcance las inventarios que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. en el período en el que se informe y que además espere recibir beneficios económicos futuros a cambio en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con los servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Cables.
- Conectores.
- Marquillas.
- Corazas.
- Cualquier elemento necesario para la prestación del servicio.

Además tiene como alcance los activos tangibles que posea la compañía para ser usados en el proceso de, venta o consumo, dentro de las actividades ordinarias de la compañía, tales como:

- Bienes inmuebles.
- Demás asociados a la actividad principal de la compañía.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.	Costo	Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.

Los Inventarios son activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio, que son producidos para la venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Referencia Normativa: Sección 13 – Inventarios.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer los inventarios en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

de telecomunicaciones, cuando:

- La entidad pueda obtener beneficios económicos futuros mediante el uso de sus inventarios a través de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.
- La entidad pueda medir su costo con fiabilidad.

8.2.1) Reconocimiento y medición inicial.

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido necesarios para darle su condición y ubicación actual.

a) Costos de Adquisición: Comprenden

- El precio de compra.
- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente al fisco).
- Los transportes asociados a la importación.
- El almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías.
- Los gastos de aduana.
- Seguro hasta la entrega en bodega.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

b) Costos de Transformación: Incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, entre ellos:

- Mano de Obra Directa
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables.
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción fijos, basada en la capacidad normal de producción.

El valor de los costos indirectos de producción fijos que se distribuye a cada unidad, no se incrementa por la baja en los niveles de producción o por la existencia de capacidad ociosa, éstos se reconocen como gasto. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo.

c) Costos de Producción: La compañía distribuye los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

d) Costos por Prestación de Servicios: Se miden por los costos que supone su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

8.2.2) Medición posterior.

La compañía valorará sus existencias de inventario al menor valor entre el costo de Adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, utilizando el método de Costo estándar

Deterioro

La compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que reporta información, si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Si

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

una partida o grupo de partidas de inventario está deteriorada se realiza la medición del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta a fin de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja un inventario en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
 - Por daño. Se reconocerá de acuerdo al aval de la gerencia.
 - Por robo. Se reconocerá en el momento que sucedan las circunstancias, determinando las pérdidas y estableciendo sus costos.

8.3) PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos;
o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Referencia Normativa: Sección 16 – Propiedades de Inversión.

- Son propiedades clasificadas como terrenos o edificios, o parte de estos, que se mantienen por la entidad bajo un arrendamiento financiero u operativo, siempre y cuando este último se pueda medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado y en un contexto de negocio en marcha.

8.3.1) Reconocimiento y medición.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:
 - El bien no esté siendo usado por la entidad.
 - La entidad obtenga beneficios económicos futuros a través de los contratos de arrendamiento, o beneficios de plusvalía.
 - El costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

En cuanto a propiedades de uso mixto la entidad separará a las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión. Aunque cuando las Propiedades de inversión no puede ser medidas de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado, estas podrán reconocerse en su totalidad como Propiedades, Planta y Equipo.

Medición inicial: Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14 (sección 17 Propiedades, plantas y equipos).

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:
 - Costo de compra, donde se incluya todos los costos asociados a su ubicación y puesta en marcha.
 - Estimación de los costos de desmantelamiento.

Medición Posterior: Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. La compañía reconoce todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación - deterioro del valor.

- **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable. Si se llegasen a presentar diferencias en el ajuste, deberán ser registradas en el estado de resultados del periodo.

Cuando la entidad no logre medir sus Propiedades de inversión al valor razonable con fiabilidad o esfuerzo desproporcionado, los activos serán medidos al costo menos la depreciación acumulada y los deterioros por valor acumulados.

Transferencias: Se producen cuando existe un cambio en las circunstancias o un cambio en el uso de una partida, se debe reclasificar según su nueva naturaleza. Cuando se lleva a cabo una transferencia, las clasificaciones en el periodo comparativo no deben cambiarse; esto es un reflejo fiel de las circunstancias y el uso a los cuales se sometió el activo en el periodo comparativo (es decir, mientras el activo constituya propiedades de inversión).

Se realizarán sólo cuando:

- ✓ No esté disponible la medición fiable del valor razonable (hasta que vuelva a estar disponible)
- ✓ Cuando deje de cumplir la definición de propiedad de inversión.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- ✓ **Depreciación.** Las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que sean clasificadas como tal por la entidad no generaran depreciación.
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
 - No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
 - Exista evidencia de pérdida o hurto.
 - Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
 - Disponga de él.
 - Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
 - Por algún tipo de siniestro.

La entidad reconocerá los efectos de la baja en Propiedades de inversión en el periodo en el que ocurra el hecho, afectando el estado de resultados.

8.4) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

La presente política tiene como alcance los bienes tangibles que la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. use para sus operaciones y que espere usar durante más de un año en relación con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones y se esperan usar durante más de un(1) año, tales como:

- Construcciones y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de oficina.
- Equipo de computación y comunicación.
- Flota y equipo de transporte.

La presente política no tiene como alcance Propiedades, Planta y Equipo clasificadas como Propiedades de inversión de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S.

Referencia Normativa: Sección 17 – Propiedades, planta y equipo

8.4.1) Reconocimiento y medición.

a) Reconocimiento

Se entienden como Propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes adquiridos por la compañía, que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- Que la administración, control, riesgo y beneficio del activo estén a cargo de la compañía.
- Su costo es igual o superior a 50 UVT.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento se reconocen como Propiedades, plantas y equipos cuando solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedad, planta y equipo y se espera que su uso sea por más de un periodo.

Los terrenos y los edificios son activos separables, su registro contable se hace por separado, incluso si su adquisición fue de forma conjunta.

Reconocimiento como gasto

No se reconocerá como un activo de propiedades, planta y equipos, aquellos elementos que no cumplan con los requisitos establecidos en el punto anterior. Además, serán reconocidos como gastos los costos derivados del mantenimiento diario del elemento, las reparaciones ordinarias y los costos por préstamos.

b) Medición Inicial

- La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:
 - Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
 - Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
 - Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.
 - Los otros costos asociados que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Por lo tanto los costos que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Las propiedades, planta y equipos, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como un activo se medirán por su costo de adquisición, teniendo en cuenta el siguiente concepto:

Costos de adquisición:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación.
- Fletes y seguros asociados a la importación.
- Impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Descuentos o rebajas del precio de adquisición.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizado.
- Costos financieros atribuibles en la etapa de construcción

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento se reconocen como mayor valor del activo, cuando mejoran las condiciones del bien y del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados. Cualquier otro valor adicional, se reconoce como gasto en el periodo en el que se incurra.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

➤ **Medición inicial. Medición Posterior**

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades, Planta y equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al Costo, meno la depreciación y las pérdidas por deterioro del valor incurridas.

➤ **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

c) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El cargo por depreciación de cada periodo es reconocido como gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. validará al final del año si se presentaron cambios en el uso previsto del activo, así como desgastes no considerados previamente. La entidad depreciará en el mismo año el total de la Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor sea inferior a 50 UVT.

d) Período de Depreciación

Inicio. La entidad iniciará la depreciación del bien cuando se encuentre disponible para su uso, además cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para su realizar su operación.

Fin. La entidad finalizará la depreciación del bien cuando no se encuentre disponible para su uso.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se definirá en términos de la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y límites o restricciones legales relacionadas con el uso del activo. La vida útil se determinará sobre criterios basados en la experiencia que la Sociedad tiene con activos similares, las expectativas de uso futuro y asesores externos (tasadores).

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificios	50 a 60 años
Maquinaria y Equipo	15 a 40 años
Muebles y Enseres	15 a 20 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	10 a 20 años
Leasing Construcciones	1 a 10 años
Leasing Eq. Oficina	1 a 5 años
Leasing Eq. Computo	1 a 3 años
Leasing Eq. transporte	1 a 5 años
Mejoras propied. ajenas	0 a 1 año

f) Valor residual

La Sociedad manejará el valor residual para cada uno de sus activos.

g) Revisión de vidas útiles y valores residuales

La Sociedad efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

h) Deterioro

El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

Los efectos que se registren de acuerdo al deterioro del valor deberán se registrados al estado de resultados en el periodo en el que ocurra.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Para determinar si hay lugar a deterioro, la compañía deberá:

- i. Evaluar en cada fecha del balance si hay indicadores de deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.
- ii. Si hay indicios, determinar el importe recuperable.
- iii. Si el importe recuperable es menor al valor en libros, existe deterioro y se reconoce contra resultados (pérdida).

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo a la sección 10, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

i) Baja en cuentas

- . La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.

Exista evidencia de pérdida o hurto.

Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.

Disponga de él.

Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.

Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

- **Transferencias.** En el momento que una Propiedad, Planta y Equipo no vaya a ser usado y la entidad reciba un beneficio económico a cambio, se efectuará una transferencia hacia Propiedades de inversión, al costo, menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor que se hayan generado.

8.5) BENEFICIOS A EMPLEADOS.

La presente política tiene como alcance los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones los cuales tenga una obligación contractual directa con la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. o a través de bolsas de empleo, dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

- Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término inferior a doce meses
- Beneficios a largo plazo: Corresponde a los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término superior a doce meses
- Beneficios post-empleo: Son los beneficios a empleados diferentes a los beneficios por terminación, los cuales el empleado disfrutará después de terminar el contrato laboral con la entidad.
- Beneficios por terminación: Son los beneficios a empleados los cuales dan origen cuando: La entidad decide terminar el contrato laboral con el empleado y Normatividad NIIF en la aplicación.

Referencia Normativa: Sección 28 – Beneficios a los Empleados

8.5.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de lo pactado inicialmente por ambas partes.

- I. Beneficios a largo plazo. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. no cuenta con beneficios a largo plazo.
- II. Beneficios post-empleo. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. no cuenta con beneficios post-empleo.
- III. Beneficios por terminación. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. contempla únicamente como beneficio por terminación las indemnizaciones al momento de liquidar el contrato laboral.

8.6) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Aplica a todas las provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otra sección de la NIIF para pymes (provisiones relacionadas con arrendamientos, contratos de construcción, obligaciones por beneficios a empleados e impuesto a las ganancias).

Referencia Normativa: Sección 21 – Provisiones y contingencias.

8.6.1.1) PROVISIONES - RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

- Provisión. Pasivo cuyo valor pueda ser estimado de forma fiable, representando obligaciones presentes y es probable que la entidad deba entregar recursos que incorporen beneficios económicos. Existiendo además cierto grado de incertidumbre acerca de su valor o vencimiento.

a) Reconocimiento

La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar fiablemente.

La obligación surge cuando la entidad no tiene alternativa real diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aún si ellas son contractuales, sin importar qué tan probable sea que ocurran.

- La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer una Provisión, un activo contingente y/o un pasivo contingente en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:
 - La entidad deba entregar beneficios económicos para liquidar la obligación.
 - Cuento con una obligación como resultado de un evento pasado.
 - El valor de la transacción pueda ser medido de forma fiable.

b) Medición Inicial

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de acuerdo a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

La compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, cuando:

1. La provisión involucra una población importante de partidas,
2. La provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes requeridos para cancelar la obligación. El reconocimiento se realiza como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

c) Medición Posterior La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

8.6.2) PASIVOS CONTINGENTES.

- Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad deba cancelar debido a eventos ocurridos en el pasado.

Un pasivo contingente se origina cuando hay una obligación posible pero incierta, también cuando no se reúnen los requisitos para ser considerado como una provisión. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero si deben revelarse, excepto cuando la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Cuando la compañía sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

8.6.3) ACTIVOS CONTINGENTES.

Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad pueda recibir debido a eventos ocurridos en el pasado

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Corresponde a una posible entrada a la entidad de posibles beneficios económicos futuros. Se tiene la opción más no la obligación de revelarlo, únicamente cuando sea probable la entidad reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelan ni se registran. En el momento los beneficios sean probables se pasará a reconocer el activo.

9) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aplica a la contabilidad de los ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

Referencia Normativa: Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

9.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de los ingresos en actividades ordinarias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable de la transacción, restando todos los descuentos asociados a la venta.
 - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos fiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos y rebajas.
 - Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la compañía. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse al momento de reconocer ingresos:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

INGRESOS INTERESES, DIVIDENDOS Y REGALIAS.

ADSM INGENIEROS S.A.S. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando: sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

10) COSTOS POR PRÉSTAMOS

Referencia Normativa: Sección 25 – Costos por préstamos

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos, y
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

ADSM INGENIEROS S.A.S. reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

11) CAMBIOS EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES.

Referencia Normativa: Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Política Contable: Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la compañía al preparar y presentar estados financieros.

El cambio de política contable es permitido, si y solo si:

- a. Es requerido por una norma o interpretación; o
- b. Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

Se entiende que un cambio en una estimación contable corresponde a un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Los estados financieros que no cumplen con las NIIF, contienen errores cuando intencionalmente pretenden reflejar una determinada presentación de la solvencia financiera,

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de diciembre de 2019

del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo, que no corresponden a la situación real de la compañía.

En caso de presentarse un error en la definición de una política contable, se debe corregir el reconocimiento, la medición y la información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error detectado en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

12) TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, éstos han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas en el presente manual. La compañía aplicó lo establecido en la Sección 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF para Pymes, preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

Políticas y Normas Aplicadas a la Transición: De acuerdo a lo establecido en la Sección 35 de las NIIF para Pymes, la compañía aplicó las siguientes excepciones obligatorias y exenciones voluntarias para la presentación del balance de apertura.

Excepciones: No se utilizó

Exenciones: Valor razonable como costo atribuido para muebles y enseres, Revaluación como costo atribuido para terrenos y edificaciones.

13) Impuestos a las ganancias

Define la contabilidad del impuesto a las ganancias que incluyen incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Referencia Normativa: Sección 29 – Impuesto a las Ganancias.

IMPUESTO CORRIENTE.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes. ADSM INGENIEROS S.A.S. reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La compañía reconoce los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

IMPUESTO DIFERIDO.

Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

El impuesto diferido es calculado sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad y entidad tributaria. Solo serán compensados, cuando se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

NOTA No 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Está conformado por Caja y Bancos:

Efectivo y Equivalente al efectivo	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Caja	-	-
Bancos	32.990.633	420.028.359
BANCO AV VILLAS CTA CTE 370004996		268.793.430
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 262855018		151.234.929
TOTAL Efectivo y Equivalente al efectivo	32.990.633	420.028.359

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Revelaciones:

- No Existen cheques girados y no cobrados.
- No existen cheques posfechados.
- Existe restricción sobre el efectivo en bancos dados a que los recursos se encuentran congelados por proceso de deuda con la DIAN
- A continuación se detalla el saldo de los bancos al 31 de diciembre de 2019

Entidad	Detalle	No. Cuenta	Tipo de soporte	Valor Total
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA CORRIENTE	370004996	EXTRACTO	32.990.532
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA CORRIENTE	262855018	EXTRACTO	101

NOTA No 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por los renglones que a continuación se relacionan:

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Clientes	1.144.441.368	3.062.551.713
Otros	57.343.744	0
Deudores varios	10.789.200	
TOTAL	1.212.574.312	3.062.551.713

Revelaciones:

- La cartera no vencida suma **3.062.551.713**; cartera vencida entre 91 a 180 días suma **0**; no se realiza provisión o deterioro de cartera porque no existe probabilidad de pérdida hasta la fecha.
- No existe cartera en cobro jurídico.
- No existe cartera clasificada en el activo no corriente ya que no supera más de 360 días.
- La compañía no realizó cálculo del costo amortizado para ninguna cuenta por cobrar.

Nombre o razón social	Cuentas por cobrar
COMUNICACIÓN CELULAR SA	3.062.551.713

NOTA NO. 5 INVENTARIOS

Corresponde a inventarios que posee la compañía y tenga disponible para su uso, teniendo la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros a través de su venta o uso, expresados principalmente en:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Mercancías no fabricadas por la empresa	79.231.400	100.325.000
Contratos en Ejecución	1.632.876.703	1.125.368.441
TOTAL	1.712.108.103	1.225.693.441

Revelaciones:

- Los inventarios registrados en los Estados Financieros de la compañía, obedecen a los inventarios requeridos para desarrollo del objeto social.
- Se usó la técnica de promedio ponderado para determinar su costo.
- La compañía usa el modelo del costo.
- El valor expresado a los inventarios corresponde a los valores recolectados de los inventarios físicos.
- No hubo deterioro del valor de los inventarios.

Producto	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
CABLE HELIAX ½	CR 66 12 85	METROS			100.325.000

Contrato ejecución en	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
CONTRATOS EN EJECUCIÓN					1.125.368.441

Revelaciones:

- Corresponden a trabajos ya realizados y terminados en su totalidad pero no han sido facturados debido a que se deben documentar.

NOTA NO. 6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Retención en la fuente 2019		298.522.273
Autorrenta 2019		119.408.909
TOTAL	0	417.931.182

Revelaciones:

- Se reportan los descuentos efectuados por los clientes por concepto de impuestos

NOTA No. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Corresponde a los activos tangibles que la compañía:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- (a) Mantienen para su uso.
(b) Se esperan usar durante más de un periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Costo	1.884.432.808	1.884.432.808
Depreciación	- 280.091.929	- 329.782.929
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.604.340.879	1.554.649.879

El detalle de propiedad planta y equipo y su depreciación acumulada es el siguiente:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Terrenos		
Costo	163.000.000	163.000.000
(-) Depreciación acumulada		
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Terrenos	163.000.000	163.000.000
Construcción		
Costo	607.655.000	607.655.000
(-) Depreciación acumulada	- 2.400.612	- 3.769.712
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Construcción	605.254.388	603.885.288
Equipo de oficina		
Costo	12.376.680	12.376.680
(-) Depreciación acumulada	-8.137.906	-10.213.612
(+) Adecuaciones o mejoras		

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Valor en libros Equipo de oficina	4.238.774	2.163.068
Equipo de computo		
Costo	43.991.925	43.991.925
(-) Depreciación acumulada	- 11.657.860	- 14.631.388
(+) Adecuaciones o mejoras	-	-
Valor en libros Equipo de computo	32.334.065	29.360.537
Maquinaria y equipo		
Costo	231.619.203	231.619.203
(-) Depreciación acumulada	- 95.751.379	- 120.174.337
(+) Adecuaciones o mejoras	-	-
Valor en libros Maquinaria y equipo	135.867.824	111.444.866
Flota y equipo de transporte		
Costo	825.790.000	825.790.000
(-) Depreciación acumulada	- 162.144.172	- 180.993.881
(+) Adecuaciones o mejoras		
Valor en libros Flota y equipo de transporte	663.645.828	644.796.119
Activos disponibles para la venta Maquinaria		
Costo		
Total Propiedad planta y equipo	1.604.340.879	1.554.649.879

Revelaciones:

- El método de Depreciación es el de Línea Recta.
- Se reconoce el valor residual para la flota y equipo de transporte que es utilizada en el giro normal del negocio
- No se realizaron movimientos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.
- No hubo pérdidas por deterioro de valor ocurridas.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- No hubo cambios en el método de depreciación.
- El detalle de los inmuebles sujetos a registro es:

Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	151.536.000	50C-561691	163.000.000
TOTAL TERRENOS			163.000.000
Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
CONSTRUCCION MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	619.129.000	50-C561691	567.144.667
TOTAL CONSTRUCCION	770.665.000		567.144.667 730.144.667

El reconocimiento inicial del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 se realiza por la transacción de compraventa de fecha 28/02/2017 adquirido a través de leasing financiero con BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL; la entidad bancaria financio el crédito por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%
Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074,
Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2019 Cuota 32.

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	426.941.015	0	0	0	0	0	13,98%

Se reconoce en propiedad planta y equipo a valor razonable el inmueble utilizando el informe de valuación entregado por la empresa EMPREAVAL SAS - Empresarial de Avalúos Inmobiliaria SAS, quién elaboró el avalúo del inmueble con matrícula No. 50C-561691 para respaldar la operación crediticia BANCOLDEX. Este informe lo suscribe el Gerente Sr. Armando Padilla Paternina el 11 de febrero de 2017. El valor del mercado es de \$770.665.000 detallado así:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

13. VALOR DE MERCADO

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
TERRENO	112,00	1.353.000,00	151.536.000,00
CONSTRUCCION	367,00	1.687.000,00	619.129.000,00
TOTAL AVALUO			770.665.000,00

Valor integral del inmueble en función de la construcción: \$ 2.100.000,00 m2 = \$ 770.665.000 / 367 m2

SON: SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

➤ El detalle de los muebles sujetos a registro es:

Cantidad	Bien	Placa	Total	Afectación de dominio
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2005	BVI492	24.500.000	
1	CHEVROLET GRAN VITARA COUPE 2008	CYL824	27.500.000	
1	CHEVROLET LUV-TFS ESTACAS 1997	BJY047	22.700.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 1997	EUT904	16.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEL743	21.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEM822	21.000.000	
1	MAZDA B26DC3 DOBLE CABINA 2005	BRS215	21.000.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2010	RAN130	35.800.000	
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	RGX092	61.600.000	
1	MAZDA B22DC7 DOBLE CABINA 2008	VEM688		
1	MAZDA B22CS3 ESTACAS 2005	BKA864		
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	SPV875	71.600.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA-BANCOLOMBIA
1	RENAULT KANGOO VU PANEL 2011	SXO254	38.000.000	
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	80.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- Los siguientes vehículos tienen garantías prendarias: placa: RDY941, WMO012, CRT696, EJT354, MBZ269, HTQ885.

Bien	Placa	Valor Contable	Afectación Dominio
MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA BANCOLOMBIA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	80.000.000	SI
TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	SI
MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	SI

El estado de la obligación con el BANCO PINCHINCHA a 31 de diciembre de 2019 es:

El estado de la garantía prendaria del vehículo TOYOTA FORTUNER 4X4 CABINADO MODELO 2012 con el Banco Pichincha se encuentra totalmente cancelado, pero no se ha hecho el levantamiento de dicha prenda del bien mueble. El estado de la garantía prendaria del vehiculó MAZDA 6 CABINADO MODELO 2014 con el Baco Pichincha se encuentra totalmente cancelado, pero no se ha hecho el levantamiento de dicha prenda del bien mueble.

NOTA No. 8 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a las deudas que la compañía mantiene con entidades financieras o entidades particulares en el préstamo de recursos a corto y largo plazo.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2018 y 2019 respectivamente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO LEASING	13.98%	0	26.673.812
BANCO COOMEVA S.A.	12.58%	200.039.538	99.960.462
SCOTIA BANK COLPATRIA	17.34%	52.000.000	40.100.000
COMPANIA DE FINANCIAMIENTO SUFI-BANCOLOMBIA	14.25%	46.800.000	36.620.327
BANCO PICHINCHA S.A.	30.81%	80.730.924	43.011.640
BANCO DE OCCIDENTE	13.80%	290.631.552	396.614.476
BANCOLOMBIA S.A.	13.65%	195.976.200	315.461.717

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
FACTORY OCCIDENTE			601.638.794
Total obligaciones financieras		866.178.214	1.560.091.229

OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE	Tasa de interés	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	13.98%	438.800.000	426.941.015
Total obligaciones financieras NO corriente		438.800.000	426.941.015

El 28/02/2017 BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL financio el crédito del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos: Valor inicial: 500.000.000, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15% Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2019 Cuota 32.

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	426.941.015	0	0	0	0	0	13,98%

NOTA No. 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus proveedores estratégicos de acuerdo a los productos adquiridos.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2018 y 2019 respectivamente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Obligación con particulares	510.000.000	510.000.000
Proveedores	15.179.097	403.006.446
Cuentas por pagar	150.000.000	0
Costos y gastos x pagar	22.332.117	5.419.030

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Deudas con Socios	495.700.000	595.700.000
Retención por pagar		
<u>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS</u>		
IVA	683.266.000	1.590.516.872
ICA	3.850.360	10.813.968
	687.116.360	1.601.330.840
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	1.730.327.574	3.115.456.316

Revelaciones:

La cuenta de socios tiene un saldo de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLOES SETECIENTOS MIL PESOS M/C (\$595.700.000) producto de un préstamo que hizo el socio Gustavo Quevedo amaris para pago de obligaciones del giro ordinario de la empresa ADS INGENIEROS SAS.

Revelaciones:

Obligaciones con particulares	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Obligación con particulares		
AMIRA LOPEZ	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
MILANIA MARTINEZ MENDEZ	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
EDGAR MARIN GOMEZ	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000
CRISTOBAL AVILA	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
	510.000.000	510.000.000

Revelaciones

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.
- Ninguno de los proveedores ha iniciado proceso en contra de la compañía.
- Los intereses pactados con las obligaciones a particulares son del 3%

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con los préstamos con particulares
- Las obligaciones con particulares y socios se registraron al valor del costo.

Proveedores	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Proveedores	15.179.097	403.006.446

Revelaciones

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.
- Ninguno de los proveedores ha iniciado proceso en contra de la compañía.
- No se registran intereses ya que con ningún proveedor se negoció.
- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con proveedores.
- Las obligaciones con los proveedores se registraron al valor del costo

<u>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS</u>	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
IVA	683.266.000	1.590.516.872

Revelaciones

La DIAN inició proceso de cobro administrativo en contra de ADSM INGENIEROS SAS, identificado con el NIT 900.007.845-3:

Detalle de la compra	Período	Valor Total
IVA PERIODO 6 AÑO 2017	6	273.755.000
IVA PERIDO 1 AÑO 2018	1	45.602.000
IVA PERIDO 5 AÑO 2018	5	261.695.000
IVA PERIDO 6 AÑO 2018	6	102.214.000
IVA PRIMER BIMESTRE 2019	1	158.495.445
IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	2	175.924.085
IVA TERCER BIMESTRE 2019	3	77.885.438
IVA CUARTO BIMESTRE 2019	4	189.116.622
IVA QUINTO BIMESTRE 2019	5	111.676.278

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

IVA SEXTO BIMESTRE 2019	6	194.153.004
		1.590.516.872

NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluyen los valores adeudados a cargo de la empresa y a favor de los trabajadores de la compañía, originados en virtud de normas legales, tales como: Salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicio, y vacaciones consolidadas entre otros:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
		\$ -
Cesantías consolidadas	15.052.749	\$ 68.556.232
Vacaciones Consolidadas	15.616.670	\$ 41.459.000
Prima de servicios por pagar		\$ -
Intereses de cesantías	1.510.562	\$ 3.978.312
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 32.179.981	\$ 113.993.544

Revelaciones:

- Los beneficios a empleados corresponden a corto plazo
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados a Largo Plazo.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados por terminación.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados postempleo.
- Todas las obligaciones serán canceladas.
- No se realiza ninguna retención diferente a los aporte de seguridad social y pensión.
- La compañía no tiene pasivo pensional.
- Los empleados vinculados con la compañía no han suscrito libranzas con ninguna entidad financiera.
- El tipo de contratación es a término indefinido

NOTA No. 11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados a favor de entidades fiscales:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Renta 2017	\$ 9.094.000	\$ 9.094.000
Renta 2018	\$ 15.516.000	\$ 15.516.000
Renta 2014	\$ 93.725.000	\$ 93.725.000
Retención en la fuente	3.301.141	\$ 45.794.012
Autorenta	4.120.000	116.080.108
Reteica	1.901.788	\$ 2.458.066
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	127.657.929	282.667.186

NOTA No. 12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus clientes.

OTROS PASIVOS	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Anticipos y avances recibidos		
Otros pasivos	2.148.635	\$ 28.520.400
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 2.148.635	\$ 28.520.400

NOTA No.13 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía se distribuye en capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados, así:

PATRIMONIO	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Capital suscrito y pagado	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
Reservas	108.830.475	108.830.475
Ganancias acumuladas	831.514.722	1.005.891.119
Utilidad /Perdida del ejercicio	174.376.397	-211.536.710

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

TOTAL PATRIMONIO	1.364.721.594	1.153.184.884
-------------------------	----------------------	----------------------

El capital está conformado por las siguientes personas:

NIT CÉDULA	Nombre Socios	% Participación	No. Cuotas
92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	60	150.000.000
64.569.112	RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	40	100.000.000
	TOTAL	100	250.000.000

Capital autorizado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital suscrito		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital pagado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000

El 01 de febrero de 2019 se nombra representante legal al Sr. Gustavo Adolfo Quevedo Amaris y suplente la Sra. Rita Elena Arias Martinez.

NOTA No.14 INGRESOS

Agrupa el valor de los ingresos obtenidos por la compañía en resultado de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social respectivamente, durante el año 2018 y 2019

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIS	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Actividades ordinarias - redes	7.764.978.749	7.463.056.836
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIS	7.764.978.749	\$ 7.463.056.836

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos corresponden a los ingresos obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la empresa

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Ingresos no operacionales	11.950.675	\$ 2.500.000
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$11.950.675	\$ 2.500.000

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos no operacionales fueron expresados respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No.15 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la venta de los productos.

COSTOS DE VENTA	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Costos de venta	5.313.952.309	5.704.110.314
Depreciación	52.536.220	49.691.000
TOTAL COSTOS DE VENTA	5.366.488.529	5.753.801.314

Revelaciones.

Los valores expresados en los costos de ventas corresponden a los costos adquiridos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma

NOTA No.16 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales de administración están directamente relacionados con el objeto social principal de compañía y se registran sobre la base del principio de esencia sobre la forma los valores en que se incurre en el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa en desarrollo del objeto social de la compañía.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Gastos de Personal	387.401.500	554.309.876
Honorarios	46.000.000	46.000.000

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Impuestos	75.009.694	157.093.129
Arrendamientos	34.272.000	34.546.624
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Seguros	71.891.176	72.825.761
Servicios	37.230.974	37.752.207
Gastos Legales	7.236.400	8.156.754
Mantenimientos y Reparaciones	2.875.000	1.200.000
Adecuación e Instalación	1.543.900	975.000
Gastos de Viaje	16.345.800	21.078.900
Diversos	16.436.711	21.356.700
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	696.243.155	955.294.951

Revelaciones.

- Los valores expresados en los gastos administrativos corresponden a los rubros obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No. 17 COSTOS FINANCIEROS

Los gastos no operacionales agrupan el conjunto de gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía. El valor causado durante el periodo por los diferentes conceptos se relaciona a continuación:

GASTOS FINANCIEROS	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2019
Descuentos Comerciales Condicionados		\$ 476.923.080
Gastos Financieros	514.986.316	\$ 491.074.101
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$514.986.316	\$ 967.997.181

NOTA 18. CONTINGENCIAS

La compañía adelanta un proceso legal con la Dian por obligaciones tributarias pendientes de pago según Citación para notificación Ref. :Acto ADMINISTRATIVO No.302 del 22 de Agosto de 2019.

El expediente es el No.200510407, cuyo proceso ha generado una restricción sobre el efectivo en bancos por valor de \$426.569.055.

La compañía tiene los siguientes procesos en contra:

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

CIUDAD	JUZGADO	TIPO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
BOGOTÁ	28 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2019-746	BANCOLOMBIA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. RITA ELENA ARIAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO
BOGOTÁ	45 MUNICIPAL CIVIL	EJECUTIVO SINGULAR	2019-1106	BANCOLOMBIA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. RITA ELENA ARIAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de diciembre de 2019

Bogotá, marzo 01 de 2020

ADSM INGENIEROS SAS.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los Suscritos Representante legal, Contador y Revisor Fiscal de la sociedad ADSM INGENIEROS SAS NIT. 900.007.845 – 3 certificamos que los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2019 fueron preparados de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son la ley 222 de 1995, y en marco técnico aplicable de NIIF para PYMES de las compañías clasificadas dentro del grupo 2.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en la notas a los Estados Financieros como corte al 31 de Diciembre de 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables.

Atentamente


FERNANDO J. ARIAS MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP. 196853 – T


JOSE JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
TP. 61247 –T


GUSTAVO A. QUEVEDO AMARIS
C.C. 92.516.474
Representante Legal

Bogotá, 06 de marzo de 2020

Señores

ADSM INGENIEROS SAS

Asamblea General de Accionistas

La Ciudad

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros adjuntos de **ADSM INGENIEROS SAS** de los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2019 y el 01 de enero al 31 de diciembre 2018, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas que se prepararon conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, estos están adecuados, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes).

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

Los Estados financieros que se acompañan son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión y la responsabilidad de prepararlos y presentarlos fielmente de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

La responsabilidad del suscrito en relación con los estados financieros consiste en expresar mi opinión sobre ellos, fundamentada en la auditoría que he realizado, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Igualmente, del cumplimiento legal normativo ordenado por el Código de Comercio.

De acuerdo a la NIA 265 (Comunicación de Deficiencias de Control Interno) Como Revisor Fiscal Manifiesto que no obtuve ninguna comunicación oportuna del Contador de deficiencias encontradas en el proceso de control interno durante el desarrollo de su encargo.

Opinión sin salvedades

La compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. según acta No. 5 de febrero 1 de 2019 transformo la sociedad ADSM INGENIEROS LIMITADA A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

A 31 de diciembre de 2019 la compañía presenta perdidas por valor de \$ 211.536.610 situación que se enfrenta por baja rentabilidad en algunas líneas de negocio.

El pasivo total de la compañía hoy suma \$ 5.527.669.690, las obligaciones más importantes se susciben con las diferentes entidades financieras por valor de \$ 1.987.032.244 que han sido clasificada tanto en el pasivo corriente como no corriente.

La compañía ha venido presentando dificultad para el pago de algunas obligaciones fiscales entre ellas el IVA e ICA, este pasivo suma \$ 1.601.330.840, sobre este pasivo la DIAN ha iniciado proceso de cobro administrativo.

Al 31 de diciembre de 2019 reporta obligación por retención en la fuente por valor de \$ 45.794.012

Las anteriores observaciones no impiden el desarrollo de la hipótesis del negocio en marcha de la compañía.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que durante los años 2019 y 2018, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la Administración, el cual incluye la constancia del cumplimiento del pago oportuno y la correcta liquidación al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, por lo tanto, declaro que en cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Igualmente, que mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la compañía, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es también responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la Compañía
Estatutos de la Compañía

Actas de asamblea y de junta directiva
Otra documentación relevante

Consecuentemente el control interno de ADSM INGENIEROS LTDA, ofrece garantía razonable de que los objetivos de la información financiera y de cumplimiento serán logrados, debido a que están dentro del alcance de la administración. Ellos permiten (1) el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de

adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno podría no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También las proyecciones de cualquier evaluación efectividad de los controles de periodos futuros estarían sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se puedan deteriorar.

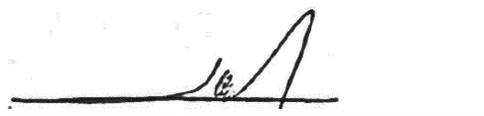
Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el Cumplimiento legal normativo:

En resumen, en mi opinión la compañía ha dado cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos relacionados con la operación de la empresa.

Es mi obligación incluir un párrafo de énfasis y sobre otras cuestiones que revistan una importancia tal que resulte relevante para la comprensión de la auditoría, la responsabilidad del auditor y del informe. Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre del mismo año, que es el Periodo de Transición, así como de las obligaciones legales a partir del 1 de enero de 2016, que es el Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015.

Atentamente,



JOSÉ JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
T.P. No 61247-T

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2020



UURAZAN
ABOGADOS

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

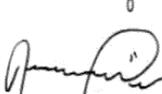
ADSM INGENIEROS LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.007.845-3

A 31 DE MARZO DE 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	31 DIC 2019	31 MARZO 2020
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	420.028.359	426.569.055
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	4	3.062.551.713	2.809.125.505
Inventarios corrientes	5	1.225.693.441	2.183.789.096
Activos por impuestos corrientes, corriente	6	417.931.182	51.658.850
Otros activos financieros corrientes			
Otros activos no financieros corrientes			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.126.204.695	5.471.142.506
Propiedades, planta y equipo	7	1.554.649.879	1.546.737.661
Propiedades de inversión		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Otros activos no financieros no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.554.649.879	1.546.737.661
TOTAL ACTIVO		6.680.854.574	7.017.880.167
PASIVO			
Otros pasivos financieros corrientes	8	1.560.091.229	1.528.047.712
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	9	3.115.456.316	3.444.830.047
Provisiones		-	-
Beneficios a los empleados	10	113.993.544	79.979.608
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	11	282.667.186	296.877.025
Provisiones corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	12	28.520.400	24.065.100
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.100.728.675	5.373.799.492
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	8	426.941.015	445.592.486
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		426.941.015	445.592.486
TOTAL PASIVO		5.527.669.690	5.819.391.978
PATRIMONIO			
Capital		250.000.000	250.000.000
Superavit por revaluación		-	-
Reservas		108.830.475	108.830.475
Ganancias acumuladas		1.005.891.119	794.354.409
Ganancias acumuladas del periodo		- 211.536.710	45.303.305
TOTAL PATRIMONIO		1.153.184.884	1.198.488.189
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.680.854.574	7.017.880.167


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Aras Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

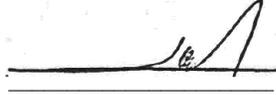
ADSM INGENIEROS LTDA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	<u>31 DIC 2019</u>	<u>31 DE MARZO DE 2020</u>
Ingresos por actividades ordinarias	14	7.463.056.836	746.792.644
Costos de ventas	15	5.753.801.314	480.080.852
Ganancia bruta		1.709.255.522	266.711.792
Gastos de administración	16	955.294.951	177.215.297
Gastos de ventas		-	-
Gastos		955.294.951	177.215.297
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		753.960.571	89.496.495
Ingresos financieros	14	2.500.000	3.500.000
Costos financieros	17	967.997.181	47.693.190
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		- 211.536.610	45.303.305
Gasto (ingreso) por impuestos		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		- 211.536.610	45.303.305
Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		- 211.536.610	45.303.305
GANANCIA (PÉRDIDA)		- 211.536.610	45.303.305


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martine:
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T

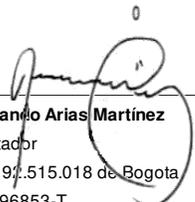

José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Capital Social	Resultados Acumulados Convergencia NIF	Ganancias Retenidas		Sub-total	Total patrimonio
			Resultados Acumulados	Reserva legal		
SALDOS, al 31 de Diciembre de 2019	250.000.000	-	1.005.891.119	108.830.475	1.364.721.594	1.364.721.594
resultado del ejercicio	- 211.536.710	-	-	-	- 211.536.710	- 211.536.710
	38.463.290	-	1.005.891.119	108.830.475	1.153.184.884	1.153.184.884
SALDOS, al 31 de marzo de 2020	250.000.000	-	794.354.409	108.830.475	903.184.884	1.153.184.884
Resultados del Ejercicio	45.303.305	-	45.303.305	-	45.303.305	45.303.305
	295.303.305	-	839.657.714	108.830.475	948.488.189	1.198.488.189


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 97.515.018 de Bogotá
TP 196853-T

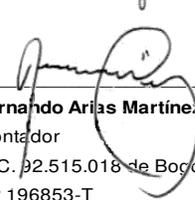

José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

ADSM INGENIEROS LTDA
NIT 900.007.845-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresados en Pesos Colombianos)

	31/12/2019	31/03/2020
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida/ Utilidad neta del ejercicio	- 211.536.610	45.303.305
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las operaciones:		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Ingreso o gasto por método de participación patrimonial	-	-
Pérdida en la venta de equipos	-	-
Total efectivo provisto (usado) por las operaciones	- 211.536.610	45.303.305
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.849.977.401	253.426.208
Activos por impuestos	- 417.931.182	366.272.332
Inventarios	486.414.662	- 958.095.655
Obligaciones financieras	693.913.015	- 32.043.517
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	1.385.128.742	329.373.731
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-	-
Beneficios a Empleados	81.813.563	- 34.013.936
Impuestos	155.009.257	14.209.839
Otros pasivos	26.371.765	- 4.455.300
Efectivo utilizado en actividades de operación	349.205.811	- 20.022.993
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Instrumentos Financieros en sociedades nacionales		
Adquisición de equipos	49.691.000	7.912.218
Adquisición de intangibles diferentes a los de plusvalía	-	-
Variación de Activos fijos	-	-
Venta de Inversiones	-	-
Efectivo utilizado en actividades de inversión	49.691.000	7.912.218
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	-	-
Capital suscrito y pagado	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-
Compra de activos fijos	-	-
Aumento de pasivos a largo plazo	- 11.858.985	18.651.471
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	- 11.858.985	18.651.471
Aumento (disminución) del efectivo durante el ejercicio	387.037.826	6.540.696
Efectivo al principio del año	32.990.633	420.028.359
Efectivo al final del año	420.028.459	426.569.055


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

ADSM INGENIEROS SAS.
NIT 900.007.845-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2020

NOTA No 1

1) CONSTITUCIÓN, NOMBRE Y NATURALEZA JURÍDICA.

La Compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. fue constituida el 15 de MARZO de 2005, inscrita en Cámara de Comercio el 17 de MARZO de 2005 bajo el número 00977251 del libro IX. Su objeto es la práctica de las ingenierías en general, en los campos de la intermediación, consultoría, diseño, producción y ejecución de obras y trabajos en este ramo y afines.

La compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. según acta No. 5 de Febrero 1 de 2019 transformo la sociedad ADSM INGENIEROS LIMITADA A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

El 01 de MARZO de 2019, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) bajo el nombre de ADSM INGENIEROS SAS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 6190 Otras actividades de telecomunicaciones

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación

ADSM INGENIEROS S.A.S tiene su domicilio principal en el Municipio de Bogotá, Calle 7B No. 69C-26/30

NOTA No 2

2) POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

Para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período determinado, y con el objeto de procesar la información para la elaboración de los estados financieros asociados a los sucesos económicos, ADSM INGENIEROS S.A.S. utilizará las siguientes políticas contables generales:

2.1) ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE:

Para preparar y elaborar estos estados financieros según Ley 1314 de 2009, ADSM INGENIEROS S.A.S. adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la entidad utiliza en su estado de situación financiera de apertura, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior, ADSM INGENIEROS S.A.S, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición (01 de enero de 2015), directamente en el

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

patrimonio, utilizando una cuenta de ganancias retenidas o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio.

2.2) SUPUESTOS CONTABLES:

Para elaborar los estados financieros, la compañía los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación o devengo: ADSM INGENIEROS S.A.S reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo que reporte la entidad.

Negocio en marcha: La entidad prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y desarrolla sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados se tendrán que preparar sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En otras palabras, la materialidad o importancia relativa es un aspecto específico de la relevancia, basado en la naturaleza o magnitud o ambas, de las partidas a las que se refiere la información financiera, por lo cual no se especifica un umbral cuantitativo ni se predetermina que podría ser material, dado que se considera que esto debe ser evaluado por la administración en cada caso en particular.

2.3) BASES DE MEDICIÓN.

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, la compañía lo hace de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico: Para los activos de ADSM INGENIEROS S.A.S, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registra por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor Razonable: La compañía reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3) CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS.

Al elaborar los estados financieros ADSM INGENIEROS S.A.S aplica las características cualitativas de la información financiera (Relevancia, fiabilidad, comprensibilidad, materialidad,

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

esencia sobre forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo - beneficio); con el objetivo de que pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, permitiendo propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en el uso de dicha información.

4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía para el desarrollo de su objeto social y para el manejo de sus flujos de caja, mientras que la moneda de presentación es aquella en la cual se presentan los estados financieros. Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que ADSM INGENIEROS S.A.S opera (“Peso Colombiano”) y sus cifras se presentan y revelan en los estados financieros de acuerdo con la moneda de presentación, para tal efecto la compañía estableció el Peso Colombiano como su moneda de presentación.

Se ha determinado **el Peso Colombiano** como la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la “Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera”, considerando individualmente los siguientes parámetros:

Indicador (en orden de prioridad)	Descripción
Precio de ventas	La moneda que influya en los precios de la venta de bienes y servicios. (Con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).
Mercado y regulaciones asociados a las ventas	La moneda del país cuyo mercado y regulaciones influyen en los precios de venta de bienes y servicios.
Flujo de efectivo/Gastos	La moneda con mayor influencia sobre los costos de mano de obra, materiales y otros costos de producir los bienes o proporcionar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).
Flujo de efectivo	La moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.
Actividades financieras	La moneda en cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento. Ejemplo: Instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.
Transacciones entre empresas relacionadas	La moneda que se ocupa para transacciones con la matriz o entidades relacionadas (si estas transacciones son significativas en proporción con las actividades de la empresa).

5) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRAJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

6) CONVERSIÓN A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Cuando la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la compañía, ésta convierte sus partidas de ingresos y gastos y de situación financiera a la moneda de presentación elegida. Para tal efecto y teniendo en cuenta que la moneda funcional no corresponde con la moneda de una economía hiperinflacionaria, la empresa convierte sus resultados y situación financiera a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera; Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio en la fecha de la transacción (se puede usar valor promedio si no hay diferencia significativa); y
- b) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

7) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

7.1) Presentación razonable:

ADSM INGENIEROS S.A.S presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

7.2) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES:

La compañía elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2014, Decreto 2496 de 2015 y demás normas que los deroguen o modifiquen respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES versión 2009).

7.3) Frecuencia de la información.

La empresa presenta un juego completo de estados financieros comparativos una vez al año con corte al 31 de diciembre, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

a) **Estado de Situación Financiera:** La compañía presenta las partidas de los elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasifica como corriente cuando satisface los siguientes criterios:

- ✓ Se espera realizarlo o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ✓ Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- ✓ Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasifica todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
 - ✓ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - ✓ La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

b) Estado de Resultado Integral: Se presentará el resultado integral para un periodo: en un único estado del resultado integral. El estado de resultados se realizará por el método de "gastos por función" para lo cual se clasificarán los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o de las actividades de distribución o administración.

c) Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.

d) Estado de flujo de efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos y equivalentes de efectivo de la compañía, los cuales se clasifican en:

- ✓ Actividades de Operación: Constituyen la principal fuente de ingresos para la compañía.
- ✓ Actividades de inversión: Constituyen la enajenación de activos a largo plazo, así como de inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.
- ✓ Actividades de financiación: Constituyen los cambios que se producen en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

La compañía elaborará el estado de flujo de efectivo por el método (directo)

e) Revelaciones en las notas a los estados financieros: Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, a la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo información inherente a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros. Las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado.

f) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

ADSM INGENIEROS S.A.S presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:

- ✓ Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
- ✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- ✓ Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- ✓ Cualquier otra información a revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

8) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

8.1) Instrumentos financieros.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
	Precio de la transacción o valor presente de los flujos de efectivo si contiene una transacción de financiación.	Costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

La presente política incluye el manejo que se da a los instrumentos financieros básicos (Efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar, bonos e instrumentos de deuda similares, inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo).

Referencia Normativa: Sección 11 – Instrumentos Financieros

8.1.1) Activos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un activo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

b) Medición Inicial:

Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en cuyo caso se mide por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

c) Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, un activo financiero se medirá al costo amortizado, al valor razonable o al costo menos deterioro de valor, dependiendo del activo financiero a medir. A continuación, se presentan los tipos de activos financieros y su medición posterior:

Activo Financiero	Medición Posterior
Instrumentos de Deuda (Cuenta, pagaré o préstamo por cobrar)	Costo Amortizado
Acciones comunes o preferentes que cotizan en bolsa o con medición fiable del valor razonable.	Valor razonable con cambios en resultados
Acciones comunes o preferentes que no cotizan en bolsa o que no tienen medición fiable del valor razonable.	Costo menos deterioro de valor

El costo amortizado de un activo financiero es el neto de los siguientes valores:

- ✓ El valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero,
- ✓ Menos los reembolsos del principal,
- ✓ Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el valor al vencimiento,
- ✓ Menos, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Cuando los activos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un valor no descontado y por tanto el apartado c) anterior no se aplica a estos.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente utilizando para ello la tasa de interés efectiva, que es la tasa que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo financiero.

d) Baja en cuenta

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando y sólo cuando:

- ✓ Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- ✓ Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- ✓ A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, la compañía ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso la compañía:
 - i. Da de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia.

e) Deterioro de Activos Financieros

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

ACTIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo Incluidos Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando ADSM sea depositante (cuentas bancarias)	Activos Financieros
B. Instrumentos financieros como Inversiones	Activos Financieros
C. Cuentas Por Cobrar	Activos Financieros

A. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La presente política tiene como alcance el efectivo y equivalentes al efectivo, en donde se representan principalmente por los recursos de liquidez inmediata los cuales están disponibles

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

en un término no mayor a tres meses para la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S y que esta los usa para cubrir obligaciones producto de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, tales como: Caja y Bancos.

- **Criterios de Reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S., deberá reconocer componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estos estén disponibles para la entidad o se conviertan en recurso disponible y se pueda ejercer control sobre este.
- Efectivo. Deberá ser reconocido al momento en el que el dinero haya ingresado a Bancos.
- Cheques. Deberán ser reconocidos únicamente cuando estos hayan hecho canje.
- Cheques postfechados. La entidad no podrá reconocer como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques postfechados, únicamente deberá revelarlos en las notas a los estados financieros.

- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá realizar la medición inicial de los componentes del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.

- **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo en libros.

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S deberá expresar el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en moneda local colombiana (COP).

◦ Aspectos contables. Los siguientes son aspectos contables de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S relacionados con el efectivo y equivalentes al efectivo:

- La entidad maneja tres cajas menores, en donde los montos máximos a pagar por factura es de 300.000.
- La caja menor debe ser diligenciada en Google Drive.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, comparando el saldo según extractos bancarios con el saldo en libros contables

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11 y 12, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

B. Instrumentos financieros como inversiones.

La presente política tiene como alcance las inversiones que hacen parte de los instrumentos financieros que obtenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S en el período en el que se informe, en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Inversiones en compañías nacionales, sin ningún tipo de influencia significativa.
- Inversiones en compañías extranjeras, sin ningún tipo de influencia significativa.
- CDTs.
- Bonos.

◦ **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá reconocer las inversiones en sus instrumentos financieros cuando estos estén generen la opción de recibir beneficios económicos futuros.

◦ **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá realizar la medición inicial de los

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Instrumentos Financieros como inversiones en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación.

- **Medición Posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de los instrumentos financieros como inversiones a su costo menos los deterioros que estos hayan sufrido en el período en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.
- **Deterioro de Valor.** Se establece que existe deterioro del valor de las inversiones como parte de los instrumentos financieros de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento en que el valor en mercado sea inferior al valor en libros.
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá dar de baja una inversión como parte de los instrumentos financieros de acuerdo a: A) Cuando hayan expirados los derechos sobre el flujo de efectivo de la inversión como parte de los instrumentos financieros. B) Cuando se hayan transferido todos los riesgos y ventajas de la inversión a un tercero.

C. Cuentas por Cobrar.

La presente política tiene como alcance las Cuentas por Cobrar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S en el período en el que se informe, en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Clientes.
- Otras Cuentas por Cobrar.
- Anticipos de impuestos.
- Deudores varios.
- Contratos en ejecución.
- Inventarios.

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S deberá reconocer las cuentas por cobrar en el momento en que se prestaron los servicios, o cuando se transfirieron los riesgos y beneficios asociados al servicio, sin importar la fecha de elaboración del documento legal de respaldo.

- **Medición Inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá realizar la medición inicial de las Cuentas por Cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la operación, en donde se deben incluir todos los costos asociados.

- **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando las cuentas por cobrar hayan superado 360 días.

- **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la compañía corresponde a aquellas cuentas por cobrar que superen los 365 días o que la administración considere irrecuperable, sin embargo la administración realizar la debida gestión de recuperación de la misma, si se logran acuerdo de pagos se desestima el deterioro durante el plazo del acuerdo de pago

- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá dar de baja una cuenta por cobrar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- Cuando se deteriore el valor de los saldos en un 100%
 - Por decisión de las directivas.
 - El tercero cancele la deuda con la entidad.

- **Factoring.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S realiza proceso de factoring, en donde

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

una vez ejecutado se cancela la obligación con el cliente y crea una nueva obligación con el tercero que se realizó el proceso de Factoring, llevando el costo por comisión a estado de resultados del período donde se informe.

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, elaboró la presente política en base en lo establecido en la normatividad NIIF para PYMES de acuerdo a la sección 11, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

8.1.2) Pasivos financieros.

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

a) Reconocimiento:

La compañía reconoce un pasivo financiero solamente cuando se vuelve parte de las determinaciones contractuales del instrumento. Ello significa que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato al cual se vincule la entidad.

a) Medición Inicial:

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

b) Medición Posterior

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

c) Baja en cuenta

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido, esto es cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan, se cancelan o expiran.

8.1.3) Instrumentos financieros Derivados y De Cobertura.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados.

Aplica a instrumentos financieros complejos tales como: valores respaldados con activos, opciones, derechos, garantías, contratos de futuros, swaps de tasa de interés y contratos forward, instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, compromisos para hacerle un préstamo a otra entidad y compromisos para recibir un préstamo que se pueda liquidar neto en efectivo.

Un instrumento derivado es un instrumento financiero u otro contrato que cumple tres características:

- ✓ Su valor cambia en respuesta a cambios del precio de un instrumento financiero, una tasa de interés, un tipo de cambio
- ✓ No requiere inversión inicial o muy pequeña, y
- ✓ Se liquidará en una fecha futura

Referencia Normativa: Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Reconocimiento, Medición, Baja y Deterior de Instrumentos Financieros Derivados

a) Reconocimiento:

Solo se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

b) Medición Inicial:

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual normalmente es el precio de la transacción cuando la entidad se hace parte para las determinaciones contractuales del instrumento.

b) Medición Posterior

Los instrumentos financieros dentro del alcance de esta política se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Existe una excepción para los instrumentos de patrimonio que no se negocien públicamente y cuyo valor razonable no se pueda medir fiablemente, así como también para los contratos vinculados con esos instrumentos y si son ejercidos, liquidados físicamente con tales instrumentos, los cuales se miden a costo menos deterioro.

c) Baja en cuenta

La entidad reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del instrumento financiero (o de una parte del mismo) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada.

d) Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro se estimará como la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el instrumento si se vendiese en la fecha en que se presentan los estados financieros. En ambos casos, el valor en libros del instrumento se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

e) Contabilidad de Coberturas

La contabilidad de cobertura permite que la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y en el instrumento cubierto se reconozcan simultáneamente en utilidad o pérdida.

Esta contabilidad se permite solamente para los siguientes riesgos:

- i. Riesgo de tasa de interés de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado;
- ii. Riesgo de tasa de cambio o de tasa de interés en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable;
- iii. Riesgo de precio de un commodities que es tenida en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable para comprar o vender un commodities; y
- iv. Riesgo de tasa de cambio en la inversión neta en la operación en el extranjero.

Para realizar la denominación se ha identificado que se cumple con los siguientes requisitos:

- i. Se han designado y documentado las relaciones de cobertura de forma que el riesgo que se cubre, la partida cubierta y el instrumento de cobertura están claramente identificados y el riesgo en la partida cubierta es el riesgo que se cubre con el instrumento de cobertura.
- ii. El riesgo que se cubre es uno de los arriba especificados.
- iii. El instrumento de cobertura cumple con todos los plazos y condiciones siguientes: es una permuta de tasa de interés, una permuta financiera de diferencias de cambio, contrato de

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

intercambio a término de moneda extranjera o un contrato a término de cambio de materia prima cotizada que se espera que sea altamente efectivo para compensar un riesgo identificado que se designa como riesgo cubierto, involucra una parte externa a la entidad, su importe nominal es igual al importe designado del principal o al importe nominal de la partida cubierta, tiene una fecha de vencimiento especificada no posterior a (i) el vencimiento del instrumento financiero cubierto, (ii) la liquidación esperada del compromiso de compra o venta de la materia prima cotizada, o (iii) la ocurrencia de la muy altamente probable transacción de moneda extranjera prevista o de la transacción con una materia prima cotizada que se cubre; no tiene pago anticipado, terminación anticipada o características ampliadas.

- iv. Se espera que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo cubierto designado. La eficacia de una cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Si el riesgo cubierto es la exposición a una tasa de interés fija de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, o el riesgo de precio de la materia prima cotizada que se posee, la compañía reconoce el instrumento de cobertura como un activo o pasivo y el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en resultados, y el cambio en el valor razonable de la partida cubierta relacionada con el riesgo cubierto en resultados y como un ajuste al importe en libros de la partida cubierta.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés fijo de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá la liquidación neta en efectivo periódica sobre la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en resultados en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

En caso de que un instrumento de cobertura del alcance anterior, expire o se venda, la cobertura deje de cumplir las condiciones para la contabilidad de cobertura o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si la contabilidad de coberturas se interrumpe y la partida cubierta es un activo o un pasivo registrado al costo amortizado que no ha sido dado de baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida reconocida como ajuste en el importe en libros de la partida cubierta se amortizará en el resultado utilizando el método del interés efectivo a lo largo de la vida restante del instrumento cubierto.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, riesgo de precio de materias primas cotizadas en un compromiso firme o en una transacción prevista altamente probable, o riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera en una inversión neta en un negocio en el extranjero; se reconoce directamente en otro resultado integral la parte del cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que fue eficaz en la compensación del cambio en el valor razonable, o en los flujos de efectivo esperados de la partida cubierta, y en resultados cualquier exceso del valor razonable del instrumento de cobertura sobre el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo esperados (denominado algunas veces ineficacia de cobertura). La ganancia o pérdida en la cobertura reconocida en el otro resultado integral se reclasifica en resultados cuando la partida cubierta se reconoce en resultados o cuando termine la relación de cobertura.

Si el riesgo cubierto es el riesgo de la tasa de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, se reconocerá posteriormente en resultados la liquidación neta en efectivo periódica de la permuta de tasa de interés que es el instrumento de cobertura en el periodo en que se acumula (o devenga) la liquidación neta.

Cuando el instrumento de cobertura expire, se venda, deje de cumplir los criterios para la contabilidad de coberturas, en una cobertura de una transacción prevista, deje de ser altamente probable; o se revoque la designación, se interrumpirá la contabilidad de coberturas. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o si el instrumento de deuda cubierto medido al costo amortizado se da de

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

baja en cuentas, cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que haya sido reconocida directamente en el otro resultado integral se reclasificará al estado de resultado.

La clasificación de instrumentos financieros básicos son los siguientes:

PASIVOS clasificados como Instrumentos financieros	Tipo
A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros	Pasivos Financieros
B. Proveedores y Cuentas Por Pagar	Pasivos Financieros
C. Cuentas por pagar por concepto de impuestos por pagar	Pasivos Financieros

A. Obligaciones financieras como instrumentos financieros.

La presente política tiene como alcance los pasivos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que conforman los instrumentos financieros que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

➤ Obligaciones financieras.

• **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá reconocer un pasivo financiero en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones de la negociación.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá realizar la medición inicial de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y los pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Medición posterior. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa, deberá realizar la medición posterior de sus pasivos financieros a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al costo y deberá medir sus pasivos financieros a largo plazo cuando superen 3 años al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Baja en Cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá dar de baja sus Pasivos financieros catalogados en los instrumentos financieros en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando estas hayan sido pagadas en su totalidad.

B. Proveedores y Cuentas por Pagar

La presente política tiene como alcance las cuentas por pagar que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

telecomunicaciones; tales como.

- Proveedores.
- Cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar.
- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá reconocer sus cuentas por pagar en sus estados financieros cuando haya adquirido la obligación según las condiciones establecidas con el proveedor o acreedor y cuando:

- La transacción resulte de una obligación actual como resultado de un evento ocurrido en el pasado.
- Sea probable que se la entidad deba transferir recursos que incluyan beneficios económicos para dar de baja la obligación.
- El valor de la cuenta por pagar pueda ser medido de forma fiable.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá realizar la medición inicial de sus cuentas por pagar a corto plazo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor de la transacción y las cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus cuentas por pagar a corto plazo al costo y deberá medir sus cuentas por pagar a largo plazo cuando superen 360 días al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, deberá dar de baja sus cuentas por pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

- Cuando la cuenta por pagar haya sido pagada totalmente.

C. Cuentas por pagar por concepto de Impuestos por Pagar

El alcance de la presente política son los activos y pasivos en impuestos por impuestos corrientes generados en el período en el que se informe en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, en donde la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. aplicará de la siguiente forma:

Impuestos por cobrar:

- Anticipo de Renta.
- Anticipo ICA.

Impuestos por pagar:

- Retención en la fuente a título de renta.
- Retención en la fuente a título de ICA.
- Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- IVA.
- Otras obligaciones fiscales.

La presente política deberá aplicarse para el reconocimiento y medición de los impuestos por cobrar o pagar en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que tenga la entidad de la siguiente forma:

- Anticipos a título de impuesto de industria y comercio.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Es el resultado de la retención a título de ICA aplicada a la entidad por terceros por distintos conceptos. Se reconoce en el momento del pago por el cliente.

- Saldos a favor en declaraciones de impuestos.
Corresponde a los saldos a favor presentados en las declaraciones de impuestos de ICA o Renta.
- Retenciones en la fuente a título de renta.
Corresponde a las retenciones que practica la entidad por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, rendimientos financieros y compras por la adquisición de un bien o servicio.
- Retenciones en la fuente a título de Ica.
Se practica con base en la actividad económica que realiza una persona natural o jurídica por la compra de un bien o servicio. Se genera desde la causación de la factura o documento equivalente emitida por el proveedor.
El pago se realiza de acuerdo a la normatividad de cada municipio.
- Impuesto de industria y comercio por pagar.
Con base a los ingresos derivados de las actividades principales de la entidad, se deben pagar los valores resultantes de aplicar las tarifas que determinan las administraciones locales donde la entidad desarrolla sus actividades y con la periodicidad allí determinada.

8.2) INVENTARIOS.

La presente política tiene como alcance las inventarios que tenga la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S en el período en el que se informe y que además espere recibir beneficios económicos futuros a cambio en el desarrollo normal de sus actividades relacionadas con los servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones tales como:

- Cables.
- Conectores.
- Marquillas.
- Corazas.
- Cualquier elemento necesario para la prestación del servicio.

Además tiene como alcance los activos tangibles que posea la compañía para ser usados en el proceso de, venta o consumo, dentro de las actividades ordinarias de la compañía, tales como:

- Bienes inmuebles.
- Demás asociados a la actividad principal de la compañía.

Política		
Balance de Apertura	Medición Inicial	Medición Posterior
Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.	Costo	Costo o Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siempre el menor.

Los Inventarios son activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio, que son producidos para la venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Referencia Normativa: Sección 13 – Inventarios.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

- **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer los inventarios en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:
- La entidad pueda obtener beneficios económicos futuros mediante el uso de sus inventarios a través de la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones.
 - La entidad pueda medir su costo con fiabilidad.

8.2.1) Reconocimiento y medición inicial.

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido necesarios para darle su condición y ubicación actual.

a) Costos de Adquisición: Comprenden

- El precio de compra.
- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente al fisco).
- Los transportes asociados a la importación.
- El almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías.
- Los gastos de aduana.
- Seguro hasta la entrega en bodega.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

b) Costos de Transformación: Incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, entre ellos:

- Mano de Obra Directa
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables.
- Distribución sistemática de los costos indirectos de producción fijos, basada en la capacidad normal de producción.

El valor de los costos indirectos de producción fijos que se distribuye a cada unidad, no se incrementa por la baja en los niveles de producción o por la existencia de capacidad ociosa, éstos se reconocen como gasto. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo.

c) Costos de Producción: La compañía distribuye los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

d) Costos por Prestación de Servicios: Se miden por los costos que supone su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

8.2.2) Medición posterior.

La compañía valorará sus existencias de inventario al menor valor entre el costo de Adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, utilizando el método de Costo estándar

Deterioro

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

La compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que reporta información, si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Si una partida o grupo de partidas de inventario está deteriorada se realiza la medición del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta a fin de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja un inventario en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:
- Por daño. Se reconocerá de acuerdo al aval de la gerencia.
 - Por robo. Se reconocerá en el momento que sucedan las circunstancias, determinando las pérdidas y estableciendo sus costos.

8.3) PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Referencia Normativa: Sección 16 – Propiedades de Inversión.

- Son propiedades clasificadas como terrenos o edificios, o parte de estos, que se mantienen por la entidad bajo un arrendamiento financiero u operativo, siempre y cuando este último se pueda medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado y en un contexto de negocio en marcha.

8.3.1) Reconocimiento y medición.

• **Criterios de reconocimiento.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones, cuando:

- El bien no esté siendo usado por la entidad.
- La entidad obtenga beneficios económicos futuros a través de los contratos de arrendamiento, o beneficios de plusvalía.
- El costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

En cuanto a propiedades de uso mixto la entidad separará a las Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de inversión. Aunque cuando las Propiedades de inversión no puede ser medidas de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado, estas podrán reconocerse en su totalidad como Propiedades, Planta y Equipo.

Medición inicial: Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad determinará el costo de las propiedades de inversión

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

construidas por ella misma de acuerdo con los párrafos 17.10 a 17.14 (sección 17 Propiedades, plantas y equipos).

- **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:
 - Costo de compra, donde se incluya todos los costos asociados a su ubicación y puesta en marcha.
 - Estimación de los costos de desmantelamiento.

Medición Posterior: Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. La compañía reconoce todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación - deterioro del valor.

➤ **Medición posterior.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable. Si se llegasen a presentar diferencias en el ajuste, deberán ser registradas en el estado de resultados del periodo.

Cuando la entidad no logre medir sus Propiedades de inversión al valor razonable con fiabilidad o esfuerzo desproporcionado, los activos serán medidos al costo menos la depreciación acumulada y los deterioros por valor acumulados.

Transferencias: Se producen cuando existe un cambio en las circunstancias o un cambio en el uso de una partida, se debe reclasificar según su nueva naturaleza. Cuando se lleva a cabo una transferencia, las clasificaciones en el periodo comparativo no deben cambiarse; esto es un reflejo fiel de las circunstancias y el uso a los cuales se sometió el activo en el periodo comparativo (es decir, mientras el activo constituya propiedades de inversión).

Se realizarán sólo cuando:

- ✓ No esté disponible la medición fiable del valor razonable (hasta que vuelva a estar disponible)
- ✓ Cuando deje de cumplir la definición de propiedad de inversión.
- ✓ **Depreciación.** Las Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones que sean clasificadas como tal por la entidad no generaran depreciación.
- **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Propiedades de inversión en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad reconocerá los efectos de la baja en Propiedades de inversión en el periodo en el que

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

ocurra el hecho, afectando el estado de resultados.

8.4) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

La presente política tiene como alcance los bienes tangibles que la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. use para sus operaciones y que espere usar durante más de un año en relación con la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones y se esperan usar durante más de un(1) año, tales como:

- Construcciones y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
 - Equipo de oficina.
 - Equipo de computación y comunicación.
 - Flota y equipo de transporte.

La presente política no tiene como alcance Propiedades, Planta y Equipo clasificadas como Propiedades de inversión de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S.

Referencia Normativa: Sección 17 – Propiedades, planta y equipo

8.4.1) Reconocimiento y medición.

a) Reconocimiento

Se entienden como Propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes adquiridos por la compañía, que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- Que la administración, control, riesgo y beneficio del activo estén a cargo de la compañía.
- Su costo es igual o superior a 50 UVT.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento se reconocen como Propiedades, plantas y equipos cuando solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedad, planta y equipo y se espera que su uso sea por más de un periodo.

Los terrenos y los edificios son activos separables, su registro contable se hace por separado, incluso si su adquisición fue de forma conjunta.

Reconocimiento como gasto

No se reconocerá como un activo de propiedades, planta y equipos, aquellos elementos que no cumplan con los requisitos establecidos en el punto anterior. Además, serán reconocidos como gastos los costos derivados del mantenimiento diario del elemento, las reparaciones ordinarias y los costos por préstamos.

b) Medición Inicial

- La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones incluyendo:
 - Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
 - Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
 - Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.
 - Los otros costos asociados que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Por lo tanto los costos que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Las propiedades, planta y equipos, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como un activo se medirán por su costo de adquisición, teniendo en cuenta el siguiente concepto:

Costos de adquisición:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación.
- Fletes y seguros asociados a la importación.
- Impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Descuentos o rebajas del precio de adquisición.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizado.
- Costos financieros atribuibles en la etapa de construcción

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento se reconocen como mayor valor del activo, cuando mejoran las condiciones del bien y del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados. Cualquier otro valor adicional, se reconoce como gasto en el periodo en el que se incurra.

➤ **Medición inicial. Medición Posterior**

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades, Planta y equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al Costo, meno la depreciación y las pérdidas por deterioro del valor incurridas.

➤ **Deterioro del valor.** El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

➤ **Baja en cuentas.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

- No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Exista evidencia de pérdida o hurto.
- Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.
- Disponga de él.
- Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

c) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El cargo por depreciación de cada periodo es reconocido como gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. validará al final del año si se presentaron cambios en el uso

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3**Información financiera a 31 de marzo de 2020**

previsto del activo, así como desgastes no considerados previamente. La entidad depreciará en el mismo año el total de la Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor sea inferior a 50 UVT.

d) Período de Depreciación

Inicio. La entidad iniciará la depreciación del bien cuando se encuentre disponible para su uso, además cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para su realizar su operación.

Fin. La entidad finalizará la depreciación del bien cuando no se encuentre disponible para su uso.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se definirá en términos de la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y límites o restricciones legales relacionadas con el uso del activo. La vida útil se determinará sobre criterios basados en la experiencia que la Sociedad tiene con activos similares, las expectativas de uso futuro y asesores externos (tasadores).

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificios	50 a 60 años
Maquinaria y Equipo	15 a 40 años
Muebles y Enseres	15 a 20 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	10 a 20 años
Leasing Construcciones	1 a 10 años
Leasing Eq. Oficina	1 a 5 años
Leasing Eq. Computo	1 a 3 años
Leasing Eq. transporte	1 a 5 años
Mejoras propied. ajenas	0 a 1 año

f) Valor residual

La Sociedad manejará el valor residual para todos sus activos.

g) Revisión de vidas útiles y valores residuales

La Sociedad efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

h) Deterioro

El deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. corresponde a la pérdida de valor de estos, en donde la entidad deberá comparar el costo y el valor razonable, existiendo deterioro cuando el costo sea superior que el valor razonable.

Los efectos que se registren de acuerdo al deterioro del valor deberán se registrados al estado de resultados en el periodo en el que ocurra.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Para determinar si hay lugar a deterioro, la compañía deberá:

- i. Evaluar en cada fecha del balance si hay indicadores de deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.
- ii. Si hay indicios, determinar el importe recuperable.
- iii. Si el importe recuperable es menor al valor en libros, existe deterioro y se reconoce contra resultados (pérdida).

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo a la sección 10, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

i) Baja en cuentas

➤ . La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá dar de baja sus Propiedades, Planta y Equipo en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones una vez:

No se espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.

Exista evidencia de pérdida o hurto.

Exista evidencia que este obsoleto y no se espere usar más.

Disponga de él.

Exista evidencia que se encuentre en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.

Por algún tipo de siniestro.

La entidad deberá reconocer las consecuencias de la baja en Propiedades, planta y equipo, afectando el estado de resultados.

• **Transferencias.** En el momento que una Propiedad, Planta y Equipo no vaya a ser usado y la entidad reciba un beneficio económico a cambio, se efectuará una transferencia hacia Propiedades de inversión, al costo, menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor que se hayan generado.

8.5) BENEFICIOS A EMPLEADOS.

La presente política tiene como alcance los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones los cuales tenga una obligación contractual directa con la entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. o a través de bolsas de empleo, dentro de las actividades ordinarias de la entidad; tales como:

➤ Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término inferior a doce meses

➤ Beneficios a largo plazo: Corresponde a los beneficios a empleados cuyo pago será generado en un término superior a doce meses

➤ Beneficios post-empleo: Son los beneficios a empleados diferentes a los beneficios por terminación, los cuales el empleado disfrutará después de terminar el contrato laboral con la entidad.

➤ Beneficios por terminación: Son los beneficios a empleados los cuales dan origen cuando: La entidad decide terminar el contrato laboral con el empleado y Normatividad NIIF en la aplicación.

Referencia Normativa: Sección 28 – Beneficios a los Empleados

8.5.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

➤ **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de los beneficios a empleados en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

redes de telecomunicaciones al valor de lo pactado inicialmente por ambas partes.

- I. Beneficios a largo plazo. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. no cuenta con beneficios a largo plazo.
- II. Beneficios post-empleo. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. no cuenta con beneficios post-empleo.
- III. Beneficios por terminación. La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. contempla únicamente como beneficio por terminación las indemnizaciones al momento de liquidar el contrato laboral.

8.6) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Aplica a todas las provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otra sección de la NIIF para pymes (provisiones relacionadas con arrendamientos, contratos de construcción, obligaciones por beneficios a empleados e impuesto a las ganancias).

Referencia Normativa: Sección 21 – Provisiones y contingencias.

8.6.1.1) PROVISIONES - RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

• Provisión. Pasivo cuyo valor pueda ser estimado de forma fiable, representando obligaciones presentes y es probable que la entidad deba entregar recursos que incorporen beneficios económicos. Existiendo además cierto grado de incertidumbre acerca de su valor o vencimiento.

a) Reconocimiento

La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar fiablemente.

La obligación surge cuando la entidad no tiene alternativa real diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aún si ellas son contractuales, sin importar qué tan probable sea que ocurran.

• La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá reconocer una Provisión, un activo contingente y/o un pasivo contingente en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones cuando:

- La entidad deba entregar beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Cuenten con una obligación como resultado de un evento pasado.
- El valor de la transacción pueda ser medido de forma fiable.

b) Medición Inicial

La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial de sus provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones de acuerdo a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

La compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, cuando:

1. La provisión involucra una población importante de partidas,
2. La provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el importe de la provisión

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

será el valor presente de los importes requeridos para cancelar la obligación. El reconocimiento se realiza como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

c) Medición Posterior La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las provisiones y contingencias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones a la mejor estimación para dar de baja la obligación.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

8.6.2) PASIVOS CONTINGENTES.

➤ Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad deba cancelar debido a eventos ocurridos en el pasado.

Un pasivo contingente se origina cuando hay una obligación posible pero incierta, también cuando no se reúnen los requisitos para ser considerado como una provisión. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero si deben revelarse, excepto cuando la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Cuando la compañía sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

8.6.3) ACTIVOS CONTINGENTES.

Se refiere a una obligación que posiblemente la entidad pueda recibir debido a eventos ocurridos en el pasado

Corresponde a una posible entrada a la entidad de posibles beneficios económicos futuros. Se tiene la opción más no la obligación de revelarlo, únicamente cuando sea probable la entidad reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelan ni se registran. En el momento los beneficios sean probables se pasará a reconocer el activo.

9) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aplica a la contabilidad de los ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

Referencia Normativa: Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

9.1) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

• **Medición inicial.** La entidad ADSM INGENIEROS S.A.S. deberá realizar la medición inicial

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

de los ingresos en actividades ordinarias en relación a la prestación de servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones al valor razonable de la transacción, restando todos los descuentos asociados a la venta.

- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos fiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos y rebajas.
- Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la compañía. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse al momento de reconocer ingresos:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

INGRESOS INTERESES, DIVIDENDOS Y REGALIAS.

ADSM INGENIEROS S.A.S. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando: sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

10) COSTOS POR PRÉSTAMOS

Referencia Normativa: Sección 25 – Costos por préstamos

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos, y
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

ADSM INGENIEROS S.A.S. reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

11) CAMBIOS EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES.

Referencia Normativa: Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Política Contable: Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la compañía al preparar y presentar estados financieros.

El cambio de política contable es permitido, si y solo si:

- a. Es requerido por una norma o interpretación; o
- b. Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

Se entiende que un cambio en una estimación contable corresponde a un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Los estados financieros que no cumplen con las NIIF, contienen errores cuando intencionalmente pretenden reflejar una determinada presentación de la solvencia financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo, que no corresponden a la situación real de la compañía.

En caso de presentarse un error en la definición de una política contable, se debe corregir el reconocimiento, la medición y la información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error detectado en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

12) TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, éstos han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas en el presente manual. La compañía aplicó lo establecido en la Sección 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF para Pymes, preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

Políticas y Normas Aplicadas a la Transición: De acuerdo a lo establecido en la Sección 35 de las NIIF para Pymes, la compañía aplicó las siguientes excepciones obligatorias y exenciones voluntarias para la presentación del balance de apertura.

Excepciones: No se utilizó

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Exenciones: Valor razonable como costo atribuido para muebles y enseres, Revaluación como costo atribuido para terrenos y edificaciones.

13) Impuestos a las ganancias

Define la contabilidad del impuesto a las ganancias que incluyen incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Referencia Normativa: Sección 29 – Impuesto a las Ganancias.

IMPUESTO CORRIENTE.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes. ADSM INGENIEROS S.A.S. reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La compañía reconoce los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

IMPUESTO DIFERIDO.

Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

El impuesto diferido es calculado sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad y entidad tributaria. Solo serán compensados, cuando se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020
NOTA No 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Está conformado por Caja y Bancos:

	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Bancos	420.028.359	426.569.055
TOTAL	420.028.359	426.559.055

Revelaciones:

- No Existen cheques girados y no cobrados.
- No existen cheques posfechados.
- Existe restricción sobre el efectivo en bancos dados a que los recursos se encuentran congelados por proceso de deuda con la DIAN
- A continuación se detalla el saldo de los bancos al 31 DE MARZO 2020

Entidad	Detalle	No. Cuenta	Fecha de Generación	Tipo de soporte	Valor Total
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CUENTA CORRIENTE	370004996	31/03/2020	EXTRACTO	274.703.902
BANCO DE OCCIDENTE	CUENTA CORRIENTE	262855018	31/03/2020	EXTRACTO	151.865.153

NOTA No 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por los renglones que a continuación se relacionan:

	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Clientes	3.062.551.713	2.809.125.505
Otros		
TOTAL	3.062.551.713	2.809.125.505

Revelaciones:

- La cartera no vencida suma **2.809.125.505**; cartera vencida entre 91 a 180 días suma **0**; no se realiza provisión o deterioro de cartera porque no existe probabilidad de pérdida hasta la fecha.
- No existe cartera en cobro jurídico.
- No existe cartera clasificada en el activo no corriente ya que no supera más de 360 días.
- La compañía no realizó cálculo del costo amortizado para ninguna cuenta por cobrar.

Nombre o razón social	Cuentas por cobrar
COMUNICACIÓN CELULAR SA	2.809.125.505

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

NOTA NO. 5 INVENTARIOS

Corresponde a inventarios que posee la compañía y tenga disponible para su uso, teniendo la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros a través de su venta o uso, expresados principalmente en:

	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Mercancías no fabricadas por la empresa	100.325.000	172.620.000
Contratos en Ejecución	1.125.368.441	2.011.169.096
TOTAL	1.225.693.441	2.183.789.096

SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y LIQUIDADOS CONTRATO BTS

CONTRATOS VIGENTES ADSM	
CONTRATO DAS:	
CONTRATO BTS:	

CONSOLIDADO CONTRATO BTS	
SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y LIQUIDADOS PROYECTO BTSCONTRATO CLARO BTS	
COSTOS MANO DE OBRA	\$ 441.723.891
COSTOS MATERIAL	\$ 309.206.724
COSTO FLETES	\$ 66.258.584
COSTO MANUTENCION	\$ 44.172.389
COSTO FINANCIEROS	\$ 77.301.681
UTILIDAD	\$ 165.646.459
	\$ 1.104.309.728

CONSOLIDADO CONTRATO DAS	
SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y	
COSTOS MANO DE OBRA	\$ 362.743.748
COSTOS MATERIAL	\$ 253.920.623
COSTO FLETES	\$ 54.411.562
COSTO MANUTENCION	\$ 36.274.375
COSTO FINANCIEROS	\$ 63.480.156
UTILIDAD	\$ 136.028.905
	\$ 906.859.369

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

Revelaciones:

- Los inventarios registrados en los Estados Financieros de la compañía, obedecen a los inventarios requeridos para desarrollo del objeto social.
- Se usó la técnica de promedio ponderado para determinar su costo.
- La compañía usa el modelo del costo.
- El valor expresado a los inventarios corresponde a los valores recolectados de los inventarios físicos.
- No hubo deterioro del valor de los inventarios.

Producto	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
CABLE HELIAX 1/2	CR 66 12 85	METROS			172.620000

Contrato en ejecución	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
CONTRATOS EN EJECUCIÓN					2.011.169.096

Revelaciones:

- Corresponden a trabajos ya realizados y terminados en su totalidad pero no han sido facturados debido a que se deben documentar, la empresa ADSM INGENIEROS S.A.S se encuentra ejecutando dos contratos:
- Contratos BTS (Modernización de redes de telecomunicación): Este contrato está firmado por ambas partes (Comcel y ADSM Ingenieros S.A.S) por un valor de contrato \$ 17.627.483.148; Consiste en instalaciones, modernizaciones, ampliaciones, desmontes de redes de telecomunicaciones 2G, 3G, 4G.
- Contrato DAS (Soluciones dedicadas tipos DAS pasivo): Este contrato está firmado por ambas partes (Comcel y ADSM Ingenieros S.A.S) por un valor de contrato \$8.460.188.523; de los cuales se han facturado \$ 1.469.412.620. este contrato tiene como actividades, Instalaciones VIP INDOR (Instalación en Oficinas) también se instalan redes GPRS, HSDPA/HSUPA Y REDES 2G, 3G, 4G

NOTA NO. 6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Retención en la fuente 2019	298.522.273	
Autorrenta 2019	119.408.909	11.932.681

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Retencion iva 2019		6.353.566
Retencion en la fuente año 2020		29.814.851
Autorretencion ICA		3.557.752
TOTAL	417.931.182	51.658.850

Revelaciones:

- Se reportan los descuentos efectuados por los clientes por concepto de impuestos

NOTA No. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Corresponde a los activos tangibles que la compañía:

- (a) Mantienen para su uso.
(b) Se esperan usar durante más de un periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Costo	1.884.432.808	1.884.432.808
Depreciación	- 329.782.929	- 337.695.147
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.554.649.879	1.546.737.661

El detalle de propiedad planta y equipo y su depreciación acumulada es el siguiente:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Diciembre 31 2019	MARZO 29 2020
Terrenos		
Costo	163.000.000	163.000.000
(-) Depreciación acumulada		
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

Valor en libros Terrenos	163.000.000	163.000.000
Construcción		
Costo	607.655.000	607.655.000
(-) Depreciación acumulada	- 3.769.712	- 3.994.769
(+) Adecuaciones o mejoras		
(+) Valorización		
Valor en libros Construcción	603.885.288	603.660.231
Equipo de oficina		
Costo	12.376.680	12.376.680
(-) Depreciación acumulada	-10.213.612	-10.554.824
(+) Adecuaciones o mejoras		
Valor en libros Equipo de oficina	2.163.068	1.821.856
Equipo de computo		
Costo	43.991.925	43.991.925
(-) Depreciación acumulada	- 14.631.388	- 15.120.188
(+) Adecuaciones o mejoras	-	-
Valor en libros Equipo de computo	29.360.537	28.871.737
Maquinaria y equipo		
Costo	231.619.203	231.619.203
(-) Depreciación acumulada	- 120.174.337	- 124.189.070
(+) Adecuaciones o mejoras	-	-
Valor en libros Maquinaria y equipo	111.444.866	107.430.133
Flota y equipo de transporte		
Costo	825.790.000	825.790.000

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

(-) Depreciación acumulada	- 180.993.881	- 183.836.297
(+) Adecuaciones o mejoras		
Valor en libros Flota y equipo de transporte	644.796.119	641.953.703
Activos disponibles para la venta Maquinaria		
Costo		
Total Propiedad planta y equipo	1.554.649.879	1.546.737.661

Revelaciones:

- El método de Depreciación es el de Línea Recta.
- Se reconoce el valor residual para la flota y equipo de transporte que es utilizada en el giro normal del negocio
- No se realizaron movimientos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.
- No hubo pérdidas por deterioro de valor ocurridas.
- No hubo cambios en el método de depreciación.
- El detalle de los inmuebles sujetos a registro es:

Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	151.536.000	50C-561691	163.000.000
TOTAL TERRENOS			163.000.000
Bien	Avalúo Comercial	Matricula Inmobiliaria	Valor en Libros
CONSTRUCCION MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	619.129.000	50-C561691	567.144.667
TOTAL CONSTRUCCION	770.665.000		567.144.667 730.144.667

El reconocimiento inicial del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 se realiza por la transacción de compraventa de fecha 28/02/2017 adquirido a través de leasing financiero con BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL; la entidad bancaria financio el crédito por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Fecha de corte 16/01/2020, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%

Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 DE MARZO de 2020 Cuota 34.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	448.235.460	0	0	0	0	0	13,98%
CANON 34	1.745.646	1.745.646	4.960.323	36.479	-	-	13,98%
CANON 35	1.761.381	1.761.381	4.953.033	-	153.074	77.416	13,98%
Saldo capital total	451.742.487						

Se reconoce en propiedad planta y equipo a valor razonable el inmueble utilizando el informe de valuación entregado por la empresa EMPREAVAL SAS - Empresarial de Avalúos Inmobiliaria SAS, quién elaboró el avalúo del inmueble con matrícula No. 50C-561691 para respaldar la operación crediticia BANCOLDEX. Este informe lo suscribe el Gerente Sr. Armando Padilla Paternina el 11 de MARZO de 2017.

El valor del mercado es de \$770.665.000 detallado así:

13. VALOR DE MERCADO

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
TERRENO	112,00	1.353.000,00	151.536.000,00
CONSTRUCCION	367,00	1.687.000,00	619.129.000,00
TOTAL AVALUO			770.665.000,00

Valor integral del inmueble en función de la construcción: \$ 2.100.000,00 m2 = \$ 770.665.000 / 367 m2

SON: SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

➤ El detalle de los muebles sujetos a registro es:

Cantidad	Bien	Placa	Total	Afectación de dominio
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2005	BVI492	24.500.000	
1	CHEVROLET GRAN VITARA COUPE 2008	CYL824	27.500.000	
1	CHEVROLET LUV-TFS ESTACAS 1997	BJY047	22.700.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 1997	EUT904	16.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEL743	21.000.000	
1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEM822	21.000.000	
1	MAZDA B26DC3 DOBLE CABINA 2005	BRS215	21.000.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2010	RAN130	35.800.000	
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	RGX092	61.600.000	
1	MAZDA B22DC7 DOBLE CABINA 2008	VEM688		
1	MAZDA B22CS3 ESTACAS 2005	BKA864		
1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	SPV875	71.600.000	
1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA- BANCOLOMBIA
1	RENAULT KANGOO VU PANEL 2011	SXO254	38.000.000	
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

1	MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	80.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
1	MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA

TOTAL FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

938.300.000

- Los siguientes vehículos tienen garantías prendarias: placa: RDY941, WMO012, CRT696, EJT354, MBZ269, HTQ885.

Bien	Placa	Valor Contable	Afectación Dominio
MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	71.600.000	PRENDA BANCOLOMBIA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	78.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	80.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	150.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA
MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	120.000.000	PRENDA BANCO PICHINCHA

El estado de la obligación con el BANCO PINCHINCHA a 31 MARZO de 2020 es: \$39.120.000.

El estado de la garantía prendaria del vehículo TOYOTA FORTUNER 4X4 CABINADO MODELO 2012 con el Banco Pichincha se encuentra totalmente cancelado, pero no se ha hecho el levantamiento de dicha prenda del bien mueble.

El estado de la garantía prendaria del vehiculó MAZDA 6 CABINADO MODELO 2014 con el Baco Pichincha se encuentra totalmente cancelado, pero no se ha hecho el levantamiento de dicha prenda del bien mueble.

NOTA No. 8 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a las deudas que la compañía mantiene con entidades financieras o entidades particulares en el préstamo de recursos a corto y largo plazo.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2020 y 2019 respectivamente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Obligaciones financieras	1.560.091.229	1.528.047.712
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	1.560.091.229	1.528.047.712

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

OBLIGACIONES FINANCIERAS corriente	Tasa de interés	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO LEASING	13.98%	0	20.400.000
BANCO COOMEVA S.A.	12.58%	99.960.462	99.960.462
SCOTIA BANK COLPATRIA	17.34%	40.100.000	35.100.000
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SUFI-BANCOLOMBIA	14.25%	36.620.327	34.002.263
BANCO PICHINCHA S.A.	30.81%	43.011.640	39.120.000
BANCO DE OCCIDENTE	13.80%	998.253.270	998.253.270
BANCOLOMBIA S.A.	13.65%	315.461.717	315.461.717
FACTORY OCCIDENTE		601.638.794	601.638.794
Total obligaciones financieras		1.560.091.229	1.528.047.712

OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE	Tasa de interés	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	13.98%	426.941.015	445.592.486
Total obligaciones financieras NO corriente		426.941.015	445.592.486

El 28/02/2017 BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL financio el crédito del inmueble ubicado en Bogotá CALLE 7B -69C-30 identificado con Matrícula 50C-561691 por valor de 500.000.000 bajo la obligación No. 5000000495530043 con los siguientes datos:

Valor inicial: 500.000.000, Fecha de corte 16/01/2020, Tasa efectiva 13.98%, Tasa Nominal 13.15%

Amortización a capital 1.734.616, intereses corrientes 4.951.548, Seguro 153.074, Estado de cuenta al 31 DE MARZO de 2020 Cuota 34.

BANCOLDEX – LEASING BANCOLDEX SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL							
Obligación en leasing financiero No. 5000000495530043 del inmueble 50C-561691							
Canon	Capital	Capital vencido	Interés corrientes	Intereses de mora	Seguro	Com. mora	Interés Pactado
Acumulado	448.235.460	0	0	0	0	0	13,98%
CANON 34	1.745.646	1.745.646	4.960.323	36.479	-	-	13,98%
CANON 35	1.761.381	1.761.381	4.953.033	-	153.074	77.416	13,98%
Saldo capital total	451.742.487						

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

NOTA No. 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados con sus proveedores estratégicos de acuerdo a los productos adquiridos.

A continuación se presentan el detalle de este rubro para los años 2020 y 2019 respectivamente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Obligación con particulares	510.000.000	510.000.000
Proveedores	403.006.446	340.622.574
Costos y gastos x pagar	5.419.030	5.909.097
Deudas con Socios	595.700.000	925.700.000
<u>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS</u>		
Impuesto de IVA	1.590.516.872	1.651.176.641
Impuesto de ICA	10.813.968	11.421.735
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	1.601.330.840	1.662.598.376
	2.519.756.316	2.519.130.047

Revelaciones:

La cuenta de socios fueron préstamos que hizo a la empresa el señor Gustavo Quevedo Amaris, debido que en su momento no contaba con recursos propios la empresa ADSM INGENIEROS S.A.S.

Obligaciones con particulares	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Obligación con particulares		
AMIRA LOPEZ	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
MILANIA MARTINEZ MENDEZ	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
EDGAR MARIN GOMEZ	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000
CRISTOBAL AVILA	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
	510.000.000	510.000.000

Revelaciones

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.
- Ninguno de los proveedores ha iniciados proceso en contra de la compañía.
- Los intereses pactados con las obligaciones a particulares son del 3%
- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con los préstamos con particulares
- Las obligaciones con particulares y socios se registraron al valor del costo.

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Proveedores	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Proveedores	403.006.446	340.622.574

Revelaciones

- Todas las obligaciones serán canceladas.
- Ninguna obligación fue ajustada al costo amortizado.
- Ninguno de los proveedores ha iniciado proceso en contra de la compañía.
- No se registran intereses ya que con ningún proveedor se negoció.
- No se ha firmado garantías sobre la deuda adquirida con proveedores.
- Las obligaciones con los proveedores se registraron al valor del costo

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS, QUE NO GRAVAN LAS GANANCIAS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
IVA	1.590.516.872	1.651.176.641

Revelaciones

La DIAN inició proceso de cobro administrativo coactivo mediante auto de fecha 27/01/2020 No. 20201011000010, a través del cual decretar la acumulación del proceso No. 2 AL 1 (20201011000010 al 20200309000186) adelantados en contra de ADSM INGENIEROS SAS, identificado con el NIT 900.007.845-3, y ordena continuar la ejecución en cuantía de 1.325.873.000

Detalle de la compra	Periodo	Capital	Valor Total
IVA PERIODO 6 AÑO 2017	6	\$ 273.755.000,00	273.755.000
IVA PERIDO 1 AÑO 2018	1	\$ 45.602.000,00	45.602.000
IVA PERIDO 5 AÑO 2018	5	\$ 261.695.000,00	261.695.000
IVA PERIDO 6 AÑO 2018	6	\$ 102.214.000,00	102.214.000
IVA PRIMER BIMESTRE 2019	1	\$ 158.495.445,19	158.495.445
IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	2	\$ 175.924.084,56	175.924.085
IVA TERCER BIMESTRE 2019	3	\$ 77.885.437,92	77.885.438
IVA CUARTO BIMESTRE 2019	4	\$ 189.116.621,77	189.116.622
IVA QUINTO BIMESTRE 2019	5	\$ 111.676.277,59	111.676.278
IVA SEXTO BIMESTRE 2019	6	\$ 194.153.004,48	194.153.004
IVA MARZO 2020	1		60.659.769
			1.651.176.641

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluyen los valores adeudados a cargo de la empresa y a favor de los trabajadores de la compañía, originados en virtud de normas legales, tales como: Salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicio, y vacaciones consolidadas entre otros

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
	\$ -	
Cesantías consolidadas	\$ 68.556.232	\$ 14.305.692
Vacaciones Consolidadas	\$ 41.459.000	\$ 49.650.854
Prima de servicios por pagar	\$ -	\$ 14.305.692
Intereses de cesantías	\$ 3.978.312	\$ 1.717.370
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 113.993.544	\$ 79.979.608

Revelaciones:

- Los beneficios a empleados corresponden a corto plazo
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados a Largo Plazo.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados por terminación.
- La compañía no cuenta con Beneficios a empleados postempleo.
- Todas las obligaciones serán canceladas.
- No se realiza ninguna retención diferente a los aporte de seguridad social y pensión.
- La compañía no tiene pasivo pensional.
- Los empleados vinculados con la compañía no han suscrito libranzas con ninguna entidad financiera.
- El tipo de contratación es a término indefinido

NOTA No. 11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las obligaciones contraídas por la compañía correspondiente a eventos pasados a favor de entidades fiscales:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Renta 2017	\$ 9.094.000	\$ 9.094.000
Renta 2018	\$ 15.516.000	\$ 15.516.000
Renta 2014	\$ 93.725.000	\$ 93.725.000

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

Retenciones por pagar		
Retención en la fuente	\$ 45.794.012	\$ 47.753.970
Autorenta	\$ 116.080.108	\$ 128.012.789
Reteica	\$ 2.458.066	\$ 2.775.266
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	\$ 282.667.186	\$ 296.877.025

NOTA No. 12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones de la seguridad social de los empleados y estas son canceladas mensualmente como lo dicta la norma.

OTROS PASIVOS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Anticipos y avances recibidos	\$ -	
Otros pasivos	\$ 28.520.400	\$ 24.065.100
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 28.520.400	\$ 24.065.100

NOTA No.13 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía se distribuye en capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados, así:

PATRIMONIO	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Capital suscrito y pagado	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
Reservas	108.830.475	108.830.475
Ganancias acumuladas	1.005.891.119	794.354.409
Utilidad /Perdida del ejercicio	-211.536.710	45.303.305
TOTAL PATRIMONIO	1.153.184.884	1.198.488.189

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

El capital está conformado por las siguientes personas:

NIT O CÉDULA	Nombre Socios	% Participación	No. Cuotas
92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	60	150.000.000
64.569.112	RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	40	100.000.000
	TOTAL	100	250.000.000

Capital autorizado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital suscrito		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000
Capital pagado		
Valor	No. de acciones	Valor Nominal
250.000.000	250.000	1.000

El 01 de MARZO de 2019 se nombra representante legal al Sr. Gustavo Adolfo Quevedo Amaris y suplente la Sra. Rita Elena Arias Martinez.

NOTA No.14 INGRESOS

Agrupar el valor de los ingresos obtenidos por la compañía en resultado de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social respectivamente, durante el año 2020 y 2019

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Actividades ordinarias – redes	7.463.056.836	746.792.644
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIS	\$ 7.463.056.836	746.792.644

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos corresponden a los ingresos obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

OTROS INGRESOS

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la empresa

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Ingresos no operacionales	\$ 2.500.000	3.500.000
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 2.500.000	3.500.000

Revelaciones.

- Los valores expresados en los ingresos no operacionales fueron expresados respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No.15 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la venta de los productos.

COSTOS DE VENTA	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Costos de venta	5.704.110.314	472.168.634
Depreciación	49.691.000	7.912.218
TOTAL COSTOS DE VENTA	5.753.801.314	480.080.852

Revelaciones.

Los valores expresados en los costos de ventas corresponden a los costos adquiridos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma

NOTA No.16 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales de administración están directamente relacionados con el objeto social principal de compañía y se registran sobre la base del principio de esencia sobre la forma los valores en que se incurre en el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa en desarrollo del objeto social de la compañía.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Gastos de Personal	554.309.876	126.492.940
Honorarios	46.000.000	7.008.403
Impuestos	157.093.129	3.557.752
Arrendamientos	34.546.624	7.500.000
Contribuciones y afiliaciones	-	0
Seguros	72.825.761	16.763.370
Servicios	37.752.207	8.502.082
Gastos Legales	8.156.754	212.500

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

Mantenimientos y Reparaciones	1.200.000	106.000
Adecuacion e Instalacion	975.000	80.000
Gastos de Viaje	21.078.900	4.274.463
Diversos	21.356.700	2.717.787
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	955.294.951	177.215.297

Revelaciones.

- Los valores expresados en los gastos administrativos corresponden a los rubros obtenidos por la compañía respetando el principio de esencia sobre la forma.

NOTA No. 17 COSTOS FINANCIEROS

Los gastos no operacionales agrupan el conjunto de gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía. El valor causado durante el periodo por los diferentes conceptos se relaciona a continuación:

GASTOS FINANCIEROS	Diciembre 31 2019	MARZO 31 2020
Descuentos Comerciales Condicionados	\$ 476.923.080	\$ -
Gastos Financieros	\$ 491.074.101	47.693.190
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 967.997.181	47.693.190

NOTA 18. CONTINGENCIAS

PASIVO CONTINGENTE:

La compañía adelanta un proceso legal con la Dian por obligaciones tributarias pendientes de pago según Citación para notificación Ref. :Acto ADMINISTRATIVO No.302 del 22 de Agosto de 2019.

Acto Administrativo No.2020039000186 con fecha de 24-01-2020 resolución que ordena seguir la ejecución.

Numero de Acto:20201011000010 con fecha de 27-01-2020 AUTO DE ACUMULACION.

El expediente es el No.200510407, cuyo proceso ha generado una restricción sobre el efectivo en bancos por valor de \$426.569.055.

La compañía tiene los siguientes procesos en contra:

CIUDAD	JUZGADO	TIPO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
BOGOTÁ	18 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2020-089	EDILMA CARMONA PINO	ADSM INGENIEROS SAS
BOGOTÁ	28 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2019-746	BANCOLOMBIA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. RITA ELENA ARIAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3

Información financiera a 31 de marzo de 2020

BOGOTÁ	16 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-125	BANCOOMEVA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO.
BOGOTÁ	45 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2019-1106	BANCOLOMBIA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. RITA ELENA ARIAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO
BOGOTÁ	50 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-194	MAREAUTO COLOMBIA SAS	ADSM INGENIEROS SAS

ADSM INGENIEROS SAS NIT 900.007.845-3
Información financiera a 31 de marzo de 2020

Bogotá, Abril 15 de 2020

ADSM INGENIEROS SAS.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2020

Los Suscritos Representante legal, Contador y Revisor Fiscal de la sociedad ADSM INGENIEROS SAS NIT. 900.007.845 – 3 certificamos que los Estados Financieros con corte a marzo 31 de 2020 fueron preparados de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son la ley 222 de 1995, y en marco técnico aplicable de NIIF para PYMES de las compañías clasificadas dentro del grupo 2.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en la notas a los Estados Financieros como corte al 31 de marzo de 2020, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables.

Atentamente


FERNANDO J. ARIAS MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP. 196853 – T


JOSE JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
TP. 61247 – T


GUSTAVO A. QUEVEDO AMARIS
C.C.92.516.474
Representante Legal

Bogotá, 15 de abril de 2020

Señores

ADSM INGENIEROS SAS

Asamblea General de Accionistas

La Ciudad

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros adjuntos de **ADSM INGENIEROS SAS** de los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2020 y el 01 de enero al 31 de diciembre 2019, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas que se prepararon conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, estos están adecuados, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes).

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

Los Estados financieros que se acompañan son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión y la responsabilidad de prepararlos y presentarlos fielmente de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

La responsabilidad del suscrito en relación con los estados financieros consiste en expresar mi opinión sobre ellos, fundamentada en la auditoría que he realizado, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Igualmente, del cumplimiento legal normativo ordenado por el Código de Comercio.

De acuerdo a la NIA 265 (Comunicación de Deficiencias de Control Interno) Como Revisor Fiscal Manifiesto que no obtuve ninguna comunicación oportuna del Contador de deficiencias encontradas en el proceso de control interno durante el desarrollo de su encargo.

Opinión sin salvedades

La compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. según acta No. 5 de febrero 1 de 2019 transformo la sociedad ADSM INGENIEROS LIMITADA A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

A 31 de marzo de 2020 la compañía presenta utilidades por valor de \$ 45.303.305.

El pasivo total de la compañía hoy suma \$ 5.819.391.978, las obligaciones más importantes se suscriben con las diferentes entidades financieras por valor de \$ 1.973.640.198 que han sido clasificada tanto en el pasivo corriente como no corriente.

La compañía ha venido presentando dificultad para el pago de algunas obligaciones fiscales entre ellas el IVA e ICA, este pasivo suma \$ 1.662.598.376, sobre este pasivo la DIAN ha iniciado proceso de cobro administrativo.

Al 31 de marzo de 2020 reporta obligación por retención en la fuente por valor de \$ 47.753.970

Al 31 de marzo de 2020 la compañía solo adeuda obligaciones de seguridad social correspondiente al mes de marzo que se cancelaran los primeros días del mes de abril de 2020

Las anteriores observaciones no impiden el desarrollo de la hipótesis del negocio en marcha de la compañía, sin embargo la Gerencia informa que se radicara la solicitud para la admisión al proceso de reorganización, esto debido a que no ha sido posible dejar realizar pagos oportunos a las entidades fiscales y financieras, para ello la compañía contrato a un equipo asesor quienes se encargaran del direccionamiento de la solicitud.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que durante los años 2019 y 2018, la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la Administración, el cual incluye la constancia del cumplimiento del pago oportuno y la correcta liquidación al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, por lo tanto, declaro que en cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Igualmente, que mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la compañía, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es también responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la
Compañía Estatutos de la Compañía

Actas de asamblea y de junta
directiva Otra documentación
relevante

Consecuentemente el control interno de ADSM INGENIEROS LTDA, ofrece garantía razonable de que los objetivos de la información financiera y de cumplimiento serán logrados, debido a que están dentro del alcance de la administración. Ellos permiten (1) el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno podría no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad de los controles de periodos futuros estarían sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se puedan deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el Cumplimiento legal normativo:

En resumen, en mi opinión la compañía ha dado cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos relacionados con la operación de la empresa.

Es mi obligación incluir un párrafo de énfasis y sobre otras cuestiones que revistan una importancia tal que resulte relevante para la comprensión de la auditoría, la responsabilidad del auditor y del informe. Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2015 y

el 31 de diciembre del mismo año, que es el Periodo de Transición, así como de las obligaciones legales a partir del 1 de enero de 2016, que es el Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Rico', is written over a horizontal line.

JOSÉ JAVIER RICO
REVISOR FISCAL
T.P. No 61247-T

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

INVENTARIO DE ACTIVOS



URAZAN
ABOGADOS

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION DE ACTIVOS - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle	No. Cuenta	Fecha de Generación	Tipo de soporte	Valor Total	% frente a Activo	Afectacion de Dominio	Corte a:
1	860035827	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CR 13 27 47	BOGOTA	SALDO EN CUENTA CORRIENTE	370004996	31/01/2020	EXTRACTO	274.703.902	3,914%	SI EMBARGADO	31/03/2020
2	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CR 13 27 50	BOGOTA	SALDO EN CUENTA CORRIENTE	262855018	31/01/2020	EXTRACTO	151.865.153	2,164%	SI EMBARGADO	31/03/2020

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO 426.569.055 6,0783%

TOTAL ACTIVO 7.017.880.167


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACIÓN DE ACTIVOS - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	DIRECCION	Ciudad	Detalle	Capital	Fecha de generacion	fecha de vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	% frente a Activo	Corte a:
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14731	17.719.200	2/09/2019	31/12/2019	91	FACTURA	14731	17.719.200	0,252%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14732	1.010.000	2/09/2019	31/12/2019	91	FACTURA	14732	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14733	1.010.000	2/09/2019	31/12/2019	91	FACTURA	14733	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14735	1.010.000	2/09/2019	31/12/2019	91	FACTURA	14735	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14784	1.320.000	23/09/2019	21/01/2020	70	FACTURA	14784	1.320.000	0,019%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14785	346.876.694	10/09/2019	8/01/2020	83	FACTURA	14785	346.876.694	4,943%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14786	17.468.820	26/09/2019	24/01/2020	67	FACTURA	14786	17.468.820	0,249%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14787	1.010.000	26/09/2019	24/01/2020	67	FACTURA	14787	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14788	1.010.000	26/09/2019	24/01/2020	67	FACTURA	14788	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14789	1.010.000	26/09/2019	24/01/2020	67	FACTURA	14789	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14790	6.190.402	26/09/2019	24/01/2020	67	FACTURA	14790	6.190.402	0,088%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14815	1.859.315	26/09/2019	24/01/2020	67	FACTURA	14815	1.859.315	0,026%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14816	3.896.923	15/10/2019	12/02/2020	48	FACTURA	14816	3.896.923	0,056%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14817	3.896.923	15/10/2019	12/02/2020	48	FACTURA	14817	3.896.923	0,056%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14820	8.698.836	15/10/2019	12/02/2020	48	FACTURA	14820	8.698.836	0,124%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14824	2.697.398	22/10/2019	19/02/2020	41	FACTURA	14824	2.697.398	0,038%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14825	2.699.641	22/10/2019	19/02/2020	41	FACTURA	14825	2.699.641	0,038%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14826	2.699.641	22/10/2019	19/02/2020	41	FACTURA	14826	2.699.641	0,038%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14827	3.896.923	24/10/2019	21/02/2020	39	FACTURA	14827	3.896.923	0,056%	31/03/2020

RELACIÓN DE ACTIVOS - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	DIRECCION	Ciudad	Detalle	Capital	Fecha de generacion	fecha de vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	% frente a Activo	Corte a:
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14831	2.699.641	5/11/2019	4/03/2020	27	FACTURA	14831	2.699.641	0,038%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14832	13.931.845	5/11/2019	4/03/2020	27	FACTURA	14832	13.931.845	0,199%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14833	1.859.315	5/11/2019	4/03/2020	27	FACTURA	14833	1.859.315	0,026%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14841	462.039.016	10/11/2019	9/03/2020	22	FACTURA	14841	462.039.016	6,584%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14845	25.419.919	25/11/2019	24/03/2020	7	FACTURA	14845	25.419.919	0,362%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14846	13.248.055	2/12/2019	31/03/2020	0	FACTURA	14846	13.248.055	0,189%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14847	52.550.619	2/12/2019	31/03/2020	0	FACTURA	14847	52.550.619	0,749%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14848	587.666	2/12/2019	31/03/2020	0	FACTURA	14848	587.666	0,008%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14853	1.766.407	10/12/2019	8/04/2020	-8	FACTURA	14853	1.766.407	0,025%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14854	25.122.105	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14854	25.122.105	0,358%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14857	20.768.487	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14857	20.768.487	0,296%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14858	12.061.250	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14858	12.061.250	0,172%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14859	19.941.683	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14859	19.941.683	0,284%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14860	7.707.632	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14860	7.707.632	0,110%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14861	7.707.632	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14861	7.707.632	0,110%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14862	9.884.441	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14862	9.884.441	0,141%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14863	12.061.250	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14863	12.061.250	0,172%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14864	7.707.632	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14864	7.707.632	0,110%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14865	380.238.325	11/12/2019	9/04/2020	-9	FACTURA	14865	380.238.325	5,418%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14869	5.530.823	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14869	5.530.823	0,079%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14870	3.354.014	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14870	3.354.014	0,048%	31/03/2020

RELACIÓN DE ACTIVOS - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	DIRECCION	Ciudad	Detalle	Capital	Fecha de generacion	fecha de vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	% frente a Activo	Corte a:
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14871	20.768.487	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14871	20.768.487	0,296%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14872	2.552.411	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14872	2.552.411	0,036%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14873	14.238.059	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14873	14.238.059	0,203%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14874	12.061.250	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14874	12.061.250	0,172%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14875	2.552.411	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14875	2.552.411	0,036%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14876	31.652.532	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14876	31.652.532	0,451%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14877	5.347.222	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14877	5.347.222	0,076%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14878	11.537.252	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14878	11.537.252	0,164%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14879	10.884.045	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14879	10.884.045	0,155%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14880	10.884.045	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14880	10.884.045	0,155%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14881	11.755.036	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14881	11.755.036	0,168%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14882	9.884.441	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14882	9.884.441	0,141%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14883	3.354.014	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14883	3.354.014	0,048%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14884	9.884.441	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14884	9.884.441	0,141%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14885	22.945.296	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14885	22.945.296	0,327%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14886	5.530.823	16/12/2019	14/04/2020	-14	FACTURA	14886	5.530.823	0,079%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14887	5.530.823	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14887	5.530.823	0,079%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14888	5.530.823	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14888	5.530.823	0,079%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14889	4.353.618	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14889	4.353.618	0,062%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14890	5.530.845	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14890	5.530.845	0,079%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14892	20.768.487	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14892	20.768.487	0,296%	31/03/2020

RELACIÓN DE ACTIVOS - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	DIRECCION	Ciudad	Detalle	Capital	Fecha de generacion	fecha de vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	% frente a Activo	Corte a:
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14893	15.812.365	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14893	15.812.365	0,225%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14894	24.250.901	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14894	24.250.901	0,346%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14895	61.256.655	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14895	61.256.655	0,873%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14896	156.730.253	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14896	156.730.253	2,233%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14897	19.897.283	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14897	19.897.283	0,284%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14898	7.707.632	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14898	7.707.632	0,110%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14899	49.065.804	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14899	49.065.804	0,699%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14900	14.238.059	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14900	14.238.059	0,203%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14901	9.884.441	20/12/2019	18/04/2020	-18	FACTURA	14901	9.884.441	0,141%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14902	11.363.038	15/01/2020	14/05/2020	-44	FACTURA	14902	11.363.038	0,162%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14903	12.495.753	15/01/2020	14/05/2020	-44	FACTURA	14903	12.495.753	0,178%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14922	67.213.289	21/01/2020	20/05/2020	-50	FACTURA	14922	67.213.289	0,958%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14934	14.310.000	12/02/2020	11/06/2020	-72	FACTURA	14934	14.310.000	0,204%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14935	7.850.000	13/02/2020	12/06/2020	-73	FACTURA	14935	7.850.000	0,112%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14936	194.036.342	17/02/2020	16/06/2020	-77	FACTURA	14936	194.036.342	2,765%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14942	36.717.477	20/02/2020	19/06/2020	-80	FACTURA	14942	36.717.477	0,523%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14944	143.653.219	20/02/2020	19/06/2020	-80	FACTURA	14944	143.653.219	2,047%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14945	300.000	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14945	300.000	0,004%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14946	1.010.000	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14946	1.010.000	0,014%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14947	500.000	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14947	500.000	0,007%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14948	2.951.136	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14948	2.951.136	0,042%	31/03/2020

RELACIÓN DE ACTIVOS - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	DIRECCION	Ciudad	Detalle	Capital	Fecha de generacion	fecha de vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	% frente a Activo	Corte a:
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14949	8.752.000	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14949	8.752.000	0,125%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14950	5.920.000	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14950	5.920.000	0,084%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14951	84.510.740	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14951	84.510.740	1,204%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14952	29.387.550	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14952	29.387.550	0,419%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14953	65.100.940	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14953	65.100.940	0,928%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14954	8.813.590	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14954	8.813.590	0,126%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14955	2.990.650	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14955	2.990.650	0,043%	31/03/2020
1	800.153.993	COMUNICACIÓN CELULAR SA	CR 68 A 24 B 10	BOGOTA	FACTURA DE VENTA 14956	12.695.550	2/03/2020	30/06/2020	-91	FACTURA	14956	12.695.550	0,181%	31/03/2020

2.809.129.505

TOTAL DEUDORES

2.809.129.505

25,563%

TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

2.809.129.505

25,563%

TOTAL ACTIVO

7.017.880.167


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPANIA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACIÓN DE ACTIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES

No	Nit o Cédula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle	Impuesto	Interes pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias Mora	No Soporte	Total por Deudor	% frente a Activo	Corte a:
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA	Autorrenta 2019	11.932.681		1/01/2020	15/02/2020	45	DECLARACIÓN PENDIENTE PRESENTACION	11.932.681	0,170%	31/03/2020
	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA	Retencion iva 2019	6.353.566		1/01/2020	16/02/2020	44	DECLARACIÓN PENDIENTE PRESENTACION	6.353.566	0,091%	31/03/2020
	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA	Retencion en la fuente año 2020	29.814.851		1/01/2020	17/02/2020	43	DECLARACIÓN PENDIENTE PRESENTACION	29.814.851	0,425%	31/03/2020
2	899.999.061	SECRETARIA DE HACIENDA	CR 30 25 90	BOGOTA	IMPUESTO ICA	3.557.752		1/01/2020	18/02/2020	42	DECLARACIÓN PENDIENTE PRESENTACION	3.557.752	0,051%	31/03/2020

TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR

51.658.850

0,170%

TOTAL ACTIVO

7.017.880.167



Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá



Fernando Arias Martínez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T



José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACIÓN DE ACTIVOS - INVENTARIOS - MERCANCÍA PARA LA VENTA Y CONTRATOS EN EJECUCIÓN

	Producto	Dirección	MEDIDA	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% frente a Activo	Corte a:
	CABLE HELIAX 1/2	CL 7 B N°69C- 30	METROS	6.532,00	10.000,00	172.620.000	2,46%	31/03/2020
	CONTRATOS EN EJECUCION					2.011.169.096	28,66%	31/03/2020
						2.183.789.096	31,12%	
						TOTAL ACTIVO		7.017.880.167

SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y LIQUIDADOS CONTRATO BTS

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$3.484.638	Overlay LTE1900	MED. U Nacional-1: H2	\$1.393.855	\$975.699	\$209.078	\$139.386	\$243.925	\$522.696
\$1.600.000	MO AMP ADECUACION LTE 1900	MED. U Nacional-1: H2	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$5.538.000	MO INST MODERNIZACION 1-3 TENOLOG BANDA	MED.Colanta	\$2.215.200	\$1.550.640	\$332.280	\$221.520	\$387.660	\$830.700
\$6.606.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3TEC NOD ADIC	MED.Colanta	\$2.642.400	\$1.849.680	\$396.360	\$264.240	\$462.420	\$990.900
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	MED.volador	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	CAR.Rb Inem	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$4.393.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT MAS 2.4M DMT	SND.Aratoca- BOY.San Mateo	\$1.757.200	\$1.230.040	\$263.580	\$175.720	\$307.510	\$658.950
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	MON.Feria	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$7.744.000	LTE	CUN.VIA CALERA	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$3.484.638	LTE1900	CUN.VIA CALERA	\$1.393.855	\$975.699	\$209.078	\$139.386	\$243.925	\$522.696
\$1.600.000	MO AMP ADECUACION LTE 1900	CUN.VIA CALERA	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	BOG.Exito 53-2	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$6.558.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4 M DMT	BOY.Campo palagua	\$2.623.200	\$1.836.240	\$393.480	\$262.320	\$459.060	\$983.700
\$4.662.000	adicionales del sitio	VAU.PIRACUARA	\$1.864.800	\$1.305.360	\$279.720	\$186.480	\$326.340	\$699.300
\$495.667	MO INST ANTENA RF MOV INC SOPT 2_3 G LTE	MED.Simón Bolivar	\$198.267	\$138.787	\$29.740	\$19.827	\$34.697	\$74.350
\$10.138.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 1 BANDA	GUJ.RB Castilletes	\$4.055.200	\$2.838.640	\$608.280	\$405.520	\$709.660	\$1.520.700
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	CES.Calenturitas-CES.Pit Calenturitas	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	NOR.Arboledas	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	NOR.Rb Cucutilla:H1	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	NOR.Cucutilla- NOR.Pamplona-1	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$1.374.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 4-6 SALTOS	CUN.Rionegrto	\$549.600	\$384.720	\$82.440	\$54.960	\$96.180	\$206.100
\$4.721.000		Nor.La Curva	\$1.888.400	\$1.321.880	\$283.260	\$188.840	\$330.470	\$708.150
\$1.600.000	Adecuacion LTE 1900	BOG.Palacio de Narino	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$2.407.894	MO DESMT PARCI ENL MW ACCE ANT 1.8_2.4M	CAS.TUA	\$963.158	\$674.210	\$144.474	\$96.316	\$168.553	\$361.184
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC- 2NOD	PER.RB La Badea	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	QUB.Batallon	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	QUB.Batallon	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	SND.Cimitarra-3- SND.Cimitarra Regional	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$1.342.761	MO DESMT PARCI ENL MW ACCE ANT 0.3_1.2M	NOR.Rb Cucutilla:H1	\$537.104	\$375.973	\$80.566	\$53.710	\$93.993	\$201.414
\$1.475.568	MO MW1 INSTA ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT P_B	NOR.Rb Cucutilla:H1	\$590.227	\$413.159	\$88.534	\$59.023	\$103.290	\$221.335
\$2.698.182	MO MW1 INSRV ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	NOR.Rb Cucutilla:H1	\$1.079.273	\$755.491	\$161.891	\$107.927	\$188.873	\$404.727
\$4.470.000	MO INST SOLUCION CELULAR MINIMOVIL	YOP.IND CAV	\$1.788.000	\$1.251.600	\$268.200	\$178.800	\$312.900	\$670.500
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	STA.Bahia Linda:P2	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$834.000	MO DESMONTE SOLUCION CELULAR MINIMOVIL	PER.RB San Jorge	\$333.600	\$233.520	\$50.040	\$33.360	\$58.380	\$125.100
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	QUB.Quibdo-2 Rosales	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	ARA.Arauca-1- EXT.ARA.Telecom	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAS.Tauramena	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	CAS.Tauramena	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$10.138.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 1 BANDA	GUJ.RB Puerto Estrella	\$4.055.200	\$2.838.640	\$608.280	\$405.520	\$709.660	\$1.520.700

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	ANT.Guatape Malecon	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$1.342.761	Desinstalación Enlace Microondas de Acceso-Antenas de 0.3 a 1.2 m. Diámetro	ATL.Isabel Lopez-ATL.Sabana Larga-2	\$537.104	\$375.973	\$80.566	\$53.710	\$93.993	\$201.414
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	ANT.Guatape Malecon	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ANT.Guatape Malecon	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	CAD.Aguadas-2	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$270.000	MO TRANSP PERSONAS A CIUDADES BASE	CAD.Aguadas-2	\$108.000	\$75.600	\$16.200	\$10.800	\$18.900	\$40.500
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD EQU TX	CAD.Aguadas-2	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD EQU TX	CAD.Aguadas-2	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	MED.Alta vista parte alta fibra al nodo	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MED.Alta vista parte alta fibra al nodo	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	MED.Alta vista parte alta fibra al nodo	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2 M DMT	RIO.Las Mercedes-RIO.Guevara	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8 2.4M DMT	GUJ.Uribia-MAI.Internacional	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$1.707.000	MO DESMT SOLUCION MICROONDAS MINIMOVIL	PER.RB San Jorge	\$682.800	\$477.960	\$102.420	\$68.280	\$119.490	\$256.050
\$2.998.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2 M DMT	CHI.Valvanera	\$1.199.200	\$839.440	\$179.880	\$119.920	\$209.860	\$449.700
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MAG.Sabanas-TMX.MAG.Sabanas	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	BAR.RB Ethernit	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	RIO.Guevara-RIO.Las Mercedes	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	STA.Av Ferrocarril-STA.RB Terminal	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	STA.Av Ferrocarril-STA.RB Terminal	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	STA.Av Ferrocarril-STA.RB Terminal	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	CAR.Recreo-CAR.Recreo-2	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	CAR.Recreo-CAR.Recreo-2	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAR.Recreo-CAR.Recreo-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	TMX.ANT.El retiro	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	CES.Aguachica-4-CES.Aguachica-3	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	BAR.Zona Franca-MAG.Manglares	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	ARM.Central de Abastos	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$987.000	Instalación o reubicación de antena rf incluido movimiento soporte	ANT.Penol	\$394.800	\$276.360	\$59.220	\$39.480	\$69.090	\$148.050
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOL.Boquilla - BOL.Turbaco-1	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOL.Boquilla - BOL.Turbaco-1	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	PER.San Jorge	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	MAN.San antonio	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MAN.San antonio	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	MAN.San antonio	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	BOG.Rb2 El Porvenir	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Rb2 El Porvenir	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	STA.Bastidas-STA.Libertadores	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	CAR.Perimetral Reub	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOL.Magangue Bancos-TMX.BOL.Magangue Bancos	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	ANT.Guatape	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	TMX.ANT.Enterrerios	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	CAS.Batallon Tauramena	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$450.000	MO ENTREGA TSS_REGULATORIO	BOG.RB2 El Porvenir	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$450.000	MO ENTREGA TSS_REGULATORIO	BOG.CVS Suba Berlin	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	TMX.ANT.Parque de guarne	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MED.Cohan-MED.El Rodeo	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	MED.Cohan-MED.El Rodeo	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	BOL.Magangue Bancos-BOL.Magangue-2	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$3.508.000	MO INST POWER PEQUEÑO FPMA 9_6 KW	CAR.Convenciones Getsemani	\$1.403.200	\$982.240	\$210.480	\$140.320	\$245.560	\$526.200
\$329.000	Instalación o reubicación de antena rf incluido movimiento soporte	BAR.Nueva Esperanza-BAR.San Isidro	\$131.600	\$92.120	\$19.740	\$13.160	\$23.030	\$49.350
\$783.000	MO DESMT MINIMOVIL	PER.RB San Jorge	\$313.200	\$219.240	\$46.980	\$31.320	\$54.810	\$117.450
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MED.Velodromo-2:H1-MED.Villa Hermosa	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	MED VELODROMO-2 H1	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.La Colmena	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	YOP.Llano Lindo	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.Suba-2 - BOG.El Japon	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAS.Batallon Tauramena	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	MAG.Fundacion-1-MAG.Retén	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$3.484.638	MO SN9 E1 OVR INSRV 1 TEC -1 NOD /LTE1900	BOG.Palacio de Narino	\$1.393.855	\$975.699	\$209.078	\$139.386	\$243.925	\$522.696
\$2.165.000	MO INST AMP SOL CEL 1 TECNOLOGIA MULTICARRIER/ RFMODULE 1900+INDEPENDIZAR RF1900	BOG.Palacio de Narino	\$866.000	\$606.200	\$129.900	\$86.600	\$151.550	\$324.750

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	STA.Av Ferrocarril-STA.San Luis	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	STA.Av Ferrocarril-STA.San Luis	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	ATL.IND El Brujal-ATL.Campeche	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.Bancafe-BOG.Teusaquillo	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	CAS.Batallon Tauramena-CAS.Tauramena-2	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MAG.Los Andes-2-MAG.Los Andes	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$833.000	Soporte para la programación o revisión de Radios cualquier capacidad	MAG.Los Andes-2-MAG.Los Andes	\$333.200	\$233.240	\$49.980	\$33.320	\$58.310	\$124.950
\$3.810.000	MO INST AMP SOL CEL 1TECN SECT ADIC NODO	MED.Tierra Dentro	\$1.524.000	\$1.066.800	\$228.600	\$152.400	\$266.700	\$571.500
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	MED.Tierra Dentro	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ANT.Arboletes	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOL.Magangue-2-BOL.Magangue Bancos	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ANT.Churido	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Manuelita-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.Manuelita-2-BOG.Garces Navas	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Malibu-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.Malibu-2-BOG.Batan	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Las Lomas-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.Las Lomas-2-BOG.La Hortua	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$450.000	MO MW10 INFORMACION DE E.B.	BOG.Paloquemao-2	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.La Acacia-3	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.La Acacia-3	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ARM.Central de Abastos	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$450.000	Mo Entrega Tss_Regulatorio	VCO.La Madrid	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Canton Occidental-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CUN.Siberia-3	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	ANT.Aeropuerto JMC-2-ANT.Cerro Verde	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CUN.Mosquera Via La Mesa-2:H2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOY.EI Marfil - BOY.Puerto Romero	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOY.EI Marfil - BOY.Puerto Romero	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.La Herradura	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.La Herradura	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOY.EI Marfil	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Bonanza	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAS.Villa Nueva-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	CAS.Villa Nueva-2	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PSIM2-3G LTE MICROD	CUN.RB ANAPOIMA-3	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.La Nacional-2:H2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOY.Diaco	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Mundo Aventura-2-BOG.Kennedy	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOY.Moniquira-3	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.342.761	DESMONTE	ANT.Aeropuerto JMC-2	\$537.104	\$375.973	\$80.566	\$53.710	\$93.993	\$201.414
\$4.039.000	instalacion power	COR.EI Loro	\$1.615.600	\$1.130.920	\$242.340	\$161.560	\$282.730	\$605.850
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOL.Magangue Bancos-BOL.Magangue-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$2.040.000	MO MW12 OPT ENLACE MW ANT EXIST	CUN.Mosquera Via La Mesa-2:H2	\$816.000	\$571.200	\$122.400	\$81.600	\$142.800	\$306.000
\$4.601.000	MO DESMT SIT POWR 1-3 TECNG 1_4 BANDA	PER.Maraya	\$1.840.400	\$1.288.280	\$276.060	\$184.040	\$322.070	\$690.150
\$450.000	Mo Entrega Tss_Regulatorio	BOG.RB Los Angeles	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$450.000	Mo Entrega Tss_Regulatorio	CHI.Valvanera	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Jardines	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	VCO.El Buque	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	MED.Cohan	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$450.000	Mo Entrega Tss_Regulatorio	QUB.Quibdo-5	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	PER.Maraya	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$3.456.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4M DMT	BOL.San Martin de Loba - MAG.El Banco-1	\$1.382.400	\$967.680	\$207.360	\$138.240	\$241.920	\$518.400
\$5.538.000	MO INST MODERNIZACION 1-3 TENOLOG 1 BANDA	Ces.Chimila	\$2.215.200	\$1.550.640	\$332.280	\$221.520	\$387.660	\$830.700
\$3.331.000	MO INST MODERNIZACION 1-3 TENOLOG BANDA ADD	Ces.Chimila	\$1.332.400	\$932.680	\$199.860	\$133.240	\$233.170	\$499.650
\$1.600.000	MO AMP ADECUACION LTE 1900	Ces.Chimila	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$1.957.000	MO INST AMP SOL CEL 1 TECNOLG BANDA BASE	ANT.Bagre-4	\$782.800	\$547.960	\$117.420	\$78.280	\$136.990	\$293.550
\$3.810.000	UMTS1900+UMTS850	CUN.VIA CALERA	\$1.524.000	\$1.066.800	\$228.600	\$152.400	\$266.700	\$571.500
\$5.538.000	Multiradio 2018	CUN.VIA CALERA	\$2.215.200	\$1.550.640	\$332.280	\$221.520	\$387.660	\$830.700
\$3.331.000	Multiradio 2018 BANDA ADICIONAL	CUN.VIA CALERA	\$1.332.400	\$932.680	\$199.860	\$133.240	\$233.170	\$499.650
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	COR.El Loro	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	VAD.Vallenato-2	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$5.538.000	MO INST MODERNIZACION 1-3 TENOLOG BANDA	CES.Hatillo	\$2.215.200	\$1.550.640	\$332.280	\$221.520	\$387.660	\$830.700
\$3.484.638	Overlay LTE 1900	CES.Hatillo	\$1.393.855	\$975.699	\$209.078	\$139.386	\$243.925	\$522.696
\$1.600.000	MO AMP ADECUACION LTE 1900	CES.Hatillo	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$3.508.000	INSTALACIÓN DE POWER PEQUEÑO (FPMA, 9KW, 6KW)	CES.Hatillo	\$1.403.200	\$982.240	\$210.480	\$140.320	\$245.560	\$526.200
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	MED.Mangos	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	QUB.Batallon	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$450.000	MO ENTREGA TSS_REGULATORIO	QUB.Batallon	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	QUB.Quibdo-5	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$5.431.638	Modernización	CUN.Cajica-9	\$2.172.655	\$1.520.859	\$325.898	\$217.266	\$380.215	\$814.746
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	SIN.20 de Enero- SUC.Bremen	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$4.393.000	MO DESMT ENL MICRO TRON ANT MAS 2.4M DMT	CAS.Orocue	\$1.757.200	\$1.230.040	\$263.580	\$175.720	\$307.510	\$658.950
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAS.Orocue	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.614.000	Movimiento de antena RF	SJG.San Jose-1	\$1.045.600	\$731.920	\$156.840	\$104.560	\$182.980	\$392.100
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	MED.Bello Batallon	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	MON.Holanda-MON.Calle 28	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	VAD.1 de Mayo-VAD.1 de Mayo-2	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	MED.IND Gases Antioquia	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MED.IND Gases Antioquia	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC- 2NOD	MED.IND Gases Antioquia	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	PER.Expofuturo	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	PER.San Joaquin	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC- 2NOD	PER.Expofuturo	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	PER.Expofuturo	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	RIO.Guevara-RIO.Las Mercedes	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.728.000	MO DESMT SIT S_PR OVER 1-3 TECNG 1 BANDA	CUN.VIA CALERA	\$691.200	\$483.840	\$103.680	\$69.120	\$120.960	\$259.200
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	MED VOLADOR - MED CARIBE	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MAI.Internacional- TMX.MAI.Internacional-2	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC- 2NOD	PER.San Joaquin	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	PER.San Joaquin	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	BAR.Calle 30-2H2	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	CAR.Cementerio-4-CAR.Tertera	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	CAR.Cementerio-4-CAR.Tertera	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAR.Cementerio-4-CAR.Tertera	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$4.601.000	MO DESMT SIT POWR 1-3 TECNG 1_4 BANDA	BOG.Rb El Porvenir	\$1.840.400	\$1.288.280	\$276.060	\$184.040	\$322.070	\$690.150
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	BOG.Rb El Porvenir	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	BOG.Rb2 El Porvenir	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAR.Perimetral Reub	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$6.558.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 1.8 2.4 M DMT	MON.Feria - COR.IND El Condor	\$2.623.200	\$1.836.240	\$393.480	\$262.320	\$459.060	\$983.700
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	CAR.Perimetral Reub	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Calle 90-BOG.Rio Negro	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	BOG.Calle 90-BOG.Rio Negro	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$10.138.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 1 BANDA	CAR.IND Temp Ecopetrol	\$4.055.200	\$2.838.640	\$608.280	\$405.520	\$709.660	\$1.520.700
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MED.RB villa de aburra-1	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$353.000	MO INSTA KIT RET KIT Y CABLE AISG	MED.Colombia Moda	\$141.200	\$98.840	\$21.180	\$14.120	\$24.710	\$52.950
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.La Colmena	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$94.000	MO INST RACK EB/SW DDF_ODF	COR.Corea	\$37.600	\$26.320	\$5.640	\$3.760	\$6.580	\$14.100
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	YOP.Llano Lindo	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.506.667	Mo Inst Antena Rf Mov Inc Sopt 2_3 G Lte	MED.CI.Medellin	\$602.667	\$421.867	\$90.400	\$60.267	\$105.467	\$226.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ANT.Pita	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	BAR.Temp Carnaval 2020-2	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	VCO.Primavera Urbana-1	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	VCO.Primavera Urbana-2	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ATL.IND El Brujal-ATL.Campeche	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	CAR.IND Summit Tech-1	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.Country Sur:H1	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.Country Sur:H1	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BOG.El Uval	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BOG.El Uval	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	CAR.IND Summit Tech-2	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	CAR.IND Summit Tech-3	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ANT.Pita	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$833.000	Soporte para la programación o revisión de Radios cualquier capacidad	COR.Cucharal - COR.Leticia	\$333.200	\$233.240	\$49.980	\$33.320	\$58.310	\$124.950
\$833.000	Soporte para la programación o revisión de Radios cualquier capacidad	ATL.Campo la Cruz - ATL.Santa Lucia	\$333.200	\$233.240	\$49.980	\$33.320	\$58.310	\$124.950
\$833.000	Soporte para la programación o revisión de Radios cualquier capacidad	COR.Corea - COR.Leticia	\$333.200	\$233.240	\$49.980	\$33.320	\$58.310	\$124.950
\$118.000	MO IMPLEMENT PRUEB RUTS REDS GSM_UMT_LTE	ARM.TEMP Centro-1:H2	\$47.200	\$33.040	\$7.080	\$4.720	\$8.260	\$17.700
\$200.000	transportes a ciudades	ARM.TEMP Centro-1:H2	\$80.000	\$56.000	\$12.000	\$8.000	\$14.000	\$30.000
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	CAR.IND Summit Tech-4	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2M DMT	BAR.Temp Carnaval 2020-3	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$4.601.000	MO DESMT SIT POWR 1-3 TECNG 1_4 BANDA	BAR.Temp Carnaval 2020-3	\$1.840.400	\$1.288.280	\$276.060	\$184.040	\$322.070	\$690.150

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	MAG.Fundacion-1-MAG.Retén	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$430.000	MO MW11 LINEA DE VISTA ENLACE MW	CUN.Tunel Villavo	\$172.000	\$120.400	\$25.800	\$17.200	\$30.100	\$64.500
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	BAR.Los Robles-ATL.Galapa	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	BAR.El Bosque	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CAR.Bocagrande-6-CAR.Bocagrande	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$500.000	MO INTEG-INSRV SOL CEL 1TEC-2NOD	CAR.Bocagrande-6-CAR.Bocagrande	\$200.000	\$140.000	\$30.000	\$20.000	\$35.000	\$75.000
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	COR.IND El Condor	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$6.558.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4 M DMT	BOL.El Sudan-BOL.Achi	\$2.623.200	\$1.836.240	\$393.480	\$262.320	\$459.060	\$983.700
\$1.974.000	MO INST ANTENA RF MOV INC SOPT 2_3 G LTE	MED.volador	\$789.600	\$552.720	\$118.440	\$78.960	\$138.180	\$296.100
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CES.Pit Calenturitas	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$217.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	ATL.Saco	\$86.800	\$60.760	\$13.020	\$8.680	\$15.190	\$32.550
\$5.538.000	MO INST MODERNIZACION 1-3 TENOLOG BANDA	COR.San Antero-2	\$2.215.200	\$1.550.640	\$332.280	\$221.520	\$387.660	\$830.700
\$1.600.000	MO AMP ADECUACION LTE 1900	CUN.Mosquera-3	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$5.996.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 0.3_1.2 M DMT	CES.Calenturitas-CES.Pit Calenturitas	\$2.398.400	\$1.678.880	\$359.760	\$239.840	\$419.720	\$899.400
\$3.331.000	Modernización Multiradio banda adicional	Cor.San Antero-2	\$1.332.400	\$932.680	\$199.860	\$133.240	\$233.170	\$499.650
\$3.484.638	Overlay LTE 1900	Cor.San Antero-2	\$1.393.855	\$975.699	\$209.078	\$139.386	\$243.925	\$522.696
\$1.600.000	MO AMP ADECUACION LTE 1900	Cor.San Antero-2	\$640.000	\$448.000	\$96.000	\$64.000	\$112.000	\$240.000
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	Cor.San Antero-2	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$3.810.000	MO INST AMP SOL CEL 1TECN SECT ADIC NODO	Cor.San Antero-2	\$1.524.000	\$1.066.800	\$228.600	\$152.400	\$266.700	\$571.500
\$6.558.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4 M DMT	ATL.Santa Veronica - ATL.EL Morro	\$2.623.200	\$1.836.240	\$393.480	\$262.320	\$459.060	\$983.700
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	ANT.IND Sayonara	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	MED.RB Villa de Aburra-1	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$3.331.000	MO INST MODERNIZACION 1-3 TENG BAND ADIC	MED.Las Nieves	\$1.332.400	\$932.680	\$199.860	\$133.240	\$233.170	\$499.650
\$2.686.000	MO DESMT ENL MICRO ACCE ANT 0.3 1.2M DMT	QUB.Quibdo	\$1.074.400	\$752.080	\$161.160	\$107.440	\$188.020	\$402.900
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	MAN.Chipre	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	MAN.Chipre	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$200.000	MO TRANSPORTE A CIUDADES INTERMEDIAS	MAN.Chipre	\$80.000	\$56.000	\$12.000	\$8.000	\$14.000	\$30.000
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	MAN.Chipre	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	MAN.Chipre	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	MAN.Alto Tablazo	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$200.000	MO TRANSPORTE A CIUDADES INTERMEDIAS	MAN.Alto Tablazo	\$80.000	\$56.000	\$12.000	\$8.000	\$14.000	\$30.000
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	MAN.Alto Tablazo	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	MAN.Alto Tablazo	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	PER.Universidad Libre	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$100.000	MO TRANSP PERSONAS A CIUDADES BASE	PER.Universidad Libre	\$40.000	\$28.000	\$6.000	\$4.000	\$7.000	\$15.000
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	PER.Universidad Libre	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	ARM.El Cam	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	ARM.El Cam	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	ARM.El Cam	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	ARM.El Cam	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD_EQU TX	ARM.El Cam	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	QUI.Genova	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD EQU TX	QUI.Genova	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD EQU TX	QUI.Genova	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$116.000	MO PROF DESCARG_ACTUALCN SOFT RAD EQU TX	QUI.Genova	\$46.400	\$32.480	\$6.960	\$4.640	\$8.120	\$17.400
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	ZIP.Terminal-2	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$3.810.000	MO INST AMP SOL CEL 1TECN SECT ADIC NODO	MED.volador	\$1.524.000	\$1.066.800	\$228.600	\$152.400	\$266.700	\$571.500
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	BAR.Temp Concierto Soledad	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	BAR.RB Sourdis ALT2	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$6.006.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3TEC NOD ADIC	BAR.RB Sourdis ALT2	\$2.402.400	\$1.681.680	\$360.360	\$240.240	\$420.420	\$900.900
\$7.744.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3 TECN 1 BAND	BAR.RB Sourdis ALT1	\$3.097.600	\$2.168.320	\$464.640	\$309.760	\$542.080	\$1.161.600
\$6.006.000	MO INST SIT NV S_PW OVER 1-3TEC NOD ADIC	BAR.RB Sourdis ALT1	\$2.402.400	\$1.681.680	\$360.360	\$240.240	\$420.420	\$900.900
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	BAR.RB Paraiso Romano:H1	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$4.601.000	MO DESMT SIT POWR 1-3 TECNG 1_4 BANDA	BAR.Termobarranquilla	\$1.840.400	\$1.288.280	\$276.060	\$184.040	\$322.070	\$690.150
\$3.810.000	MO INST AMP SOL CEL 1TECN SECT ADIC NODO	MED.Plaza mayor	\$1.524.000	\$1.066.800	\$228.600	\$152.400	\$266.700	\$571.500
\$6.558.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4 M DMT	COR.El Crucero - COR.IND CNE Oil	\$2.623.200	\$1.836.240	\$393.480	\$262.320	\$459.060	\$983.700
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	COR.Ind Cne oil	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$10.138.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 1 BANDA	COR.IND El Condor	\$4.055.200	\$2.838.640	\$608.280	\$405.520	\$709.660	\$1.520.700
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	ATL.RB Salgar	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 2 BANDA	CES.Rb San Roque:H1	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$6.558.000	MO INST ENL MICRO ACCE ANT 1.8_2.4 M DMT	MAG.Calabazo	\$2.623.200	\$1.836.240	\$393.480	\$262.320	\$459.060	\$983.700
\$12.501.000	MO INST SITIOS NV POWR 1-3 TECNG 1 BANDA	ANT. RB Aeropuerto JMC- 2	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS Nv POWER +3 TECNG 2 BANDA	MED.Envigado Industriales	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$12.501.000	MO INST SITIOS Nv POWER +3 TECNG 2 BANDA	ANT.Apartado Salvador	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	MED.La Mota	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$3.484.638	MO SN9 E1 OVR INSRV 1 TEC -1 NOD /LTE1900	CUN.RB ANAPOIMA-3	\$1.393.855	\$975.699	\$209.078	\$139.386	\$243.925	\$522.696
\$12.501.000	MO INST SITIOS Nv POWER +3 TECNG 2 BANDA	CAS.Villa Nueva-7	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS Nv POWER +3 TECNG 2 BANDA	BOG.Bosa Holanda-2	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS Nv POWER +3 TECNG 2 BANDA	ZIP.Algarra	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$12.501.000	MO INST SITIOS Nv POWER +3 TECNG 2 BANDA	PER.TEMP Maraya	\$5.000.400	\$3.500.280	\$750.060	\$500.040	\$875.070	\$1.875.150
\$1.728.000	MO DESMT SIT S_PR OVER 1-3 TECNG 1 BANDA	BAR.Temp Carnaval 2020- 2	\$691.200	\$483.840	\$103.680	\$69.120	\$120.960	\$259.200
\$347.000	MO ENTREGA TSS_PISM 2-3G LTE MICROD	VCO.El Buque	\$138.800	\$97.160	\$20.820	\$13.880	\$24.290	\$52.050
\$450.000	Mo Entrega Tss_Regulatorio	MED.Bello batallon	\$180.000	\$126.000	\$27.000	\$18.000	\$31.500	\$67.500
\$1.655.000	MO INST AMP SOL CEL 1 TECNOLOGIA CAMB RF	CUN.Macheta	\$662.000	\$463.400	\$99.300	\$66.200	\$115.850	\$248.250
\$1.051.000	MO INST RUTAS TRANSMISION 1-3 SALTOS	CUN.Macheta	\$420.400	\$294.280	\$63.060	\$42.040	\$73.570	\$157.650
\$5.760.000	Instalación Enlaces de microondas de acceso	VAD.Villa Miryam - VAD.450 años	\$2.304.000	\$1.612.800	\$345.600	\$230.400	\$403.200	\$864.000
\$4.220.000	Desinstalación de Enlaces de microondas de acceso	BOY.Miraflores_BOY.Rami riqui	\$1.688.000	\$1.181.600	\$253.200	\$168.800	\$295.400	\$633.000
\$1.010.000	Implementación o Migración de Ruta de Transmisión	BOY.Miraflores_BOY.Rami riqui	\$404.000	\$282.800	\$60.600	\$40.400	\$70.700	\$151.500
\$7.440.000	Sitio Nuevo Sin Power (Overlay)	COR.Corea	\$2.976.000	\$2.083.200	\$446.400	\$297.600	\$520.800	\$1.116.000
\$7.440.000	Sitio Nuevo Sin Power (Overlay)	ATL.Peaje Pto Colombia	\$2.976.000	\$2.083.200	\$446.400	\$297.600	\$520.800	\$1.116.000
\$7.440.000	Sitio Nuevo Sin Power (Overlay)	ATL.Peaje Pto Colombia	\$2.976.000	\$2.083.200	\$446.400	\$297.600	\$520.800	\$1.116.000
\$1.010.000	Implementación o Migración de Ruta de Transmisión	SUC.La Union, COR.Ure, COR.Gecelca (Optimizacion TX)	\$404.000	\$282.800	\$60.600	\$40.400	\$70.700	\$151.500
\$4.420.000	Desinstalación Sitios Con Power	SUC.Pita	\$1.768.000	\$1.237.600	\$265.200	\$176.800	\$309.400	\$663.000
\$750.000	TRANSPORTE INSUMOS INSTALACION	SUC.Pita	\$300.000	\$210.000	\$45.000	\$30.000	\$52.500	\$112.500
\$10.640.000	modernizacion	ATL.Peaje Pto Colombia	\$4.256.000	\$2.979.200	\$638.400	\$425.600	\$744.800	\$1.596.000
\$6.400.000	modernizacion	ATL.Peaje Pto Colombia	\$2.560.000	\$1.792.000	\$384.000	\$256.000	\$448.000	\$960.000
\$7.440.000	Sitio nuevo Sin Power	COR.Paso Nuevo	\$2.976.000	\$2.083.200	\$446.400	\$297.600	\$520.800	\$1.116.000

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$1.320.000	Implementación o Migración de Ruta de Transmisión	SND.Barbosa-3	\$528.000	\$369.600	\$79.200	\$52.800	\$92.400	\$198.000
\$1.010.000	Implementación o Migración de Ruta de Transmisión	BAR.IND Lab Rety ZF	\$404.000	\$282.800	\$60.600	\$40.400	\$70.700	\$151.500
\$1.104.309.727			\$441.723.891	\$309.206.724	\$66.258.584	\$44.172.389	\$77.301.681	\$165.646.459

PSI LOS PORCENTAJES QUE SE SUGIEREN 40% MANO DE OBRA
25% MATERIALES
6% FLETES
4% ALIMENTACION

CONTRATOS VIGENTES ADSM
CONTRATO DAS:
CONTRATO BTS:

CONSOLIDADO CONTRATO BTS	
SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y LIQUIDADOS PROYECTO BTSCONTRATO CLARO BTS	
COSTOS MANO DE OBRA	\$ 441.723.891
COSTOS MATERIAL	\$ 309.206.724
COSTO FLETES	\$ 66.258.584
COSTO MANUTENCION	\$ 44.172.389
COSTO FINANCIEROS	\$ 77.301.681
UTILIDAD	\$ 165.646.459
	\$ 1.104.309.728

SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y LIQUIDADOS CONTRATO DAS								
VALOR	ACTIVIDAD	SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 2.407.170	DESMONTE	BOG.IND Gtech Foreign	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 3.474.742	DESMONTE	CUN.Ajover	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 2.407.170	DESMONTE	CAD.IND Friogan	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 2.407.170	DESMONTE	BOG.Bellavista-2 - Ampliacion Indoor 9	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 588.310	DESMONTE	BOG.IND DNP	\$ 235.324	\$ 164.727	\$ 35.299	\$ 23.532	\$ 41.182	\$ 88.247
\$ 2.407.170	DESMONTE	MED.IND ROR Ingenieria	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 2.407.170	DESMONTE	VAL.MM PACKAGING	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG.FEDCO Floresta	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.474.742	DESMONTE	CUN.Lucta Grancolombiana	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.474.742	DESMONTE	CUN.IND Aceites Finos	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 1.657.882	DESMONTE	MED.RPT ARUS CASA	\$ 663.153	\$ 464.207	\$ 99.473	\$ 66.315	\$ 116.052	\$ 248.682
\$ 1.657.882	DESMONTE	BOG.SINGULAR ANDINO	\$ 663.153	\$ 464.207	\$ 99.473	\$ 66.315	\$ 116.052	\$ 248.682
\$ 3.474.742	DESMONTE	MED.IND DACOM	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG.AV CALLCENTER	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 1.657.882	DESMONTE	BOG.IND FIRENZE 203	\$ 663.153	\$ 464.207	\$ 99.473	\$ 66.315	\$ 116.052	\$ 248.682
\$ 2.407.170	DESMONTE	BOG.PFIZER	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG.IND BMC	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 588.310	DESMONTE	CUN.DECORCERAMICA: H2	\$ 235.324	\$ 164.727	\$ 35.299	\$ 23.532	\$ 41.182	\$ 88.247
\$ 2.407.170	DESMONTE	BOG.IND CC MAZUREN	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 9.510.520	IMPLEMENTACION	VAL.IND Alcides Arevalo Opción 1	\$ 3.804.208	\$ 2.662.946	\$ 570.631	\$ 380.421	\$ 665.736	\$ 1.426.578
\$ 9.510.520	IMPLEMENTACION	HUI.IND AUTOVIA 6 Opción 1	\$ 3.804.208	\$ 2.662.946	\$ 570.631	\$ 380.421	\$ 665.736	\$ 1.426.578
\$ 5.355.710	IMPLEMENTACION	BOY.IND Villa CVS ANCLU - Opcion1	\$ 2.142.284	\$ 1.499.599	\$ 321.343	\$ 214.228	\$ 374.900	\$ 803.357
\$ 8.435.452	IMPLEMENTACION	TUN.IND CAV La sexta - Opción 1	\$ 3.374.181	\$ 2.361.927	\$ 506.127	\$ 337.418	\$ 590.482	\$ 1.265.318
\$ 2.975.242	DESMONTE	BOG.IND Vetra Cabrera - Opcion 1 - Piso 9	\$ 1.190.097	\$ 833.068	\$ 178.515	\$ 119.010	\$ 208.267	\$ 446.286
\$ 2.407.170	DESMONTE	BOG.IND UPS CRA85	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 2.407.170	IMPLEMENTACION	BOG.SURA DAVIVIENDA	\$ 962.868	\$ 674.008	\$ 144.430	\$ 96.287	\$ 168.502	\$ 361.076
\$ 6.260.380	IMPLEMENTACION	MED.IND Samsung Poblado – Opción 1	\$ 2.504.152	\$ 1.752.906	\$ 375.623	\$ 250.415	\$ 438.227	\$ 939.057
\$ 9.513.520	IMPLEMENTACION	MED.IND Falabella CC Santafe -Opción 1	\$ 3.805.408	\$ 2.663.786	\$ 570.811	\$ 380.541	\$ 665.946	\$ 1.427.028
\$ 16.109.610	IMPLEMENTACION	MED.IND Arkadia CC - Opción 1	\$ 6.443.844	\$ 4.510.691	\$ 966.577	\$ 644.384	\$ 1.127.673	\$ 2.416.442

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 10.617.340	IMPLEMENTACION	SAN.IND CAV San Andres	\$ 4.246.936	\$ 2.972.855	\$ 637.040	\$ 424.694	\$ 743.214	\$ 1.592.601
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG.IND TVS	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 12.883.870	IMPLEMENTACION	BOG.IND Coliseo - Ampliacion Indoor 2	\$ 5.153.548	\$ 3.607.484	\$ 773.032	\$ 515.355	\$ 901.871	\$ 1.932.581
\$ 3.349.742	DESMONTE	BOG.IND AR RADISSON	\$ 1.339.897	\$ 937.928	\$ 200.985	\$ 133.990	\$ 234.482	\$ 502.461
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Autogalias	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 6.872.610	IMPLEMENTACION	BAR.IND CAV Cordialidad-Opción 2	\$ 2.749.044	\$ 1.924.331	\$ 412.357	\$ 274.904	\$ 481.083	\$ 1.030.892
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Importex	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 8.435.462	IMPLEMENTACION	BOG.Torre 26 seguros Bolivar-Ampliación Indoor 3	\$ 3.374.185	\$ 2.361.929	\$ 506.128	\$ 337.418	\$ 590.482	\$ 1.265.319
\$ 3.474.742	DESMONTE	CUN.IND Optica Colombiana	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG.IND Cruz Roja-3	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG.IND XIE	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.549.742	DESMONTE	MED.IND Pavimentar	\$ 1.419.897	\$ 993.928	\$ 212.985	\$ 141.990	\$ 248.482	\$ 532.461
\$ 3.351.742	DESMONTE	BOG.IND TV Azteca	\$ 1.340.697	\$ 938.488	\$ 201.105	\$ 134.070	\$ 234.622	\$ 502.761
\$ 3.551.742	DESMONTE	MED.IND Expreso Mocatan	\$ 1.420.697	\$ 994.488	\$ 213.105	\$ 142.070	\$ 248.622	\$ 532.761
\$ 37.875.860	IMPLEMENTACION	BOG.Aero Nuevo Dorado-Ampliacion Indoor 6	\$ 15.150.344	\$ 10.605.241	\$ 2.272.552	\$ 1.515.034	\$ 2.651.310	\$ 5.681.379
\$ 5.355.710	IMPLEMENTACION	DUI.IND CAV Duitama-Opción 1	\$ 2.142.284	\$ 1.499.599	\$ 321.343	\$ 214.228	\$ 374.900	\$ 803.357
\$ 5.355.710	IMPLEMENTACION	MED.IND CIPA-Opción 1	\$ 2.142.284	\$ 1.499.599	\$ 321.343	\$ 214.228	\$ 374.900	\$ 803.357
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	TUN.IND JER-Opción 1	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 3.355.710	IMPLEMENTACION	POP.IND CAV Campanario-Opción 1	\$ 1.342.284	\$ 939.599	\$ 201.343	\$ 134.228	\$ 234.900	\$ 503.357
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	PER.IND CAV Pereira I-Opción 1	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 334.910	IMPLEMENTACION	MAN.IND CAV Express - Opción 1	\$ 133.964	\$ 93.775	\$ 20.095	\$ 13.396	\$ 23.444	\$ 50.237
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV SantaFe-Opción 1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 5.805.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV 116 - Ampliacion indoor 2	\$ 2.322.284	\$ 1.625.599	\$ 348.343	\$ 232.228	\$ 406.400	\$ 870.857

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV Floresta-Opción 1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV Plaza Americas-Opción 1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV Kennedy-1-Opción 1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV Venecia-1-Opción 1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 11.820.000	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV Niza-Opción 1	\$ 4.728.000	\$ 3.309.600	\$ 709.200	\$ 472.800	\$ 827.400	\$ 1.773.000
\$ 9.218.050	IMPLEMENTACION	BOG.IND CAV EL LAGO-Ampliación Indoor 3	\$ 3.687.220	\$ 2.581.054	\$ 553.083	\$ 368.722	\$ 645.264	\$ 1.382.708
\$ 10.754.570	IMPLEMENTACION	MED.IND Prebel	\$ 4.301.828	\$ 3.011.280	\$ 645.274	\$ 430.183	\$ 752.820	\$ 1.613.186
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	CHI.IND CAV Libertad-Opción 1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	PER.IND Pereira Plaza	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	BUC.IND Union de Droguistas-Opción 1	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	PER.IND CAV Pereira Express-Opción 1	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	PER.IND CAV Pereira II Ac-Opción 1	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 24.341.430	IMPLEMENTACION	ANT.IND Eduardo Londoño	\$ 9.736.572	\$ 6.815.600	\$ 1.460.486	\$ 973.657	\$ 1.703.900	\$ 3.651.215
\$ 334.910	IMPLEMENTACION	BOG.IND Metlife Colombia-Opción 1	\$ 133.964	\$ 93.775	\$ 20.095	\$ 13.396	\$ 23.444	\$ 50.237
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Fiscalía ED C	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 3.474.742	DESMONTE	BOG. Mediasociados	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 3.474.742	DESMONTE	PER.IND Enciso	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	FUS.IND CAV Palmas	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 10.217.340	IMPLEMENTACION	BAR.IND CAV Mall Plaza	\$ 4.086.936	\$ 2.860.855	\$ 613.040	\$ 408.694	\$ 715.214	\$ 1.532.601
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	MED.IND Estudio de Moda Oficina	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 10.217.340	IMPLEMENTACION	BNV.IND WWB Calle 6-Opción 1	\$ 4.086.936	\$ 2.860.855	\$ 613.040	\$ 408.694	\$ 715.214	\$ 1.532.601

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	MOC.IND Mocoa-Opción 1	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 49.574.170	IMPLEMENTACION	BOG.IND Davivienda Normandia	\$ 19.829.668	\$ 13.880.768	\$ 2.974.450	\$ 1.982.967	\$ 3.470.192	\$ 7.436.126
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Polyuprotec-A11	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 23.302.460	IMPLEMENTACION	BOG.IND Compensar 68	\$ 9.320.984	\$ 6.524.689	\$ 1.398.148	\$ 932.098	\$ 1.631.172	\$ 3.495.369
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	CUN.IND Derco Chia	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 3.551.742	DESMONTE	IBG.IND Editorial Aguas Claras	\$ 1.420.697	\$ 994.488	\$ 213.105	\$ 142.070	\$ 248.622	\$ 532.761
\$ 2.480.170	DESMONTE	BUC.IND CAV Cacique	\$ 992.068	\$ 694.448	\$ 148.810	\$ 99.207	\$ 173.612	\$ 372.026
\$ 3.551.742	DESMONTE	MED.IND Compuredes	\$ 1.420.697	\$ 994.488	\$ 213.105	\$ 142.070	\$ 248.622	\$ 532.761
\$ 3.551.742	DESMONTE	MED.IND Interactuar Madera	\$ 1.420.697	\$ 994.488	\$ 213.105	\$ 142.070	\$ 248.622	\$ 532.761
\$ 2.280.170	DESMONTE	CUN.IND Texcomercial	\$ 912.068	\$ 638.448	\$ 136.810	\$ 91.207	\$ 159.612	\$ 342.026
\$ 2.280.170	DESMONTE	BOG.IND Vetra	\$ 912.068	\$ 638.448	\$ 136.810	\$ 91.207	\$ 159.612	\$ 342.026
\$ 2.280.170	DESMONTE	BOG.IND Alimentos Polar	\$ 912.068	\$ 638.448	\$ 136.810	\$ 91.207	\$ 159.612	\$ 342.026
\$ 5.085.570	IMPLEMENTACION	BOG.IND Laboratories ABBOTT	\$ 2.034.228	\$ 1.423.960	\$ 305.134	\$ 203.423	\$ 355.990	\$ 762.836
\$ 5.085.570	IMPLEMENTACION	CHI.IND Falabella Fontanar	\$ 2.034.228	\$ 1.423.960	\$ 305.134	\$ 203.423	\$ 355.990	\$ 762.836
\$ 61.647.160	IMPLEMENTACION	BOG.IND CHALLENGER 93	\$ 24.658.864	\$ 17.261.205	\$ 3.698.830	\$ 2.465.886	\$ 4.315.301	\$ 9.247.074
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	MED.IND Navitrans Estrella	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Ucipharma 131A	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 5.285.710	IMPLEMENTACION	MED.IND Malco Cargo	\$ 2.114.284	\$ 1.479.999	\$ 317.143	\$ 211.428	\$ 370.000	\$ 792.857
\$ 8.076.360	IMPLEMENTACION	BOG.IND Banco Bogota 38 CF	\$ 3.230.544	\$ 2.261.381	\$ 484.582	\$ 323.054	\$ 565.345	\$ 1.211.454
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Banco Bogota 38 SP	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 3.549.742	DESMONTE	CUC.IND CAV Express	\$ 1.419.897	\$ 993.928	\$ 212.985	\$ 141.990	\$ 248.482	\$ 532.461
\$ 21.086.400	IMPLEMENTACION	VAL.IND Cipa	\$ 8.434.560	\$ 5.904.192	\$ 1.265.184	\$ 843.456	\$ 1.476.048	\$ 3.162.960
\$ 3.351.742	DESMONTE	BOG.IND Fotomoriz	\$ 1.340.697	\$ 938.488	\$ 201.105	\$ 134.070	\$ 234.622	\$ 502.761

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 5.825.710	IMPLEMENTACION	BUC.IND Colviseg Colombia	\$ 2.330.284	\$ 1.631.199	\$ 349.543	\$ 233.028	\$ 407.800	\$ 873.857
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Prosegur Teusaquillo-AI1	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 6.624.370	IMPLEMENTACION	BOG.IND BASF CHEMICAL 99	\$ 2.649.748	\$ 1.854.824	\$ 397.462	\$ 264.975	\$ 463.706	\$ 993.656
\$ 5.355.710	IMPLEMENTACION	CAU.IND Skema	\$ 2.142.284	\$ 1.499.599	\$ 321.343	\$ 214.228	\$ 374.900	\$ 803.357
\$ 12.228.320	IMPLEMENTACION	ANT.IND Davivienda	\$ 4.891.328	\$ 3.423.930	\$ 733.699	\$ 489.133	\$ 855.982	\$ 1.834.248
\$ 5.085.710	IMPLEMENTACION	BOG.IND Baker Colombia	\$ 2.034.284	\$ 1.423.999	\$ 305.143	\$ 203.428	\$ 356.000	\$ 762.857
\$ 3.474.742	CUNDINAMARCA	CUN.SANTA ANITA NAPOLES	\$ 1.389.897	\$ 972.928	\$ 208.485	\$ 138.990	\$ 243.232	\$ 521.211
\$ 1.657.882	CUNDINAMARCA	CUN.DECORCERAMICA: H1	\$ 663.153	\$ 464.207	\$ 99.473	\$ 66.315	\$ 116.052	\$ 248.682
\$ 7.600.210	BOGOTA	BOG.IND Falabella 120 - Ampliacion Indoor 1	\$ 3.040.084	\$ 2.128.059	\$ 456.013	\$ 304.008	\$ 532.015	\$ 1.140.032
\$ 6.872.610	MANIZALES	MAN.IND CAV Manizales Ac	\$ 2.749.044	\$ 1.924.331	\$ 412.357	\$ 274.904	\$ 481.083	\$ 1.030.892
\$ 6.872.610	MANIZALES	MAN.IND CAV Express - Opción 1	\$ 2.749.044	\$ 1.924.331	\$ 412.357	\$ 274.904	\$ 481.083	\$ 1.030.892
\$ 24.341.430	ANTIOQUIA	ANT.IND Eduardo Londoño	\$ 9.736.572	\$ 6.815.600	\$ 1.460.486	\$ 973.657	\$ 1.703.900	\$ 3.651.215
\$ 16.179.470	BOGOTA	BOG.IND TEMP LATINOSHOW	\$ 6.471.788	\$ 4.530.252	\$ 970.768	\$ 647.179	\$ 1.132.563	\$ 2.426.921
\$ 4.931.630	BARRANQUILLA	BAR.IND CAV Mall Plaza	\$ 1.972.652	\$ 1.380.856	\$ 295.898	\$ 197.265	\$ 345.214	\$ 739.745
\$ 4.931.630	MOCOA	MOC.IND Mocoa-Opción 1	\$ 1.972.652	\$ 1.380.856	\$ 295.898	\$ 197.265	\$ 345.214	\$ 739.745
\$ 22.400.450	NARINO	NAR.IND CAV Claro Tumaco-1-Opción 1	\$ 8.960.180	\$ 6.272.126	\$ 1.344.027	\$ 896.018	\$ 1.568.032	\$ 3.360.068
\$ 48.797.350	CHIA	CUN.IND Derco Chia	\$ 19.518.940	\$ 13.663.258	\$ 2.927.841	\$ 1.951.894	\$ 3.415.815	\$ 7.319.603
\$ 6.872.610	BOGOTA	BOG.IND Laboratories ABBOTT	\$ 2.749.044	\$ 1.924.331	\$ 412.357	\$ 274.904	\$ 481.083	\$ 1.030.892
\$ 18.752.820	CHIA	CHI.IND Falabella Fontanar	\$ 7.501.128	\$ 5.250.790	\$ 1.125.169	\$ 750.113	\$ 1.312.697	\$ 2.812.923
\$ 8.813.590	BOGOTA	BOG.IND Ucipharma 131A	\$ 3.525.436	\$ 2.467.805	\$ 528.815	\$ 352.544	\$ 616.951	\$ 1.322.039

VALOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SITIO	COSTOS MANO DE OBRA	COSTOS MATERIAL	COSTO FLETES	COSTO MANUTENCION	COSTO FINANCIEROS	UTILIDAD
\$ 14.636.530	MEDELLIN	MED.IND Malco Cargo	\$ 5.854.612	\$ 4.098.228	\$ 878.192	\$ 585.461	\$ 1.024.557	\$ 2.195.480
\$ 6.872.610	BUCARAMANGA	BUC.IND Colviseg Colombia	\$ 2.749.044	\$ 1.924.331	\$ 412.357	\$ 274.904	\$ 481.083	\$ 1.030.892
\$ 2.990.650	BOGOTA	BOG.IND Prosegur Teusaquillo-A11	\$ 1.196.260	\$ 837.382	\$ 179.439	\$ 119.626	\$ 209.346	\$ 448.598
\$ 6.405.999	CAUCA	CAU.IND Skema	\$ 2.562.400	\$ 1.793.680	\$ 384.360	\$ 256.240	\$ 448.420	\$ 960.900
\$ 906.859.369			\$ 362.743.748	\$ 253.920.623	\$ 54.411.562	\$ 36.274.375	\$ 63.480.156	\$ 136.028.905

CONSOLIDADO CONTRATO DAS	
SITIOS EJECUTADOS, EN EJECUCION Y LIQUIDADOS PROYECTO BTSCONTRATO CLARO BTS	
COSTOS MANO DE OBRA	\$ 362.743.748
COSTOS MATERIAL	\$ 253.920.623
COSTO FLETES	\$ 54.411.562
COSTO MANUTENCION	\$ 36.274.375
COSTO FINANCIEROS	\$ 63.480.156
UTILIDAD	\$ 136.028.905
\$	906.859.369


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T

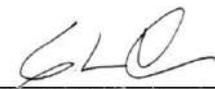

José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

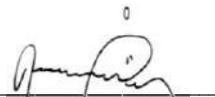
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE																
No	Activo	Cantidad	Bien	Placa	MODELO	Ubicación	Vida útil NIFF	Avaluo Comercial	Valor Contable 2020	Valor Contable 2020	Tiempo depreciado a 2020	Depreciación Acumulada 2020	Saldo en libros 2020	% frente a Activo	Titular del bien	Afectación Dominio
1	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2005	BVI492	2005	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 17.200.000	28.500.000	28.500.000	120,00	11.300.000	\$ 17.200.000	0,245%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	CHEVROLET GRAN VITARA COUPE 2008	CYL824	2008	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 13.230.000	27.500.000	27.500.000	120,00	14.270.000	\$ 13.230.000	0,189%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	CHEVROLET LUV-TFS ESTACAS 1997	BJY047	1997	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 19.000.000	31.000.000	31.000.000	120,00	12.000.000	\$ 19.000.000	0,271%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	CHEVROLET VITARA CABINADO 1997	EUT904	1997	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 13.100.000	22.500.000	22.500.000	120,00	9.400.000	\$ 13.100.000	0,187%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEL743	2008	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 22.300.000	30.500.000	30.500.000	73,40	5.015.667	\$ 25.484.333	0,363%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	CHEVROLET VITARA CABINADO 2008	VEM822	2008	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 22.300.000	30.500.000	30.500.000	81,53	5.571.444	\$ 24.928.556	0,355%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA B26DC3 DOBLE CABINA 2005	BRS215	2005	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 19.500.000	31.500.000	31.500.000	120,00	12.000.000	\$ 19.500.000	0,278%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2010	RAN130	2010	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 25.800.000	40.500.000	40.500.000	120,00	14.700.000	\$ 25.800.000	0,368%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	RGX092	2011	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 37.300.000	45.500.000	45.500.000	98,70	6.744.500	\$ 38.755.500	0,552%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA B22DC7 DOBLE CABINA 2008	VEM688	2008	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 20.800.000	29.000.000	29.000.000	74,03	5.058.944	\$ 23.941.056	0,341%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA B22CS3 ESTACAS 2005	BKA864	2005	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 21.600.000	28.500.000	28.500.000	74,03	4.256.917	\$ 24.243.083	0,345%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA BT50 DOBLE CABINA 2011	SPV875	2011	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 38.500.000	45.500.000	45.500.000	73,73	4.301.111	\$ 41.198.889	0,587%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	MAZDA BT 50 DOBLE CABINA 2011	RDY941	2011	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 38.500.000	45.500.000	45.500.000	108,50	6.329.167	\$ 39.170.833	0,558%	ADSM INGENIEROS SAS	PRENDA BANCOLOMBIA
		1	RENAULT KANGOO VU PANEL 2011	SXO254	2011	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 17.000.000	24.500.000	24.500.000	68,50	4.281.250	\$ 20.218.750	0,288%	ADSM INGENIEROS SAS	NO
		1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	WMO012	2016	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 37.800.000	47.500.000	47.500.000	49,03	3.963.528	\$ 43.536.472	0,620%	ADSM INGENIEROS SAS	PRENDA BANCO PICHINCHA
		1	RENAULT DUSTER DYNAMIQUE WAGON 2016	CRT696	2016	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 37.800.000	47.500.000	47.500.000	49,03	3.963.528	\$ 43.536.472	0,620%	ADSM INGENIEROS SAS	PRENDA BANCO PICHINCHA
		1	MAZDA MAZDA2 CABINADO 2018	EJT354	2018	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 47.500.000	56.500.000	56.500.000	20,50	1.537.500	\$ 54.962.500	0,783%	ADSM INGENIEROS SAS	SI
1	TOYOTA FORTUNER 2.7L 4x4 AT CABINADO 2012	MBZ269	2012	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 47.000.000	74.500.000	74.500.000	96,23	22.053.472	\$ 52.446.528	0,747%	ADSM INGENIEROS SAS	PRENDA BANCO PICHINCHA		
			MAZDA 6 2011		2011	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 25.000.000	54.500.000	54.500.000	105,03	25.820.694	\$ 28.679.306	0,409%		
1			MAZDA MAZDA 6 CABINADO 2014	HTQ885	2014	CL 7 B 69 C 30	120	\$ 65.000.000	84.290.000	84.290.000	70,10	11.268.575	\$ 73.021.425	1,041%	ADSM INGENIEROS SAS	PRENDA BANCO PICHINCHA
TOTAL FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE								\$ 586.230.000	\$ 825.790.000	\$ 825.790.000		\$ 183.836.297	\$ 641.953.703	9,147%		

TERRENOS																
No	Activo	Cantidad	Bien	Matricula Inmobiliaria	Referencia	Ubicación	Vida útil NIFF	Avaluo Comercial	Valor Contable 2020	Valor Contable 2020	Tiempo depreciado a 2020	Depreciación Acumulada 2020	Saldo en libros 2020	% frente a Activo	Titular del bien	Afectación Dominio
1	TERRENOS	1	LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA UBICADO CL 7 B 69 C 30	50C-561691	BOGOTA	CL 7 B 69 C 30	-	\$ 151.536.000	163.000.000	163.000.000	-	-	\$ 163.000.000	2,323%	LEASING BANCOLDEX SA., financiación inicial \$500,000,000 DE FECHA 28/02/2017	LEASING
TOTAL TERRENOS								\$ 151.536.000	\$ 163.000.000	\$ 163.000.000		\$ -	\$ 163.000.000	2,323%		

\$ -

CONSTRUCCION																	
No	Activo	Cantidad	Bien	Matricula Inmobiliaria	Referencia	Ubicación	Vida útil NIFF	Avaluo Comercial	Valor Contable 2020	Valor Contable 2020	Tiempo depreciado a 2020	Depreciación Acumulada 2020	Saldo en libros 2020	% frente a Activo	Titular del bien	Afectación Dominio	
1	CONSTRUCCION		CONSTRUCCION MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 UBICADO CL 7 B 69 C 30	50C-561691	BOGOTA	CL 7 B 69 C 30	540	\$ 619.129.000	\$ 607.655.000	\$ 607.655.000	35,50	3.994.769	\$ 603.660.231	8,602%	LEASING BANCOLDEX SA., financiación inicial \$500,000,000 DE FECHA 28/02/2017	LEASING	
TOTAL CONSTRUCCION								\$ 619.129.000	\$ 607.655.000	\$ 607.655.000		\$ 3.994.769	\$ 603.660.231	8,602%			
										\$ -							
										TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				1.546.737.661			
										TOTAL ACTIVO		7.017.880.167					


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD



UURAZAN
ABOGADOS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200212510628287058

Nro Matrícula: 50C-561691

Pagina 1

Impreso el 12 de Febrero de 2020 a las 12:54:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 07-07-1980 RADICACIÓN: 1980-53535 CON: DOCUMENTO DE: 10-06-1980

CODIGO CATASTRAL: AAA0080XUCNCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TEREENO # 4 DE LA MANZANA 12-A-CON UNA AREA DE 112.00 MTS CUADRADOS, Y COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE, EN LONGITUD DE 7,00 MTS, XON EL LOTE # 7, DE LA MANZANA 12-A- DE LA URBANIZACION, MARCELLA SUR, EN LONGITUD DE 7.00 MTS, CON ZONA SOBRE LA CALLE 7-B-DE BOGOTA,-ORIENTE, EN LOMGITUD DE 8,00 MTS, CON EL LOTE #11 DE LA MISMA MANZANA Y LONGITUD DE 8.00,CON EL LOTE # 3, OCCIDENTE,EN LONGITUD DE 16.00 MTS, CON EL LOTE # 5 DE LA MANZANA REFERIDA,-

COMPLEMENTACION:

DE LA MATRICULA 050=006174QUE URBANIZACION MARCELLA SARMINETO E HIJOS ADQUIRIO POR APORTE DE LA HICIECON LUIS AGUSTO SARMIENTO G Y OTROS SEGUN ESCRITURA 4500 DE 19 DE OCTUBRE DE 1.962 DE LA NOTARIA 7A DE BOGOTA. REGISTRADA EN EL LIBRO DE 1 PG 285 #10962. ESTOS ADQUIRIERPON EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE SAN ISIDRO TDA SEGUN ESCRITURA 5494 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1.959 DE LA NOTARIA 7A DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR APORTE QUE LE HIZO A LUIS AGUSTO SARMIENTO G. ESCRITURA 6253 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1956 DE LA NOTARIA 7A DE BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CL 7B 69C 26 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 7 B 69C-26 LOTE 4 MANZANA 12 A URBANIZACION MARCELLA SUR

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 05-02-1970 Radicación: 1980-53535

Doc: ESCRITURA 8883 del 30-12-1970 NOTARIA 7A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: URBANIZACION MARCELLA SARMIENTO E HIJOS

A: SARMIENTO MATALLANA MARIO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-06-1980 Radicación: 1980-53535

Doc: ESCRITURA 2853 del 10-06-1980 NOTARIA 7A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$182,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SARMIENTO MATALLANA MARIO

A: FLOREZ ALBA RAFAEL

X 4035673

A: MONROY DE FLORES ROSA HERMENCIA

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 10-08-1981 Radicación: 8166748

Doc: ESCRITURA 4237 del 15-07-1981 NOTARIA 4A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$200,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200212510628287058

Nro Matrícula: 50C-561691

Pagina 2

Impreso el 12 de Febrero de 2020 a las 12:54:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FLOREZ ALBA RAFAEL 4035673

DE: MONROY DE FLOREZ ROSA HERMENCIA CC# 41420890

A: CAMELO DE REYES CARMEN ROSA **CC# 20036795 X**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-06-1983 Radicación: 8351051

Doc: ESCRITURA 905 del 17-05-1983 NOTARIA 22 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,200,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMELO DE REYES CARMEN ROSA CC# 20036795

A: MOTTA VARGAS CONCEPCION **CC# 41411103 X**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-07-1988 Radicación: 88104077

Doc: ESCRITURA 1463 del 28-06-1988 NOTARIA 33 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOTTA VARGAS CONCEPCION CC# 41411103

A: ZAMORA PALACIOS JOSE FELIX **X 17024579**

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-05-1990 Radicación: 1990-30200

Doc: ESCRITURA 1011 del 17-04-1990 NOTARIA 33A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,500,000

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ZAMORA PALACIOS JOSE FELIX 17024579

A: MOTTA VARGAS CONCEPCION **CC# 41411103 X**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 22-05-1990 Radicación: 1990-30201

Doc: ESCRITURA 1103 del 19-04-1990 NOTARIA 30A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOTTA VARGAS CONCEPCION CC# 41411103 X

A: GONZALEZ ULLOA FRANCISCO JAVIER **CE# 30449 30449**

A: SUAREZ ORTEGA CARLOS ALFONSO **CC# 17027594**



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200212510628287058

Nro Matrícula: 50C-561691

Pagina 3

Impreso el 12 de Febrero de 2020 a las 12:54:22 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 14-09-1990 Radicación: 1990-55858

Doc: ESCRITURA 3935 del 12-09-1990 NOTARIA 23A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$6,000,000

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ ULLOA FRANCISCO JAVIER

CE# 30449 30449

DE: SUAREZ ORTEGA CARLOS ALFONSO

CC# 17027594

A: MOTTA VARGAS CONCEPCION

CC# 41411103 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 14-09-1990 Radicación: 1990-55860

Doc: ESCRITURA 3934 del 12-09-1990 NOTARIA 23A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOTTA VARGAS CONCEPCION

CC# 41411103

A: BARONA RODRIGUEZ JORGE HERNAN

CC# 2407798 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 07-07-1995 Radicación: 1995-53183

Doc: ESCRITURA 1842 del 08-06-1995 NOTARIA 35 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$31,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA B.33685 AV \$30.700.000.00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARONA RODRIGUEZ JORGE HERNAN

CC# 2407798

A: OVIEDO CAICEDO OMAR

CC# 11294307 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 05-09-1995 Radicación: 1995-71014

Doc: ESCRITURA 4957 del 31-08-1995 NOTARIA SEGUNDA de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$31,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVIEDO CAICEDO OMAR

CC# 11294307

A: HERNANDEZ DE URUEVA LILA RUTH

CC# 20593829 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 23-02-1996 Radicación: 1996-17947

Doc: ESCRITURA 226 del 06-02-1996 NOTARIA 49 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$100,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA B.208839/96 POR \$1.220.835 - QUEDA AFECTADO COMO VIVIENDA FAMILIAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ DE URUEVA LILA RUTH

CC# 20593829



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200212510628287058

Nro Matrícula: 50C-561691

Pagina 4

Impreso el 12 de Febrero de 2020 a las 12:54:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MEDINA CARDONA GERMAN **CC# 19459455 X**

A: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO **CC# 79347888 X**

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 23-02-1996 Radicación: 1996-17947

Doc: ESCRITURA 226 del 06-02-1996 NOTARIA 49 de SANTA FE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO ABIERTA DE PRIMER GRADO DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEDINA CARDONA GERMAN CC# 19459455 X

DE: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO CC# 79347888 X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 17-07-1998 Radicación: 1998-63506

Doc: OFICIO 2388 del 01-07-1998 JUZ 2 C CTO de STAFE DE BTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR

A: MEDINA CARDONA GERMAN **CC# 19459455 X**

A: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO **CC# 79347888 X**

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 14-09-2007 Radicación: 2007-100188

Doc: OFICIO 3390 del 31-08-2007 JUZGADO 2 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL SE CANCELA EMBARGO HIPOTECARIO

PROCESO # 110013103002199806081 ANOTACION 14

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR HOY BANCO GRANAHORRAR S.A. (SUBROGATARIA CENRAL DE INVERSIONES S.A.

A: MEDINA CARDONA GERMAN **CC# 19459455 X**

A: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO **CC# 79347888 X**

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 14-09-2007 Radicación: 2007-100193

Doc: SENTENCIA SIN del 03-07-2007 JUZGADO 2 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$92,366,400

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN REMATE: 0108 ADJUDICACION EN REMATE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MEDINA CARDONA GERMAN CC# 19459455

DE: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO CC# 79347888



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200212510628287058

Nro Matrícula: 50C-561691

Pagina 5

Impreso el 12 de Febrero de 2020 a las 12:54:22 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 14-01-2008 Radicación: 2008-2910

Doc: ESCRITURA 3051 del 22-11-2007 NOTARIA 49 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$54,900,000

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELA HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO GRANAHORRAR S.A.

A: MEDINA CARDONA GERMAN

CC# 19459455

A: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO

CC# 79347888

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 03-07-2009 Radicación: 2009-65286

Doc: ESCRITURA 1820 del 26-06-2009 NOTARIA 40 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$92,366,400

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: **CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA**

NIT# 8600429455

A: COMPA/IA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION.

NIT# 9001591085 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 06-09-2012 Radicación: 2012-83112

Doc: OFICIO 2202 del 03-08-2012 JUZGADO 002 CIVIL DE CIRCUITO DE B de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 16,17,18

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL ORDENA "REVOCAR O REVERSAR LA

ANOTACION 16,ASI COMO LAS SUBSIGUIENTES ANOTACIONES,VIATAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N 50C-561691"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 07-06-2013 Radicación: 2013-50304

Doc: ESCRITURA 1344 del 28-05-2013 NOTARIA DIECISEIS de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LA HIPOTECA

CONTENIDA EN ESCRITURA 226 DE 06-02-1996 NOTARIA 49DE BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA".**

NIT# 8600030201

A: MEDINA CARDONA GERMAN

CC# 19459455 X

A: MEDINA CARDONA RUBEN DARIO

CC# 79347888 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200212510628287058

Nro Matrícula: 50C-561691

Pagina 7

Impreso el 12 de Febrero de 2020 a las 12:54:22 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-100901

FECHA: 12-02-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

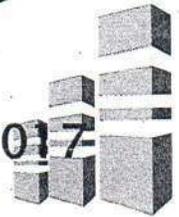
ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

AVALUOS TECNICOS DE LOS BIENES



URAZAN
ABOGADOS

005-02-2017



112

INFORME DE VALUACIÓN DE UN INMUEBLE URBANO DE USO MIXTO: VIVIENDA Y SERVICIOS EMPRESARIALES

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE
Calle 7ª B # 69 C-26 Urbanización Marsella
Bogotá, D.C.

PROPIETARIOS DEL INMUEBLE
GERMAN MEDINA CARDONA y RUBEN DARIO
MEDINA CARDONA

AVALUADOR RESPONSABLE
ARMANDO PADILLA PATERNINA
RNA. 1071

FECHA DE LA VALUACIÓN
11 de febrero de 2017



1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. CLASE DE AVALUO: Avalúo Comercial (Valor de Mercado)

1.2. DEFINICION DE VALOR DE MERCADO:

El Valor de Mercado se define como: la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin coacción.

1.3. PROPOSITO DEL AVALUO:

Estimar el Valor de Mercado del bien inmueble que más adelante se describe e identifica, con fundamento en metodologías y procedimientos de valuación universalmente aceptados, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

1.4. SOLICITANTES DEL AVALÚO:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	NIT
ADSM INGENIEROS LTDA	900.007.845-3

1.5. DESTINATARIO DEL AVALÚO:

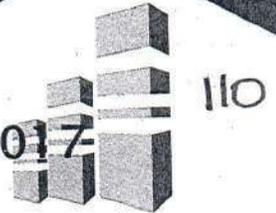
NOMBRE DEL DESTINATARIO	NIT
BANCOLDEX – Banco de desarrollo empresarial	800.149.923-6

1.6. USO PROBABLE QUE SE LE DARA A LA VALUACION:

Para respaldar una operación crediticia con BANCOLDEX

1.7. TIPO DE INMUEBLE QUE SE AVALUA:

Se avalúa un lote de terreno urbano y la construcción sobre él levantada, consistente en una casa de tres (3) pisos con una terraza.



1.8. DESTINACION ECONOMICA ACTUAL DEL INMUEBLE:

USO ESPECIFICO DEL INMUEBLE	SI	NO	OBSERVACION
RESIDENCIAL	X		Aprox. 50% de su área total
SERVICIOS EMPRESARIALES	X		Aprox. 50% de su área total

1.9. DIRECCION CATASTRAL DEL INMUEBLE:

DIRECCION	URBANIZACION	CIUDAD
Calle 7ª B No. 69 C-26	Marsella	Bogotá, D.C.

1.10. PROPIETARIO DEL INMUEBLES:

De acuerdo con los documentos suministrados se determina que los actuales propietarios del inmueble son:

NOMBRE DEL PROPIETARIO	CEDULA DE CIUDADANIA
GERMAN MEDINA CARDONA	19.459.455
RUBEN DARIO MEDINA CARDONA	79.347.888

1.11. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL INMUEBLE:

El inmueble está localizado en el costado norte de la Calla 7ª B, entre las Carreras 69 C y 69 D de la actual nomenclatura urbana de Bogotá, D.C., dentro de las siguientes Coordenadas Geográficas:

X = 94.239,49

Y = 104.030,28

1.12. DELIMITACION DEL SECTOR:

NORTE	Urbanización Pinos de Marsella y el Ferrol
ORIENTE	Polideportivo del Barrio Marsella, la urbanización Reserva de las Américas, Carrera 69 al medio
SUR	Urbanización Nueva Marsella, Avenida de las Américas al medio
OCCIDENTE	Urbanización Aloha y las instalaciones de la cervecería Bavaria S.A.

005-02-2017



113

Bogotá, D.C., 11 de febrero de 2017

Señores

ADSM INGENIEROS LTDA.

Atn. Gustavo Adolfo Quevedo

Representante Legal

Ciudad

Apreciados señores:

Atendiendo su amable solicitud, adjunto a la presente le estamos enviando el informe de valuación correspondiente al bien inmueble de propiedad de GERMAN MEDINA CARDONA y RUBEN DARIO MEDINA CARDONA, ubicado en la Calle 7ª B # 69 C-26 de la Urbanización Marsella de esta ciudad.

El Valor del inmueble ha sido elaborado con fundamento en las Normas Internacionales de Valuación (IVS), bajo el principio del Mayor y Mejor Uso del predio, con la más estricta independencia, objetividad e imparcialidad, y libre de intereses personales.

Según los criterios analizados, nuestro avalúo arrojó un valor de: **SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 770.665.000,00) M/CTE.**

Cordialmente,



ARMANDO PADILLA PATERNINA
GERENTE

Carrera 7 N° 29 - 34 Of. 404 Bogotá D.C. - Colombia • tel.: 755 17 00 - 310 566 5097
empreaval@gmail.com • avaluos@empreaval.com

Avalúos urbanos, Avalúos rurales, de maquinaria y equipos e inventarios

005-02-2017



114

1.13. VECINDARIO INMEDIATO:

El vecindario inmediato está conformado por edificaciones entre 2 y 6 pisos de altura, consolidadas para uso residencial, comercial y servicios.

El uso residencial se acentúa en toda la zona, en edificaciones unifamiliares de 2 pisos y multifamiliares hasta de 6 pisos de altura. El uso comercial se localiza predominantemente sobre los ejes viales principales de la zona, en pequeñas y medianas superficies en las que se han instalado comercio de cobertura local y vecinal, tales como tiendas de barrio, mini mercados, restaurantes, cafeterías, panaderías, papelerías, salas de belleza, misceláneas, entre otros.

Sobre el eje vial de la Avenida de las Américas se encuentran edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud.

1.14. SISTEMA VIAL:

Las vías más importantes de la zona son: Avenida de las Américas, Avenida Carrera 63 y Avenida Boyacá, ejes viales de primer orden sobre los cuales se desplaza un altísimo tráfico vehicular y se desarrolla la mayor actividad comercial y de servicios de la zona, están pavimentadas y en buen estado de conservación.

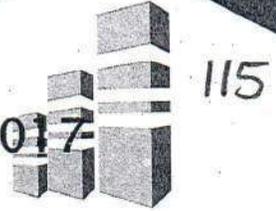
Al predio se accede por la Calle 7ª B y por las Carreras 69 C y 69 D, igualmente pavimentadas y en buen estado de conservación

1.15. INFRAESTRUCTURA URBANISTICA DE LA ZONA:

DESCRIPCION	SI	NO	TIPO / ESTADO DE CONSERVACION
ANDENES	X		En concreto, en buen estado
SARDINELES	X		En concreto, en buen estado
PARQUES	X		El polideportivo del Barrio Marsella
ZONAS VERDES	X		Moderada, en toda la zona
ARBORIZACION	X		Sobre la Carrera 69

1.16. SERVICIOS PUBLICOS DE LA ZONA:

DESCRIPCION	SI	NO	TIPO / ESTADO DE CONSERVACION
ACUEDUCTO	X		Aguas de Bogotá / funciona adecuadamente
ALCANTARILLADO	X		Aguas negras y lluvias/ funciona adecuadamente
ENERGIA ELECTRICA	X		Alumbrado público / funciona adecuadamente
TELEFONO	X		Red para telefonía local
GAS DOMICILIARIO	X		Gas natural / funciona adecuadamente



005-02-2017

1.17. TRANSPORTE PÚBLICO:

El sector cuenta con servicios de transporte público, abundante y continuo, con circulación por los ejes viales de la Avenida de las Américas, Avenida Carrera 68 y Avenida Boyacá.

1.18. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA:

El inmueble se encuentra ubicado en la manzana catastral # 00650277, a la cual se le asignó el estrato tres (3), mediante el Decreto 291 del 26 de junio de 2013 y es el vigente a la fecha. Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

1.19. FECHA DE LA VISITA: 9 de febrero de 2017

2. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA EL AVALUO

Fotocopia de la Escritura Pública No. 226 del 6 de febrero de 1996 de la Notaría 49 de Bogotá, D.C.

Fotocopia del certificado de tradición y libertad, folio # 50 C-561691 impreso el 15 de octubre de 2015.

Fotocopia del recibo de pago del impuesto predial unifamiliar año gravables 2016 impreso el 9 de junio de 2016.

3. INFORMACION JURIDICA

ESCRITURA PUBLICA	226 del 6 de febrero de 1.996
NOTARIA	49 del Círculo de Bogotá, D.C.
MATRICULA INMOBILIARIA	50 C-561691
CEDULA CATASTRAL	7 B 69 C 8
CHIP	AAA0080XUCN

Nota: el anterior informe no constituye estudio de títulos



005-02-2017

4. NORMATIVIDAD URBANISTICA

La Normatividad Urbanística de la Zona está definida en la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ 113 – Bavaria de la localidad de Kennedy (No. 8), la cual fue reglamentada por medio del Decreto Distrital 620 del 29 de diciembre de 2006, el cual cobró vigencia a partir de la suspensión provisional que hiciera el Consejo de Estado del Decreto Distrital 364 del 26 de Agosto de 2013, por el cual se modificaron excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. D.C.

Según dicha UPZ, el predio se encuentra ubicado dentro del siguiente sector normativo y demás disposiciones:

SECTOR NORMATIVO:	4
SECTOR DE DEMANDA:	C
SUBSECTOR DE USO:	IV
TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION
MODALIDAD:	URBANISTICA
AREA DE ACTIVIDAD:	RESIDENCIAL
ZONA:	RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADA DE COMERCIO Y SERVICIOS

NORMAS DE EDIFICABILIDAD ASIGNADA AL PREDIO:

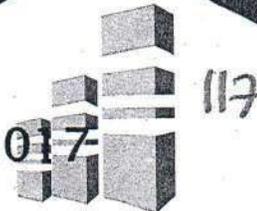
Índice máximo de ocupación:	0,7
Índice máximo de construcción:	3,5
Altura máxima permitida (pisos):	5
Tipología edificatoria:	Continua

5. CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Suelo urbano, de topografía plana y de forma geométrica rectangular, de localización medianera, con frente y acceso directo al eje vial de la Calle 7ª B de Bogotá, D.C.

El terreno presenta las siguientes características:

- 5.1. FRENTE: 7,00 metros, sobre la Calle 7ª B
- 5.2. FONDO: 16,00 metros
- 5.3. RELACION FRENTE FONDO: 1:2,28



5.4. LINDEROS Y DIMENSIONES:

POR EL NORTE: En longitud de siete metros (7,00 mts) con el lote No. 7 de la manzana doce A (12-A) de la urbanización Marsella

POR EL SUR: En longitud de siete metros (7,00 mts) con zona sobre la Calle séptima B (7-B) de Santafé de Bogotá

POR EL ORIENTE: En extensión de ocho metros (8,00 mts) con el lote número once (11) de la misma manzana y en longitud de ocho metros (8,00 mts.) con el lote número tres (3)

POR EL OCCIDENTE: En extensión de dieciséis metros (16,00 mts), con el lote número cinco (5) de la misma manzana y urbanización

5.5. AREA DEL TERRENO: 112,00 M²

Fuente de linderos y área: Escritura pública No. 226 del 6 de febrero de 1996 de la Notaría 49 de Bogotá.

6. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION

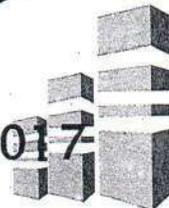
Se trata de una edificación de uso mixto, de 3 pisos de altura y una terraza, con las siguientes características:

VIDA UTIL ESTIMADA	EDAD APROXIMADA	VIDA UTIL REMANENTE
100 años	25 años	75 años

Nota: La edad del inmueble es apreciativa

6.1. ESTADO DE CONSERVACION:

ESPECIFICACION	OBSERVACIONES
BUENO	El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, sus materiales y acabados arquitectónicos son de buena calidad, acordes con el uso específico. Estructuralmente no se evidencian agrietamientos, fisuras de paredes ni humedades que pongan en riesgo su uso o estabilidad. Su funcionalidad se adecua a los usos a los que está sometida



6.2. SERVICIOS PÚBLICOS DEL INMUEBLE:

DESCRIPCION	SI	NO	ESTADO
ACUEDUCTO	X		Bueno / funciona adecuadamente
ALCANTARILLADO	X		Bueno / funciona adecuadamente
ENERGIA ELECTRICA	X		Bueno / funciona adecuadamente
TELEFONO	X		Bueno / funciona a cabalidad
GAS DOMICILIARIO	X		Bueno / Funciona adecuadamente

6.3. AREA DE LA CONSTRUCCION

DESCRIPCION	AREA	UNIDAD
PRIMER PISO	99,20	M2
SEGUNDO PISO	102,30	M2
TERCER PISO	102,30	M2
TERRAZA	63,20	M2
AREA TOTAL CONSTRUIDA	367,00	M2

Fuente de área: El área de la construcción fue medida directamente por el suscrito valuador con cinta métrica el día de la visita e inspección física del inmueble; esta superficie debe interpretarse como aproximada.

6.4. DEPENDENCIAS DE LA CONSTRUCCION:

DESCRIPCION	DEPENDENCIAS
PRIMER PISO	Una bodega entrando por la puerta marcada con el No. 69 C-30, con 2 depósitos, un patio y un baño sencillo y una escalera entrando por la puerta marcada con el N. 69 C-26
SEGUNDO PISO	En este piso funcionan unas oficinas y está distribuido de la siguiente manera: 2 oficinas en área múltiple, 2 oficinas sencillas, una oficina con baño privado, recepción, un baño sencillo para hombres, un baño sencillo para mujeres, una cocineta y un cuarto de sistema
TERCER PISO	Este piso es una superficie destinada a vivienda y está distribuido de la siguiente manera: salón-comedor, hall de alcobas, baño auxiliar, cocina, un salón pequeño para gimnasio, una alcoba con closet, alcoba principal con closet y baño interno y cuarto de estudio. En este piso hay una escalera interna que da acceso a la terraza
TERRAZA	En esta superficie encontramos un pequeño apartamento conformado por: un salón-comedor, cocina tipo americano, 2 alcobas, una de ellas con baño interno, baño auxiliar, cuarto de plancha y terraza con zona de lavandería



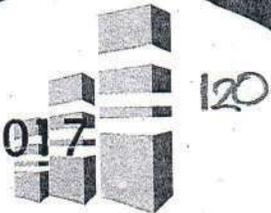
005-02-2017

6.5. ESPECIFICACIONES Y ACABADOS DE LA CONSTRUCCIÓN:

CIMENTACION	Semi profunda, con zapatas y vigas en concreto reforzado
ESTRUCTURA	Columnas, vigas de amarre y placa de entrepisos en concreto reforzado
MUROS	Mampostería de ladrillo y bloque, pintados sobre estuco
CUBIERTA	Combinada: Placa aligerada en concreto reforzado y teja ondulada de asbesto cemento
FACHADA	Enchapada en baldosín cerámico imitación Espacato.
ESCALERA	En concreto reforzado, un tramo revestido en granito pulido y 2 tramos en baldosín cerámico
PUERTAS EXTERIORES	Metálicas
PUERTAS INTERIORES	En madera
VENTANERIA	Marcos metálicos y en aluminio
CLOSET	En madera
CIELO RASO	En Drywall y en madera

6.5.1. ACABADOS EN GENERAL

PRIMER PISO	Muros pintados sobre estuco, piso en baldosín cerámico, baño con enchape cerámico y sanitario línea económica
SEGUNDO PISO	Muros pintados sobre estuco, pisos en madera laminada, baños con pisos y muros enchapados en porcelanato, lavamanos, sanitarios y accesorios línea moderna, cocineta con piso enchapado en porcelanato, muro con enchape cerámico en zona húmeda, mesón en acero inoxidable, muebles en madera pos formada.
TERCER PISO	Muros pintados sobre estuco, pisos en baldosín cerámico, baños con pisos y muros enchapados en baldosín cerámico línea económica, división en lámina acrílica, lavamanos, sanitarios y accesorios línea media, cocina con piso y muros enchapados en baldosín cerámico, mesón en acero inoxidable, muebles y gabinetes en madera, cielo raso, en parte placa de concreto con estuco y pintura y en parte madera.
TERRAZA	Muros pintados sobre estuco, pisos en baldosín cerámico, baños con pisos y muros enchapados en baldosín cerámico, lavamanos, sanitarios y accesorios línea media, cocina con mesón en acero inoxidable, muebles y gabinetes en madera, cielo raso en Drywall



7.- SITUACIONES CONTINGENTES

7.1. PROBLEMAS DE ESTABILIDAD DEL SUELO:

El predio se encuentra localizado en un sector de la ciudad sin problemas de riesgo por remoción en masa e inundación, como tampoco en suelo que haya sido conformado con rellenos sanitarios o cualquier factor que ponga en peligro su estabilidad

7.2. IMPACTO AMBIENTAL Y CONDICIONES DE SALUBRIDAD:

En el sector no se evidencian elementos o problemas ambientales derivados de descarga de aguas residuales, residuos sólidos contaminantes, desechos y basuras, entre otros

7.3. SERVIDUMBRES, CESIONES Y AFECTACIONES VIALES:

El predio no está afectado por ningún tipo de servidumbre de tránsito, activa o pasiva, ni por efectos de una obra pública; en los planos de la ciudad no se evidencian trazados de vías que lo puedan afectar parcial o totalmente.

7.4. SEGURIDAD:

En el sector no se presentan situaciones de inseguridad que pongan en peligro tanto a los habitantes como los bienes raíces; cabe señalar que en la mayoría de las propiedades se ejerce vigilancia privada las 24 horas, con personal armado y cámaras de seguridad.

7.5. PROBLEMATICAS SOCIOECONOMICAS:

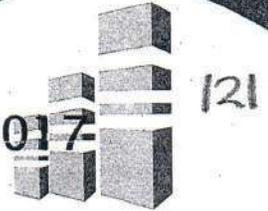
En la zona no se registran problemáticas de grupos, pandillas ni agentes extraños que puedan perturbar su tranquilidad y por consiguiente desvalorizar las propiedades existentes.

8.- ASPECTO ECONOMICO

8.1. ACTIVIDAD EDIFICADORA DE LA ZONA:

La actividad edificadora de la zona es baja por cuanto está prácticamente consolidada.

005-02-2017



8.2. OFERTA Y DEMANDA:

En la zona de influencia se encontraron ofertas de inmuebles para la venta, similares o comparables al bien en estudio, las cuales fueron tenidas en cuenta como referencia para la determinación del valor comercial del bien materia del presente avalúo.

Se encontraron 7 muestras que al ser homogenizadas por oferta, tamaño y localización arrojaron un valor promedio de \$ 2.100.000,00 m2. (VER ANEXOS No. 1 y 2)

La demanda está influenciada por los siguientes aspectos:

LOCALIZACION: El inmueble está localizado en la urbanización Marsella, aproximadamente a 5 cuadras al norte de la Avenida de las Américas entrando por la Carrera 69 C y a escasos 30 metros al occidente de la zona en la cual se desarrolla la mayor actividad comercial del barrio

VECINDARIO: En el vecindario inmediato predomina el uso residencial, complementado con usos de comercio y servicios acentuado sobre el eje vial de la Avenida de las Américas y la Carrera 69 C

INFRAESTRUCTURA VIAL: Las vías principales y secundarias de la zona están pavimentadas y en buen estado de conservación, facilitando el desplazamiento hacia los distintos puntos de la ciudad.

SERVICIOS PÚBLICOS: La zona cuenta con la disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios para su adecuado funcionamiento.

TRANSPORTE PUBLICO: El servicio de transporte público es continuo, con circulación por las vías arterias principales de la zona.

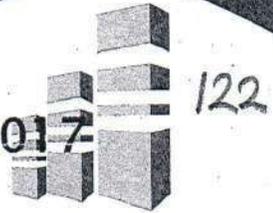
EQUIPAMIENTO COMUNAL: La zona dispone de equipamiento comunal público completo, conformado por andenes y sardineles en concreto, zonas verdes, parques y arborización.

TOPOGRAFÍA Y FORMA GEOMETRICA: La topografía del suelo es plana y su forma geométrica es rectangular

USO DEL SUELO: Está acorde con el uso permitido por la normatividad urbanística de la zona

COMERCIALIZACIÓN: Buena, no mayor a 6 meses.

005-02-2017



9. USO ACTUAL Y USO POTENCIAL (MAYOR Y MEJOR USO)

El inmueble es de uso mixto: aproximadamente el 50% de su área total construida está destinada a la prestación de servicios empresariales por cuenta de la firma ADSM Ingenieros Ltda., y el área restante corresponde a la vivienda de los propietarios, el uso que actualmente ostenta corresponde a su mayor y mejor, por cuanto da como resultado el mayor valor del bien valorado.

10.- FACTORES TENIDOS EN CUENTA PARA EL AVALUO:

Adicionalmente a las características más relevantes de la propiedad expuestas en los capítulos anteriores, y a las consideraciones expresadas, se ha tenido en cuenta para la determinación de su valor de mercado las siguientes particularidades:

La localización del inmueble en la urbanización Marsella al centro occidente de la ciudad capital.

El área del terreno, su topografía y su forma geométrica.

El área de la construcción existente, la edad de los materiales y su estado general de conservación, aspecto en el cual se destaca que el inmueble se encuentra en buen estado de conservación

La Cobertura vial y de servicios públicos de la zona y especialmente del inmueble en estudio.

El comportamiento del mercado inmobiliario de la zona y perspectivas generales de valorización, en este punto se destaca el hecho que la zona ha tenido una constante valorización.

11. LOS METODOS VALUATORIOS

Los Métodos Valuatorios universalmente conocidos y aplicados en Colombia y definidos en la Resolución 620 de 2008, proferida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) son los siguientes:



MÉTODO DE COMPARACION O DE MERCADO

MÉTODO DE CAPITALIZACION DE RENTAS O INGRESOS

MÉTODO DE COSTO DE REPOSICION

METODO (TÉCNICA) RESIDUAL

12. METODOS EMPLEADOS PARA DETERMINAR EL VALOR DEL INMUEBLE

El valor del inmueble se obtuvo Aplicando el método de comparación o de mercado, el resultado obtenido por este método corresponde al valor integral del inmueble, donde se involucran conjuntamente terreno y construcción.

El valor del terreno se puede establecer por el Método de Comparación o de Mercado, pero desafortunadamente en la zona de influencia no se encontraron ofertas de lotes vacíos para la venta con las cuales se hubiera podido obtener un valor de referencia aplicable al bien en estudio

El valor intrínseco de la construcción se obtuvo aplicando el método del costo de reposición depreciado, de tal manera que al restar este valor del valor integral del inmueble se obtiene el valor intrínseco del terreno **VER ANEXO No. 3**

12.1. DETERMINACION DE VALORES TECNICOS:

AREA TOTAL CONSTRUIDA DEL INMUEBLE (m ²)	367,00
VALOR INTEGRAL M ²	2.100.000,00
VALOR INTEGRAL DEL INMUEBLE	770.700.000,00
VALOR M2 DE LA CONSTRUCCION (Ver anexo No. 3)	1.687.000,00
VALOR FÍSICO DE LA CONSTRUCCION	619.129.000,00
DIFERENCIA PARA EL TERRENO	151.571.000,00
AREA DEL TERRENO (m ²)	112,00
VALOR RESULTANTE M ² PARA EL TERRENO	1.353.312,50
VALOR ADOPTADO M ² PARA EL TERRENO	1.353.000,00

005-02-2017



13. VALOR DE MERCADO

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
TERRENO	112,00	1.353.000,00	151.536.000,00
CONSTRUCCION	367,00	1.687.000,00	619.129.000,00
TOTAL AVALUO			770.665.000,00

Valor integral del inmueble en función de la construcción: \$ 2.100.000,00 m2 = \$ 770.665.000 / 367 m2

SON: SETECIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

14. NOMBRE Y FIRMA DEL AVALUADOR


EMPRESARIAL DE AVALUOS INMOBILIARIA SAS
ARMANDO PADILLA PATERNINA
AVALUADOR. RNA: 1.071. Vigente hasta diciembre de 2018

15. AVALUO DE REPOSICION - VALOR PARA SEGURO

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
CONSTRUCCION TOTAL	367,00	2.000.000,00	734.000.000,00
TOTAL REPOSICION			734.000.000,00

16.- CONSIDERACIONES FINALES PARA EL AVALUO

En el presente informe se registran las instrucciones del encargo de valuación, la base y finalidades de la valuación, y los resultados del análisis que llevaron a una opinión sobre el valor

005-02-2017



125

Los hechos presentados son correctos, los análisis quedan restringidos únicamente por las hipótesis a que se hace referencia; los honorarios del Valuador no dependen en manera alguna de aspectos del informe, el Valuador ha cumplido el encargo de conformidad con normas éticas y profesional

El Valuador se ha ceñido a los requisitos éticos y profesionales del Código de Conducta de las IVS al llevar a cabo el encargo

El Valuador pone de manifiesto que no tiene ninguna relación directa o indirecta con el solicitante o propietario del bien inmueble objeto de valuación que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, como tampoco ningún interés, directo o indirecto con el bien avaluado, ni presente ni futuro

El valuador confirma que: el informe de valuación es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte, y; el valuador no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe

Se prohíbe la publicación del informe en todo o en parte, o cualquier referencia al mismo, o a las cifras de valuación contenidas en él, o los nombres y afiliación profesional de los valuadores, sin el consentimiento escrito del Valuador.

El Valor de Mercado que se asigna es el que corresponde a una operación de contado, entendiendo como tal la que se refiere al valor actual del bien, cubierto en el momento mismo de efectuar la operación, sin consideración alguna referente a la situación financiera del contratante.

No se han tenido en cuenta en la elaboración del presente informe, posibles contingencias o afectaciones de orden jurídico tales como: Titulación, Modos de Adquisición de Dominio, Contratos de Tenencia, Demandas Pendientes y en general cualquier asunto de carácter legal.

El valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección.

El Valuador ha tenido en cuenta para la realización del informe de avalúo la *Nota Guía de Valuación Internacional número 1* (Valuación de Bienes Inmuebles) de la IVS, los alcances y definiciones de la misma, su relación con las Normas de Contabilidad, así como los enfoques y procedimientos de valuación aplicables al bien en estudio, tanto para determinar su *Valor de Mercado* como su *Valor Razonable*

005-02-2017



126

17.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Las descripciones de hechos presentadas en el informe son correctas hasta donde el Valuador alcanza a conocer.

Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe

El Valuador no tiene intereses en el bien objeto de avalúo.

La valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética y normas de conducta

El Valuador ha cumplido los requisitos de formación de su profesión

El Valuador tiene experiencia en el mercado local y la tipología de bienes que se están valorando

El Valuador ha realizado una visita personal al inmueble y nadie, con excepción de las personas especificadas en el informe, ha proporcionado asistencia profesional en la preparación del informe

FECHA DEL INFORME: 10 de febrero de 2016

18. ANEXOS

MEMORIAS DE CÁLCULO

PLANO DE LOCALIZACION

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO - VENTA DE CASAS EN LA URBANIZACION MARSELLA

No.	DESCRIPCION	VALOR PEDIDO	CONTACTO
1	Esquinera Barrio Marsella. Área de terreno de 281 m2 área construida 413 m2. Excelente ubicación. Se podría utilizar para apartamentos independientes, tiene tres entradas independientes, o lote para construcción.	790.000.000,00	300-2590281
2	Casa con garaje cubierto para un vehículo, 2 pisos y altillo, con acceso por la Avenida de las Américas, av. 68, av. Boyacá y calle 13. cerca centro comercial plaza de las américas , mundo aventura, y éxito Avenida 68 área construida = 130,00 m2	370.000.000,00	320-2030897
3	Marsella: área construida = 154,00 m2	387.000.000,00	300-4139417
4	excelente casa cerca al parque mundo aventura sobre vía principal, comercial para uso residencial o construcción de vivienda y/o apartamentos área construida = 200,00 m2	520.000.000,00	312-4852494
5	Casa con excelente ubicación, muy buenos acabados, a una cuadra de la av. américa, 3 plantas y tercer piso terraza con posibilidad de ampliación. área construida = 360,00 m2	790.000.000	310-2152328
6	Excelente oportunidad, casa grande, esquinera, 2 niveles, 5 habitaciones, precio negociable: informe: 320-8789900 área construida = 268,00 m2	700.000.000,00	310-2132328
7	Cerca al éxito, Bavaria, Avenida de las américas, Av. Boyacá. Buen servicio de transporte. Casa de 2 pisos y terraza. área construida = 213,30 m2	430.000.000,00	300-5630239

Fecha del estudio: 10 de febrero de 2017

ANEXO 2

HOMOGENIZACION DE LAS MUESTRAS ENCONTRADAS

Inmueble de referencia **367 m2**

No.	SECTOR	VALOR PEDIDO	AREA m2	VALOR m2	Fac. Oferta	Fac. Tamaño	Fac. Localiz.	Vr. Homog.
1	Marsella	790.000.000,00	413,00	1.912.832,93	0,95	1,00	1,10	1.998.910,41
2	Marsella	370.000.000,00	130,00	2.846.153,85	0,90	0,95	1,00	2.433.461,54
3	Marsella	387.000.000,00	154,00	2.512.987,01	0,90	0,95	1,00	2.148.603,90
4	Marsella	520.000.000,00	200,00	2.600.000,00	0,90	1,00	1,00	2.340.000,00
5	Marsella	790.000.000,00	360,00	2.194.444,44	0,95	1,00	1,10	2.293.194,44
6	Marsella	700.000.000,00	268,00	2.611.940,30	0,90	1,00	1,00	2.350.746,27
7	Marsella	430.000.000,00	213,30	2.015.939,99	0,98	1,00	1,10	2.173.183,31
	PROMEDIO			2.384.899,79				2.248.299,98
	DESVEST			346.945,92				148.874,35
	COEFIC			0,15				0,07
	Límite Inferior							2.099.425,63
	Límite Superior							2.397.174,33
	V. ADOPTADO							2.100.000,00

ANEXO No. 3
DETERMINACION DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION
METODO DEL COSTO DE REPOSICION DEPRECIADO

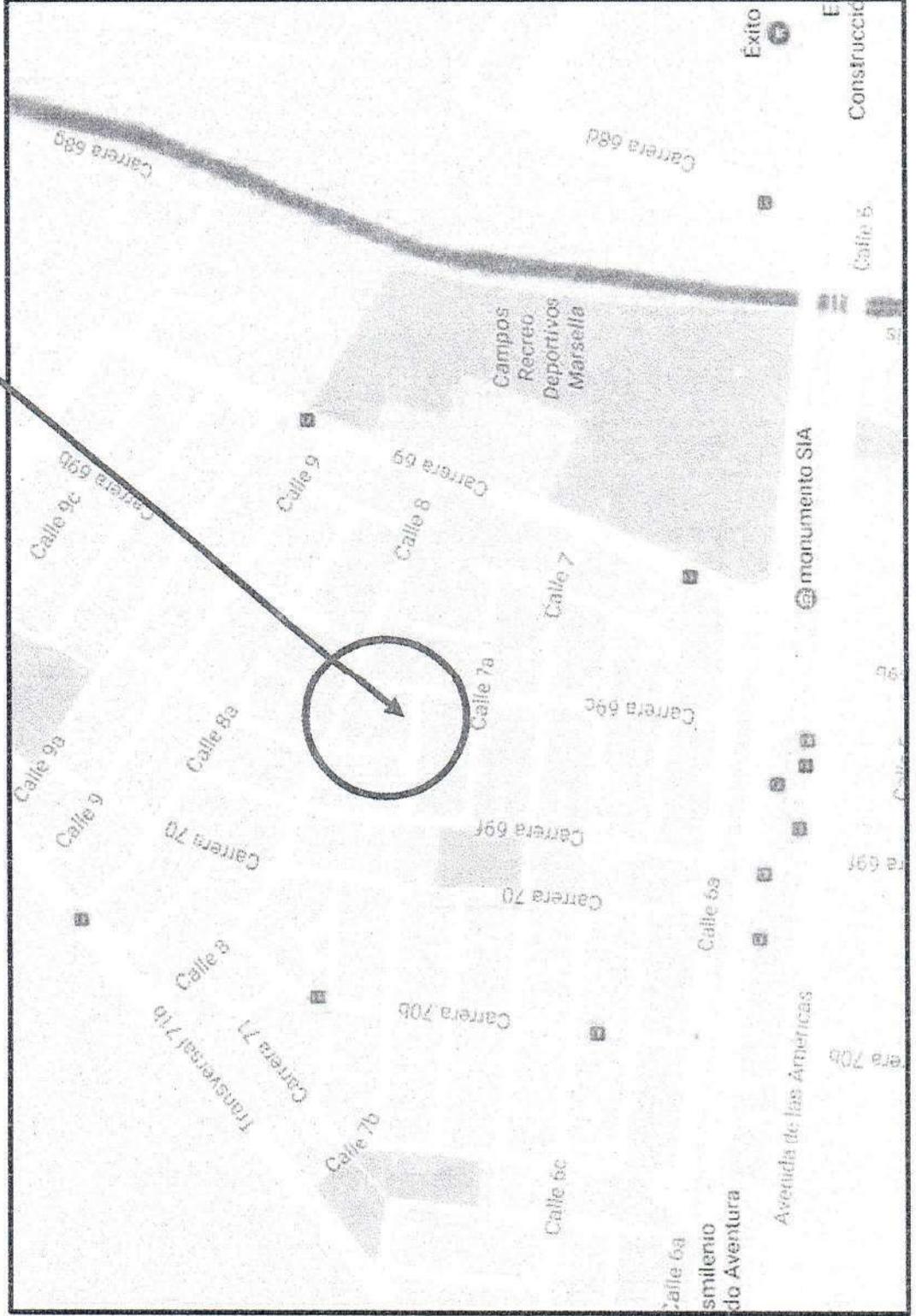
AREA TOTAL CONSTRUIDA (m2)	367,00
*VALOR M2 DE REPOSICION (Valor a nuevo)	2.000.000,00
VALOR TOTAL DE REPOSICION	734.000.000,00
VIDA UTIL DEL INMUEBLE (años)	100,00
EDAD APROXIMADA (años)	25,00
VIDA UTIL REMANENTE (años)	75,00
DEPRECIACION POR EDAD	25%
ESTADO DE CONSERVACION (en rango de 1 a 5)	1,5
DEPRECIACION COMBINADA (Fitto y Corvini)	16%
DEPRECIACION TOTAL	114.871.000,00
VALOR DEPRECIADO	619.129.000,00
VALOR RESULTANTE M2	1.687.000,00
VALOR ADOPTADO M2	1.687.000,00

*. Valor tomado de la revista *Construdata* especializada en construcción. Edición 181
El valor se equipara a un prototipo de construcción unifamiliar categoría media

DETERMINACION DE VALORES TECNICOS
--

AREA TOTAL CONSTRUIDA DEL INMUEBLE	367,00
VALOR INTEGRAL M2	2.100.000,00
VALOR INTEGRAL DEL INMUEBLE	770.700.000,00
VALOR M2 DE LA CONSTRUCCION	1.687.000,00
VALOR FÍSICO DE LA CONSTRUCCION	619.129.000,00
DIFERENCIA PARA EL TERRENO	151.571.000,00
AREA DEL TERRENO	112,00
VALOR RESULTANTE M2 PARA EL TERRENO	1.353.312,50
VALOR ADOPTADO M2 PARA EL TERRENO	1.353.000,00

PLANO DE LOCALIZACION: Calle 7ª B No. 69 C-26





Entorno por la calle 7 B hacia el oriente



Entorno por la calle 7 B hacia el occidente



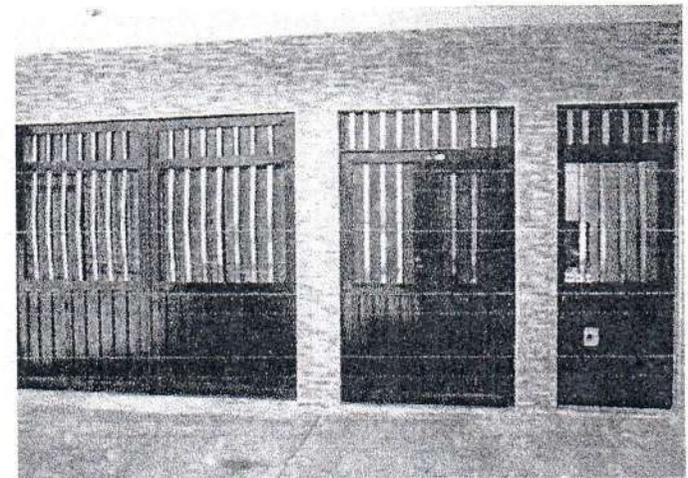
Nomenclatura 1



Nomenclatura 2



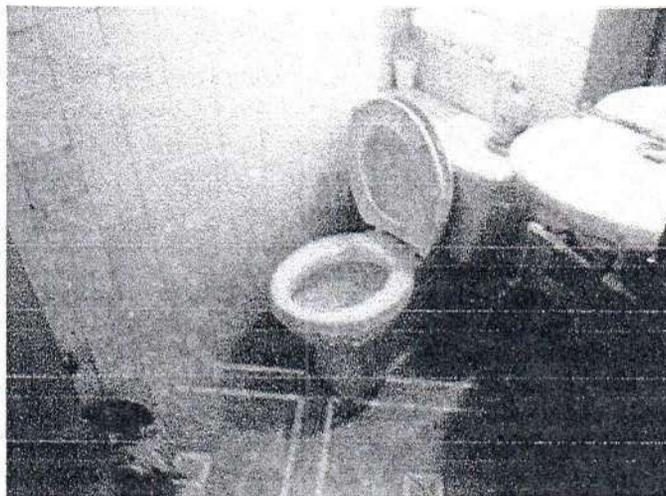
Fachada del inmueble



Puertas de ingreso



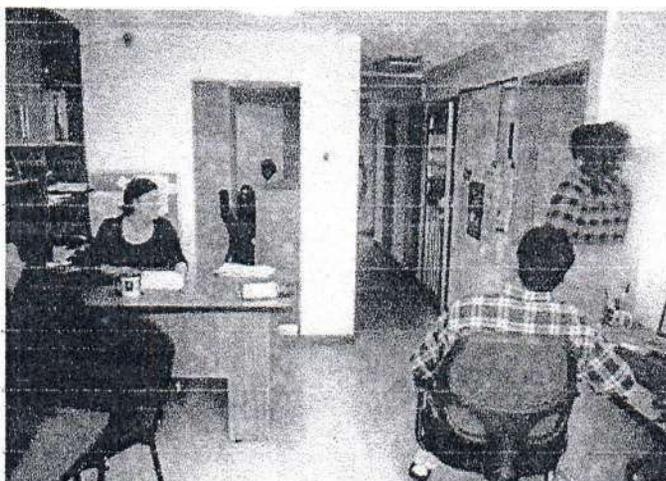
Bodega en primer piso



Baño auxiliar



Depósito de mercancías



Superficie del segundo piso



Area múltiple de oficinas en segundo piso



Otra vista del área múltiple de oficinas



Otra oficina



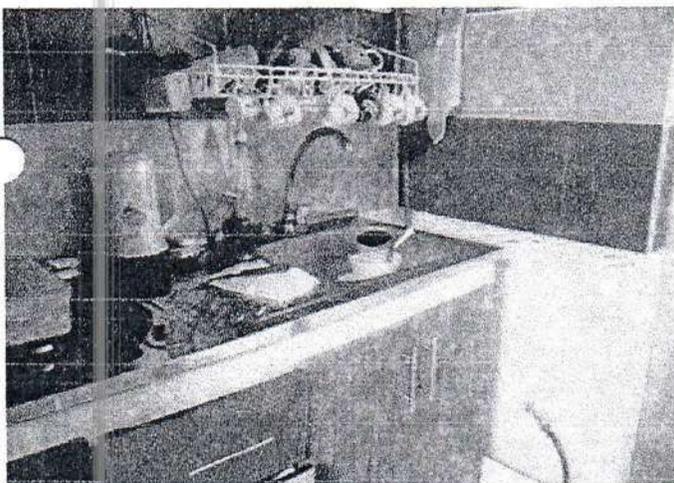
Hall de oficinas



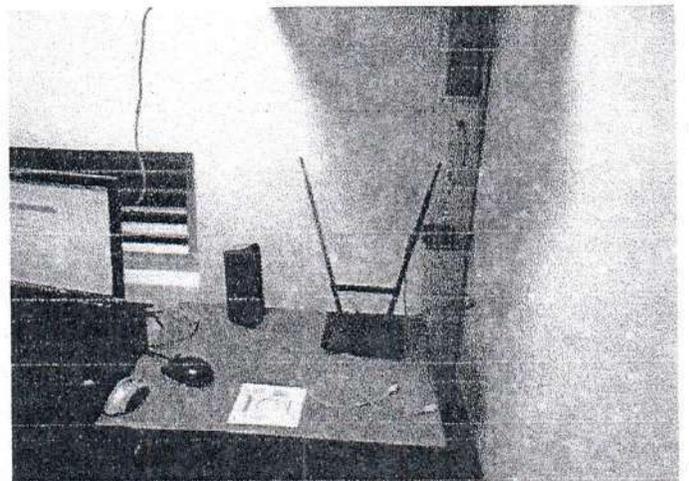
Oficina privada



Baño privado



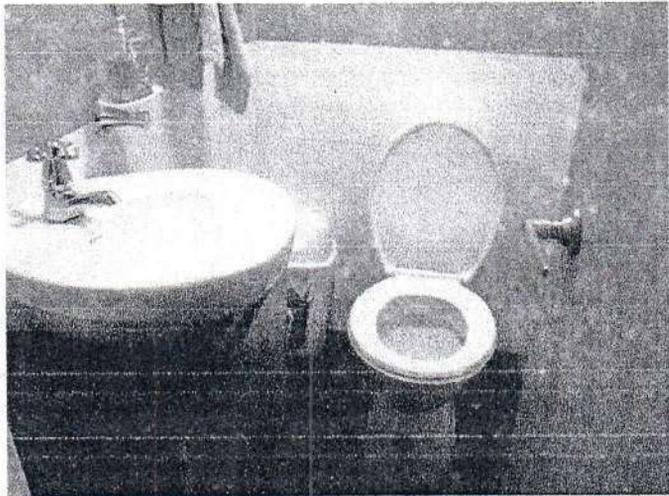
Cocineta



Cuarto eléctrico



Baño 1 de oficinas



Baño 2 de oficinas



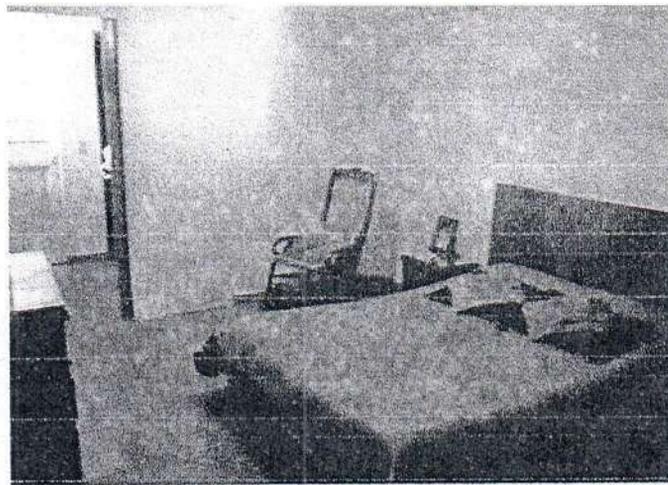
Apartamento tercer piso - área social



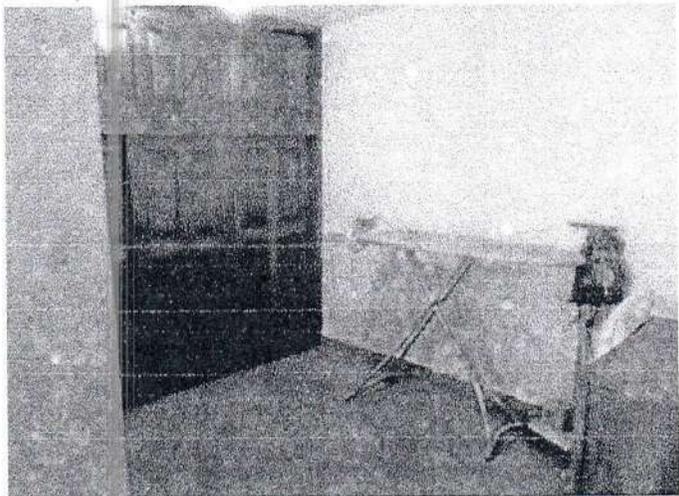
Escalera interna



Hall de alcobas



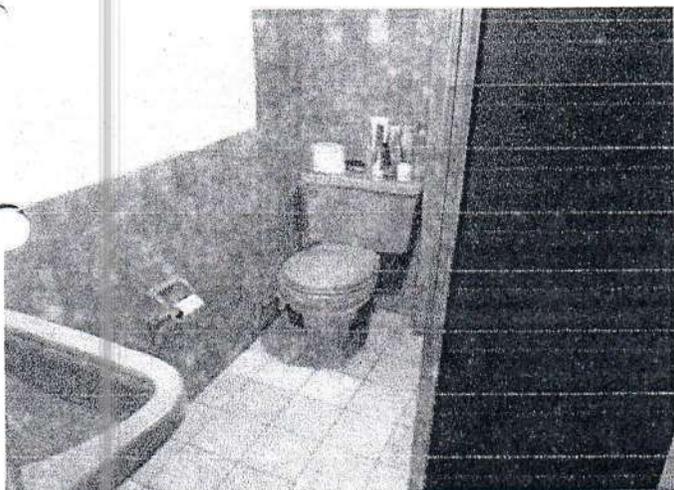
Alcoba principal



Cuarto de estudio



Baño 1



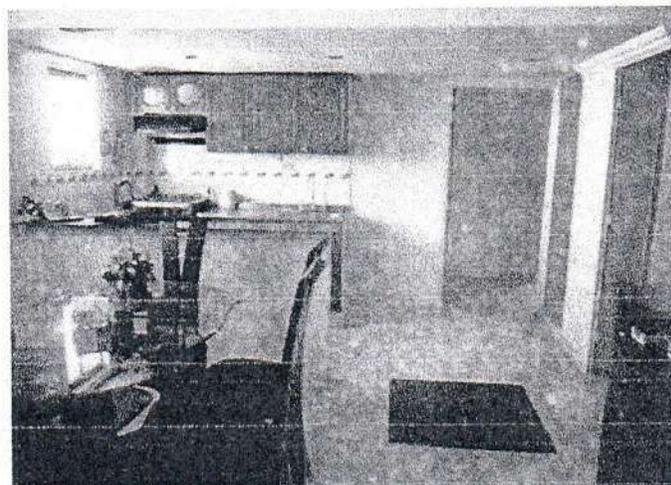
Baño 2



Cocina



Otra vista de la cocina



Vista parcial construcción en terraza



Hall de alcobas



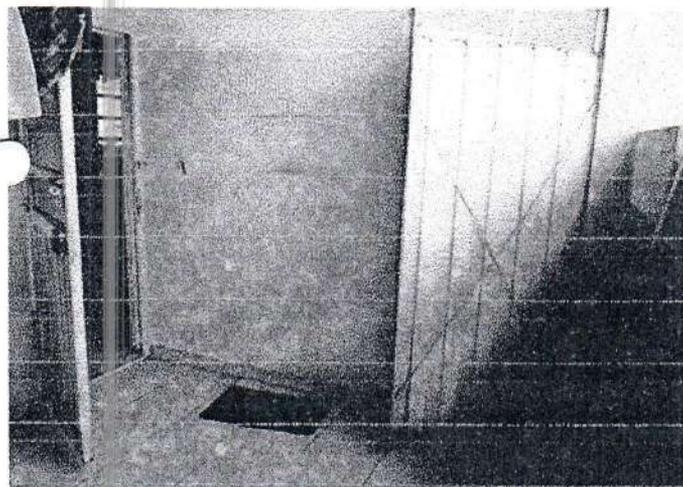
Una de las alcobas



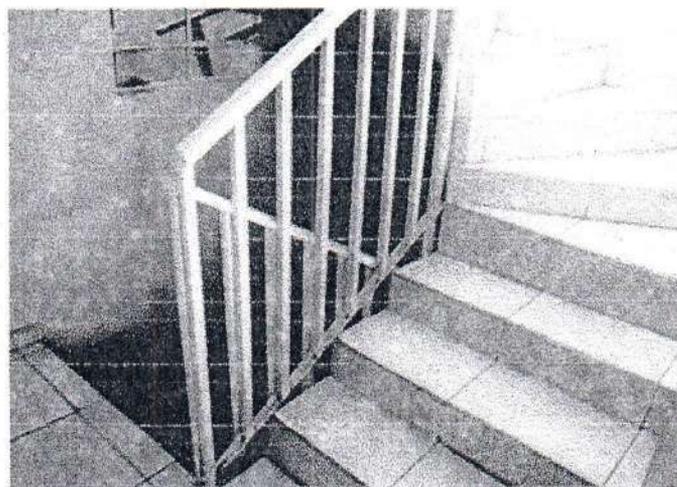
Baño tipo



Cocina



Terraza



Punto fijo general



REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

CERTIFICA QUE:

**ARMANDO PADILLA PATERNINA
C.C. 6865919**

Ha sido certificado y es conforme respecto a los requisitos especificados en el alcance de la certificación (ver anexo) para:

**EQ/DC/01 AVALÚOS DE INMUEBLES URBANOS Y/O
EQ/DE/02 AVALÚOS DE INMUEBLES RURALES**

R.N.A. 1071

Esta certificación es aplicable al alcance establecido en el anexo.

**LUIS ALBERTO ALFONSO ROMERO
DIRECTOR EJECUTIVO
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.**

Fecha de aprobación: 1/DICIEMBRE /2014
Fecha de vencimiento: 31/DICIEMBRE /2018
Fecha de expedición: 14/JULIO /2016

CERTIFICADO No. **0580**



ANEXO DE CERTIFICADO
ARMANDO PADILLA PATERNINA
R.N.A. 1071

EQ/DC/01 AVALÚOS DE INMUEBLES URBANOS Y/O
EQ/DE/02 AVALÚOS DE INMUEBLES RURALES

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN OTORGADA

NOMBRE DEL ESQUEMA CERTIFICADO	NORMA	ALCANCE DEL ESQUEMA
EQ/DC/01 Avalúos de inmuebles urbanos	TCL 110302002 NCL 210302001 NCL 210302002	El alcance de la certificación que se otorga a una persona corresponde a la categoría o especialidad de: Valuador de inmuebles urbanos. Esta categoría o especialidad está orientada, para realizar encargos valoratorios y dictámenes de valor correspondiente a: inmuebles urbanos de las tipologías más comunes, como Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas de una población o ciudad, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en estado de expansión con plan parcial adoptado.
EQ/DC/02 Avalúos de inmuebles rurales	TCL 110302002 NCL 210302002 NCL 210302006	El alcance de certificación otorgada a un valuador de inmuebles Rurales estará orientado, para realizar encargos valoratorios y dictámenes de valor correspondiente a: Terrenos rurales con o sin construcciones como viviendas, edificios, establos, galpones, cercos, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

LUIS ALBERTO ALFONSO ROMERO
DIRECTOR EJECUTIVO
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

Fecha de aprobación: 1/DICIEMBRE /2014
Fecha de vencimiento: 31/DICIEMBRE /2018
Fecha de expedición: 14/JULIO /2016

CERTIFICADO No. 0580

Código: RD/FR/02
Versión: 1

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

INVENTARIO DE PASIVOS



UURAZAN
ABOGADOS

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION PASIVOS - OBLIGACIONES FINANCIERAS REORGANIZABLES

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	800.225.385	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 23 13 A 15 P 21	BOGOTA	Crédito 5000000495530043 Inmueble 50C-561691	LEASING	448.235.460	13,98%	31/01/2020	8/02/2020	52	EXTRACTO	Crédito 5000000495530043 Inmueble 50C-561691	448.235.460	451.742.487	7,76%	31/03/2020
1	800.225.385	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 23 13 A 15 P 21	BOGOTA	Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	LEASING	1.745.646	13,98%	16/01/2020	8/01/2020		EXTRACTO	Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	1.745.646			31/03/2020
1	800.225.385	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CL 23 13 A 15 P 21	BOGOTA	Crédito 5000000495530043 CANON 35 Inmueble 50C-561691	LEASING	1.761.381	13,98%	16/02/2020	8/02/2020		EXTRACTO	Crédito 5000000495530043 CANON 35 Inmueble 50C-561691	1.761.381			31/03/2020
2	900.406.150	BANCO COOMEVA S.A.	CR 70 D 127 60	BOGOTA	Crédito FBO5095174		99.960.462	12,58%	22/01/2020	27/08/2019		EXTRACTO	Crédito FBO5095174	\$ 99.960.462	\$ 99.960.462	1,72%	31/03/2020
3	860.034.594	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	CR 7 24 89	BOGOTA	Crédito 4625525891		40.100.000	17,34%	26/07/2019	15/01/2020		EXTRACTO	Crédito 4625525891	\$ 35.100.000	\$ 35.100.000	0,60%	31/03/2020
4	860.032.330	SUFI - BANCOLOMBIA	CL 31 A 6 83 P AV AMERICAS 42 81	BOGOTA	Crédito 12836525	PRENDARIA	36.620.327	14,25%	3/01/2020	3/02/2020		EXTRACTO	Crédito 12836525	\$ 34.002.263	\$ 34.002.263	0,58%	31/03/2020
5	890.200.756	BANCO PICHINCHA S A	AV AMERICAS 42 81	BOGOTA	Crédito 89934068	PRENDARIA	21.505.820	30,81%	22/01/2020	22/12/2019		EXTRACTO	Crédito 89934068	\$ 19.560.000	\$ 39.120.000	0,67%	31/03/2020
5	890.200.756	BANCO PICHINCHA S A	AV AMERICAS 42 81	BOGOTA	Crédito 90223271	PRENDARIA	21.505.820	30,81%	22/01/2020	22/12/2019		EXTRACTO	Crédito 90223271	\$ 19.560.000			31/03/2020
6	890.300.279	BANCO DE OCCIDENTE	CR 13 27 50	BOGOTA	PYME ORDINARIA 53500000864		\$ 169.691.552	13,80%	30/12/2019	31/08/2019		EXTRACTO	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169.691.552	\$ 998.253.270	17,15%	31/03/2020
6	890.300.279	BANCO DE OCCIDENTE	CR 13 27 50	BOGOTA	PYME ORDINARIA 53500000980		\$ 226.922.924	13,68%	30/12/2019	31/08/2019		EXTRACTO	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226.922.924			31/03/2020
6	890.300.279	BANCO DE OCCIDENTE	CR 13 27 50	BOGOTA	FOMENTO 262000061		\$ 638.275.517	19,80%	30/12/2019	31/08/2019		EXTRACTO	FOMENTO 262000061	\$ 601.638.794			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089131		\$ 21.244.160	13,65%	15/12/2019	1/01/2020	90	EXTRACTO	Crédito 3320089131	\$ 21.244.160	\$ 315.461.717	5,42%	31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089383		\$ 8.830.776	16,46%	15/12/2019	1/01/2020	90	EXTRACTO	Crédito 3320089383	\$ 8.830.776			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089776		\$ 32.687.687	12,15%	2/11/2019	2/01/2020	89	EXTRACTO	Crédito 3320089776	\$ 32.687.687			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 33281020106		\$ 39.930.940	12,60%	10/12/2019	27/01/2020	64	EXTRACTO	Crédito 33281020106	\$ 39.930.940			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089554		\$ 7.267.668	13,30%	1/12/2019	16/01/2020	75	EXTRACTO	Crédito 3320089554	\$ 7.267.668			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089256		\$ 15.540.650	12,22%	1/12/2019	18/01/2020	73	EXTRACTO	Crédito 3320089256	\$ 15.540.650			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089234		\$ 20.111.609	14,01%	25/12/2019	9/01/2020	82	EXTRACTO	Crédito 3320089234	\$ 20.111.609			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320089300		\$ 17.842.779	13,51%	15/12/2019	2/01/2020	89	EXTRACTO	Crédito 3320089300	\$ 17.842.779			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 33281019386		\$ 29.172.246	12,56%	15/12/2019	27/01/2020	64	EXTRACTO	Crédito 33281019386	\$ 29.172.246			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 33281020377		\$ 10.684.614	15,40%	6/12/2019	27/01/2020	64	EXTRACTO	Crédito 33281020377	\$ 10.684.614			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320091730		\$ 29.460.565	13,65%	8/12/2019	8/01/2020	83	EXTRACTO	Crédito 3320091730	\$ 29.460.565			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Crédito 3320090816		\$ 47.620.093	12,80%	10/12/2019	25/01/2020	66	EXTRACTO	Crédito 3320090816	\$ 47.620.093			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Tarjeta de Crédito 4513095431379082		\$ 2.081.510,10	28,92%	15/12/2019	2/01/2020	89	EXTRACTO	Tarjeta de Crédito 4513095431379082	\$ 2.081.510			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Tarjeta de crédito 5303730277959461		\$ 2.801.814,20	28,92%	30/12/2019	15/12/2020		EXTRACTO	Tarjeta de crédito 5303730277959461	\$ 2.801.814			31/03/2020
7	890.903.938	BANCOLOMBIA S.A.	CR 7 31 10	BOGOTA	Tarjeta de Crédito 5303730198225703		\$ 30.184.605,52	28,92%	30/12/2019	15/12/2020		EXTRACTO	Tarjeta de Crédito 5303730198225703	\$ 30.184.606			31/03/2020

2.021.786.626

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS REORGANIZABLES

\$ 1.973.640.199 \$ 1.973.640.199 33,91%

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS

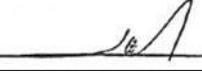
\$ 1.973.640.199 33,91%

TOTAL PASIVO

\$ 5.819.391.978


Gustavo Adolfo Ouevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.01
TP 156853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION PASIVOS - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Correo Electronico	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	64.561.469	AMIRA LOPEZ	CL 24C # 54 A 56	SINCELEJO		PRESTAMO	\$ 200.000.000	3,00%	15/02/2018	10/02/2019	415	RECIBO DE CAJA	RC 2952	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	3,44%	31/03/2020
2	33.173.607	MILANIA MARTINEZ MENDEZ	CRA 29 # 11 - 51	SINCELEJO		PRESTAMO	\$ 120.000.000	3,00%	5/03/2018	28/02/2019	397	RECIBO DE CAJA	RC 2967	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	2,06%	31/03/2020
3	79.430.422	EDGAR MARIN	CRA 13 # 12 - 26	BOGOTA		PRESTAMO	\$ 130.000.000	3,00%	10/08/2018	5/08/2019	239	RECIBO DE CAJA	RC 2995	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	2,23%	31/03/2020
4	6.814.971	CRISTOBAL AVILA	CRA 29 # 11 -74	SINCELEJO		PRESTAMO	\$ 60.000.000	3,00%	15/03/2018	10/03/2019	387	RECIBO DE CAJA	RC 2971	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	1,03%	31/03/2020
5	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	BOGOTA	gustavo@adsm.co	PRESTAMO	\$ 345.700.000	2,00%	21/06/2017	11/06/2019	294	RECIBO DE CAJA	RC 2937	\$ 345.700.000	\$ 925.700.000	15,91%	31/03/2020
5	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	BOGOTA	gustavo@adsm.co	PRESTAMO	\$ 250.000.000	2,00%	5/12/2019	29/11/2020	-	RECIBO DE CAJA	RC 3849	\$ 250.000.000			31/03/2020
5	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	BOGOTA	gustavo@adsm.co	PRESTAMO	\$ 330.000.000	2,00%	12/01/2020	6/01/2021	-	RECIBO DE CAJA	RC 3864	\$ 330.000.000			31/03/2020
\$ 1.435.700.000 TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS REORGANIZABLES														\$ 1.435.700.000	\$ 1.435.700.000	25%	

RELACION PASIVOS - PROVEEDORES

No	Nit o cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Correo Electronico	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	830.008.146	ANIXER COLOMBIA SAS	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	COTA	mauricio.esclava@anixter.com	COMPRA FC 1928	\$ 9.024.735		22/11/2019	21/01/2020	70	FC	FC1928	\$ 9.024.735	\$ 16.885.975	0,29%	31/03/2020
						COMPRA FC 1942	\$ 7.861.240		7/12/2019	5/02/2020	55	FC	FC1942	\$ 7.861.240			31/03/2020
2	900.370.342	COAXICON SAS	CR 10 N° 21-40	BOGOTA	comercializadorair@hotmail.com	COMPRA FC 12461	\$ 52.929.466		15/11/2019	14/01/2020	77	FC	FC 12461	\$ 52.929.466	\$ 52.929.466	0,91%	31/03/2020
3	900.224.641	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	CL 18 N°12-60	BOGOTA	comercial@ferreletricosdiegonovoa.com	COMPRA FC 212061	\$ 290.908		26/07/2019	24/09/2019	189	FC	FC. 212061	\$ 290.908	\$ 32.256.027	0,55%	31/03/2020
						COMPRA FC 212370	\$ 1.312.604		29/07/2019	27/09/2019	186	FC	FC. 212370	\$ 1.312.604			31/03/2020
						COMPRA FC 211909	\$ 365.097		25/07/2019	23/09/2019	190	FC	FC. 211909	\$ 365.097			31/03/2020
						COMPRA FC 212181	\$ 32.485		27/07/2019	25/09/2019	188	FC	FC. 212181	\$ 32.485			31/03/2020
						COMPRA FC 213545	\$ 644.375		7/11/2019	6/01/2020	85	FC	FC. 213545	\$ 644.375			31/03/2020
						COMPRA FC 213553	\$ 244.368		7/11/2019	6/01/2020	85	FC	FC. 213553	\$ 244.368			31/03/2020
						COMPRA FC 65442	\$ 794.099		11/09/2019	10/11/2019	142	FC	FC. 65442	\$ 794.099			31/03/2020
						COMPRA FC 213945	\$ 151.275		14/08/2019	13/10/2019	170	FC	FC. 213945	\$ 151.275			31/03/2020
						COMPRA FC 213981	\$ 1.121.377		14/08/2019	13/10/2019	170	FC	FC. 213981	\$ 1.121.377			31/03/2020
						COMPRA FC 213976	\$ 1.763.425		15/08/2019	14/10/2019	169	FC	FC. 213976	\$ 1.763.425			31/03/2020
						COMPRA FC 214304	\$ 936.355		17/08/2019	16/10/2019	167	FC	FC. 214304	\$ 936.355			31/03/2020
COMPRA FC 65453	\$ 130.911		19/07/2019	17/09/2019	196	FC	FC. 65453	\$ 130.911	31/03/2020								
COMPRA FC 211048	\$ 258.913		14/07/2019	12/09/2019	201	FC	FC. 211048	\$ 258.913	31/03/2020								

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Correo Electronico	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
						COMPRA FC 211049	\$ 65.552		14/07/2019	12/09/2019	201	FC	FC. 211049	\$ 65.552			31/03/2020
						COMPRA FC 211055	\$ 620.617		14/07/2019	12/09/2019	201	FC	FC. 211055	\$ 620.617			31/03/2020
						COMPRA FC 211060	\$ 211.397		14/06/2019	13/08/2019	231	FC	FC. 210060	\$ 211.397			31/03/2020
						COMPRA FC 211213	\$ 9.817.369		17/07/2019	15/09/2019	198	FC	FC. 211213	\$ 9.817.369			31/03/2020
						COMPRA FC 211473	\$ 43.637		19/06/2019	18/08/2019	226	FC	FC. 211473	\$ 43.637			31/03/2020
						COMPRA FC 210415	\$ 13.030.892		16/10/2019	15/12/2019	107	FC	FC. 210415	\$ 13.030.892			31/03/2020
						COMPRA FC 210335	\$ 82.426		6/09/2019	5/11/2019	147	FC	FC. 210335	\$ 82.426			31/03/2020
						COMPRA FC 210695	\$ 337.945		7/12/2019	5/02/2020	55	FC	FC. 210695	\$ 337.945			31/03/2020
5	800.237.412	FERRICENTROS SAS	AV CARACAS 74-25	BOGOTA	wilson.ballen@ferricentro.com	COMPRA FC. 503028	\$ 2.617.493		16/09/2019	15/11/2019	137	FC	FC. 503028	\$ 2.617.493	\$ 30.149.385	0,52%	31/03/2020
						COMPRA FC. 502370	\$ 636.650		29/07/2019	27/09/2019	186	FC	FC. 502370	\$ 636.650			31/03/2020
						COMPRA FC. 502382	\$ 230.265		30/07/2019	28/09/2019	185	FC	FC. 502382	\$ 230.265			31/03/2020
						COMPRA FC. 502407	\$ 1.085.126		1/08/2019	30/09/2019	183	FC	FC. 502407	\$ 1.085.126			31/03/2020
						COMPRA FC. 502371	\$ 1.338.097		29/07/2019	27/09/2019	186	FC	FC. 502371	\$ 1.338.097			31/03/2020
						COMPRA FC. 502373	\$ 1.418.540		29/07/2019	27/09/2019	186	FC	FC. 502373	\$ 1.418.540			31/03/2020
						COMPRA FC. 502416	\$ 2.202.688		2/08/2019	1/10/2019	182	FC	FC. 502416	\$ 2.202.688			31/03/2020
						COMPRA FC. 502412	\$ 824.102		2/08/2019	1/10/2019	182	FC	FC. 502412	\$ 824.102			31/03/2020
						COMPRA FC. 502430	\$ 1.024.601		5/08/2019	4/10/2019	179	FC	FC. 502430	\$ 1.024.601			31/03/2020
						COMPRA FC. 502561	\$ 4.236.983		16/08/2019	15/10/2019	168	FC	FC. 502561	\$ 4.236.983			31/03/2020
						COMPRA FC. 502584	\$ 3.503.243		20/08/2019	19/10/2019	164	FC	FC. 502584	\$ 3.503.243			31/03/2020
						COMPRA FC. 502581	\$ 6.621.667		20/08/2019	19/10/2019	164	FC	FC. 502581	\$ 6.621.667			31/03/2020
						COMPRA FC. 502608	\$ 3.637.501		22/08/2019	21/10/2019	162	FC	FC. 502608	\$ 3.637.501			31/03/2020
						COMPRA FC. 514208	\$ 510.034		26/08/2019	25/10/2019	158	FC	FC. 514208	\$ 510.034			31/03/2020
COMPRA FC. 220500	\$ 262.395		29/08/2019	28/10/2019	155	FC	FC. 220500	\$ 262.395	31/03/2020								
6	52071048	GRABAR SEÑALIZACION	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	BOGOTA	grabarseñalizacion@hotmail.com	COMPRA FC. 00684	\$ 669.229		27/01/2020	27/03/2020	4	FC	FC. 00684	\$ 669.229	\$ 4.246.000	0,07%	31/03/2020
						COMPRA FC. 00676	\$ 1.280.298		8/01/2020	8/03/2020	23	FC	FC. 00676	\$ 1.280.298			31/03/2020
						COMPRA FC. 00675	\$ 62.722		7/01/2020	7/03/2020	24	FC	FC. 00675	\$ 62.722			31/03/2020
						COMPRA FC. 00674	\$ 734.613		7/01/2020	7/03/2020	24	FC	FC. 00674	\$ 734.613			31/03/2020
						COMPRA FC. 00690	\$ 292.533		17/02/2020	17/04/2020	(17)	FC	FC. 00690	\$ 292.533			31/03/2020
						COMPRA FC. 00666	\$ 617.625		18/11/2019	17/01/2020	74	FC	FC. 00666	\$ 617.625			31/03/2020
						COMPRA FC. 00672	\$ 588.980		26/12/2019	24/02/2020	36	FC	FC. 655	\$ 588.980			31/03/2020

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Correo Electronico	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:		
7	901090065	TEMACO CONSULTING SAS	CR 140N° 3-05 CONDOMINIO NUEVO PANCE CS 4	CALI	contabilidad@temaco.com.co	COMPRA FC. 7131	\$ 32.985.186		27/01/2020	27/03/2020	4	FC	FC. 7131	\$ 32.985.186	\$ 32.985.186	0,57%	31/03/2020		
							\$ 169.452.040	TOTAL PROVEEDORES							\$ 169.452.040	\$ 169.452.040			

RELACION PASIVOS - COSTOS Y GASTOS POR PAGAR - ACREEDORES

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	CORREO ELECTRONICO	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	901072109	ALD AUTOMOVILE SAS	CL 90 N°12-28 OFC 74	BOGOTA	facturacioncolombia@aldautomovile.com	ALQUILER VEHICULOS	\$ 6.293.760		11/10/2019	10/12/2019	172	CO	2238	\$ 6.293.760	\$ 38.488.560	0,661%	31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 6.293.760		10/11/2019	9/01/2020	142	CO	2463	\$ 6.293.760			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 6.293.760		14/12/2019	12/02/2020	108	CO	2709	\$ 6.293.760			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 96.000		19/12/2019	17/02/2020	103	CO	779	\$ 96.000			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 393.000		19/12/2019	17/02/2020	103	CO	780	\$ 393.000			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 237.000		19/12/2019	17/02/2020	103	CO	781	\$ 237.000			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 6.293.760		13/01/2020	13/03/2020	78	CO	2996	\$ 6.293.760			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 6.293.760		13/02/2020	13/04/2020	47	CO	3307	\$ 6.293.760			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 6.293.760		11/03/2020	10/05/2020	20		3620	\$ 6.293.760			31/03/2020
2	900855317	ALTITUD ZERO SAS	CL 32 N°20-54	VALLEDUPAR	constru100@hotmail.com	CAPACITACION	\$ 249.600		30/08/2019	29/10/2019	214	CO	1063	\$ 249.600	\$ 379.600	0,007%	31/03/2020
						CAPACITACION	\$ 130.000		1/10/2019	30/11/2019	182	CO	1107	\$ 130.000			31/03/2020
3	900478552	ASOMA SEGURIDAD SAS	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	CARTAGENA	administracion@asomas.com	CAPACITACION	\$ 184.000		2/03/2019	1/05/2019	395	CO	2175	\$ 184.000	\$ 604.500	0,010%	31/03/2020
						CAPACITACION	\$ 184.000		5/10/2019	4/12/2019	178	CO	2449	\$ 184.000			31/03/2020
						ALQUILER	\$ 236.500		17/12/2019	15/02/2020	105	CO	4023	\$ 236.500			31/03/2020
4	900077114	DISTRANDAMIOS	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	CARTAGENA		ALQUILER	\$ 1.564.000		19/12/2019	17/02/2020	103	CO	4029	\$ 1.564.000	\$ 1.564.000	0,027%	31/03/2020
5	900265584	MAREAUTO COLOMBIA SAS	CL 17 N°65B-77	BOGOTA	icontreras@mareauto.com.co	ALQUILER	\$ 13.461.656		9/07/2019	7/09/2019	266	CO	18880	\$ 13.461.656	\$ 109.128.126	1,875%	31/03/2020
						ALQUILER	\$ 13.461.656		7/09/2019	6/11/2019	206	CO	19494	\$ 13.461.656			31/03/2020
						ALQUILER	\$ 13.461.656		2/10/2019	1/12/2019	181	CO	19911	\$ 13.461.656			31/03/2020
						ALQUILER	\$ 13.461.656		11/11/2019	10/01/2020	141	CO	20279	\$ 13.461.656			31/03/2020
						ALQUILER	\$ 13.461.656		5/12/2019	3/02/2020	117	CO	20743	\$ 13.461.656			31/03/2020
						MANTENIMIENTO	\$ 361.795		10/10/2019	9/12/2019	173	CO	11106	\$ 361.795			31/03/2020
						MANTENIMIENTO	\$ 120.221		21/11/2019	20/01/2020	131	CO	11514	\$ 120.221			31/03/2020
						ALQUILER	\$ 13.461.656		3/01/2020	3/03/2020	88	CO	11652	\$ 13.461.656			31/03/2020
						ALQUILER VEHICULOS	\$ 13.461.656		3/01/2020	3/03/2020	88	CO	20926	\$ 13.461.656			31/03/2020
						ALQUILER DE VEHICULOS	\$ 13.461.656		3/02/2020	3/04/2020	57		21181	\$ 13.461.656			31/03/2020
						MANTENIMIENTO	\$ 363.372		6/02/2020	6/04/2020	54		12317	\$ 363.372			31/03/2020
MANTENIMIENTO	\$ 589.490		5/12/2019	3/02/2020	117	CO	11652	\$ 589.490	31/03/2020								
6	901212776	INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	CR 4N°6-16	CATAMBUCO	insegal2018@gmail.com	CAPACITACION	\$ 134.400		31/08/2019	30/10/2019	213	CO	7316	\$ 134.400	\$ 134.400	0,002%	31/03/2020
7	900543129	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA	SINCELEJO	administracion@lmgestionempresarial.com.co	SERVICIOS	\$ 135.000		9/08/2019	8/10/2019	235	CO	6908	\$ 135.000	\$ 895.000	0,015%	31/03/2020
						SERVICIOS	\$ 625.000		8/10/2019	7/12/2019	175	CO	7156	\$ 625.000			31/03/2020
						SERVICIOS	\$ 135.000		10/01/2020	10/03/2020	81	CO	7456	\$ 135.000			31/03/2020

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Correo Electronico	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
8	819001920	PREVENIR 1A SA	CR 20 N° 12-32	SANTA MARTA	prevenir1asantamarta@hotmail.com	SERVICIOS	\$ 235.200		2/11/2019	1/01/2020	150	CO	27898	\$ 235.200	\$ 235.200	0,004%	31/03/2020
9	901005177	URAZAN ASESORIA EMPRESARIAL SAS	AV CL 24 N51-40 OFC 910	BOGOTA	contactenos@urazanabogados.com	HONORARIOS	\$ 15.412.330		2/12/2019	31/01/2020	120	CO	7131	\$ 15.412.330	\$ 15.412.330	0,265%	31/03/2020
10	900447666	UP EQUIPMENT SAS	CL 36 45 32	MEDELLIN	-	TRANSPORTE DE EQUIPO	\$ 4.328.820		19/10/2019	18/12/2019	164	CO	2175	\$ 4.328.820	\$ 4.328.820	0,074%	31/03/2020
\$ 171.170.535														\$ 171.170.535	\$ 171.170.535	2,941%	
TOTAL PROVEEDORES Y COSTOS POR PAGAR														\$ 340.622.575			

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	CORREO ELECTRONICO	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
11	80803167	CONTRATISTA	CL 7B 69C 30	BOGOTA	-	CONTRATISTA	\$ 2.000.000		20/02/2020	20/04/2020	40	CO	2175	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	0,034%	31/03/2020
12	800153993	COMCEL	AV 68 CC PLAZA CLARO	BOGOTA	-	TRANSPORTE DE EQUIPO	\$ 3.142.187		20/02/2020	20/04/2020	40	CO	2175	\$ 3.142.187	\$ 3.142.187	0,054%	31/03/2020
13	800007813	GAS NATURAL SA ESP VANTI		BOGOTA	-	TRANSPORTE DE EQUIPO	\$ 28.600		19/10/2019	18/12/2019	164	CO	2175	\$ 28.600	\$ 28.600	0,000%	31/03/2020
14	899999094	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CODENSA			-	TRANSPORTE DE EQUIPO	\$ 407.330		19/10/2019	18/12/2019	164	CO	2175	\$ 407.330	\$ 407.330	0,007%	31/03/2020
15	830037248				-	TRANSPORTE DE EQUIPO	\$ 330.980		19/10/2019	18/12/2019	164	CO	2175	\$ 330.980	\$ 330.980	0,006%	31/03/2020
\$ 5.909.097														\$ 5.909.097	\$ 5.909.097	0,10%	
TOTAL CXP ACREEDORES														\$ 5.909.097			

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	800.197.268	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	CR 8 No 6C-38	BOGOTA	N/A	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273.755.000,00		31/12/2017	10/01/2018	811	DECLARACION		273.755.000	1.651.176.641	28,37%	31/03/2020
						IVA PERIDO 1 AÑO 2018	\$ 45.602.000,00		28/02/2018	10/03/2018	752	DECLARACION		45.602.000			31/03/2020
						IVA PERIDO 5 AÑO 2018	\$ 261.695.000,00		31/10/2018	10/11/2018	507	DECLARACION		261.695.000			31/03/2020
						IVA PERIDO 6 AÑO 2018	\$ 102.214.000,00		31/12/2018	10/01/2019	446	DECLARACION		102.214.000			31/03/2020
						IVA PRIMER BIMESTRE 1 AÑO 2019	\$ 158.495.445,19		28/02/2019	10/03/2019	387	DECLARACION		158.495.445			31/03/2020
						IVA SEGUNDO BIMESTRE 2 AÑO 2019	\$ 175.924.084,56		30/04/2019	10/05/2019	326	DECLARACION		175.924.085			31/03/2020
						IVA TERCER BIMESTRE 3 AÑO 2019	\$ 77.885.437,92		30/06/2019	10/07/2019	265	DECLARACION		77.885.438			31/03/2020
						IVA CUARTO BIMESTRE 4 AÑO 2019	\$ 189.116.621,77		30/08/2019	10/09/2019	203	DECLARACION		189.116.622			31/03/2020
						IVA QUINTO BIMESTRE 5 AÑO 2019	\$ 111.676.277,59		31/10/2019	10/11/2019	142	DECLARACION		111.676.278			31/03/2020
						IVA SEXTO BIMESTRE 6 AÑO 2019	\$ 194.153.004,48		31/12/2019	10/01/2020	81	DECLARACION		194.153.004			31/03/2020
	IVA PRIMER BIMESTRE 1 AÑO 2020	\$ 60.659.769,00		31/01/2020	10/04/2020	(10)	DECLARACION		60.659.769	31/03/2020							

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Correo Electronico	Detalle de la compra	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
2	899.999.061	SECRETARIA DE HACIENDA	CR 30 No. 25-90	BOGOTA	NA	ICA				19/04/2020				11.421.735	11.421.735	0,20%	31/03/2020

TOTAL CUENTAS POR PAGAR FISCALES

1.662.598.376 **1.662.598.376** **28,570%**

TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

\$ 3.444.830.048 **59,196%**

TOTAL PASIVO

\$ 5.819.391.978



Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá



Fernando Arias Martinez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T



José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	9.177.190	ALEMAN BLANCO HERNANDO	Calle 69 14E-33 barrio nuevo horizonte	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.296.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 208.022	\$ 1.198.389	0,021%	31/03/2020
	9.177.190	ALEMAN BLANCO HERNANDO	Calle 69 14E-33 barrio nuevo horizonte	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		155.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 155.614			31/03/2020
	9.177.190	ALEMAN BLANCO HERNANDO	Calle 69 14E-33 barrio nuevo horizonte	BOGOTA	N/A	PRIMA		99.753		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 99.753			31/03/2020
	9.177.190	ALEMAN BLANCO HERNANDO	Calle 69 14E-33 barrio nuevo horizonte	BOGOTA	N/A	VACACIONES		550.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 735.000			31/03/2020
2	11.039.684	AMANTE PEREZ ERMINSON	carrera 3a No. 48 x - 18	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 198.998	\$ 1.118.031	0,019%	31/03/2020
	11.039.684	AMANTE PEREZ ERMINSON	carrera 3a No. 48 x - 19	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	11.039.684	AMANTE PEREZ ERMINSON	carrera 3a No. 48 x - 20	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	11.039.684	AMANTE PEREZ ERMINSON	carrera 3a No. 48 x - 21	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
3	64.871.936	ARRIETA CORREA KATHERINE	calle 15 calle 10 no. 15 - 125 barrio guinea	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 198.998	\$ 1.118.031	0,019%	31/03/2020
	64.871.936	ARRIETA CORREA KATHERINE	calle 15 calle 10 no. 15 - 125 barrio guinea	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	64.871.936	ARRIETA CORREA KATHERINE	calle 15 calle 10 no. 15 - 125 barrio guinea	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	64.871.936	ARRIETA CORREA KATHERINE	calle 15 calle 10 no. 15 - 125 barrio guinea	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000	\$ 1.439.461	0,025%	31/03/2020
4	1.020.458.869	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	calle 84 no. 57 - 43 bello antioquia	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 235.095			31/03/2020
	1.020.458.869	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	calle 84 no. 57 - 43 bello antioquia	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	1.020.458.869	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	calle 84 no. 57 - 43 bello antioquia	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	1.020.458.869	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	calle 84 no. 57 - 43 bello antioquia	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
5	1.082.836.565	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	calle 69 bis no. 89a -20	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 217.046	\$ 1.278.746	0,022%	31/03/2020
	1.082.836.565	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	calle 69 bis no. 89a -20	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.082.836.565	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	calle 69 bis no. 89a -20	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.082.836.565	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	calle 69 bis no. 89a -20	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
6	1.067.725.946	CANO TABARES KEIDER	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 217.046	\$ 1.278.746	0,022%	31/03/2020
	1.067.725.946	CANO TABARES KEIDER	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	PRIMA		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.067.725.946	CANO TABARES KEIDER	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		108.086		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.067.725.946	CANO TABARES KEIDER	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
7	5.135.341	CANTILLO ESTRADA CARLOS	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.838.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 153.143	\$ 1.500.176	0,026%	31/03/2020
	5.135.341	CANTILLO ESTRADA CARLOS	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		220.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 220.614			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	5.135.341	CANTILLO ESTRADA CARLOS	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR	BOGOTA	N/A	PRIMA		141.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 141.419			31/03/2020
	5.135.341	CANTILLO ESTRADA CARLOS	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR	BOGOTA	N/A	VACACIONES		800.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 985.000			31/03/2020
8	9.178.244	CARBAL OLIVERA ADRIAN	av calle 72 No. 70- 36 (engativa)	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		2.708.333		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 225.604	\$ 2.193.938	0,038%	31/03/2020
	9.178.244	CARBAL OLIVERA ADRIAN	av calle 72 No. 70- 36 (engativa)	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		325.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 325.000			31/03/2020
	9.178.244	CARBAL OLIVERA ADRIAN	av calle 72 No. 70- 36 (engativa)	BOGOTA	N/A	PRIMA		208.333		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 208.333			31/03/2020
	9.178.244	CARBAL OLIVERA ADRIAN	av calle 72 No. 70- 36 (engativa)	BOGOTA	N/A	VACACIONES		1.250.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.435.000			31/03/2020
9		CARDENAS LARIOS LUIS	Calle 83 sur no. 84- 75	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.134.285		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 94.486	\$ 977.853	0,017%	31/03/2020
		CARDENAS LARIOS LUIS	Calle 83 sur no. 84- 75	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		136.114		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 136.114			31/03/2020
		CARDENAS LARIOS LUIS	Calle 83 sur no. 84- 75	BOGOTA	N/A	PRIMA		87.253		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 87.253			31/03/2020
		CARDENAS LARIOS LUIS	Calle 83 sur no. 84- 75	BOGOTA	N/A	VACACIONES		475.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 660.000			31/03/2020
10	72.226.522	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	72.226.522	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	72.226.522	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	72.226.522	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
11	72.204.037	CIFUENTES TORRES HELIO	Crra 39c No. 84a -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	72.204.037	CIFUENTES TORRES HELIO	Crra 39c No. 84a -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	72.204.037	CIFUENTES TORRES HELIO	Crra 39c No. 84a -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	72.204.037	CIFUENTES TORRES HELIO	Crra 39c No. 84a -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
12	1.077.428.991	CUESTA MENA LUIS	carrera 9 este 30-50 sur casa 152	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	1.077.428.991	CUESTA MENA LUIS	carrera 9 este 30-50 sur casa 152	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.077.428.991	CUESTA MENA LUIS	carrera 9 este 30-50 sur casa 152	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.077.428.991	CUESTA MENA LUIS	carrera 9 este 30-50 sur casa 152	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
13	1.126.238.387	DE LA SALAS PION MARLENE	calle 122 No 9-207 Apto 2305 brisas del caribe	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.950.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 162.435	\$ 1.631.435	0,028%	31/03/2020
	1.126.238.387	DE LA SALAS PION MARLENE	calle 122 No 9-207 Apto 2305 brisas del caribe	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		234.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 234.000			31/03/2020
	1.126.238.387	DE LA SALAS PION MARLENE	calle 122 No 9-207 Apto 2305 brisas del caribe	BOGOTA	N/A	PRIMA		150.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 150.000			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	1.126.238.387	DE LA SALAS PION MARLENE	calle 122 No 9-207 Apto 2305 brisas del caribe	BOGOTA	N/A	VACACIONES		900.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.085.000			31/03/2020
14	1.108.762.854	Diaz Arrieta Jesus Alberto	carrera 100 no. 50 - 45 bosa porvenir	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.134.285		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 94.486	\$ 977.853	0,017%	31/03/2020
	1.108.762.854	Diaz Arrieta Jesus Alberto	carrera 100 no. 50 - 45 bosa porvenir	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		136.114		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 136.114			31/03/2020
	1.108.762.854	Diaz Arrieta Jesus Alberto	carrera 100 no. 50 - 45 bosa porvenir	BOGOTA	N/A	PRIMA		87.253		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 87.253			31/03/2020
	1.108.762.854	Diaz Arrieta Jesus Alberto	carrera 100 no. 50 - 45 bosa porvenir	BOGOTA	N/A	VACACIONES		475.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 660.000			31/03/2020
15	80.763.327	ESPITIA CAGUA JOSE	Calle 62b No. 18 L 07 sur BARRIO ACASIAS	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	80.763.327	ESPITIA CAGUA JOSE	Calle 62b No. 18 L 07 sur BARRIO ACASIAS	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	80.763.327	ESPITIA CAGUA JOSE	Calle 62b No. 18 L 07 sur BARRIO ACASIAS	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	80.763.327	ESPITIA CAGUA JOSE	Calle 62b No. 18 L 07 sur BARRIO ACASIAS	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
16	77.162.710	ESTRADA CARO WILMER	MZ 2 casa 15 urbanización Mareigua	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	77.162.710	ESTRADA CARO WILMER	MZ 2 casa 15 urbanización Mareigua	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	77.162.710	ESTRADA CARO WILMER	MZ 2 casa 15 urbanización Mareigua	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	77.162.710	ESTRADA CARO WILMER	MZ 2 casa 15 urbanización Mareigua	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
17	72.231.664	FONTALVO MURILLO JESUS	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	72.231.664	FONTALVO MURILLO JESUS	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	72.231.664	FONTALVO MURILLO JESUS	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	72.231.664	FONTALVO MURILLO JESUS	calle 135a No. 145- 55 suba- san pedro	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
18	72.267.300	GUERRERO FLOREZ GEIMER	carrera 25 bogotá 53 d - 07 barrio los pinos	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	72.267.300	GUERRERO FLOREZ GEIMER	carrera 25 bogotá 53 d - 07 barrio los pinos	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	72.267.300	GUERRERO FLOREZ GEIMER	carrera 25 bogotá 53 d - 07 barrio los pinos	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	72.267.300	GUERRERO FLOREZ GEIMER	carrera 25 bogotá 53 d - 07 barrio los pinos	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
19	98.472.968	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	CARRERA 115 NO. 38BF 14	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	98.472.968	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	CARRERA 115 NO. 38BF 14	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	98.472.968	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	CARRERA 115 NO. 38BF 14	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	98.472.968	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	CARRERA 115 NO. 38BF 14	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
20	8.702.592	HERRERA ARAGON LUIS	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	8.702.592	HERRERA ARAGON LUIS	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	8.702.592	HERRERA ARAGON LUIS	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	8.702.592	HERRERA ARAGON LUIS	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
21	1.006.068.832	HINCAPIE GARCIA LAURA	carrera 87 f sur No. 127 - 30 ciudad Bolivar	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 217.046	\$ 1.278.746	0,022%	31/03/2020
	1.006.068.832	HINCAPIE GARCIA LAURA	carrera 87 f sur No. 127 - 30 ciudad Bolivar	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.006.068.832	HINCAPIE GARCIA LAURA	carrera 87 f sur No. 127 - 30 ciudad Bolivar	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.006.068.832	HINCAPIE GARCIA LAURA	carrera 87 f sur No. 127 - 30 ciudad Bolivar	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
22	8.359.736	JIMENEZ PEÑA HARLLY	cra 71 b bis No. 12- 60 torre 8 apto 501 conjunto residencial almanza barrio ciudad alsacia	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.950.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 162.435	\$ 1.631.435	0,028%	31/03/2020
	1.131.106.004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		234.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 234.000			31/03/2020
	8.359.736	JIMENEZ PEÑA HARLLY	cra 71 b bis No. 12- 60 torre 8 apto 501 conjunto residencial almanza barrio ciudad alsacia	BOGOTA	N/A	PRIMA		150.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 150.000			31/03/2020
	1.131.106.004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	BOGOTA	N/A	VACACIONES		900.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.085.000			31/03/2020
23	1.131.106.004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 198.998	\$ 1.118.031	0,019%	31/03/2020
	1.131.106.004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	1.131.106.004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	1.131.106.004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
24	1.047.418.343	LARA MONSALVE RONY	carrera 80b 2 no. 10 - 207 barrio jorge eliecer gaitan (calle central)	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	1.047.418.343	LARA MONSALVE RONY	carrera 80b 2 no. 10 - 207 barrio jorge eliecer gaitan (calle central)	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	1.047.418.343	LARA MONSALVE RONY	carrera 80b 2 no. 10 - 207 barrio jorge eliecer gaitan (calle central)	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	1.047.418.343	LARA MONSALVE RONY	carrera 80b 2 no. 10 - 207 barrio jorge eliecer gaitan (calle central)	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
25	1.052.701.004	LARIOS MERCADO ELEISY	carrera 14 No. 31 - 22 magangue	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	1.052.701.004	LARIOS MERCADO ELEISY	carrera 14 No. 31 - 22 magangue	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.052.701.004	LARIOS MERCADO ELEISY	carrera 14 No. 31 - 22 magangue	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.052.701.004	LARIOS MERCADO ELEISY	carrera 14 No. 31 - 22 magangue	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
26	18.856.880	LARIOS VALDERRAMA LUIS	Sector 1 mz 5-68 barrio la paz (talaigua Nuevo Bolivar)	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	18.856.880	LARIOS VALDERRAMA LUIS	Sector 1 mz 5-68 barrio la paz (talaigua Nuevo Bolivar)	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	18.856.880	LARIOS VALDERRAMA LUIS	Sector 1 mz 5-68 barrio la paz (talaigua Nuevo Bolivar)	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	18.856.880	LARIOS VALDERRAMA LUIS	Sector 1 mz 5-68 barrio la paz (talaigua Nuevo Bolivar)	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
27	19.772.271	LARIOS VALDERRAMA YORKI	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	19.772.271	LARIOS VALDERRAMA YORKI	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	19.772.271	LARIOS VALDERRAMA YORKI	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	19.772.271	LARIOS VALDERRAMA YORKI	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
28	45.519.005	LOBO FLOREZ PABLA	Calle 8c No. 92-72 Barrio Ciudad Tintal	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	45.519.005	LOBO FLOREZ PABLA	Calle 8c No. 92-72 Barrio Ciudad Tintal	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	45.519.005	LOBO FLOREZ PABLA	Calle 8c No. 92-72 Barrio Ciudad Tintal	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	45.519.005	LOBO FLOREZ PABLA	Calle 8c No. 92-72 Barrio Ciudad Tintal	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
29	80.000.997	LOPEZ ARROYAVE LUIS	Crra 72b No. 5b- 90 Bloque 2 apto 306 Barrio Mandalay	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	80.000.997	LOPEZ ARROYAVE LUIS	Crra 72b No. 5b- 90 Bloque 2 apto 306 Barrio Mandalay	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	80.000.997	LOPEZ ARROYAVE LUIS	Crra 72b No. 5b- 90 Bloque 2 apto 306 Barrio Mandalay	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	80.000.997	LOPEZ ARROYAVE LUIS	Crra 72b No. 5b- 90 Bloque 2 apto 306 Barrio Mandalay	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
30	55.306.375	MARCHENA CORRALES KAROL	Calle 44 No. 20 - 103 casa 1 BARRIO SAN JOSE	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.950.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 162.435	\$ 1.631.435	0,028%	31/03/2020
	55.306.375	MARCHENA CORRALES KAROL	Calle 44 No. 20 - 103 casa 1 BARRIO SAN JOSE	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		234.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 234.000			31/03/2020
	55.306.375	MARCHENA CORRALES KAROL	Calle 44 No. 20 - 103 casa 1 BARRIO SAN JOSE	BOGOTA	N/A	PRIMA		150.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 150.000			31/03/2020
	55.306.375	MARCHENA CORRALES KAROL	Calle 44 No. 20 - 103 casa 1 BARRIO SAN JOSE	BOGOTA	N/A	VACACIONES		900.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.085.000			31/03/2020
31	72.285.633	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	Calle 34 No. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.950.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 162.435	\$ 1.631.435	0,028%	31/03/2020
	72.285.633	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	Calle 34 No. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		234.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 234.000			31/03/2020
	72.285.633	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	Calle 34 No. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL	BOGOTA	N/A	PRIMA		150.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 150.000			31/03/2020
	72.285.633	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	Calle 34 No. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL	BOGOTA	N/A	VACACIONES		900.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.085.000			31/03/2020
32	80.655.873	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	calle 163 No. 72- 90 int 1 apto 203 barrio portales del norte	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		2.166.667		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 180.483	\$ 1.792.150	0,031%	31/03/2020
	80.655.873	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	calle 163 No. 72- 90 int 1 apto 203 barrio portales del norte	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		260.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 260.000			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	80.655.873	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	calle 163 No. 72- 90 int 1 apto 203 barrio portales del norte	BOGOTA	N/A	PRIMA		166.667		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 166.667			31/03/2020
	80.655.873	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	calle 163 No. 72- 90 int 1 apto 203 barrio portales del norte	BOGOTA	N/A	VACACIONES		1.000.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.185.000			31/03/2020
33	1.032.417.442	MORENO LOPEZ MARLON	calle 74 b no. 113a -37 ENGATIVA	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	1.032.417.442	MORENO LOPEZ MARLON	calle 74 b no. 113a -37 ENGATIVA	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	1.032.417.442	MORENO LOPEZ MARLON	calle 74 b no. 113a -37 ENGATIVA	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	1.032.417.442	MORENO LOPEZ MARLON	calle 74 b no. 113a -37 ENGATIVA	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
34	1.101.812.089	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	Calle 23 f No. 9c - 16	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	1.101.812.089	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	Calle 23 f No. 9c - 16	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	1.101.812.089	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	Calle 23 f No. 9c - 16	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	1.101.812.089	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	Calle 23 f No. 9c - 16	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
35	52.718.472	ORTEGON BUCURU MONICA	av. Calle 1 No. 25-11	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		2.600.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 216.580	\$ 2.113.580	0,036%	31/03/2020
	52.718.472	ORTEGON BUCURU MONICA	av. Calle 1 No. 25-11	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		312.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 312.000			31/03/2020
	52.718.472	ORTEGON BUCURU MONICA	av. Calle 1 No. 25-11	BOGOTA	N/A	PRIMA		200.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 200.000			31/03/2020
	52.718.472	ORTEGON BUCURU MONICA	av. Calle 1 No. 25-11	BOGOTA	N/A	VACACIONES		1.200.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.385.000			31/03/2020
36	79.727.305	ORTIGOZA TORRES LUIS	avenida caracas no. 37 - 48 sur apto 115 barrio quiroga	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	79.727.305	ORTIGOZA TORRES LUIS	avenida caracas no. 37 - 48 sur apto 115 barrio quiroga	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	79.727.305	ORTIGOZA TORRES LUIS	avenida caracas no. 37 - 48 sur apto 115 barrio quiroga	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	79.727.305	ORTIGOZA TORRES LUIS	avenida caracas no. 37 - 48 sur apto 115 barrio quiroga	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
37	79.629.595	ORTIZ CASTILLO FRANCO	Crra 96 bis No. 66 a 44 barrio alamos	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	79.629.595	ORTIZ CASTILLO FRANCO	Crra 96 bis No. 66 a 44 barrio alamos	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	79.629.595	ORTIZ CASTILLO FRANCO	Crra 96 bis No. 66 a 44 barrio alamos	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	79.629.595	ORTIZ CASTILLO FRANCO	Crra 96 bis No. 66 a 44 barrio alamos	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
38	92.548.184	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	carrera 56 a No. 42-27 barrio horizontes (copacabana antioquia)	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	92.548.184	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	carrera 56 a No. 42-27 barrio horizontes (copacabana antioquia)	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	92.548.184	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	carrera 56 a No. 42-27 barrio horizontes (copacabana antioquia)	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	92.548.184	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	carrera 56 a No. 42-27 barrio horizontes (copacabana antioquia)	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
39	1.124.031.795	PAZ IGUARAN CARLOS	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	1.124.031.795	PAZ IGUARAN CARLOS	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	1.124.031.795	PAZ IGUARAN CARLOS	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	1.124.031.795	PAZ IGUARAN CARLOS	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
40	1.014.237.023	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	carrera 115 no. 89a - 31 interior 12 apto 404	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	1.014.237.023	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	carrera 115 no. 89a - 31 interior 12 apto 404	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	1.014.237.023	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	carrera 115 no. 89a - 31 interior 12 apto 404	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	1.014.237.023	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	carrera 115 no. 89a - 31 interior 12 apto 404	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
41	80.791.751	PINTO JUAN DAVID	Carrera 72 j bis No. 36 - 07 sur	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		2.166.667		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 180.483	\$ 1.792.150	0,031%	31/03/2020
	80.791.751	PINTO JUAN DAVID	Carrera 72 j bis No. 36 - 07 sur	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		260.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 260.000			31/03/2020
	80.791.751	PINTO JUAN DAVID	Carrera 72 j bis No. 36 - 07 sur	BOGOTA	N/A	PRIMA		166.667		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 166.667			31/03/2020
	80.791.751	PINTO JUAN DAVID	Carrera 72 j bis No. 36 - 07 sur	BOGOTA	N/A	VACACIONES		1.000.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.185.000			31/03/2020
42	92.516.474	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		5.416.667		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 451.208	\$ 4.202.875	0,072%	31/03/2020
	92.516.474	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO		BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		650.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 650.000			31/03/2020
	92.516.474	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO		BOGOTA	N/A	PRIMA		416.667		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 416.667			31/03/2020
	92.516.474	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO		BOGOTA	N/A	VACACIONES		2.500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 2.685.000			31/03/2020
43	1.033.728.726	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	tv 15a no. 48g - 18 barrio Marco fidel suarez	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	1.033.728.726	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	tv 15a no. 48g - 18 barrio Marco fidel suarez	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.033.728.726	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	tv 15a no. 48g - 18 barrio Marco fidel suarez	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.033.728.726	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	tv 15a no. 48g - 18 barrio Marco fidel suarez	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
44	1.022.388.743	REYES TORREZ ZULY	dg 2da no. 66-09 int 1 apartamento 102	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.838.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 153.143	\$ 1.500.176	0,026%	31/03/2020
	1.022.388.743	REYES TORREZ ZULY	dg 2da no. 66-09 int 1 apartamento 102	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		220.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 220.614			31/03/2020
	1.022.388.743	REYES TORREZ ZULY	dg 2da no. 66-09 int 1 apartamento 102	BOGOTA	N/A	PRIMA		141.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 141.419			31/03/2020
	1.022.388.743	REYES TORREZ ZULY	dg 2da no. 66-09 int 1 apartamento 102	BOGOTA	N/A	VACACIONES		800.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 985.000			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
45	79.465.236	RIAÑO BERNAL HEVER	calle 60 a sur no. 68- 08 madelena urbano 2	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	79.465.236	RIAÑO BERNAL HEVER	calle 60 a sur no. 68- 08 madelena urbano 2	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	79.465.236	RIAÑO BERNAL HEVER	calle 60 a sur no. 68- 08 madelena urbano 2	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	79.465.236	RIAÑO BERNAL HEVER	calle 60 a sur no. 68- 08 madelena urbano 2	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
46	72.004.279	RIVERA BORRERO JONATHAN	carrera 11 b no. 40 - 28 barrio manuela beltran	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	72.004.279	RIVERA BORRERO JONATHAN	carrera 11 b no. 40 - 28 barrio manuela beltran	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	72.004.279	RIVERA BORRERO JONATHAN	carrera 11 b no. 40 - 28 barrio manuela beltran	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	72.004.279	RIVERA BORRERO JONATHAN	carrera 11 b no. 40 - 28 barrio manuela beltran	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
47	1.143.255.836	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	calle 121a no. 15 - 34 barrio la pradera	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	1.143.255.836	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	calle 121a no. 15 - 34 barrio la pradera	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	1.143.255.836	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	calle 121a no. 15 - 34 barrio la pradera	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	1.143.255.836	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	calle 121a no. 15 - 34 barrio la pradera	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020
48	1.102.804.771	ROMERO CAMPO YULI	Calle 25d No. 8a-10 barrio pioneros EN SINCELEJO	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.296.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.022	\$ 1.098.389	0,019%	31/03/2020
	1.102.804.771	ROMERO CAMPO YULI	Calle 25d No. 8a-10 barrio pioneros EN SINCELEJO	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		155.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 155.614			31/03/2020
	1.102.804.771	ROMERO CAMPO YULI	Calle 25d No. 8a-10 barrio pioneros EN SINCELEJO	BOGOTA	N/A	PRIMA		99.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 99.753			31/03/2020
	1.102.804.771	ROMERO CAMPO YULI	Calle 25d No. 8a-10 barrio pioneros EN SINCELEJO	BOGOTA	N/A	VACACIONES		550.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 735.000			31/03/2020
49	1.102.828.337	RUIZ ANGEL RAFAEL	carrera 32 no. 11 - 51	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	1.102.828.337	RUIZ ANGEL RAFAEL	carrera 32 no. 11 - 51	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	1.102.828.337	RUIZ ANGEL RAFAEL	carrera 32 no. 11 - 51	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	1.102.828.337	RUIZ ANGEL RAFAEL	carrera 32 no. 11 - 51	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
50	78.711.109	RUIZ PAYARES CARLOS	crr 4c no. 96-15 en montería	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	78.711.109	RUIZ PAYARES CARLOS	crr 4c no. 96-15 en montería	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	78.711.109	RUIZ PAYARES CARLOS	crr 4c no. 96-15 en montería	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	78.711.109	RUIZ PAYARES CARLOS	crr 4c no. 96-15 en montería	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
51	72.287.465	SALAZAR LINERO ROBERTO	carrera 28 no. 69b-24 barrio olaya en barranquilla	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.950.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 162.435	\$ 1.631.435	0,028%	31/03/2020
	72.287.465	SALAZAR LINERO ROBERTO	carrera 28 no. 69b-24 barrio olaya en barranquilla	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		234.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 234.000			31/03/2020

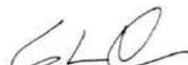
RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	72.287.465	SALAZAR LINERO ROBERTO	carrera 28 no. 69b-24 barrio olaya en barranquilla	BOGOTA	N/A	PRIMA		150.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 150.000			31/03/2020
	72.287.465	SALAZAR LINERO ROBERTO	carrera 28 no. 69b-24 barrio olaya en barranquilla	BOGOTA	N/A	VACACIONES		900.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.085.000			31/03/2020
52	72.429.183	SERRANO SANDOVAL LARRY	carrera 32 No. 25-63 hipodroo soledad	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	72.429.183	SERRANO SANDOVAL LARRY	carrera 32 No. 25-63 hipodroo soledad	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	72.429.183	SERRANO SANDOVAL LARRY	carrera 32 No. 25-63 hipodroo soledad	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	72.429.183	SERRANO SANDOVAL LARRY	carrera 32 No. 25-63 hipodroo soledad	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
53	80.527.559	SILVA RAYO ARTURO	cra 18a No. 18b - 45 adelita de char	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.950.000		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 162.435	\$ 1.631.435	0,028%	31/03/2020
	80.527.559	SILVA RAYO ARTURO	cra 18a No. 18b - 45 adelita de char	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		234.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 234.000			31/03/2020
	80.527.559	SILVA RAYO ARTURO	cra 18a No. 18b - 45 adelita de char	BOGOTA	N/A	PRIMA		150.000		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 150.000			31/03/2020
	80.527.559	SILVA RAYO ARTURO	cra 18a No. 18b - 45 adelita de char	BOGOTA	N/A	VACACIONES		900.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 1.085.000			31/03/2020
54	72.342.879	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	transversal 86 A no. 83 A 42	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.621.785		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 135.095	\$ 1.339.461	0,023%	31/03/2020
	72.342.879	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	transversal 86 A no. 83 A 42	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		194.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 194.614			31/03/2020
	72.342.879	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	transversal 86 A no. 83 A 42	BOGOTA	N/A	PRIMA		124.753		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 124.753			31/03/2020
	72.342.879	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	transversal 86 A no. 83 A 42	BOGOTA	N/A	VACACIONES		700.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 885.000			31/03/2020
55	74.856.672	SOTO ALVAREZ YILBER	kra 88 g No. 72a - 42 barrio villa ema	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	74.856.672	SOTO ALVAREZ YILBER	kra 88 g No. 72a - 42 barrio villa ema	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	74.856.672	SOTO ALVAREZ YILBER	kra 88 g No. 72a - 42 barrio villa ema	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	74.856.672	SOTO ALVAREZ YILBER	kra 88 g No. 72a - 42 barrio villa ema	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
56	80.251.355	TIQUE CUPITRA JOSE	Crra 11 No. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020
	80.251.355	TIQUE CUPITRA JOSE	Crra 11 No. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020
	80.251.355	TIQUE CUPITRA JOSE	Crra 11 No. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020
	80.251.355	TIQUE CUPITRA JOSE	Crra 11 No. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020
57	71.195.483	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 barrio altos de niquia	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.188.451		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 98.998	\$ 1.018.031	0,017%	31/03/2020
	71.195.483	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 barrio altos de niquia	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		142.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 142.614			31/03/2020
	71.195.483	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 barrio altos de niquia	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.419		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.419			31/03/2020
	71.195.483	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 barrio altos de niquia	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020

RELACION PASIVOS - BENEFICIOS LABORALES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:			
58	92.640.266	VERGARA MERCADO ORLANDO	calle 40 e no. 12-19 barrio minuto de dios sincelejo - sucre	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.405.118		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 117.046	\$ 1.178.746	0,020%	31/03/2020			
	92.640.266	VERGARA MERCADO ORLANDO	calle 40 e no. 12-19 barrio minuto de dios sincelejo - sucre	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		168.614		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 168.614			31/03/2020			
	92.640.266	VERGARA MERCADO ORLANDO	calle 40 e no. 12-19 barrio minuto de dios sincelejo - sucre	BOGOTA	N/A	PRIMA		108.086		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 108.086			31/03/2020			
	92.640.266	VERGARA MERCADO ORLANDO	calle 40 e no. 12-19 barrio minuto de dios sincelejo - sucre	BOGOTA	N/A	VACACIONES		600.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 785.000			31/03/2020			
59	21.061.398	ELVIRA MORA	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		666.285		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 59.143	\$ 634.349	0,011%	31/03/2020			
		ELVIRA MORA	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		79.954		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 79.954			31/03/2020			
		ELVIRA MORA	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN	BOGOTA	N/A	PRIMA		51.253		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 51.253			31/03/2020			
		ELVIRA MORA	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN	BOGOTA	N/A	VACACIONES		259.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 444.000			31/03/2020			
60	1.012.381.681	JOHANA RAMOS	calle 42a sur n° 91-10 barrio dindalito	BOGOTA	N/A	CESANTIAS		1.194.759		31/01/2020	14/02/2020	46	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 99.523	\$ 1.019.799	0,018%	31/03/2020			
		JOHANA RAMOS	calle 42a sur n° 91-10 barrio dindalito	BOGOTA	N/A	INTERESES CESANTIAS		143.371		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 143.371			31/03/2020			
		JOHANA RAMOS	calle 42a sur n° 91-10 barrio dindalito	BOGOTA	N/A	PRIMA		91.905		31/01/2020	31/01/2020		COMPROBANTE CONTABLE		\$ 91.905			31/03/2020			
		JOHANA RAMOS	calle 42a sur n° 91-10 barrio dindalito	BOGOTA	N/A	VACACIONES		500.000		31/01/2020	31/01/2020	60	COMPROBANTE CONTABLE		\$ 685.000			31/03/2020			
TOTAL LIQUIDACIÓN								155.148.646									TOTAL BENEFICIOS LABORALES	\$ 79.979.608	\$ 79.979.608	1,37%	

TOTAL PASIVO \$ 5.819.391.978


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION PASIVOS - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

RELACION PASIVOS - COSTOS Y GASTOS POR PAGAR -APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vínculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	890903790	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.		BOGOTÁ	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		3837300		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		3.837.300	3.787.300	0,065%	31/03/2020
2	805000427-1	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Cr19 A 78-80	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		152000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		152.000	152.000	0,003%	31/03/2020
3	830003564-7	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO		BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		363200		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		363.200	363.200	0,006%	31/03/2020
4	800088702-2	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	AV DORADO 68 B 85	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		512000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		512.000	512.000	0,009%	31/03/2020
5	800227940-6	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	Calle 67 N° 7-94	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		1644500		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		1.644.500	1.644.500	0,028%	31/03/2020
6	800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	CR 13 27 75	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		6513700		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		6.513.700	6.513.700	0,112%	31/03/2020
8	800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUT	CR 20 109 15	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		955200		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		955.200	955.200	0,016%	31/03/2020
9	900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	CARRERA10 # 72 - 33 TORRE B PISO 11	BOGOTÁ	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		2540800		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		2.540.800	2.540.800	0,044%	31/03/2020
10	800229739	PROTECCION	CL 13 65 21	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		2864000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		2.864.000	2.864.000	0,049%	31/03/2020
11	806008934	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV	CRA 15 3326	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		124000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		124.000	124.000	0,002%	31/03/2020
12	860066942	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	AV 68 49A 47	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		286400		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		286.400	286.400	0,005%	31/03/2020
13	899999107	ENTIDAD ADMINISTRADORA DE REGIMEN SUBSIDIADO			N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		35200		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		35.200	35.200	0,001%	31/03/2020
14	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	CRA 62 14 41	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		456000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		456.000	456.000	0,008%	31/03/2020
15	901097473	MEDIMAS EPS S.A.S.	CL 12 60 36	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		96600		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		96.600	96.600	0,002%	31/03/2020
16	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	PLAZA SPRING, LAS AMERICAS 67A 28	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		368000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		368.000	368.000	0,006%	31/03/2020
17	890101994	Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	CL 82 47	BARRANQUILLA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		817400		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		817.400	817.400	0,014%	31/03/2020
18	860066942	Caja de Compensacion Familiar COMPENSAR	AV 68 49A 47	BOGOTA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		1721600		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		1.721.600	1.721.600	0,030%	31/03/2020
19	890900841	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	CR 51B 91 95 ARANJUEZ	MEDELLIN	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		232000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		232.000	232.000	0,004%	31/03/2020
20	891080005	Caja de Compensacion Familiar de Cordoba COMFACOR	CR 9 12 01	MONTERIA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		88000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		88.000	88.000	0,002%	31/03/2020
21	890480023	Caja de Compensacion Familiar de Fenalco Andi COMFENALCO	DIAG 30 50 187	CARTAGENA	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		96000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		96.000	96.000	0,002%	31/03/2020
22	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	CL 28 25B 50	SINCELEJO	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		307200		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		307.200	307.200	0,005%	31/03/2020
23					N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL				31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		-	-	0,000%	31/03/2020
24	892399989	Caja de Compensacion Familiar del Cesar COMFACESAR	CL 14 14 66	VALLEDUPAR	N/A	APORTES SEGURIDAD SOCIAL		104000		31/01/2020	11/02/2020	49	PLANILLA		104.000	104.000	0,002%	31/03/2020

TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

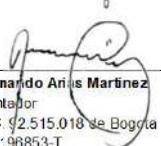
24.065.100

0,356%

TOTAL PASIVO

5.819.391.978


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle de la compra	Periodo	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	% frente a pasivo	Corte a:
1	800.197.268	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	CR 8 No 6C-38	BOGOTA	N/A	RENTA 2014	1	\$ 93.725.000,00		31/12/2014	15/04/2015	1.812	DECLARACION		93.725.000	1,611%	31/03/2020
						RENTA 2017	1	\$ 9.094.000,00		31/12/2017	15/04/2018	716	DECLARACION		9.094.000	0,156%	31/03/2020
						RENTA 2018	1	\$ 15.516.000,00		31/12/2018	15/04/2019	351	DECLARACION		15.516.000	0,267%	31/03/2020
															\$ 118.335.000		

No	Nit o Cédula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle	Capital	Interes pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias Mora	Soporte Documento	No Soporte	Valor Total	Valor Total	% frente a Pasivo	Corte a:
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Enero 2019	3.114.341		15/02/2019	15/02/2019	410			3.114.341	3.114.341	0,054%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Febrero 2019	4.529.581		15/03/2019	15/03/2019	382			4.529.581	4.529.581	0,078%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Marzo 2019	1.738.877		15/04/2019	15/04/2019	351			1.738.877	1.738.877	0,030%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Abril 2019	819.529		15/05/2019	15/05/2019	321			819.529	819.529	0,014%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Mayo 2019	6.438.875		15/06/2019	15/06/2019	290			6.438.875	6.438.875	0,111%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Junio 2019	3.529.788		15/07/2019	15/07/2019	260			3.529.788	3.529.788	0,061%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Julio 2019	3.083.324		15/08/2019	15/08/2019	229			3.083.324	3.083.324	0,053%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Agosto 2019	1.596.485		15/09/2019	15/09/2019	198			1.596.485	1.596.485	0,027%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Septiembre 2019	1.461.663		15/10/2019	15/10/2019	168			1.461.663	1.461.663	0,025%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Octubre 2019	5.789.310		15/11/2019	15/11/2019	137			5.789.310	5.789.310	0,099%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Noviembre 2019	6.912.434		15/12/2019	15/12/2019	107			6.912.434	6.912.434	0,119%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Diciembre 2019	6.779.805		17/01/2020	17/01/2020	74			6.779.805	6.779.805	0,117%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Enero 2020	352.547		17/02/2020	17/02/2020	43			352.547	352.547	0,006%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Febrero 2020	685.411		17/03/2020	17/03/2020	14			685.411	685.411	0,012%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retencion en la fuente Marzo 2020	922.000		17/04/2020	17/04/2020	(17)			922.000	922.000	0,016%	31/03/2020
TOTAL							47.753.970								47.753.970	0,821%	

1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Enero 2019	10.238.318		15/02/2019	15/02/2019	410			10.238.318	10.238.318	0,176%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Febrero 2019	6.957.146		15/03/2019	15/03/2019	382			6.957.146	6.957.146	0,120%	31/03/2020

No	Nit o Cédula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante	Detalle	Capital	Interes pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias Mora	Soporte Documento	No Soporte	Valor Total	Valor Total	% frente a Pasivo	Corte a:
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Marzo 2019	5.939.016		15/04/2019	15/04/2019	351			5.939.016	5.939.016	0,102%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Abril 2019	12.836.097		15/05/2019	15/05/2019	321			12.836.097	12.836.097	0,221%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Mayo2019	3.881.905		15/06/2019	15/06/2019	290			3.881.905	3.881.905	0,067%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Junio 2019	10.307.178		15/07/2019	15/07/2019	260			10.307.178	10.307.178	0,177%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Julio 2019	8.387.770		15/08/2019	15/08/2019	229			8.387.770	8.387.770	0,144%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Agosto 2019	13.358.709		15/09/2019	15/09/2019	198			13.358.709	13.358.709	0,230%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Septiembre 2019	10.681.519		15/10/2019	15/10/2019	168			10.681.519	10.681.519	0,184%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Octubre 2019	5.154.749		15/11/2019	15/11/2019	137			5.154.749	5.154.749	0,089%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Noviembre 2019	10.884.523		15/12/2019	15/12/2019	107			10.884.523	10.884.523	0,187%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Diciembre 2019	17.453.178		17/01/2020	17/01/2020	74			17.453.178	17.453.178	0,300%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Enero 2020	1.654.741		17/02/2020	17/02/2020	43			1.654.741	1.654.741	0,028%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Febrero 2020	6.711.026		17/03/2020	17/03/2020	14			6.711.026	6.711.026	0,115%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Autorrenta Marzo 2020	3.566.914		17/04/2020	17/04/2020	(17)			3.566.914	3.566.914	0,061%	31/03/2020
TOTAL							128.012.789							128.012.789	128.012.789	2,200%	

1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA ENERO-FEBRERO 2019	425.121		15/03/2019	15/03/2019	382			425.121	425.121	0,007%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA MARZO-ABRIL 2019	466.056		17/05/2019	17/05/2019	319			466.056	466.056	0,008%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA MAYO-JUNIO 2019	358.622		19/07/2019	19/07/2019	256			358.622	358.622	0,006%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA JULIO-AGOSTO 2019	205.100		20/09/2020	20/09/2020	(173)			205.100	205.100	0,004%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2019	302.981		15/11/2019	15/11/2019	137			302.981	302.981	0,005%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019	700.186		17/01/2020	17/01/2020	74			700.186	700.186	0,012%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA ENERO-FEBRERO 2020	215.200		15/03/2020	15/03/2020	16			215.200	215.200	0,004%	31/03/2020
1	800.197.268	DIAN	AV 68 19 81	BOGOTA		Retefuente ICA MARZO 2020	102.000		31/07/2020	31/07/2020	(122)			102.000	102.000	0,002%	31/03/2020
TOTAL							2.775.266							2.775.266	2.775.266	0,048%	

TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES

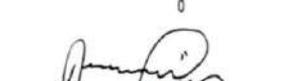
TOTAL PASIVO

296.877.025

5.819.391.978

3,068%


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogotá
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogotá
TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 208.022	14/02/2020	46	0,004%	31/03/2020
LABORAL	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 155.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 99.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 735.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 235.095	14/02/2020	46	0,004%	31/03/2020
LABORAL	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046	14/02/2020		0,004%	31/03/2020
LABORAL	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020		0,003%	31/03/2020
LABORAL	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046	14/02/2020		0,004%	31/03/2020
LABORAL	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 168.614	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 108.086	31/01/2020		0,002%	31/03/2020
LABORAL	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 153.143	14/02/2020		0,003%	31/03/2020
LABORAL	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 220.614	31/01/2020		0,004%	31/03/2020
LABORAL	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 141.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 985.000	30/06/2020	- 91	0,017%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 225.604	14/02/2020	46	0,004%	31/03/2020
LABORAL	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 325.000	31/01/2020	60	0,006%	31/03/2020
LABORAL	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 208.333	30/06/2020	- 91	0,004%	31/03/2020
LABORAL	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.435.000	30/06/2020	- 91	0,025%	31/03/2020
LABORAL	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 94.486	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 136.114	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 87.253	30/06/2020	- 91	0,001%	31/03/2020
LABORAL	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 660.000	30/06/2020	- 91	0,011%	31/03/2020
LABORAL	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES															
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:	
LABORAL	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CRRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020	
LABORAL	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CRRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020	
LABORAL	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020		46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020		60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020	
LABORAL	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020	
LABORAL	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	14/02/2020		46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	31/01/2020		60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020	
LABORAL	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	30/06/2020	- 91	0,019%	31/03/2020	
LABORAL	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 94.486	14/02/2020		46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 136.114	31/01/2020		60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 87.253	30/06/2020	- 91	0,001%	31/03/2020	

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 660.000	30/06/2020	- 91	0,011%	31/03/2020
LABORAL	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046	14/02/2020	46	0,004%	31/03/2020
LABORAL	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	21	JIMENEZ PEÑA HARLLY	8.359.736	CRA 71 B BIS NO. 12- 60 TORRE 8 APTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL ALMANZA BARRIO CIUDAD AL SACTA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	21	JIMENEZ PEÑA HARLLY	8.359.736	CRA 71 B BIS NO. 12- 60 TORRE 8 APTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL ALMANZA BARRIO CIUDAD AL SACTA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	30/06/2020	- 91	0,019%	31/03/2020
LABORAL	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	30/06/2020	- 91	0,019%	31/03/2020
LABORAL	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	30/06/2020	- 91	0,019%	31/03/2020
LABORAL	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 180.483	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 260.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 166.667	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.185.000	30/06/2020	- 91	0,020%	31/03/2020
LABORAL	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 216.580	14/02/2020	46	0,004%	31/03/2020
LABORAL	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 312.000	31/01/2020	60	0,005%	31/03/2020
LABORAL	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 200.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.385.000	30/06/2020	- 91	0,024%	31/03/2020
LABORAL	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CARRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CARRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CRRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CRRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	38	PAZ IGUANAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 180.483	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 260.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 166.667	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.185.000	30/06/2020	- 91	0,020%	31/03/2020
LABORAL	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	CESANTIAS	\$ 451.208	14/02/2020	46	0,008%	31/03/2020
LABORAL	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	INTERESES CESANTIAS	\$ 650.000	31/01/2020	60	0,011%	31/03/2020
LABORAL	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRIMA	\$ 416.667	30/06/2020	- 91	0,007%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	VACACIONES	\$ 2.685.000	30/06/2020	- 91	0,046%	31/03/2020
LABORAL	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 153.143	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 220.614	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 141.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 985.000	30/06/2020	- 91	0,017%	31/03/2020
LABORAL	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 108.022	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 155.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 99.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 735.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	30/06/2020	- 91	0,019%	31/03/2020
LABORAL	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020
LABORAL	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	14/02/2020	46	0,003%	31/03/2020
LABORAL	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	31/01/2020	60	0,004%	31/03/2020
LABORAL	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	30/06/2020	- 91	0,003%	31/03/2020
LABORAL	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	30/06/2020	- 91	0,019%	31/03/2020
LABORAL	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	30/06/2020	- 91	0,015%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES

Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
LABORAL	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	31/01/2020	60	0,003%	31/03/2020
LABORAL	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020
LABORAL	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	30/06/2020	- 91	0,013%	31/03/2020
LABORAL	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 59.143	14/02/2020	46	0,001%	31/03/2020
LABORAL	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 79.954	31/01/2020	60	0,001%	31/03/2020
LABORAL	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 51.253	30/06/2020	- 91	0,001%	31/03/2020
LABORAL	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 444.000	30/06/2020	- 91	0,008%	31/03/2020
LABORAL	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 99.523	14/02/2020	46	0,002%	31/03/2020
LABORAL	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 143.371	31/01/2020	60	0,002%	31/03/2020
LABORAL	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.905	30/06/2020	- 91	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Reglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Días de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LABORAL	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	30/06/2020	- 91	0,012%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273.755.000	10/01/2018	811	4,704%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 1 AÑO 2018	\$ 45.602.000	10/03/2018	752	0,784%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 5 AÑO 2018	\$ 261.695.000	10/11/2018	507	4,497%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 6 AÑO 2018	\$ 102.214.000	10/01/2019	446	1,756%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158.495.445	10/03/2019	387	2,724%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175.924.085	10/05/2019	326	3,023%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77.885.438	10/07/2019	265	1,338%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189.116.622	10/09/2019	203	3,250%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111.676.278	10/11/2019	142	1,919%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEXTO BIMESTRE 2019	\$ 194.153.004	10/01/2020	81	3,336%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA ENERO 2020	\$ 60.659.769	10/04/2020	- 10	1,042%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
FISCAL	60	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2014	\$ 93.725.000	15/04/2015	1.812	1,611%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2017	\$ 9.094.000	15/04/2018	716	0,156%	31/03/2020
FISCAL	60	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2018	\$ 15.516.000	15/04/2019	351	0,267%	31/03/2020
FISCAL-RETENCION	60	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2018	\$ 178.542.025	29/02/2020	31	3,068%	31/03/2020
FISCAL	61	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	SECRETARIA DE HACIENDA	CR 30 No. 25-90	BOGOTA	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ICA ENERO FEB 2020	\$ 11.421.735	19/04/2020	19	0,196%	31/03/2020
FINANCIERO	62	BANCO COOMEVA S.A.	900.406.150	CR 70 D 127 60		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito FBO5095174	\$ 99.960.462	27/08/2019	217	1,718%	31/03/2020
FINANCIERO	63	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	860.034.594	CR 7 24 89		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 4625525891	\$ 35.100.000	15/01/2020	76	0,603%	31/03/2020
FINANCIERO	64	SUFI - BANCOLOMBIA	860.032.330	CL 31 A 6 83 P 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 12836525	\$ 34.002.263	3/02/2020	57	0,584%	31/03/2020
FINANCIERO	65	BANCO PICHINCHA S A	890.200.756	AV AMERICAS 42 81		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 89934068 - PRENDARIO	\$ 19.560.000	22/12/2019	100	0,336%	31/03/2020
FINANCIERO	65	BANCO PICHINCHA S A	890.200.756	AV AMERICAS 42 81		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 90223271 PRENDARIO	\$ 19.560.000	22/12/2019	100	0,336%	31/03/2020
FINANCIERO	66	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169.691.552	31/08/2019	213	2,916%	31/03/2020
FINANCIERO	66	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226.922.924	31/08/2019	213	3,899%	31/03/2020
FINANCIERO	66	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	FOMENTO 262000061	\$ 601.638.794	31/08/2019	213	10,339%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089131	\$ 21.244.160	1/01/2020	90	0,365%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089383	\$ 8.830.776	1/01/2020	90	0,152%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089776	\$ 32.687.687	2/01/2020	89	0,562%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281020106	\$ 39.930.940	27/01/2020	64	0,686%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089554	\$ 7.267.668	16/01/2020	75	0,125%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089256	\$ 15.540.650	18/01/2020	73	0,267%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089234	\$ 20.111.609	9/01/2020	82	0,346%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089300	\$ 17.842.779	2/01/2020	89	0,307%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281019386	\$ 29.172.246	27/01/2020	64	0,501%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281020377	\$ 10.684.614	27/01/2020	64	0,184%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320091730	\$ 29.460.565	8/01/2020	83	0,506%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320090816	\$ 47.620.093	25/01/2020	66	0,818%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de Crédito 4513095431379082	\$ 2.081.510	2/01/2020	89	0,036%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de crédito 5303730277959461	\$ 2.801.814	15/12/2020	-	0,048%	31/03/2020
FINANCIERO	67	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de Crédito 5303730198225703	\$ 30.184.606	15/12/2020	-	0,519%	31/03/2020
PARTICULARES	68	64.561.469	AMIRA LOPEZ	CL 24C # 54 A 56		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2952	\$ 200.000.000	10/02/2019	415	3,437%	31/03/2020
PARTICULARES	69	33.173.607	MILANIA MARTIN	CRA 29 # 11 - 51		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2967	\$ 120.000.000	28/02/2019	397	2,062%	31/03/2020
PARTICULARES	70	79.430.422	EDGAR MARIN	CRA 13 # 12 - 26		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2995	\$ 130.000.000	5/08/2019	239	2,234%	31/03/2020
PARTICULARES	71	6.814.971	CRISTOBAL AVILA	CRA 29 # 11 - 74		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2971	\$ 60.000.000	10/03/2019	387	1,031%	31/03/2020
PARTICULARES	72	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 2937	\$ 345.700.000	11/06/2019	294	5,940%	31/03/2020
PARTICULARES	72	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 3849	\$ 250.000.000	29/11/2020	-	4,296%	31/03/2020
PARTICULARES	72	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 3864	\$ 330.000.000	6/01/2021	-	5,671%	31/03/2020
PARTICULARES	73					BOGOTA	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 5.909.097	29/02/2020	31	0,102%	31/03/2020
COSTOS POR PAGAR-SEGURIDAD SOCIAL	74					BOGOTA	COLOMBIA	N/A	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 24.065.098	29/02/2020	31	0,414%	31/03/2020
PROVEEDORES	75	ANIXER COLOMBIA SAS	830.008.146	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	mauricio.esclava@anixter.com	COTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 1928	\$ 9.024.735	21/01/2020	70	0,155%	31/03/2020
PROVEEDORES	75	ANIXER COLOMBIA SAS	830.008.146	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	mauricio.esclava@anixter.com	COTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 1942	\$ 7.861.240	5/02/2020	55	0,135%	31/03/2020
PROVEEDORES	76	COAXICON SAS	900.370.342	CR 10 N° 21-40	comercializadorair@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 12461	\$ 52.929.466	14/01/2020	77	0,910%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Reglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212061	\$ 290.908	24/09/2019	189	0,005%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212370	\$ 1.312.604	27/09/2019	186	0,023%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211909	\$ 365.097	23/09/2019	190	0,006%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212181	\$ 32.485	25/09/2019	188	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213545	\$ 644.375	6/01/2020	85	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213553	\$ 244.368	6/01/2020	85	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65442	\$ 794.099	10/11/2019	142	0,014%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213945	\$ 151.275	13/10/2019	170	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213981	\$ 1.121.377	13/10/2019	170	0,019%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213976	\$ 1.763.425	14/10/2019	169	0,030%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 214304	\$ 936.355	16/10/2019	167	0,016%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65453	\$ 130.911	17/09/2019	196	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Reglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211048	\$ 258.913	12/09/2019	201	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211049	\$ 65.552	12/09/2019	201	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211055	\$ 620.617	12/09/2019	201	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211060	\$ 211.397	13/08/2019	231	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211213	\$ 9.817.369	15/09/2019	198	0,169%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211473	\$ 43.637	18/08/2019	226	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210415	\$ 13.030.892	15/12/2019	107	0,224%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210335	\$ 82.426	5/11/2019	147	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	77	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210695	\$ 337.945	5/02/2020	55	0,006%	31/03/2020
PROVEEDORES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 7425	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 503028	\$ 2.617.493	15/11/2019	137	0,045%	31/03/2020
PROVEEDORES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 7425	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502370	\$ 636.650	27/09/2019	186	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 7425	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502382	\$ 230.265	28/09/2019	185	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 7425	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502407	\$ 1.085.126	30/09/2019	183	0,019%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Reglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502371	\$ 1.338.097	27/09/2019	186	0,023%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502373	\$ 1.418.540	27/09/2019	186	0,024%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502416	\$ 2.202.688	1/10/2019	182	0,038%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502412	\$ 824.102	1/10/2019	182	0,014%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502430	\$ 1.024.601	4/10/2019	179	0,018%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502561	\$ 4.236.983	15/10/2019	168	0,073%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502584	\$ 3.503.243	19/10/2019	164	0,060%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502581	\$ 6.621.667	19/10/2019	164	0,114%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502608	\$ 3.637.501	21/10/2019	162	0,063%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 514208	\$ 510.034	25/10/2019	158	0,009%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	78	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74 25	wilson.ballen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 220500	\$ 262.395	28/10/2019	155	0,005%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00684	\$ 669.229	27/03/2020	4	0,011%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00676	\$ 1.280.298	8/03/2020	23	0,022%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00675	\$ 62.722	7/03/2020	24	0,001%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00674	\$ 734.613	7/03/2020	24	0,013%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00690	\$ 292.533	17/04/2020	- 17	0,005%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00666	\$ 617.625	17/01/2020	74	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	79	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00672	\$ 588.980	24/02/2020	36	0,010%	31/03/2020
PROVEEDORES	80	TEMACO CONSULTING SAS	901.090.065	CR 140N° 3-05 CONDOMINIO NUEVO PANCECS 4	contabilidad@teamco.com.co	CALI	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 7131	\$ 32.985.186	27/03/2020	4	0,567%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2238	\$ 6.293.760	10/12/2019	112	0,108%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2463	\$ 6.293.760	9/01/2020	82	0,108%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2709	\$ 6.293.760	12/02/2020	48	0,108%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 779	\$ 96.000	17/02/2020	43	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 780	\$ 393.000	17/02/2020	43	0,007%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 781	\$ 237.000	17/02/2020	43	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2996	\$ 6.293.760	13/03/2020	18	0,108%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 3307	\$ 6.293.760	13/04/2020	- 13	0,108%	31/03/2020
PROVEEDORES	81	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS 3620	\$ 6.293.760	10/05/2020	- 40	0,108%	31/03/2020
PROVEEDORES	82	ALTITUD ZERO SAS	900.855.317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPAR	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1063	\$ 249.600	29/10/2019	154	0,004%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	82	ALTITUD ZERO SAS	900.855.317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPAR	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1107	\$ 130.000	30/11/2019	122	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	83	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ ALT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2175	\$ 184.000	1/05/2019	335	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	83	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ ALT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2449	\$ 184.000	4/12/2019	118	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	83	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ ALT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 4023	\$ 236.500	15/02/2020	45	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	84	DISTRINDAMIOS	900.077.114	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ ALT 18		CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 4029	\$ 1.564.000	17/02/2020	43	0,027%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 18880	\$ 13.461.656	7/09/2019	206	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19494	\$ 13.461.656	6/11/2019	146	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19911	\$ 13.461.656	1/12/2019	121	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 20279	\$ 13.461.656	10/01/2020	81	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 20743	\$ 13.461.656	3/02/2020	57	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11106	\$ 361.795	9/12/2019	113	0,006%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11514	\$ 120.221	20/01/2020	71	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 11652	\$ 13.461.656	3/03/2020	28	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 20926	\$ 13.461.656	3/03/2020	28	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER DE VEHICULOS 21181	\$ 13.461.656	3/04/2020	3	0,231%	31/03/2020

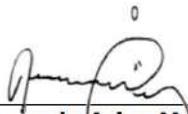
RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES

Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDOR ES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO 12317	\$ 363.372	6/04/2020	6	0,006%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	85	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11652	\$ 589.490	3/02/2020	57	0,010%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	86	INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGal	901.212.776	CR 4N°6-16	inseGal2018@gmail.com	CATAMBU CO	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 7316	\$ 134.400	30/10/2019	153	0,002%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	87	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA	administracion@lmggestionempresarial.com.co	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 6908	\$ 135.000	8/10/2019	175	0,002%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	87	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 7156	\$ 625.000	7/12/2019	115	0,011%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	87	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 7456	\$ 135.000	10/03/2020	21	0,002%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	88	PREVENIR 1A SA	819.001.920	CR 20 N°12-32	prevenir1asantamarta@hotmail.com	SANTA MARTA	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 27898	\$ 235.200	1/01/2020	90	0,004%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	89	URAZAN ASESORIA EMPRESARIAL SAS	901.005.177	AV CL 24 N51-40 OFC 910	contactenos@urazanabogados.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	HONORARIOS CO 7131	\$ 15.412.330	31/01/2020	60	0,265%	31/03/2020
PROVEEDOR ES	90	UP EQUIPMENT SAS	900.447.666	CL 36 45 32		MEDELLIN	COLOMBIA	N/A	TRANSPORTE DE EQUIPO CO 2175	\$ 4.328.820	18/12/2019	104	0,074%	31/03/2020
LEASING	91	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	\$ 448.235.460	29/03/2020	2	7,702%	31/03/2020
LEASING	91	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	\$ 1.745.646	8/01/2020	83	0,030%	31/03/2020

RELACION PASIVOS - POR IMPUESTOS CORRIENTES

Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
LEASING	91	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	\$ 1.761.381	8/02/2020	52	0,030%	31/03/2020
PASIVO TOTAL										\$ 5.819.391.978	100,00%			


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
 Contador
 C.C. 92.515.818 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273.755.000	10/01/2018	811	4,704%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 1 AÑO 2018	\$ 45.602.000	10/03/2018	752	0,784%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 5 AÑO 2018	\$ 261.695.000	10/11/2018	507	4,497%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 6 AÑO 2018	\$ 102.214.000	10/01/2019	446	1,756%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158.495.445	10/03/2019	387	2,724%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175.924.085	10/05/2019	326	3,023%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77.885.438	10/07/2019	265	1,338%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189.116.622	10/09/2019	203	3,250%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111.676.278	10/11/2019	142	1,919%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2014	\$ 93.725.000	15/04/2015	1.812	1,611%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2017	\$ 9.094.000	15/04/2018	716	0,156%	31/03/2020
FISCAL	1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2018	\$ 15.516.000	15/04/2019	351	0,267%	31/03/2020
FINANCIERO	2	BANCO COOMEVA S.A.	900.406.150	CR 70 D 127 60		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Credito FBO5095174	\$ 99.960.462	27/08/2019	217	1,718%	31/03/2020
FINANCIERO	3	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169.691.552	31/08/2019	213	2,916%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
FINANCIERO	3	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226.922.924	31/08/2019	213	3,899%	31/03/2020
FINANCIERO	3	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	FOMENTO 262000061	\$ 601.638.794	31/08/2019	213	10,339%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212061	\$ 290.908	24/09/2019	189	0,005%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212370	\$ 1.312.604	27/09/2019	186	0,023%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211909	\$ 365.097	23/09/2019	190	0,006%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212181	\$ 32.485	25/09/2019	188	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65442	\$ 794.099	10/11/2019	142	0,014%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213945	\$ 151.275	13/10/2019	170	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213981	\$ 1.121.377	13/10/2019	170	0,019%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213976	\$ 1.763.425	14/10/2019	169	0,030%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 214304	\$ 936.355	16/10/2019	167	0,016%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65453	\$ 130.911	17/09/2019	196	0,002%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211048	\$ 258.913	12/09/2019	201	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211049	\$ 65.552	12/09/2019	201	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211055	\$ 620.617	12/09/2019	201	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211060	\$ 211.397	13/08/2019	231	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211213	\$ 9.817.369	15/09/2019	198	0,169%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211473	\$ 43.637	18/08/2019	226	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	4	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonova.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210335	\$ 82.426	5/11/2019	147	0,001%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 503028	\$ 2.617.493	15/11/2019	137	0,045%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502370	\$ 636.650	27/09/2019	186	0,011%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502382	\$ 230.265	28/09/2019	185	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502407	\$ 1.085.126	30/09/2019	183	0,019%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502371	\$ 1.338.097	27/09/2019	186	0,023%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balleen@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502373	\$ 1.418.540	27/09/2019	186	0,024%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS														
Clase de pasivo	Reglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502416	\$ 2.202.688	1/10/2019	182	0,038%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502412	\$ 824.102	1/10/2019	182	0,014%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502430	\$ 1.024.601	4/10/2019	179	0,018%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502561	\$ 4.236.983	15/10/2019	168	0,073%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502584	\$ 3.503.243	19/10/2019	164	0,060%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502581	\$ 6.621.667	19/10/2019	164	0,114%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502608	\$ 3.637.501	21/10/2019	162	0,063%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 514208	\$ 510.034	25/10/2019	158	0,009%	31/03/2020
PROVEEDORES	5	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 220500	\$ 262.395	28/10/2019	155	0,005%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	6	AMIRA LOPEZ	64.561.469	CL 24C # 54 A 56		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2952	\$ 200.000.000	10/02/2019	415	3,437%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	7	MILANIA MARTINEZ MENDEZ	33.173.607	CRA 29 # 11 - 51		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2967	\$ 120.000.000	28/02/2019	397	2,062%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	8	EDGAR MARIN	79.430.422	CRA 13 # 12 - 26		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2995	\$ 130.000.000	5/08/2019	239	2,234%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	9	CRISTOBAL AVILA	6.814.971	CRA 29 # 11 - 74		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2971	\$ 60.000.000	10/03/2019	387	1,031%	31/03/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTICULARES	10	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 2937	\$ 345.700.000	11/06/2019	294	5,940%	31/03/2020

RELACION PASIVOS -CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS

Clase de pasivo	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Fecha de Vencimiento	Dias de mora	% frente a pasivo	Corte a:
PROVEEDORES	11	ALTITUD ZERO SAS	900855317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1063	\$ 249.600	29/10/2019	154	0,004%	31/03/2020
PROVEEDORES	11	ALTITUD ZERO SAS	900855317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1107	\$ 130.000	30/11/2019	122	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	12	ASOMA SEGURIDAD SAS	900478552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2175	\$ 184.000	1/05/2019	335	0,003%	31/03/2020
PROVEEDORES	13	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900265584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 18880	\$ 13.461.656	7/09/2019	206	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	13	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900265584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19494	\$ 13.461.656	6/11/2019	146	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	13	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900265584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19911	\$ 13.461.656	1/12/2019	121	0,231%	31/03/2020
PROVEEDORES	14	INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	901212776	CR 4N°6-16	insegal2018@gmail.com	CATAMBU CO	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 7316	\$ 134.400	30/10/2019	153	0,002%	31/03/2020
PROVEEDORES	15	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900543129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA	administracion@lmggestionempresarial.com.co	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 6908	\$ 135.000	8/10/2019	175	0,002%	31/03/2020

PASIVO CON VENCIMIENTO MAYOR A 90 DIAS

\$ 3.557.978.399

61,140%

PASIVO TOTAL

\$ 5.819.391.978


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martínez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ADSM INGENIEROS SAS
NIT:900.007.845-3

RELACION CAPITAL SOCIAL

No.	NIT O CÉDULA	Nombre Socios	% Participación	No. Cuotas	Capital	Total por Socio	Corte a:
1	92.516.474	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	60	150.000.000	150.000.000	150.000.000	31/03/2020
2	64.569.112	RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	40	100.000.000	100.000.000	100.000.000	31/03/2020
		TOTAL	100	250.000.000			

TOTAL PATRIMONIO

\$ 250.000.000


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
Representante Legal
C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
Contador
C.C. 92.515.018 de Bogota
TP 196853-T


José Javier Rico
Revisor Fiscal
C.C. 79.405.875 de Bogota
TP 61247-T

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ADSM INGENIEROS SAS

NIT:900.007.845-3

RELACION CONTRATOS DE NATURALEZA LABORAL VIGENTES

No.	Cédula	EMPLEADO	Domicilio Acreedor	CARGO	INICIO CONTRATO	SALARIO	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	F. PENSIONES
1	9177190	ALEMAN BLANCO HERNANDO	Calle 69 14E-33 barrio nuevo horizonte	ASISTENTE DOCUMENTACION	27/08/2018	1.100.000	97.032	MUTUAL SER	PROTECCION
2	11039684	AMANTE PEREZ ERMINSON	carrera 3a No. 48 x - 18	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1/01/2016	1.000.000	97.032	NUEVA EPS	PROTECCION
3	64871936	ARRIETA CORREA KATHERINE	calle 15 calle 10 no. 15 - 125 barrio guinea	AUXILIAR COOR. CLARO	20/04/2018	1.000.000	97.032	SALUD VIDA	COLPENSIONES
4	1020458869	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	calle 84 no. 57 - 43 bello antioquia	COMISIONADOR	5/03/2019	1.400.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
5	1082836565	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	calle 69 bis no. 89a -20	INSTALADOR MEDIO	1/03/2018	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	PROVENIR
6	1067725946	CANO TABARES KEIDER	calle 135a No. 145- 55 suba-san pedro	INSTALADOR	13/09/2017	1.200.000	97.032	NUEVA EPS	COLFONDOS
7	5135341	CANTILLO ESTRADA CARLOS	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR	SUPERVISOR DE PROYECTOS	15/01/2018	1.600.000	97.032	SALUD TOTAL	COLFONDOS
8	9178244	CARBAL OLIVERA ADRIAN	av calle 72 No. 70- 36 (engativa)	CALIDAD	3/12/2018	2.500.000	-	COMPENSAR	PROTECCION
9		CARDENAS LARIOS LUIS	Calle 83 sur no. 84- 75	ALMACENISTA	18/11/2019	950.000	97.032	MEDIMAS	COLFONDOS
10	72226522	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.	TECNICO MICROONDAS	3/10/2017	1.000.000	97.032	COOMEVA	PORVENIR
11	72204037	CIFUENTES TORRES HELIO	Crra 39c No. 84a -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA	COMISIONADOR	25/06/2018	1.400.000	97.032	SANITAS	PROTECCION
12	1077428991	CUESTA MENA LUIS	carrera 9 este 30-50 sur casa 152	INSTALADOR MEDIO	1/04/2019	1.200.000	97.032	MEDIMAS	PROTECCION
13	1126238387	DE LA SALAS PION MARLENE	calle 122 No 9-207 Apto 2305 brisas del caribe	COORDINADORA DOCUMENTAL	OBRA LABOR	1.800.000	-	SURA	PORVENIR
14	1108762854	Diaz Arrieta Jesus Alberto	carrera 100 no. 50 - 45 bosa porvenir	LOGISTICA		950.000	97.032	COMPENSAR	PORVENIR

RELACION CONTRATOS DE NATURALEZA LABORAL VIGENTES

No.	Cédula	EMPLEADO	Domicilio Acreedor	CARGO	INICIO CONTRATO	SALARIO	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	F. PENSIONES
15	80763327	ESPITIA CAGUA JOSE	Calle 62b No. 18 L 07 sur BARRIO ACASIAS	TECNICO	1/09/2016	1.400.000	97.032	NUEVA EPS	COLPENSIONES
16	77162710	ESTRADA CARO WILMER	MZ 2 casa 15 urbanización Mareigua	TECNICO	1/09/2017	1.000.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
17	72231664	FONTALVO MURILLO JESUS	calle 135a No. 145- 55 suba-san pedro	INSTALADOR	13/09/2017	1.400.000	97.032	NUEVA EPS	COLPENSIONES
18	72267300	GUERRERO FLOREZ GEIMER	carrera 25 bogotá 53 d - 07 barrio los pinos	COMISIONADOR MW	4/05/2018	1.400.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
19	98472968	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	CARRERA 115 NO. 38BF 14	TECNICO INSTALADOR	11/03/2019	1.000.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
20	8702592	HERRERA ARAGON LUIS	CARRERA 5B NO. 52 C – 72 LA SIERRITA	TECNICO INSTALADOR	16/09/2019	1.000.000	97.032	COOMEVA	PORVENIR
21	1006068832	HINCAPIE GARCIA LAURA	carrera 87 f sur No. 127 - 30 ciudad Bolivar	AUXILIAR COORDINACION CLARO	8/11/2018	1.200.000	97.032	FAMISANAR	PORVENIR
22	8359736	JIMENEZ PEÑA HARLLY	cra 71 b bis No. 12- 60 torre 8 apto 501 conjunto residencial almanza barrio ciudad alsacia	DOCUMENTADOR	27/07/2018	1.800.000		SANITAS	COLFONDOS
23	1131106004	LARA MORALES JAMER LUIS	avenida 44 diagonal 63 - 133	TECNICO INSTALADOR	7/03/2019	1.000.000	97.032	SURA	PORVENIR
24	1047418343	LARA MONSALVE RONY	carrera 80b 2 no. 10 - 207 barrio jorge eliecer gaitan (calle central)		2/04/2018	1.400.000	97.032	SANITAS	COLPENSIONES
25	1052701004	LARIOS MERCADO ELEISY	carrera 14 No. 31 - 22 magangue	COMISIONADOR	1/02/2017	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
26	18856880	LARIOS VALDERRAMA LUIS	Sector 1 mz 5-68 barrio la paz (talaigua Nuevo Bolivar)	INSTALADOR	1/02/2017	1.000.000	97.032	MUTUAL SER	COLFONDOS
27	19772271	LARIOS VALDERRAMA YORKI	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO	INSTALADOR	18/09/2019	1.000.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
28	45.519.005	LOBO FLOREZ PABLA	Calle 8c No. 92-72 Barrio Ciudad Tintal	AUX FINANCIERA	18/09/2019	1.200.000	97.032	COMPENSAR	PROTECCION

RELACION CONTRATOS DE NATURALEZA LABORAL VIGENTES

No.	Cédula	EMPLEADO	Domicilio Acreedor	CARGO	INICIO CONTRATO	SALARIO	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	F. PENSIONES
29	80000997	LOPEZ ARROYAVE LUIS	Crra 72b No. 5b- 90 Bloque 2 apto 306 Barrio Mandalay	COMISIONADOR	28/08/2017	1.400.000	97.032	FAMISANAR	COLPENSIONES
30	55306375	MARCHENA CORRALES KAROL	Calle 44 No. 20 - 103 casa 1 BARRIO SAN JOSE	APOYO EN COR. RED TRANSPORTE	8/06/2017	1.800.000	-	SURA	PORVENIR
31	72285633	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	Calle 34 No. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL	ING.PROCESO Y HERR. DE RED DE TRANS.	28/06/2017	1.800.000	-	SANITAS	PROTECCION
32	80655873	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	calle 163 No. 72- 90 int 1 apto 203 barrio portales del norte	COORDINADOR DE PROYECTOS	1/03/2019	2.000.000	-	COMPENSAR	PORVENIR
33	1032417442	MORENO LOPEZ MARLON	calle 74 b no. 113a -37 ENGATIVA	COMISIONADOR	3/03/2018	1.400.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
34	1101812089	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	Calle 23 f No. 9c - 16	CRUZADAS	13/06/2017	1.400.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
35	52718472	ORTEGON BUCURU MONICA	av. Calle 1 No. 25-11	RECURSOS HUMANOS	14/01/2008	2.400.000	-	FAMISANAR	PROTECCION
36	79727305	ORTIGOZA TORRES LUIS	avenida caracas no. 37 - 48 sur apto 115 barrio quiroga	INSTALADOR AVANZADO	3/03/2018	1.200.000	97.032	FAMISANAR	COLFONDOS
37	79629595	ORTIZ CASTILLO FRANCO	Crra 96 bis No. 66 a 44 barrio alamos	TECNICO	28/08/2017	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
38	92548184	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	carrera 56 a No. 42-27 barrio horizontes (copacabana antioquia)	TECNICO	1/01/2017	1.400.000	97.032	COOMEVA	PORVENIR
39	1124031795	PAZ IGUARAN CARLOS	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA	MICROONDAS	14/06/2017	1.400.000	97.032	SURA	PORVENIR
40	1.014.237.023	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	carrera 115 no. 89a - 31 interior 12 apto 404	AUXILIAR COORDIN	6/05/2019	1.000.000	97.032	NUEVA EPS	PROTECCION
41	80791751	PINTO JUAN DAVID	Carrera 72 j bis No. 36 - 07 sur	COORDINADOR DE PROYECTO	21/11/2018	2.000.000	-	FAMISANAR	COLPENSIONES
42	92516474	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS	GERENTE	17/02/2005	5.000.000	-	SURA	PORVENIR

RELACION CONTRATOS DE NATURALEZA LABORAL VIGENTES

No.	Cédula	EMPLEADO	Domicilio Acreedor	CARGO	INICIO CONTRATO	SALARIO	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	F. PENSIONES
43	1033728726	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	tv 15a no. 48g - 18 barrio Marco fidel suarez	INSTALDOR MEDIO AVANZADO	2/03/2018	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
44	1022388743	REYES TORREZ ZULY	dg 2da no. 66-09 int 1 apartamento 102	AUXILIAR COORDINADORA	5/02/2018	1.600.000	97.032	SALUD TOTAL	PROTECCION
45	79465236	RIAÑO BERNAL HEVER	calle 60 a sur no. 68- 08 madelena urbano 2	COMISIONADOR	11/07/2018	1.400.000	97.032	SANITAS	COLPENSIONES
46	72004279	RIVERA BORRERO JONATHAN	carrera 11 b no. 40 - 28 barrio manuela beltran	TECNICO INSTALADOR	4/05/2018	1.000.000	97.032	SALUD TOTAL	PROTECCION
47	1143255836	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	calle 121a no. 15 - 34 barrio la pradera	TECNICO INSTALADOR	15/05/2018	1.000.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
48	1102804771	ROMERO CAMPO YULI	Calle 25d No. 8a-10 barrio pioneros EN SINCELEJO	DOCUMENTADORA	15/12/2016	1.100.000	97.032	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
49	1102828337	RUIZ ANGEL RAFAEL	carrera 32 no. 11 - 51	COMISIONDAOR	3/03/2018	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
50	78711109	RUIZ PAYARES CARLOS	crr 4c no. 96-15 en monteria	INSTALADOR	1/09/2017	1.200.000	97.032	NUEVA EPS	COLFONDOS
51	72287465	SALAZAR LINERO ROBERTO	carrera 28 no. 69b-24 barrio olaya en barranquilla	COMISIONADOR	1/06/2017	1.800.000	-	SANITAS	PORVENIR
52	72429183	SERRANO SANDOVAL LARRY	carrera 32 No. 25-63 hipodroo soledad	COMISIONADOR	4/10/2017	1.400.000	97.032	SANITAS	COLPENSIONES
53	80.527.559	SILVA RAYO ARTURO	cra 18a No. 18b - 45 adelita de char		21/08/2018	1.800.000	-	SURA	PORVENIR
54	72.342.879	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	transversal 86 A no. 83 A 42	COORDINADOR DAS	29/04/2019	1.400.000	97.032	SANITAS	COLPENSIONES
55	74856672	SOTO ALVAREZ YILBER	kra 88 g No. 72a - 42 barrio villa ema	TECNICO INSTALADOR	17/04/2018	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	PORVENIR
56	80251355	TIQUE CUPITRA JOSE	Crra 11 No. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA	TECNICO	1/09/2016	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	PROTECCION
57	71195483	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	AV 44 – 63 – 133 INTERIOR 201 barrio altos de niquia	TECNICO INSTALADOR	5/03/2019	1.000.000	97.032	NUEVA EPS	PORVENIR

RELACION CONTRATOS DE NATURALEZA LABORAL VIGENTES

No.	Cédula	EMPLEADO	Domicilio Acreedor	CARGO	INICIO CONTRATO	SALARIO	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	F. PENSIONES
58	92640266	VERGARA MERCADO ORLANDO	calle 40 e no. 12-19 barrio minuto de dios sincelejo - sucre		1/01/2018	1.200.000	97.032	SALUD TOTAL	COLFONDOS
59	21.061.398	ELVIRA MORA	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN	SERVICIOS VARIOS	1/07/2018	518.000	97.032	CAPITAL SALUD	PORVENIR
60	1012381681	iohana ramos	calle 42a sur n° 91-10 barrio dindalito		10/01/2020	1.000.000	102.854	COMPENSAR	PROTECCION


Gustavo Adolfo Quevedo Amaris
 Representante Legal
 C.C. 92.516.474 de Bogotá


Fernando Arias Martinez
 Contador
 C.C. 92.515.018 de Bogotá
 TP 196853-T


José Javier Rico
 Revisor Fiscal
 C.C. 79.405.875 de Bogotá
 TP 61247-T

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CAUSAS DE SITUACIÓN DE INSOLVENCIA



UURAZAN
ABOGADOS

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CAUSAS DE INSOLVENCIA DE LA SOCIEDAD ADSM INGENIEROS S.A.S

I. ANTECEDENTES ALUSIVOS A SU CONSTITUCIÓN

a. Reseña histórica

La Compañía **ADSM INGENIEROS S.A.S.** fue constituida el 15 de MARZO de 2005, inscrita en Cámara de Comercio el 17 de MARZO de 2005 bajo el número 00977251 del libro IX.

La compañía ADSM INGENIEROS S.A.S. según acta No. 5 de Febrero 1 de 2019 transformo la sociedad ADSM INGENIEROS LIMITADA A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

El 01 de MARZO de 2019, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S) bajo el nombre de ADSM INGENIEROS S.A.S

Identificación de la Entidad: ADSM INGENIEROS S.A.S
Número de Identificación Tributaria: 900.007.845-3.

Su Gerente General y representante legal es **GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS**, cargos que ocupa desde la fecha de constitución de la compañía.

b. Objeto Social

ADSM INGENIEROS S.A.S una empresa dedicada principalmente a la práctica de las ingenierías en general, en los campos de la intermediación, consultoría, diseño, producción y ejecución de obras civiles en el sector de las telecomunicaciones

c. Composición Accionaria:

La composición accionaria de la compañía es la siguiente:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	40%	C.C 92.516.474
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	60%	C.C 64.569.112

d. Número de trabajadores respecto a los últimos 6 años.

TRABAJADORES VINCULADOS ADSM		
AÑO	EMPLEADOS	CONTRATISTAS
2015	24	31
2016	53	15
2017	105	8
2018	105	0
2019	117	9
2020	64	10

II. CAUSAS INTERNAS Y EXTERNAS GENERALES QUE HAN ORIGINADO LA SITUACION DE CRISIS:

Empiécese por señalar que la presente memoria explicativa de las causas de insolvencia de **ADSM**, ha sido edificada sobre la base de la visión de las gerencias general, financiera, comercial y operativa de la compañía, lo cual le permite al lector contar con un panorama más diverso y preciso sobre esta problemática.

Expuesto lo anterior, y como se evidenciara a lo largo de este escrito, **ADSM** ha sido una compañía cuyos principales indicadores económicos, financieros, operativos y administrativos dan cuenta de su solidez y perdurabilidad en el sector económico en el que se desenvuelve, pero que por causas tanto internas como externas atraviesa una coyuntura que, particularmente, le han afectado su flujo de caja y, consecuentemente, le han hecho incurrir en cesación de pagos respecto a algunas de sus obligaciones

INICIO DE PROCESOS EJECUTIVOS

ADSM INGENIEROS S.A.S.

No.	CIUDAD	TIPO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	BOGOTÁ	EJECUTIVO SINGULAR	2020-089	EDILMA CARMONA PINO	ADSM INGENIEROS SAS
2	BOGOTÁ	EJECUTIVO SINGULAR	2019-746	BANCOLOMBIA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. RITA ELENA ARIAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO
3	BOGOTÁ	EJECUTIVO SINGULAR	2020-125	BANCOOMEVA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO.
4	BOGOTÁ	EJECUTIVO SINGULAR	2019-1106	BANCOLOMBIA S.A.	ADSM INGENIEROS SAS. RITA ELENA ARIAS. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO
5	BOGOTÁ	EJECUTIVO SINGULAR	2020-194	MAREAUTO COLOMBIA SAS	ADSM INGENIEROS SAS

Dentro de algunos de estos procesos ya han sido proferidos autos que ordenan seguir adelante la ejecución, dentro de los trámites han sido ordenados embargos de cuentas bancarias, bienes inmuebles, vehículos, etc, aumentando la necesidad y urgencia de que la empresa ADSM acceda al proceso de reorganización, para lograr la protección de sus bienes y la recuperación financiera.

DETERIORO EN LA ESTRUCTURA DEL PASIVO

Los siguientes cuadros evidencian un pronunciado aumento del pasivo, habida cuenta que para el año 2017 estos alcanzaron la suma de **\$2.370.175.319** mientras que para marzo del presente año es de **5.819.391.978** aumentando más del 200%

31 DIC 2017	31 DIC 2018	31 DIC 2019	31 MARZO 2020
\$2.370.175.319	\$3.197.292.333	\$5.527.669.690	\$5.819.391.978

AFECTACIÓN DEL FLUJO DE CAJA

La empresa **Claro** no cumplió con las expectativas planteadas en la licitación y que estaban plasmadas en el contrato, la cantidad de actividades asignadas para la ejecución del mismo no fue acorde a lo que Claro presupuestó ni indicó en su

licitación, por el contrario las actividades que dejaban más dividendos fueron asignadas a otro contratista de CLARO, pero las actividades que dejaron pérdidas y desgaste administrativo fueron asignadas a ADSM, afectando así el flujo de caja.

A lo anterior, se suman dos descuentos que las empresas CLARO y NOKIA realizaron el año 2019, con CLARO se firmó un acuerdo de transacción en el cual ADSM asumía el descuento por valor de \$ 270.000.000 diferido en 6 cuotas, el descuento se produjo por el robo de equipos en las estaciones base de CLARO en la cual estuvo supuestamente implicado un ex empleado de ADSM, el otro descuento se produjo por parte del cliente NOKIA y este se efectuó por la pérdida de unos equipos que estaban bajo tenencia de ADSM, el valor fue de \$ 131.891.053.

En suma, las causas de crisis son: **(i)** el incumplimiento de obligaciones directas y solidarias; **(ii)** la existencia de procesos ejecutivos y de cobro, con los consecuentes embargos **(iii)** el alto endeudamiento y, () la gran afectación en el flujo de caja

Todo lo anterior se convirtió en una bola de nieve que con llevo a la situación actual de iliquidez, haciendo que incumpliéramos nuestros compromisos, como alternativa de solución buscamos acogernos a la ley **1116 del 2006**.

Se considera entonces que, disminuyendo sustancialmente los gastos financieros y logrando un acuerdo de pago con los diferentes acreedores a largo plazo, se logrará tener una muy buena rentabilidad que, seguramente; redundará en beneficios para **ADSM INGENIEROS S.A.S**, sus trabajadores, acreedores, proveedores y compradores.


GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO
Representante legal
ADSM INGENIEROS S.A.S.

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

FLUJO DE CAJA



UURAZAN
ABOGADOS



ADSM INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.007.845 - 3
FLUJO DE CAJA PROCESO DE REORGANIZACION

DETALLE	AÑO 2020 - PROCESO	AÑO 2021 -PERIODO MUERTO	AÑO 2022 - 6 MESES DE PERIODO MUERTO	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029	AÑO 2031	TOTALES ACUMULADOS 2020-2031
Ingresos Por Actividades Ordinarias	6.046.792.644	6.167.728.497	6.291.083.067	6.416.904.728	6.545.242.823	6.676.147.679	6.909.670.633	6.915.244.385	6.953.549.273	7.092.620.259	7.234.472.664	73.249.456.652
TOTAL INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.046.792.644	6.167.728.497	6.291.083.067	6.416.904.728	6.545.242.823	6.676.147.679	6.909.670.633	6.915.244.385	6.953.549.273	7.092.620.259	7.234.472.664	73.249.456.652
Ingresos Pagados Por Cobrar Clientes	309.683.275	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6.356.475.919	6.167.728.497	6.291.083.067	6.416.904.728	6.545.242.823	6.676.147.679	6.909.670.633	6.915.244.385	6.953.549.273	7.092.620.259	7.234.472.664	73.559.139.927
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN												
Compras	439.488.091	450.000.000	510.000.000	530.000.000	500.000.000	520.000.000	600.000.000	540.000.000	600.000.000	600.000.000	545.000.000	5.834.488.091
Contraristas	724.427.684	850.000.000	800.000.000	800.000.000	800.000.000	800.000.000	830.000.000	830.000.000	800.000.000	800.000.000	750.000.000	8.784.427.684
Gastos De Personal	1.330.211.837	1.500.000.000	1.500.000.000	1.600.000.000	1.480.000.000	1.480.000.000	1.480.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	16.370.211.837
Estrategias comerciales	17.000.000	40.000.000	42.000.000	44.100.000	46.305.000	48.620.250	51.051.263	55.645.876	55.000.000	60.750.000	63.787.500	524.259.889
Servicios De Trabajo	814.720.235	780.000.000	780.000.000	800.000.000	750.000.000	820.000.000	800.000.000	800.000.000	800.000.000	800.000.000	750.000.000	8.694.720.235
Honorarios	59.008.408	92.000.000	77.000.000	62.000.000	62.000.000	62.000.000	62.000.000	62.000.000	62.000.000	62.000.000	62.000.000	724.008.408
Impuestos	1.191.402.810	1.906.200.000	1.926.200.000	1.939.200.000	1.906.200.000	1.919.200.000	1.926.200.000	1.926.200.000	1.939.200.000	1.959.200.000	1.959.200.000	20.498.402.810
Arrendamientos	246.803.502	250.000.000	252.000.000	254.000.000	256.000.000	258.000.000	260.000.000	262.000.000	264.000.000	266.000.000	268.000.000	2.836.803.502
Seguros	36.910.975	35.000.000	37.000.000	39.000.000	36.000.000	36.000.000	38.000.000	40.000.000	40.000.000	41.000.000	42.000.000	420.910.975
Servicios	80.475.568	82.000.000	84.000.000	86.000.000	86.000.000	83.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000	88.000.000	90.000.000	949.475.568
Gastos Legales	4.191.489	5.000.000	5.500.000	6.000.000	6.000.000	7.000.000	8.000.000	10.000.000	11.000.000	12.000.000	13.000.000	87.691.489
Mantenimiento Y Reparacion	31.968.619	32.288.305	32.611.188	32.937.300	33.266.673	33.599.340	33.935.333	34.274.687	34.617.433	34.963.608	35.313.244	369.775.730
Gastos De Viaje	24.794.786	25.000.000	27.000.000	30.000.000	30.000.000	33.000.000	36.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	365.794.786
Diversos	107.136.422	108.207.786	109.289.864	110.382.763	111.486.590	112.601.456	113.727.471	114.864.746	116.013.393	117.173.527	118.345.262	1.239.229.280
TOTAL EGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5.108.540.426	6.155.696.091	6.182.601.052	6.333.620.063	6.103.258.263	6.213.021.046	6.328.914.067	6.304.985.308	6.351.830.826	6.381.087.135	6.236.646.006	67.700.200.284
ACTIVIDADES DE INVERSION												
Adquisicion De Equipos	-	-	-	50.000.000	-	80.000.000	-	-	-	-	-	130.000.000
TOTAL EGRESOS ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-	-	50.000.000	-	80.000.000	-	-	-	-	-	130.000.000
ACTIVIDADES DE FINANCIACION												
Pagos de Intereses	65.756.333	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.756.333
Pagos de Prestamos	318.220.806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	318.220.806
TOTAL EGRESOS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	383.977.139	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	383.977.139
INGRESOS												
Prestamos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos Socios	330.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	330.000.000
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	330.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	330.000.000
TOTAL FLUJO NETO DEL PERIODO	1.193.958.354	12.032.405	108.482.014	33.284.665	441.984.559	383.126.633	580.756.566	610.259.077	601.718.447	711.533.124	997.826.658	997.826.658
	AÑO 2020 - PROCESO	AÑO 2021 -PERIODO MUERTO	AÑO 2022 - 6 MESES DE PERIODO MUERTO	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029	AÑO 2031	TOTALES ACUMULADOS 2020-2031
OBLIGACIONES PACTADAS EN LA REORGANIZACION												
Obligaciones primera - LABORAL			79.979.608									79.979.608
Obligaciones primera - FISCAL			203.535.243	610.605.729	610.605.729	356.186.675						1.780.933.376
Obligaciones segunda clase -PRENDARIO						73.122.263						73.122.263
Pago obligaciones tercera clase -HIPOTECARIO												-
Pago obligaciones cuarta clase - PROVEEDORES ESTRATEGICOS						137.520.611	183.360.814					320.881.425
Obligaciones quinta clase -QUIROGRAFARIOS							415.389.089	623.083.634	623.083.634	623.083.634	623.083.634	2.907.723.626
TOTAL OBLIGACIONES INCLUIDAS PROCESO DE REORGANIZACION	-	-	283.514.851	610.605.729	610.605.729	566.829.549	598.749.904	623.083.634	623.083.634	623.083.634	623.083.634	5.162.640.298
TOTAL FLUJO DISPONIBLE DESPUES DE REALIZAR LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES EN REORGANIZACION	1.193.958.354	1.205.990.759	1.030.957.923	453.636.859	285.015.690	101.312.774	83.319.436	70.494.879	49.129.692	137.579.182	512.322.206	512.322.206

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

PLAN DE NEGOCIOS



URAZAN
ABOGADOS

**PLAN DE
NEGOCIOS**

**ADSM
INGENIEROS
S.A.S**

NIT: 900.007.845

1. Resumen Ejecutivo

1.1 Reseña Histórica de la compañía

ADSM INGENIEROS es una empresa que fue constituida en el año 2005. Nace en la ciudad de Bogotá como respuesta a una necesidad del mercado de requerir empresas con personal experto en la implementación de redes de telecomunicaciones móviles con tecnologías GSM, proyectos que a esa fecha estaba en expansión en la empresa Claro, antiguamente Comcel. Desde ese año se ha venido desarrollando con éxito desde el año 2005 en el campo de diseño, suministro e instalación en el área de las telecomunicaciones tales como instalación de equipos con tecnología GSM, 3G, MW entre otros, incluyendo la instalación del sistema radiante, los equipos de fuerza todo totalmente comisionado

2. Empresa

2.1 Descripción de Actividades principales de la sociedad

Ejecución de obras civiles en el área de telecomunicaciones, construcción de torres de telecomunicaciones, diseño, construcción, instalación, mantenimiento y retiro de forma integrada de equipos, infraestructura y redes de telecomunicaciones de las diferentes empresas de telecomunicaciones.

2.2 Misión.

ADSM INGENIEROS S.A.S, Es una empresa especializada en brindar soluciones de implementación, mantenimiento y migración de tecnologías de telecomunicaciones. Mediante un talento humano competente y comprometido, que desarrolla sus actividades de forma confiable y segura, apoyándose en sistemas de calidad. Con tecnologías de punta garantizando alto nivel de calidad y satisfacción total de nuestros clientes. Contribuyendo al desarrollo del sector de telecomunicaciones de la región.

2.3 Visión.

ADSM INGENIEROS S.A.S, en el 2025 será reconocida en Latinoamérica por la innovación y calidad de nuestros servicios. Contando con un equipo humano capacitado y competitivo, una infraestructura física y tecnológica innovadora. Enmarcado en un Sistema Integrado de Gestión eficiente y eficaz. Ampliando así nuestras líneas de negocio como proveedores de equipos.

OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Conocer y analizar las necesidades específicas de nuestros clientes para seleccionar y proporcionarles las mejores herramientas, que garanticen su crecimiento y mejoramiento continuo.
- Ser un aliado técnico en proyectos de implementación tecnológica.
- Buscar una satisfacción efectiva de nuestros clientes acorde con sus estándares.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa y óptima rentabilidad.
- Potencializar las habilidades de nuestro equipo humano para incrementar su competitividad.
- Incursionar en nuevos mercados ampliando así nuestras expectativas de rentabilidad.
- Establecer un Sistema de Gestión de Calidad enfocado hacia el mejoramiento continuo de sus operaciones.

2.6 Valores Corporativos.

Responsabilidad
Honestidad
Comunicación
Sinceridad
Respeto
Solidaridad

POLÍTICA DE LA CALIDAD

ADSM INGENIEROS S.A.S, mediante la Implementación, Mantenimiento, y Migración de tecnologías de telecomunicaciones. Ha establecido un Sistema de Gestión de Calidad en el que se compromete a la completa satisfacción de sus clientes tanto Interno como Externo.

Para cumplir este propósito la organización:

- Asegura un recurso humano competente que desarrollen una filosofía de aseguramiento de la calidad.
- Garantiza una efectiva disposición de recursos técnicos y financieros para el desarrollo de sus actividades.
- Se compromete con el mejoramiento continuo de la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad

Mejorando así su sistema de gestión de la calidad, generando una mayor rentabilidad para la empresa y cumpliendo con las normas legales vigentes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Empresa **ADSM INGENIEROS S.A.S** reconoce su responsabilidad como proveedor de servicios de calidad. Para este fin, la Empresa ha desarrollado un sistema de gestión de la calidad documentado.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

ADSM INGENIEROS S.A.S tiene como objetivos calidad, para cumplir con su objeto social los siguientes:

1. Satisfacer los requerimientos establecidos por el cliente, mediante el cumplimiento de las especificaciones, los tiempos de entrega y las cantidades.
2. Mantener un adecuado Sistema de Gestión de Calidad, enfocado hacia las necesidades del cliente.
3. Implementar un sistema de mejoramiento continuo el cual permita ser más eficientes y eficaces en la prestación de nuestros servicios.

GESTIÓN DE PROYECTOS

El Departamento Técnico de **ADSM INGENIEROS S.A.S** ejercerá todo el control necesario para asegurar el correcto desenvolvimiento de un proyecto, teniendo en cuenta principalmente los siguientes puntos:

1. Cronograma: Se llevarán a cabo los trabajos de acuerdo a un cronograma previamente establecido en común acuerdo con el cliente, en donde quedará plasmado toda la ejecución del proyecto.

2. Mano de Obra: Serán designados Ingenieros y técnicos altamente calificados para ejecutar el trabajo, además de nombrar un Ingeniero jefe que tendrá como funciones principales:

Ordenar todos los grupos de trabajo y actividades relacionadas con el proyecto.

Participar en todas las reuniones de coordinación necesarias.

Presentar toda la información y desenvolvimiento del proyecto.

3. Control de Calidad: Además de realizar el proyecto con personal altamente calificado, **ADSM INGENIEROS** ejerce un control interno sobre el desarrollo de los trabajos y sobre el cumplimiento de los cronogramas basados en ayudas y controles computarizados.

4. Comunicación y Transporte: El personal encargado de ejecutar los trabajos contará con los medios de comunicación y transporte necesarios, informando inmediatamente cualquier eventualidad.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

En aras de lograr mayor productividad en los proyectos emprendidos por ADSM, esta ha elaborado un portal WEB interactivo que pone a disposición de todos sus clientes, en donde estos podrán revisar en tiempo real el desarrollo de los proyectos iniciados por la empresa.

Para tal efecto, se les asignará un username y un password, con los cuales podrán revisar el detalle de actividades con sus respectivas fechas de ejecución, desde el inicio de la obra hasta su finalización, en donde se incluirán: fotos de antes de inicio de actividades, fotos del sitio al finalizar las actividades, fotos de equipos instalados, los reportes de pruebas que se ejecuten en el proceso de puesta a punto de equipos si fuesen necesarios, todos los reportes que se consideren de interés para el cliente además del inventario de equipos instalados e inventario de material instalado.

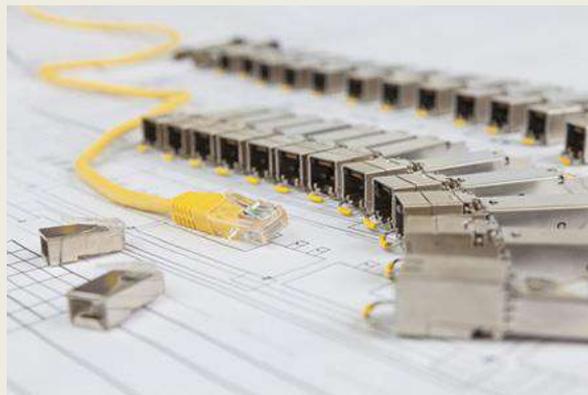
Es de interés de **ADSM** con el desarrollo de esta herramienta el brindar a sus clientes la posibilidad de que puedan observar día a día el desarrollo de las actividades emprendidas por la empresa, además del poder manejar datos estadísticos sobre los trabajos y sobre las eventualidades presentadas, y que a través de esta herramienta permitan su estudio y su posterior corrección.

Le permite además a nuestros clientes el poder tener control sobre la cantidad de equipos instalados al igual que la cantidad de materiales.

Capacitar y motivar al recurso humano de nuestra organización para así lograr la excelencia en cada uno de nuestros trabajos, así como también crear un sentido de pertenencia y compromiso con la organización

SERVICIOS ADSM

INGENIERIA (DISEÑO)



¿QUÉ ES?

ADSM, mediante actividades puntuales, concreta en realidad ideas que mediante el diseño, la instalación y el perfeccionamiento de sistemas integrados por personas, materiales, equipos y recursos financieros, generan una solución adecuada a necesidades reales del Mercado Tecnológico

¿QUÉ SE HACE?

- » Diseño e implementación
- » Elaboración de documentos técnicos
- » Diseños de Plantas Externas

- » Validación de transmisión
- » Instalación de infraestructuras
- » Fibra óptica
- » Redes de comunicación
- » Cableado estructurado
- » Pruebas y mantenimiento de instalación de equipos en las diferentes tecnologías
- » Desarrollo e implementación de sistemas de información y comunicación

Experiencia en el Área

ADSM INGENIEROS desarrolla proyectos de implementación y optimización de redes GSM desde el año 2005, lo que garantiza una amplia experiencia en lo referente a puesta a punto de Radio Bases y sistemas radiantes. Desde entonces la empresa ha estado presente en el desarrollo de los proyectos de ampliación de la red de Comcel, correspondientes a la implementación de Radio Bases nuevas y ampliaciones y optimización de la red

CLARO 2008-2018

- - ACOMETIDA
 - AMPLIACION BTS GSM
 - AMPLIACION TRX
 - DESINSTALACION
 - SITIO NUEVO 2G
 - CAMBIO DE ALTURAS DE ANTENAS
 - INSTALACION BREAKERS
 - INSTALACION TABLERO PDB
 - INSTALACION FLEXI EDGE GSM
 - TSS
 - INSTALACION PDB
 - INSTALACION ENLACES
 - AMPLIACION CE IUB
 - PLAN DE EXPANSION 2G
 - SITIO NUEVO UMTS
 - UPGRADE GSM-2G
 - UPGRADE UMTS-3G
 - INSTALACION MINIELTEK
 - FIBRA 100%

NOKIA SIEMENS NETWORK- PROYECTO BIANUAL – ENABLER

- Instalación de equipos de tecnología 2G y 3G con equipos de energía FPRA para la Empresa Colombiana de telecomunicaciones TELECOM en los Departamentos de Santander, Norte de Santander, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre.

NOKIA SIEMENS NETWORK – PROYECTO CO INTEGRADOR

- Instalación de equipos Ultra Site, equipos de Energía ELTEK y enlaces ZRAR – SIEMENS para la empresa MOVISTAR en los Departamentos de Córdoba, Magdalena, Atlántico y Bolívar.

NOKIA SIEMENS NETWORK – PROYECTO MILLICOM

- Instalación de equipos 2G (Flexi Edge), 3G y equipos de energía FPRA para la empresa MILLICOM en los Departamentos de Bolívar, Cesar, Sucre, Magdalena y Córdoba.

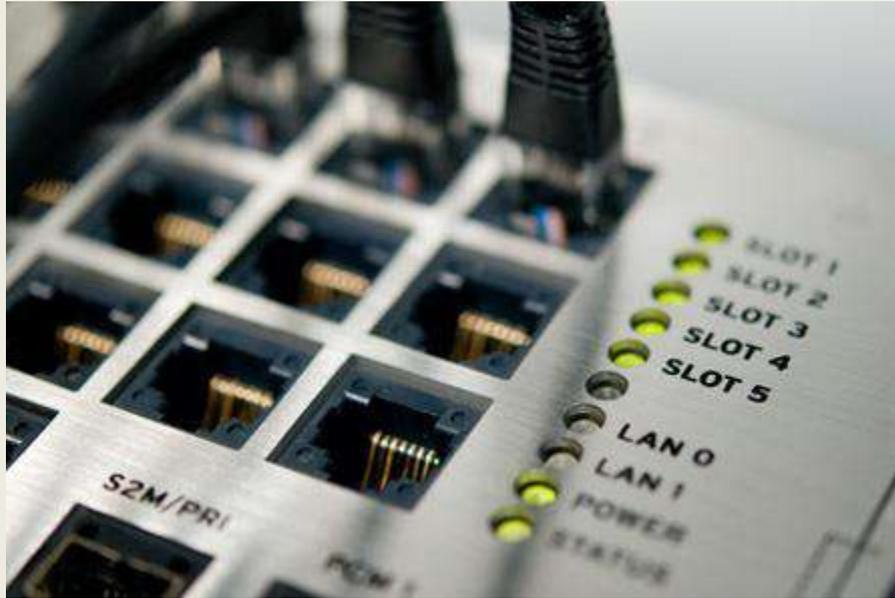
HUAWEI TECHNOLOGIES- PROYECTO MOVISTAR

- Instalación de equipos Nodos B para segundas portadoras en los Departamentos de Sucre, Bolívar, Cesar, Atlántico y Córdoba.

HUAWEI TECHNOLOGIES- PROYECTO MILLICOM

- Instalación de equipos Nodos B para segundas portadoras en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Bolívar, Atlántico, Bogotá y Cundinamarca.

INSTALACIONES (SUMINISTRO)



¿QUÉ ES?

Nuestro trabajo consiste en la instalación de equipos de telecomunicaciones con tecnología GSM, 2G y 3G, MW, Ultra Site, BTS etc.

¿QUÉ SE HACE?

- » Sistemas satelitales
- » Radioenlaces PDH y PHD
- » Estaciones Radio Base
- » Sistemas de Celular
- » Comisionamientos de los enlaces
- » Instalación de sistema radiante
- » Apuntamiento de las Antenas
- » Sistemas de acceso fijo e inalámbrico
- » Instalación de sistemas de aire y equipos de fuerza

EXPERIENCIA EN EL ÁREA

COMCEL

- Instalación de Equipo GSM
- Instalación de Equipo 3G
- Instalación MW

NOKIA SIEMENS NETWORK

- Instalación de equipos de tecnología 2G y 3G con equipos de energía FPRA -TELECOM – MILLICOM
- Instalación de equipos Ultra Site, equipos de Energía ELTEK y enlaces ZRAR – SIEMENS – MOVISTAR

GILAT- MINISTERIO DE COMUNICACIONES

- Ejecución de Obra civil e instalación de equipos satelitales para el Proyecto COMPARTEL INTERNET SOCIAL

SIEMENS

- Instalación BTS para el proyecto PCS OLA en la región andina y en la Costa Norte Colombiana.

ALCATEL

- Con COMCEL: instalación y puesta a punto de radioenlaces PDH indoor
- Con EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES: Instalación y puesta a punto de sistema ALCATEL A9800
- Con EMPRESA DE TELÉFONOS DE BOGOTÁ: Instalación y puesta a punto de enlaces PDH con equipos ALCATEL 9400 LX
- Con EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA: Instalación y puesta a punto de sistema ALCATEL 9800 en litoral Norte Colombiano
- Con Orbitel : Instalación y puesta a punto de radioenlaces PDH y SDH

TRABAJOS EN EL EXTERIOR

- Telefónica de España – Alcatel: Supervisión de instalación y puesta a punto para el proyecto inicial de los equipamientos del Acceso ALCATEL A9800, en el estado de Sao Paulo.

OBRAS CIVILES



¿QUÉ ES?

Nuestro trabajo consiste en la construcción, adecuación de diferentes estructuras, aplicaciones de energía y transmisión dirigidas al sector de las telecomunicaciones, nuestro personal tiene los conocimientos, aptitudes y experiencia suficiente asegurando así un trabajo impecable.

¿QUÉ SE HACE?

- » Canalización subterránea
- » Construcción de redes
- » Instalación de racks
- » Sistemas de tierra
- » Construcción de cámaras subterráneas
- » Lanzamientos de cabos metálicos aéreos
- » Instalación de sistemas de energía
- » Instalación de sistemas de abonados
- » Terminaciones, empalmes
- » Pruebas

EXPERIENCIA EN EL ÁREA

AMPER

- Con **Empresa Nacional de Telecomunicaciones:** Construcción de canalización, construcción de cámaras subterráneas, lanzamiento de cabos ópticos, metálicos aéreos y subterráneos, terminación, empalmes, pruebas en cabos metálicos, instalación de líneas de abonados para la central La Castellana en Bogotá.

ALCATEL

- Con **Empresa Nacional de Telecomunicaciones:** Construcción de canalización, construcción de cámaras subterráneas, lanzamientos de cabos metálicos aéreos, y subterráneos, terminación, empalmes y pruebas en cabos metálicos e instalaciones de líneas de abonados para central de gasca en Departamento de Cundinamarca

PLANTA EXTERNA



¿QUÉ ES?

Nuestro trabajo consiste en la completa administración y gestión de proyectos dirigidos a planta externa en el campo de las telecomunicaciones, nuestra experiencia nacional e internacional garantiza la calidad de nuestro trabajo.

¿QUÉ SE HACE?

- » Elaboración de anteproyecto para aprobación
- » Levantamiento en campo
- » Análisis de información
- » Diseños finales
- » Actualización de catastro
- » Ejecución de obras civiles
- » Suministro de materiales
- » Instalación, empalmes y pruebas
- » Supervisión

EXPERIENCIA EN EL ÁREA

Radiotrónica

- con **Empresa Nacional de Telecomunicaciones:** Proyecto de planta externa para el desarrollo del contrato C-018 de en la Zona Litoral Norte Colombiana para ampliación de centrales telefónicas

AMPER

- con **Empresa Nacional de Telecomunicaciones:** Proyecto de planta externa para el desarrollo del contrato Capitel-Siemens

PROYCO

- con **Empresa Nacional de Telecomunicaciones:** Proyecto de planta externa para el desarrollo del convenio Telecom.- asesa

ALCATEL

- con **Empresa Nacional de Telecomunicaciones:** Proyecto de planta externa para el desarrollo del convenio Alcatel- Telecom

TRABAJOS EN EL EXTERIOR

- **Telefónica de España – Radiotrónica:** Elaboración de proyectos de planta externa en centrales telefónicas del Brasil.

ANÁLISIS DEL MERCADO

¿Cuál es el futuro de las telecomunicaciones en Colombia en el 2020?

El futuro de las telecomunicaciones en Colombia es prometedor. Enfáticamente, muy prometedor. Y la razón no es otra que las tendencias para el 2020 revelan un horizonte promisorio para el crecimiento de las telecomunicaciones en Colombia y su impacto en la economía nacional.

Cuál es el panorama del sector de las telecomunicaciones en Colombia

Las estadísticas del Ministerio de las TIC evidencian que 25 millones de colombianos no están conectados a internet de banda ancha. También que se necesitan inversiones cercanas a los 90 billones de pesos para cerrar la brecha digital en 2030. Ello podría aumentar la capacidad de impacto en la economía digital y en las finanzas del país.

Gabriel Levy (2019, enero 8), de la Universidad Externado, apunta que el coeficiente previsto por The Competitive Intelligence Unit para el sector de las telecomunicaciones continuará creciendo en el 2020.

Esto se apoya en el panorama latinoamericano del sector. Por tanto, el crecimiento continuará en las telecomunicaciones colombianas debido a "la mayor cobertura de servicios, el despliegue de redes de nueva generación, la profundización en la demanda y consumo de servicios", aseguró.

Perspectivas económicas y telecomunicaciones en Colombia

Lo anterior es una gran noticia para el sector de las telecomunicaciones. Los analistas estiman que el PIB crecerá en Colombia, aunque a un ritmo lento. Andrés Langebaek, director de Estudios Económicos del Grupo Bolívar, indica que el PIB crecerá entre 3 % y 3,5 % este 2019.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la economía ascenderá 3,3 % en 2019. Estará impulsada por "tasas de interés moderadas, la recuperación del optimismo empresarial y del consumidor", tal como lo asegura Langebaek. También; estará apuntalada por la Ley de Financiamiento. Los analistas esperan que contribuya al mejoramiento de la inversión privada de este año.

Por otra parte, RINNET (2019, enero 31) señala que Colombia conservó el puesto 84 en el estudio de la UIT. Este informe mide a 176 países en relación con el Índice de Desarrollo TIC de la Unión Internacional de Telecomunicaciones "Colombia pasó de una puntuación de 5,12 a 5,36, por encima de países latinoamericanos como Venezuela, México, Panamá y Perú".

Este panorama apunta hacia mayores ingresos per cápita, mejores sistemas de comunicación y nuevos hábitos de consumo. Ello es muy alentador para la tecnología del futuro en telecomunicaciones

Qué se espera de las telecomunicaciones en Colombia en el 2020

El sector de las TIC en Colombia tiene un gran potencial de crecimiento, en opinión de la ministra del ramo Sylvia Constaín. "Es necesario trabajar en la consolidación del proyecto de ley de modernización para lograr cerrar las brechas de conectividad y asignación del espectro" (en Cañón Parada 2019, enero 09).

El primer semestre de 2019 está marcado por el debate en el congreso del proyecto de la Ley TIC. Al respecto, Levy (2019, enero 8) asegura que es necesario modernizar las telecomunicaciones. Las empresas colombianas de telecomunicaciones esperan que el gobierno y el poder legislativo propicien cambios en el articulado que atemperen los ánimos de los agentes que componen la cadena de valor.

Este año entró en vigor la nueva regulación sobre la banda ancha. Por lo tanto, Roque Lombardo, gerente general para Colombia de Hughes Net, señala que el mercado está en transición. "El éxito dependerá de la capacidad de los operadores". Así como también, de los ajustes técnicos necesarios para ofrecer los nuevos estándares al mercado (El tiempo: 2019, enero 02).

La vigencia del nuevo ancho de banda implica que un importante número de colombianos no contará con el mínimo de velocidad establecido. Ahora las conexiones se comercializarán como banda ancha serán a partir de los 25 Mbps. Todo un reto para el sector de telecomunicaciones.

Los analistas estiman que se necesitará para esta transición una mayor inversión en infraestructura, espectro radioeléctrico y tecnología. Si eso ocurre, Colombia podría experimentar un crecimiento del 1,38 por ciento del PIB, como proyecta el Banco Mundial. Al respecto, la ministra Constaín (en Cañón Parada 2019, enero 09) señala que eso será posible si se aumenta la cobertura de banda ancha en 10 puntos porcentuales.

Estrategias Generales de la Empresa, desde una óptica financiera, organizacional, operativa y de competitividad.

De manera general, **ADSM INGENIEROS** en la actualidad está trabajando en diferentes frentes, organizados por fuerzas de trabajo y direccionados por expertos asesores. Se vienen ejecutando distintas estrategias, desde aligerar la estructura organizacional de la compañía, revisión del portafolio tanto de clientes como de productos, implementación de indicadores a nivel general de la compañía enfocados en margen de contribución, todo con el objetivo de fortalecer operacionalmente la empresa y generar liquidez para su desarrollo

4.1 Estrategia de recuperación empresarial a corto plazo

- a. El proceso de reorganización empresarial** es, en sí mismo, es un plan de acción que nos permitirá dar un gran paso en el dinamismo de nuestra caja. Igualmente, para **ADSM INGENIEROS** es fundamental lograr la celebración de un acuerdo de pago con sus acreedores, a través de lo estipulado en la Ley 1116 de 2006, y así tener una mayor y mejor oportunidad de reestructurar el pasivo y reorganizar la empresa, normalizar el manejo de sus activos y pasivos, oxigenar su caja y contar con un plazo prudencial en el pago de sus obligaciones, que les permita seguir desarrollando su ejercicio comercial.

b. Consolidación Contratos Existentes.

Se enfocarán todos los recursos de la empresa (logísticos, personal, financieros, tecnológicos) en dos contratos que se tienen con la empresa Claro, uno de Implementación y desmontes de Soluciones Celulares por \$ 18.000.000.000 (diez y ocho mil millones de pesos) y otro de Diseño e Instalación de Soluciones Indoor por \$ 8.000.000.000 (Ocho mil millones de pesos).

c. Disminución de Logística.

Se cerrará la sede de Sincelejo, y se concentrarán las operaciones en las sedes de Bogotá y Barranquilla. Esto llevará a la liquidación del personal administrativo y de Logística correspondiente a esta

Sucursal, con lo que se tendrá una reducción en los costos fijos de la operación.

Se harán entrega de los vehículos que se encuentren en alquiler y que no sean necesarios para la operación priorizada, lo que reducirá los costos de supervisión y gestión de flota.

d. Reducción del Personal.

Se disminuirá el personal Operativo y Administrativo que se encuentra contratado directamente por la empresa, por lo que pasaremos de 150 trabajadores a un número no mayor a 80 colaboradores de forma directa, pero aun sosteniendo un número no menor a 50 personas de forma indirecta.

e. Alianzas Estratégicas.

Se buscaran alianzas estratégicas que permitan el aumento de la productividad y de la utilidad operacional de la Empresa como es el de hacer acuerdos con los fabricantes de materiales que se suministran en el proyecto, ya sean Nacionales o Internacionales.

4.2 Estrategia de recuperación empresarial a mediano plazo

- a. Se creará el departamento comercial, departamento que tendrá como tarea principal el posicionamiento de ADSM a nivel nacional y de igual manera la participación en licitaciones tanto para el sector privado como para el público, así mismo la consecución de nuevos contratos con los distintos operadores que actualmente se encuentran en Colombia. Esto solucionará una de las grandes falencias de la empresa, que es la dependencia un solo cliente.

Inicialmente se contratarán 2 comerciales con el perfil idóneo para lograr las metas propuestas con la creación del Departamento Comercial y brochure digital que acompañe la gestión de los comerciales.

- Recuperar el capital de trabajo, estabilizar la compañía tener un flujo de caja positivo y poder pagar a todos los acreedores para salir del proceso de insolvencia.

- Se implementarán comités gerenciales periódicos, con el fin de evaluar los hechos más relevantes en la empresa, los objetivos de dichos comités serán los siguientes:
 - a. Revisar lo sucedido durante la semana en materias de ventas, tesorería, situaciones en particular con proveedores y clientes, rotación de cartera, pago de proveedores, volumen de producción, inventarios, costos, situaciones del personal, estado de las instalaciones, maquinaria y equipo, etc.
 - b. Tanto el gerente general, como el gerente financiero y los directores de cada área de ADSM, presentarán planes semanales, metas, compromisos, resultados que se esperan, situaciones donde requieren del apoyo de sus compañeros, recursos que son requeridos.
 - c. Tomar decisiones operativas para alcanzar los resultados deseados de corto plazo, para que estos aporten a las metas de largo plazo.
 - d. Analizar la situación financiera y los resultados a final de cada mes. Esto sobre la base de lo que implica para cada unidad operativa del negocio esa situación y esos resultados, así como conocer el impacto y la responsabilidad de cada uno en esas realidades.

4.3 Estrategia de recuperación empresarial a largo plazo

Se reforzará el Departamento de Recursos Humanos de la compañía, de suerte que sea esta una de sus principales fortalezas en cuanto a la selección, entrenamiento, motivación y capacitación del personal. Así mismo, se harán estudios laborales administrativos que le permitan a la empresa optimizar funciones y recursos.

Mercado Digital El mercado es cambiante y con expectativas diferentes a las de hace unos años, con características de velocidad en concretar negocios efectivos que le permitan un desarrollo en el mercado de manera sencilla. Aunque ADSM posee página web, ha caído en el error de no verla como método de inmersión en el

mercado. El desarrollo de una página Web, mucho más dinámica le permitirá:

- ✓ Tener mayor reconocimiento en el mercado,
- ✓ Mejor conocimiento del total del portafolio,
- ✓ Buscar más acercamiento con proveedores, clientes y competencia.

Reorganización interna

Se hará un estudio de cargos y funciones que nos permita el conseguir la mayor productividad a través de la asignación certera de actividades y procedimientos teniendo como Norte el conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes

FINANCIAMIENTO

ADSM, considera financiar su operación, con la oportunidad que le brinda la reorganización empresarial, y través de la mejora en sus procesos internos. Este Plan de Negocios incorpora unas estrategias aterrizadas de las condiciones financieras con las que la compañía estima superar la crisis; el Flujo de Caja Proyectado será presentado a los acreedores, en procura de lograr un acuerdo que satisfaga los intereses de todas las partes, razón por la cual éste plan de negocios al que pertenece, tienen características dinámicas y admite modificaciones a partir de las sugerencias y las recomendaciones que surjan.

La liquidez inmediata que da el poder tener el pasivo en reorganización por un tiempo acordado con los acreedores, será fundamental para la reactivación comercial y financiera de la empresa, ya que en la actualidad la caja se está viendo seriamente afectada por los costos financieros, quitándonos la posibilidad de ser eficientes en el manejo del dinero, elaborando las compras de contado, poder realizar los pagos a tiempo a los proveedores; y así tener más actividad comercial en el sector, dándole tranquilidad a nuestros clientes y a nuestros empleados.

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

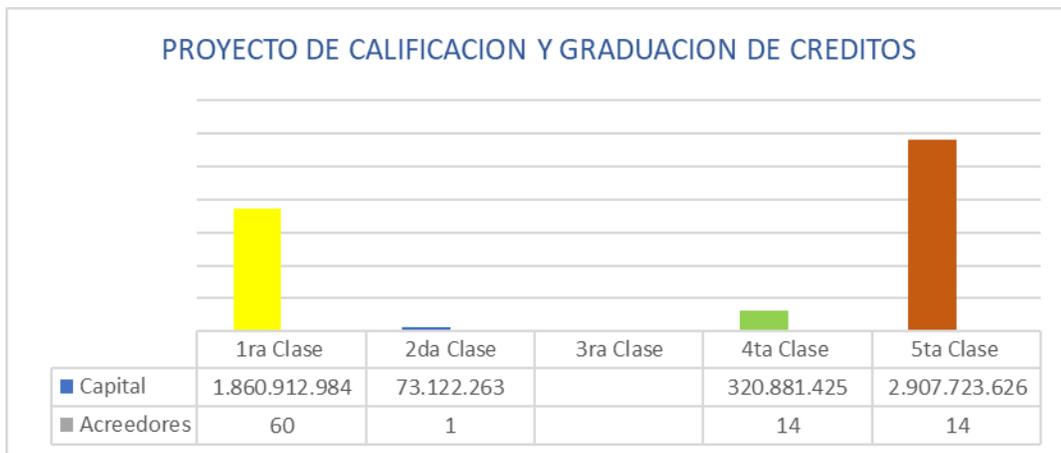
PLAN DE PAGOS



UURAZAN
ABOGADOS

**PROYECTO DE FORMA DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE LA
COMPAÑÍA ADSM INGENIEROS SAS**

Los créditos de la Sociedad ADSM INGENIEROS SAS, que actualmente tienen como insolutos y que se reportan ante el Juez del Concurso es de **\$5.162.640.298**, clasificados así:



Se plantea ser pagados en un plazo de diez años de la siguiente manera:

CRÉDITOS DE PRIMERA CLASE:

VALOR OBLIGACIONES: **\$ 1.860.912.984**

PERIODO MUERTO: **18 meses**, contados a partir de la confirmación del acuerdo por parte del Juez del Concurso.

PLAZO DE PAGO: (37) meses, contados a partir de la, finalización del periodo muerto.

FORMA DE PAGO: las acreencias se pagaran de la siguiente forma:

Créditos de Naturaleza Laboral se pagarán en (2) cuota mensual, pagadera el quinto (5) día hábil contado a partir de la finalización del



periodo muerto a prorrata de la participación de cada acreedor \$79.979.608

Créditos de Naturaleza Fiscal se pagarán en (35) cuotas, mensuales pagaderas el quinto (5) día cada mes contado a partir de la finalización del pago de las acreencias laborales a prorrata de la participación de cada acreedor. \$ 1.780.933.376

INTERESES: No se reconocerán intereses, ni los generados con anterioridad a la solicitud de admisión, ni los generados durante el trámite de Reorganización Empresarial; los intereses al momento del pago estarán sujetos a los términos en los cuales sea suscrito el acuerdo de reorganización.

CRÉDITOS DE SEGUNDA CLASE

VALOR OBLIGACIONES: **\$ 73.122.263**

PLAZO DE PAGO: (2) meses, contados a partir de la, finalización del pago de las acreencias de primera clase.

FORMA DE PAGO: Se pagará la acreencia en 2 cuotas mensuales, pagaderas el quinto (5) día cada mes contado a partir de la finalización del pago de las acreencias de primera clase, a prorrata de la participación de cada acreedor.

INTERESES: No se reconocerán intereses, ni los generados con anterioridad a la solicitud de admisión, ni los generados durante el trámite de Reorganización Empresarial, Tampoco se generarán y reconocerán intereses con posterioridad a la celebración del acuerdo de pago.



CRÉDITOS DE CUARTA CLASE

VALOR OBLIGACIONES: **\$ 320.881.425**

PLAZO DE PAGO: **7 meses**, contados a partir de que se realice el pago de las obligaciones de tercera clase.

FORMA DE PAGO: *Se pagará la acreencia en **7 cuotas mensuales**, pagaderas el quinto (5) día cada mes contado a partir de la finalización del pago de las acreencias de segunda clase, a prorrata de la participación de cada acreedor.*

INTERESES: *No se reconocerán intereses, ni los generados con anterioridad a la solicitud de admisión, ni los generados durante el trámite de Reorganización Empresarial; los intereses al momento del pago estarán sujetos a los términos en los cuales sea suscrito el acuerdo de reorganización.*

CRÉDITOS DE QUINTA CLASE

VALOR OBLIGACIONES: **\$ 2.907.723.626**

PLAZO DE PAGO: **56 meses**, contados a partir de que se realice el pago de las obligaciones de cuarta clase.

FORMA DE PAGO: *Se pagará la acreencia en **56 cuotas mensuales**, pagaderas el quinto (5) día cada mes contado a partir de la finalización del pago de las acreencias de cuarta clase, a prorrata de la participación de cada acreedor.*

INTERESES: *No se reconocerán intereses, ni los generados con anterioridad a la solicitud de admisión, ni los generados durante el trámite de Reorganización Empresarial; los intereses al momento del pago estarán sujetos a los términos en los cuales sea suscrito el acuerdo de reorganización.*

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

PROYECTO DE GRADUACIÓN Y CALIFICACIÓN



UURAZAN
ABOGADOS

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 208.022
Primera clase	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 155.614
Primera clase	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 99.753
Primera clase	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 735.000
Primera clase	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998
Primera clase	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998
Primera clase	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 235.095
Primera clase	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046
Primera clase	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 168.614
Primera clase	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 108.086
Primera clase	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 153.143
Primera clase	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 220.614
Primera clase	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 141.419
Primera clase	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 985.000
Primera clase	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 225.604
Primera clase	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 325.000
Primera clase	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 208.333
Primera clase	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.435.000
Primera clase	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 94.486
Primera clase	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 136.114
Primera clase	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 87.253
Primera clase	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 660.000

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓ N DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435
Primera clase	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000
Primera clase	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000
Primera clase	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 94.486
Primera clase	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 136.114
Primera clase	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 87.253
Primera clase	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 660.000
Primera clase	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA- SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C – 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C – 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C – 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C – 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046
Primera clase	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	21	JIMENEZ PEÑA HARLLY	8.359.736	CRA 71 B BIS NO. 12- 60 TORRE 8 APTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL ALMANZA BARRIO CIUDAD ALSACIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435
Primera clase	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000
Primera clase	21	JIMENEZ PEÑA HARLLY	8.359.736	CRA 71 B BIS NO. 12- 60 TORRE 8 APTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL ALMANZA BARRIO CIUDAD ALSACIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000
Primera clase	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000
Primera clase	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998
Primera clase	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CARRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CARRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CARRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CARRA 72B NO. 5B- 90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435
Primera clase	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000
Primera clase	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000
Primera clase	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000
Primera clase	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435
Primera clase	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000
Primera clase	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	30	MENDOZA BUSTAMENTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2- 31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000
Primera clase	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 180.483
Primera clase	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 260.000
Primera clase	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 166.667
Primera clase	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.185.000
Primera clase	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 216.580
Primera clase	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 312.000
Primera clase	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 200.000
Primera clase	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.385.000

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37 - 48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CARRERA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CARRERA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CARRERA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CARRERA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 180.483
Primera clase	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 260.000
Primera clase	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 166.667
Primera clase	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.185.000
Primera clase	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	CESANTIAS	\$ 451.208
Primera clase	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	INTERESES CESANTIAS	\$ 650.000

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRIMA	\$ 416.667
Primera clase	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	VACACIONES	\$ 2.685.000
Primera clase	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 153.143
Primera clase	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 220.614
Primera clase	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 141.419
Primera clase	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 985.000
Primera clase	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 108.022
Primera clase	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 155.614
Primera clase	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 99.753
Primera clase	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 735.000
Primera clase	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435
Primera clase	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000
Primera clase	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000
Primera clase	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000
Primera clase	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000
Primera clase	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435
Primera clase	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000
Primera clase	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000
Primera clase	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B - 45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000
Primera clase	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095
Primera clase	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614
Primera clase	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753
Primera clase	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CARRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CARRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614
Primera clase	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CARRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CARRA 11 NO. 1E- 24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 – 63 – 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998
Primera clase	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 – 63 – 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614
Primera clase	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 – 63 – 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419
Primera clase	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 – 63 – 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
Primera clase	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046
Primera clase	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086
Primera clase	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000
Primera clase	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 59.143
Primera clase	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 79.954
Primera clase	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 51.253
Primera clase	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 444.000
Primera clase	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 99.523
Primera clase	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 143.371
Primera clase	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.905
Primera clase	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000
	Primera clase -Laboral									\$ 79.979.608
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273.755.000
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 1 AÑO 2018	\$ 45.602.000
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 5 AÑO 2018	\$ 261.695.000
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 6 AÑO 2018	\$ 102.214.000

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	1	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158.495.445
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175.924.085
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77.885.438
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189.116.622
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111.676.278
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEXTO BIMESTRE 2019	\$ 194.153.004
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA ENERO 2020	\$ 60.659.769
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2014	\$ 93.725.000
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2017	\$ 9.094.000
Primera clase		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2018	\$ 15.516.000
Primera clase	2	SECRETARIA DE HACIENDA	899.999.061	CR 30 No. 25-90		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ICA 2020	\$ 11.421.735

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
	Primera clase - Fiscal									\$ 1.780.933.376
	Total Primera clase									\$ 1.860.912.984
Segunda clase										
Segunda clase	1	BANCO PICHINCHA S A	890.200.756	AV AMERICAS 42 81		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 89934068 PRENDARIO	\$ 19.560.000
Segunda clase	1	BANCO PICHINCHA S A	890.200.756	AV AMERICAS 42 81		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Credito 90223271 PRENDARIO	\$ 19.560.000
Segunda clase	4	SUFI - BANCOLOMBIA	860.032.330	CL 31 A 6 83 P 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 12836525	\$ 34.002.263
	Segunda Clase - Prendario									\$ 73.122.263
Tercera Clase	1									\$ -
	Tercera clase - Hipotecario									\$ -
Cuarta Clase	1	ANIXER COLOMBIA SAS	830.008.146	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	mauricio.esclaya@anixter.com	COTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 1928	\$ 9.024.735
Cuarta Clase	1	ANIXER COLOMBIA SAS	830.008.146	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	mauricio.esclaya@anixter.com	COTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 1942	\$ 7.861.240
Cuarta Clase	2	COAXICON SAS	900.370.342	CR 10 N° 21-40	comercializad orair@hotmail .com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 12461	\$ 52.929.466
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212061	\$ 290.908
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212370	\$ 1.312.604
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211909	\$ 365.097
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212181	\$ 32.485
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213545	\$ 644.375

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213553	\$ 244.368
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65442	\$ 794.099
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213945	\$ 151.275
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213981	\$ 1.121.377
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213976	\$ 1.763.425
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 214304	\$ 936.355
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65453	\$ 130.911
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211048	\$ 258.913
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211049	\$ 65.552
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@fer relectricosdie gonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211055	\$ 620.617

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211060	\$ 211.397
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211213	\$ 9.817.369
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211473	\$ 43.637
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210415	\$ 13.030.892
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210335	\$ 82.426
Cuarta Clase	3	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210695	\$ 337.945
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 503028	\$ 2.617.493
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502370	\$ 636.650
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502382	\$ 230.265
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502407	\$ 1.085.126
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502371	\$ 1.338.097
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502373	\$ 1.418.540

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

ADSM INGENIEROS SAS

NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502416	\$ 2.202.688
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502412	\$ 824.102
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502430	\$ 1.024.601
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502561	\$ 4.236.983
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502584	\$ 3.503.243
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502581	\$ 6.621.667
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502608	\$ 3.637.501
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 514208	\$ 510.034
Cuarta Clase	4	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	<a href="mailto:wilson.balle
n@ferricentr
o.com">wilson.balle n@ferricentr o.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 220500	\$ 262.395
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	<a href="mailto:grabarseñaliz
acion@hotmail.
com">grabarseñaliz acion@hotmail. com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00684	\$ 669.229
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	<a href="mailto:grabarseñaliz
acion@hotmail.
com">grabarseñaliz acion@hotmail. com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00676	\$ 1.280.298
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	<a href="mailto:grabarseñaliz
acion@hotmail.
com">grabarseñaliz acion@hotmail. com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00675	\$ 62.722
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	<a href="mailto:grabarseñaliz
acion@hotmail.
com">grabarseñaliz acion@hotmail. com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00674	\$ 734.613
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	<a href="mailto:grabarseñaliz
acion@hotmail.
com">grabarseñaliz acion@hotmail. com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00690	\$ 292.533

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00666	\$ 617.625
Cuarta Clase	5	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñalizacion@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00672	\$ 588.980
Cuarta Clase	6	TEMACO CONSULTING SAS	901.090.065	CR 140N° 3-05 CONDominio NUEVO PANCE CS 4	contabilidad@teamco.com.co	CALI	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 7131	\$ 32.985.186
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2238	\$ 6.293.760
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2463	\$ 6.293.760
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2709	\$ 6.293.760
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 779	\$ 96.000
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 780	\$ 393.000
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 781	\$ 237.000
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2996	\$ 6.293.760
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 3307	\$ 6.293.760

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Cuarta Clase	7	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS 3620	\$ 6.293.760
Cuarta Clase	8	ALTITUD ZERO SAS	900.855.317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPAR	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1063	\$ 249.600
Cuarta Clase	8	ALTITUD ZERO SAS	900.855.317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUPAR	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1107	\$ 130.000
Cuarta Clase	9	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2175	\$ 184.000
Cuarta Clase	9	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2449	\$ 184.000
Cuarta Clase	9	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 4023	\$ 236.500
Cuarta Clase	10	DISTRIANDAMIOS	900.077.114	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18		CARTAGENA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 4029	\$ 1.564.000
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 18880	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19494	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19911	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 20279	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 20743	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11106	\$ 361.795

PROYECTO DE CALIFICAICÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11514	\$ 120.221
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 11652	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 20926	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER DE VEHICULOS 21181	\$ 13.461.656
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO 12317	\$ 363.372
Cuarta Clase	11	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11652	\$ 589.490
Cuarta Clase	12	INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	901.212.776	CR 4N°6-16	insegal2018@gmail.com	CATAMBUCO	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 7316	\$ 134.400
Cuarta Clase	13	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA	administracion@lmggestionempresarial.com.co	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 6908	\$ 135.000
Cuarta Clase	13	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 7156	\$ 625.000
Cuarta Clase	13	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 7456	\$ 135.000
Cuarta Clase	14	PREVENIR 1A SA	819.001.920	CR 20 N°12-32	prevenir1asanta@gmail.com	SANTA MARTA	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 27898	\$ 235.200
Cuarta Clase - Proveedores estrategicos										\$ 320.881.425
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar

PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Quinta Clase	1	BANCO COOMEVA S.A.	900.406.150	CR 70 D 127 60		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito FBO5095174	\$ 99.960.462
Quinta Clase	2	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CUOTA LEASING Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C- 561691	\$ 1.745.646
Quinta Clase	2	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CUOTA LEASING Crédito 5000000495530043 CANON 33 Inmueble 50C- 561691	\$ 1.761.381
Quinta Clase	3	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	860.034.594	CR 7 24 89		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 4625525891	\$ 35.100.000
Quinta Clase	4	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169.691.552
Quinta Clase	4	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226.922.924
Quinta Clase	4	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	FOMENTO 262000061	\$ 601.638.794
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089131	\$ 21.244.160
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089383	\$ 8.830.776
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089776	\$ 32.687.687
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281020106	\$ 39.930.940
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089554	\$ 7.267.668
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089256	\$ 15.540.650
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089234	\$ 20.111.609
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089300	\$ 17.842.779
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281019386	\$ 29.172.246
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281020377	\$ 10.684.614
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320091730	\$ 29.460.565
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320090816	\$ 47.620.093
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de Crédito 4513095431379082	\$ 2.081.510
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de crédito 5303730277959461	\$ 2.801.814
Quinta Clase	5	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de Crédito 5303730198225703	\$ 30.184.606
Quinta Clase	6	AMIRA LOPEZ	64.561.469	CL 24C # 54 A 56		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2952	\$ 200.000.000

**PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar
Quinta Clase	7	MILANIA MARTINEZ MENDEZ	33.173.607	CRA 29 # 11 - 51		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2967	\$ 120.000.000
Quinta Clase	8	EDGAR MARIN	79.430.422	CRA 13 # 12 - 26		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2995	\$ 130.000.000
Quinta Clase	9	CRISTOBAL AVILA	6.814.971	CRA 29 # 11 -74		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2971	\$ 60.000.000
Quinta Clase	10	URAZAN ASESORIA EMPRESARIAL SAS	901.005.177	AV CL 24 N51-40 OFC 910	contactenos@ urazanabogad os.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	HONORARIOS CO 7131	\$ 15.412.330
Quinta Clase	11	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm. com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 2937	\$ 345.700.000
Quinta Clase	11	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm. com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 3849	\$ 250.000.000
Quinta Clase	11	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm. com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 3864	\$ 330.000.000
Quinta Clase	12	UP EQUIPMENT SAS	900.447.666	CL 36 45 32	-	MEDELLIN	COLOMBIA	N/A	TRANSPORTE DE EQUIPO CO 2175	\$ 4.328.820
	Quinta Clase - Demás acreedores									\$ 2.907.723.626
Litigiosos										
Litigiosos										
Litigiosos										
TOTAL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS										\$ 5.162.640.298

CONSOLIDADO DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS

Clase de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006										Saldo de Capital por Pagar
Primera clase	60	Primera clase Laboral + Fiscal + Parafiscal							Primera clase Laboral + Fiscal + Parafiscal	\$ 1.860.912.984
Segunda clase	1	Segunda clase Prendario							Segunda clase Prendario	\$ 73.122.263
Tercera Clase	-	Tercera Clase Hipotecario							Tercera Clase Hipotecario	\$ -
Cuarta Clase	14	Cuarta Clase Proveedores estrategicos							Cuarta Clase Proveedores estrategicos	\$ 320.881.425
Quinta Clase	13	Quinta Clase Quirografarios							Quinta Clase Quirografarios	\$ 2.907.723.626
									Litigiosos	
TOTAL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS										\$ 5.162.640.298

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

PROYECTO DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS DE VOTO



UURAZAN
ABOGADOS

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 208.022	\$ 208.022	14/02/2020	208.022	208.022	208.022	0,0032%
A	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 155.614	\$ 155.614	31/01/2020	156.659	156.659	156.659	0,0024%
A	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 99.753	\$ -	30/06/2020	-	99.753	99.753	0,0015%
A	1	ALEMAN BLANCO HERNANDO	9.177.190	CALLE 69 14E-33 BARRIO NUEVO HORIZONTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 735.000	\$ -	30/06/2020	-	735.000	735.000	0,0113%
A	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998	\$ 198.998	14/02/2020	198.998	198.998	198.998	0,0031%
A	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	2	AMANTE PEREZ ERMINSON	11.039.684	CARRERA 3A NO. 48 X - 18		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998	\$ 198.998	14/02/2020	198.998	198.998	198.998	0,0031%
A	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	3	ARRIETA CORREA KATHERINE	64.871.936	CALLE 15 CALLE 10 NO. 15 - 125 BARRIO GUINEA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 235.095	\$ 235.095	14/02/2020	235.095	235.095	235.095	0,0036%
A	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	4	BURITICA SALAZAR CARLOS ANDRES	1.020.458.869	CALLE 84 NO. 57 - 43 BELLO ANTIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046	\$ 217.046	14/02/2020	217.046	217.046	217.046	0,0034%
A	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	5	CABALLEROS CEBALLOS FRANCISCO	1.082.836.565	CALLE 69 BIS NO. 89A -20		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046	\$ 217.046	14/02/2020	217.046	217.046	217.046	0,0034%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Ren glón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 168.614	\$ -	30/06/2020	-	168.614	168.614	0,0026%
A	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 108.086	\$ 108.086	31/01/2020	108.812	108.812	108.812	0,0017%
A	6	CANO TABARES KEIDER	1.067.725.946	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 153.143	\$ 153.143	14/02/2020	153.143	153.143	153.143	0,0024%
A	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 220.614	\$ 220.614	31/01/2020	222.096	222.096	222.096	0,0034%
A	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 141.419	\$ -	30/06/2020	-	141.419	141.419	0,0022%
A	7	CANTILLO ESTRADA CARLOS	5.135.341	CRA 21# 38 - 06 VILLA LEONOR VALLEDUPAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 985.000	\$ -	30/06/2020	-	985.000	985.000	0,0152%
A	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 225.604	\$ 225.604	14/02/2020	225.604	225.604	225.604	0,0035%
A	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 325.000	\$ 325.000	31/01/2020	327.182	327.182	327.182	0,0051%
A	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 208.333	\$ -	30/06/2020	-	208.333	208.333	0,0032%
A	8	CARBAL OLIVERA ADRIAN	9.178.244	AV CALLE 72 NO. 70- 36 (ENGATIVA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.435.000	\$ -	30/06/2020	-	1.435.000	1.435.000	0,0222%
A	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 94.486	\$ 94.486	14/02/2020	94.486	94.486	94.486	0,0015%
A	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 136.114	\$ 136.114	31/01/2020	137.028	137.028	137.028	0,0021%
A	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 87.253	\$ -	30/06/2020	-	87.253	87.253	0,0013%
A	8	CARDENAS LARIOS LUIS	9.178.244	CALLE 83 SUR NO. 84- 75		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 660.000	\$ -	30/06/2020	-	660.000	660.000	0,0102%
A	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	9	CASTELLANOS ECHEVARRIA LUIS	72.226.522	CALLE 70 # 14A 43 VILLA ESTADIO SOLEDAD ATL.		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	10	CIFUENTES TORRES HELIO	72.204.037	CARRA 39C NO. 84A -56 BARRIO CAMPO ALEGRE EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	11	CUESTA MENA LUIS	1.077.428.991	CARRERA 9 ESTE 30-50 SUR CASA 152		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	\$ 162.435	14/02/2020	162.435	162.435	162.435	0,0025%
A	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	\$ 234.000	31/01/2020	235.571	235.571	235.571	0,0036%
A	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	\$ -	30/06/2020	-	150.000	150.000	0,0023%
A	12	DE LA SALAS PION MARLENE	1.126.238.387	CALLE 122 NO 9-207 APTO 2305 BRISAS DEL CARIBE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	\$ -	30/06/2020	-	1.085.000	1.085.000	0,0167%
A	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 94.486	\$ 94.486	14/02/2020	94.486	94.486	94.486	0,0015%
A	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 136.114	\$ 136.114	31/01/2020	137.028	137.028	137.028	0,0021%
A	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 87.253	\$ -	30/06/2020	-	87.253	87.253	0,0013%

PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Ren glón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	13	Diaz Arrieta Jesus Alberto	1.108.762.854	CARRERA 100 NO. 50 - 45 BOSA PORVENIR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 660.000	\$ -	30/06/2020	-	660.000	660.000	0,0102%
A	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	14	ESPITIA CAGUA JOSE	80.763.327	CALLE 62B NO. 18 L 07 SUR BARRIO ACASIAS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	15	ESTRADA CARO WILMER	77.162.710	MZ 2 CASA 15 URBANIZACIÓN MAREIGUA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	16	FONTALVO MURILLO JESUS	72.231.664	CALLE 135A NO. 145- 55 SUBA-SAN PEDRO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	17	GUERRERO FLOREZ GEIMER	72.267.300	CARRERA 25 BOGOTÁ 53 D - 07 BARRIO LOS PINOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	18	HERNANDEZ ZAPATA EDGAR ALBERTO	98.472.968	CARRERA 115 NO. 38BF 14		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	19	HERRERA ARAGON LUIS	8.702.592	CARRERA 5B NO. 52 C - 72 LA SIERRITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 217.046	\$ 217.046	14/02/2020	217.046	217.046	217.046	0,0034%
A	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	20	HINCAPIE GARCIA LAURA	1.006.068.832	CARRERA 87 F SUR NO. 127 - 30 CIUDAD BOLIVAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	21	JIMENEZ PEÑA HARLLY	8.359.736	CRA 71 B BIS NO. 12- 60 TORRE 8 APTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL ALMANZA BARRIO CIUDAD ALSACIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	\$ 162.435	14/02/2020	162.435	162.435	162.435	0,0025%
A	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	\$ 234.000	31/01/2020	235.571	235.571	235.571	0,0036%
A	21	JIMENEZ PEÑA HARLLY	8.359.736	CRA 71 B BIS NO. 12- 60 TORRE 8 APTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL ALMANZA BARRIO CIUDAD ALSACIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	\$ -	30/06/2020	-	150.000	150.000	0,0023%
A	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	\$ -	30/06/2020	-	1.085.000	1.085.000	0,0167%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 198.998	\$ 198.998	14/02/2020	198.998	198.998	198.998	0,0031%
A	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	22	LARA MORALES JAMER LUIS	1.131.106.004	AVENIDA 44 DIAGONAL 63 - 133		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	23	LARA MONSALVE RONY	1.047.418.343	CARRERA 80B 2 NO. 10 - 207 BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (CALLE CENTRAL)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	24	LARIOS MERCADO ELEISY	1.052.701.004	CARRERA 14 NO. 31 - 22 MAGANGUE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	25	LARIOS VALDERRAMA LUIS	18.856.880	SECTOR 1 MZ 5-68 BARRIO LA PAZ (TALAIGUA NUEVO BOLIVAR)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	26	LARIOS VALDERRAMA YORKI	19.772.271	CALLE 16 NO. 15-76 BARRIO PUERTO ESCONDIDO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	27	LOBO FLOREZ PABLA	45.519.005	CALLE 8C NO. 92-72 BARRIO CIUDAD TINTAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B-90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B-90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B-90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	28	LOPEZ ARROYAVE LUIS	80.000.997	CRRA 72B NO. 5B-90 BLOQUE 2 APTO 306 BARRIO MANDALAY		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	\$ 162.435	14/02/2020	162.435	162.435	162.435	0,0025%
A	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	\$ 234.000	31/01/2020	235.571	235.571	235.571	0,0036%
A	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	\$ -	30/06/2020	-	150.000	150.000	0,0023%
A	29	MARCHENA CORRALES KAROL	55.306.375	CALLE 44 NO. 20 - 103 CASA 1 BARRIO SAN JOSE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	\$ -	30/06/2020	-	1.085.000	1.085.000	0,0167%
A	30	MENDOZA BUSTAMANTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	\$ 162.435	14/02/2020	162.435	162.435	162.435	0,0025%
A	30	MENDOZA BUSTAMANTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	\$ 234.000	31/01/2020	235.571	235.571	235.571	0,0036%
A	30	MENDOZA BUSTAMANTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	\$ -	30/06/2020	-	150.000	150.000	0,0023%
A	30	MENDOZA BUSTAMANTE NORBERTO	72.285.633	CALLE 34 NO. 2-31 BARRIO UNIVERSAL		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	\$ -	30/06/2020	-	1.085.000	1.085.000	0,0167%
A	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 180.483	\$ 180.483	14/02/2020	180.483	180.483	180.483	0,0028%
A	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 260.000	\$ 260.000	31/01/2020	261.746	261.746	261.746	0,0040%
A	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 166.667	\$ -	30/06/2020	-	166.667	166.667	0,0026%
A	31	MOLINA PEREZ JOSE ALEX	80.655.873	CALLE 163 NO. 72- 90 INT 1 APTO 203 BARRIO PORTALES DEL NORTE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.185.000	\$ -	30/06/2020	-	1.185.000	1.185.000	0,0183%
A	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%

PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Ren glón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	32	MORENO LOPEZ MARLON	1.032.417.442	CALLE 74 B NO. 113A -37 ENGATIVA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	33	ORDOSGOITIA GONZALEZ RUBEN	1.101.812.089	CALLE 23 F NO. 9C - 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 216.580	\$ 216.580	14/02/2020	216.580	216.580	216.580	0,0033%
A	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 312.000	\$ 312.000	31/01/2020	314.095	314.095	314.095	0,0048%
A	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 200.000	\$ -	30/06/2020	-	200.000	200.000	0,0031%
A	34	ORTEGON BUCURU MONICA	52.718.472	AV. CALLE 1 NO. 25-11		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.385.000	\$ -	30/06/2020	-	1.385.000	1.385.000	0,0214%
A	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37-48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37-48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37-48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	35	ORTIGOZA TORRES LUIS	79.727.305	AVENIDA CARACAS NO. 37-48 SUR APTO 115 BARRIO QUIROGA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CRRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CRRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CRRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	36	ORTIZ CASTILLO FRANCO	79.629.595	CRRA 96 BIS NO. 66 A 44 BARRIO ALAMOS		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	37	PATERNINA GONZALEZ CARLOS A.	92.548.184	CARRERA 56 A NO. 42-27 BARRIO HORIZONTES (COPACABANA ANTIOQUIA)		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	38	PAZ IGUARAN CARLOS	1.124.031.795	CARRERA 73 NO. 81-118 BARRIO PARAISO EN BARRANQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	39	PINO PATIÑO DAVID FERNANDO	1.014.237.023	CARRERA 115 NO. 89A - 31 INTERIOR 12 APTO 404		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 180.483	\$ 180.483	14/02/2020	180.483	180.483	180.483	0,0028%
A	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 260.000	\$ 260.000	31/01/2020	261.746	261.746	261.746	0,0040%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Ren glón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 166.667	\$ -	30/06/2020	-	166.667	166.667	0,0026%
A	40	PINTO JUAN DAVID	80.791.751	CARRERA 72 J BIS NO. 36 - 07 SUR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.185.000	\$ -	30/06/2020	-	1.185.000	1.185.000	0,0183%
A	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCONISTA	CESANTIAS	\$ 451.208	\$ 451.208	14/02/2020	451.208	451.208	451.208	0,0070%
A	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCONISTA	INTERESES CESANTIAS	\$ 650.000	\$ 650.000	31/01/2020	654.365	654.365	654.365	0,0101%
A	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCONISTA	PRIMA	\$ 416.667	\$ -	30/06/2020	-	416.667	416.667	0,0064%
A	41	QUEVEDO AMARIS GUSTAVO	92.516.474	CL 9C BIS 68G 29 APTO 3 TORRE 601 ET 1 RESERVAS DE LAS AMERICAS		BOGOTA	COLOMBIA	ACCONISTA	VACACIONES	\$ 2.685.000	\$ -	30/06/2020	-	2.685.000	2.685.000	0,0414%
A	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	42	RAMIREZ DIAZ CRISTIAN	1.033.728.726	TV 15A NO. 48G - 18 BARRIO MARCO FIDEL SUAREZ		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 153.143	\$ 153.143	14/02/2020	153.143	153.143	153.143	0,0024%
A	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 220.614	\$ 220.614	31/01/2020	222.096	222.096	222.096	0,0034%
A	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 141.419	\$ -	30/06/2020	-	141.419	141.419	0,0022%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	43	REYES TORREZ ZULY	1.022.388.743	DG 2DA NO. 66-09 INT 1 APARTAMENTO 102		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 985.000	\$ -	30/06/2020	-	985.000	985.000	0,0152%
A	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	44	RIAÑO BERNAL HEVER	79.465.236	CALLE 60 A SUR NO. 68- 08 MADELENA URBANO 2		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	45	RIVERA BORRERO JONATHAN	72.004.279	CARRERA 11 B NO. 40 - 28 BARRIO MANUELA BELTRAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%
A	46	RODRIGUEZ OSORIO ALONSO	1.143.255.836	CALLE 121A NO. 15 - 34 BARRIO LA PRADERA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 108.022	\$ 108.022	14/02/2020	108.022	108.022	108.022	0,0017%
A	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 155.614	\$ 155.614	31/01/2020	156.659	156.659	156.659	0,0024%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 99.753	\$ -	30/06/2020	-	99.753	99.753	0,0015%
A	47	ROMERO CAMPO YULI	1.102.804.771	CALLE 25D NO. 8A-10 BARRIO PIONEROS EN SINCELEJO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 735.000	\$ -	30/06/2020	-	735.000	735.000	0,0113%
A	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	48	RUIZ ANGEL RAFAEL	1.102.828.337	CARRERA 32 NO. 11 - 51		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	49	RUIZ PAYARES CARLOS	78.711.109	CRR 4C NO. 96-15 EN MONTERIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANOQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	\$ 162.435	14/02/2020	162.435	162.435	162.435	0,0025%
A	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANOQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	\$ 234.000	31/01/2020	235.571	235.571	235.571	0,0036%
A	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANOQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	\$ -	30/06/2020	-	150.000	150.000	0,0023%
A	50	SALAZAR LINERO ROBERTO	72.287.465	CARRERA 28 NO. 69B-24 BARRIO OLAYA EN BARRANOQUILLA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	\$ -	30/06/2020	-	1.085.000	1.085.000	0,0167%
A	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	51	SERRANO SANDOVAL LARRY	72.429.183	CARRERA 32 NO. 25-63 HIPODROO SOLEDAD		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B-45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 162.435	\$ 162.435	14/02/2020	162.435	162.435	162.435	0,0025%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Ren glón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B-45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 234.000	\$ 234.000	31/01/2020	235.571	235.571	235.571	0,0036%
A	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B-45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 150.000	\$ -	30/06/2020	-	150.000	150.000	0,0023%
A	52	SILVA RAYO ARTURO	80.527.559	CRA 18A NO. 18B-45 ADELITA DE CHAR		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 1.085.000	\$ -	30/06/2020	-	1.085.000	1.085.000	0,0167%
A	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 135.095	\$ 135.095	14/02/2020	135.095	135.095	135.095	0,0021%
A	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 194.614	\$ 194.614	31/01/2020	195.921	195.921	195.921	0,0030%
A	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 124.753	\$ -	30/06/2020	-	124.753	124.753	0,0019%
A	53	SOSA JIMENEZ ROLANDO ENRIQUE	72.342.879	TRANSVERSAL 86 A NO. 83 A 42		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 885.000	\$ -	30/06/2020	-	885.000	885.000	0,0137%
A	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	54	SOTO ALVAREZ YILBER	74.856.672	KRA 88 G NO. 72A - 42 BARRIO VILLA EMA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRA 11 NO. 1E-24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRA 11 NO. 1E-24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRA 11 NO. 1E-24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	55	TIQUE CUPITRA JOSE	80.251.355	CRRA 11 NO. 1E-24 BARRIO LOS OLIVARES EN SOACHA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 98.998	\$ 98.998	14/02/2020	98.998	98.998	98.998	0,0015%
A	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 142.614	\$ 142.614	31/01/2020	143.572	143.572	143.572	0,0022%
A	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIOQUIA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.419	\$ -	30/06/2020	-	91.419	91.419	0,0014%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
A	56	VALENCIA GAVIRIA WILMAR HERNAN	71.195.483	AV 44 - 63 - 133 INTERIOR 201 BARRIO ALTOS DE NIQUITA		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
A	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 117.046	\$ 117.046	14/02/2020	117.046	117.046	117.046	0,0018%
A	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 168.614	\$ 168.614	31/01/2020	169.746	169.746	169.746	0,0026%
A	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 108.086	\$ -	30/06/2020	-	108.086	108.086	0,0017%
A	57	VERGARA MERCADO ORLANDO	92.640.266	CALLE 40 E NO. 12-19 BARRIO MINUTO DE DIOS SINCELEJO - SUCRE		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 785.000	\$ -	30/06/2020	-	785.000	785.000	0,0121%
A	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 59.143	\$ 59.143	14/02/2020	59.143	59.143	59.143	0,0009%
A	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 79.954	\$ 79.954	31/01/2020	80.491	80.491	80.491	0,0012%
A	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 51.253	\$ -	30/06/2020	-	51.253	51.253	0,0008%
A	58	ELVIRA MORA	21.061.398	CRR 65 -2C 42 BARRIO GALAN		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 444.000	\$ -	30/06/2020	-	444.000	444.000	0,0069%
A	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CESANTIAS	\$ 99.523	\$ 99.523	14/02/2020	99.523	99.523	99.523	0,0015%
A	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	INTERESES CESANTIAS	\$ 143.371	\$ 143.371	31/01/2020	144.334	144.334	144.334	0,0022%
A	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRIMA	\$ 91.905	\$ -	30/06/2020	-	91.905	91.905	0,0014%
A	59	JOHANA RAMOS	1.012.381.681	CALLE 42A SUR N° 91-10 BARRIO DINDALITO		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	VACACIONES	\$ 685.000	\$ -	30/06/2020	-	685.000	685.000	0,0106%
Acreedores Categoría A - Laboral										\$ 79.979.608	\$ 20.053.548		20.129.675	80.055.736	80.055.736	1,2358%
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
B		DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIODO 6 AÑO 2017	\$ 273.755.000	\$ 273.755.000	10/01/2018	296.408.195	296.408.195	296.408.195	4,5755%
B		DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIODO 1 AÑO 2018	\$ 45.602.000	\$ 45.602.000	10/03/2018	48.723.761	48.723.761	48.723.761	0,7521%

PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
B	1	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 5 AÑO 2018	\$ 261.695.000	\$ 261.695.000	10/11/2018	275.762.072	275.762.072	275.762.072	4,2568%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PERIDO 6 AÑO 2018	\$ 102.214.000	\$ 102.214.000	10/01/2019	106.623.630	106.623.630	106.623.630	1,6459%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA PRIMER BIMESTRE 2019	\$ 158.495.445	\$ 158.495.445	10/03/2019	163.673.608	163.673.608	163.673.608	2,5265%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEGUNDO BIMESTRE 2019	\$ 175.924.085	\$ 175.924.085	10/05/2019	180.217.429	180.217.429	180.217.429	2,7819%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA TERCER BIMESTRE 2019	\$ 77.885.438	\$ 77.885.438	10/07/2019	79.398.658	79.398.658	79.398.658	1,2256%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA CUARTO BIMESTRE 2019	\$ 189.116.622	\$ 189.116.622	10/09/2019	192.193.476	192.193.476	192.193.476	2,9668%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA QUINTO BIMESTRE 2019	\$ 111.676.278	\$ 111.676.278	10/11/2019	113.186.291	113.186.291	113.186.291	1,7472%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA SEXTO BIMESTRE 2019	\$ 194.153.004	\$ 194.153.004	10/01/2020	195.456.795	195.456.795	195.456.795	3,0172%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	IVA ENERO 2020	\$ 60.659.769	\$ 60.659.769	10/03/2020	60.659.769	60.659.769	60.659.769	0,9364%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2014	\$ 93.725.000	\$ 93.725.000	15/04/2015	115.847.228	115.847.228	115.847.228	1,7883%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2017	\$ 9.094.000	\$ 9.094.000	15/04/2018	9.693.271	9.693.271	9.693.271	0,1496%
B		DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	CR 8 No 6C-38		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	RENTA 2018	\$ 15.516.000	\$ 15.516.000	15/04/2019	15.944.468	15.944.468	15.944.468	0,2461%
B		2	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	899.999.061	CR 30 No. 25-90		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ICA 2020	\$ 11.421.735	\$ 11.421.735	19/03/2020	11.421.735	11.421.735	11.421.735
Acreedores Categoría B - Entidades públicas										\$ 1.780.933.376	\$ 1.780.933.376		1.865.210.386	1.865.210.386	1.865.210.386	28,7923%
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
C	1	BANCO COOMEVA S.A.	900.406.150	CR 70 D 127 60		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito FBO5095174	\$ 99.960.462	\$ 99.960.462	27/08/2019	101.813.558	101.813.558	101.813.558	1,5716%
C	2	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CUOTA LEASING Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	\$ 1.745.646	\$ 1.745.646	8/01/2020	1.757.368	1.757.368	1.757.368	0,0271%
C	2	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	800.225.385	CL 23 13 A 15 P 21		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	CUOTA LEASING Crédito 5000000495530043 CANON 34 Inmueble 50C-561691	\$ 1.761.381	\$ 1.761.381	8/02/2020	1.761.381	1.761.381	1.761.381	0,0272%
C	3	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	860.034.594	CR 7 24 89		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 4625525891	\$ 35.100.000	\$ 35.100.000	15/01/2020	35.335.706	35.335.706	35.335.706	0,5455%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
C	4	SUFI - BANCOLOMBIA	860.032.330	CL 31 A 6 83 P 16		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 12836525	\$ 34.002.263	\$ 34.002.263	3/02/2020	34.002.263	34.002.263	34.002.263	0,5249%
C	5	BANCO PICHINCHA S A	890.200.756	AV AMERICAS 42 81		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 89934068 - PRENDARIO	\$ 19.560.000	\$ 19.560.000	22/12/2019	19.774.821	19.774.821	19.774.821	0,3053%
C	5	BANCO PICHINCHA S A	890.200.756	AV AMERICAS 42 81		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 90223271 PRENDARIO	\$ 19.560.000	\$ 19.560.000	22/12/2019	19.774.821	19.774.821	19.774.821	0,3053%
C	6	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000864	\$ 169.691.552	\$ 169.691.552	31/08/2019	172.837.343	172.837.343	172.837.343	2,6680%
C	6	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PYME ORDINARIA 53500000980	\$ 226.922.924	\$ 226.922.924	31/08/2019	231.129.687	231.129.687	231.129.687	3,5678%
C	6	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	CR 13 27 50		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	FOMENTO 262000061	\$ 601.638.794	\$ 601.638.794	31/08/2019	612.792.148	612.792.148	612.792.148	9,4594%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089131	\$ 21.244.160	\$ 21.244.160	1/01/2020	21.386.820	21.386.820	21.386.820	0,3301%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089383	\$ 8.830.776	\$ 8.830.776	1/01/2020	8.890.077	8.890.077	8.890.077	0,1372%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089776	\$ 32.687.687	\$ 32.687.687	2/01/2020	32.907.194	32.907.194	32.907.194	0,5080%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281020106	\$ 39.930.940	\$ 39.930.940	27/01/2020	40.199.087	40.199.087	40.199.087	0,6205%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089554	\$ 7.267.668	\$ 7.267.668	16/01/2020	7.316.472	7.316.472	7.316.472	0,1129%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089256	\$ 15.540.650	\$ 15.540.650	18/01/2020	15.645.010	15.645.010	15.645.010	0,2415%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089234	\$ 20.111.609	\$ 20.111.609	9/01/2020	20.246.664	20.246.664	20.246.664	0,3125%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320089300	\$ 17.842.779	\$ 17.842.779	2/01/2020	17.962.598	17.962.598	17.962.598	0,2773%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281019386	\$ 29.172.246	\$ 29.172.246	27/01/2020	29.368.146	29.368.146	29.368.146	0,4533%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 33281020377	\$ 10.684.614	\$ 10.684.614	27/01/2020	10.756.364	10.756.364	10.756.364	0,1660%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320091730	\$ 29.460.565	\$ 29.460.565	8/01/2020	29.658.401	29.658.401	29.658.401	0,4578%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Crédito 3320090816	\$ 47.620.093	\$ 47.620.093	25/01/2020	47.939.875	47.939.875	47.939.875	0,7400%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de Crédito 4513095431379082	\$ 2.081.510	\$ 2.081.510	2/01/2020	2.095.488	2.095.488	2.095.488	0,0323%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de crédito 5303730277959461	\$ 2.801.814	\$ -	15/12/2020	-	2.801.814	2.801.814	0,0433%
C	7	BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	CR 7 31 10		BOGOTA	COLOMBIA	N/A	Tarjeta de Crédito 5303730198225703	\$ 30.184.606	\$ -	15/12/2020	-	30.184.606	30.184.606	0,4659%
Acreedores Categoría C- Entidades vigiladas por Supervigilancia										\$ 1.525.404.739	\$ 1.492.418.319		1.515.351.292	1.548.337.712	1.548.337.712	23,9009%
D	1	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474					ACCIONISTA	60%					719.092.913	719.092.913	11,1003%
D	2	RITA ELENA ARIAS MARTINEZ	64.569.112					ACCIONISTA	40%					479.395.276	479.395.276	7,4002%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electronico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
Acreeedores Categoría D - Acreedor interno														1.198.488.189	1.198.488.189	18,5005%
E	1	AMIRA LOPEZ	64.561.469	CL 24C # 54 A 56	SINCELEJO	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2952	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	29/02/2020	200.000.000	200.000.000	200.000.000	3,0873%
E	2	MILANIA MARTINEZ MENDEZ	33.173.607	CRA 29 # 11 - 51	SINCELEJO	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2967	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	29/02/2020	120.000.000	120.000.000	120.000.000	1,8524%
E	3	EDGAR MARIN	79.430.422	CRA 13 # 12 - 26	BOGOTA	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2995	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	29/02/2020	130.000.000	130.000.000	130.000.000	2,0067%
E	4	CRISTOBAL AVILA	6.814.971	CRA 29 # 11 -74	SINCELEJO	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	PRESTAMO RC 2971	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	29/02/2020	60.000.000	60.000.000	60.000.000	0,9262%
E	5	ANIXER COLOMBIA SAS	830.008.146	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	mauricio.es clava@anixter.com	COTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 1928	\$ 9.024.735	\$ 9.024.735	21/01/2020	9.085.339	9.085.339	9.085.339	0,1402%
E	5	ANIXER COLOMBIA SAS	830.008.146	SOKO AUTOPISTA MED KM 18	mauricio.es clava@anixter.com	COTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 1942	\$ 7.861.240	\$ 7.861.240	5/02/2020	7.861.240	7.861.240	7.861.240	0,1214%
E	6	COAXICON SAS	900.370.342	CR 10 N° 21-40	comercializ adorair@hotmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 12461	\$ 52.929.466	\$ 52.929.466	14/01/2020	53.284.902	53.284.902	53.284.902	0,8225%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212061	\$ 290.908	\$ 290.908	24/09/2019	295.640	295.640	295.640	0,0046%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212370	\$ 1.312.604	\$ 1.312.604	27/09/2019	1.333.960	1.333.960	1.333.960	0,0206%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211909	\$ 365.097	\$ 365.097	23/09/2019	371.037	371.037	371.037	0,0057%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 212181	\$ 32.485	\$ 32.485	25/09/2019	33.014	33.014	33.014	0,0005%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213545	\$ 644.375	\$ 644.375	6/01/2020	648.702	648.702	648.702	0,0100%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213553	\$ 244.368	\$ 244.368	6/01/2020	246.009	246.009	246.009	0,0038%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65442	\$ 794.099	\$ 794.099	10/11/2019	804.836	804.836	804.836	0,0124%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213945	\$ 151.275	\$ 151.275	13/10/2019	153.483	153.483	153.483	0,0024%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213981	\$ 1.121.377	\$ 1.121.377	13/10/2019	1.137.748	1.137.748	1.137.748	0,0176%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 213976	\$ 1.763.425	\$ 1.763.425	14/10/2019	1.789.170	1.789.170	1.789.170	0,0276%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 214304	\$ 936.355	\$ 936.355	16/10/2019	950.026	950.026	950.026	0,0147%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 65453	\$ 130.911	\$ 130.911	17/09/2019	133.041	133.041	133.041	0,0021%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211048	\$ 258.913	\$ 258.913	12/09/2019	263.125	263.125	263.125	0,0041%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211049	\$ 65.552	\$ 65.552	12/09/2019	66.618	66.618	66.618	0,0010%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211055	\$ 620.617	\$ 620.617	12/09/2019	630.714	630.714	630.714	0,0097%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211060	\$ 211.397	\$ 211.397	13/08/2019	215.316	215.316	215.316	0,0033%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211213	\$ 9.817.369	\$ 9.817.369	15/09/2019	9.977.094	9.977.094	9.977.094	0,1540%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 211473	\$ 43.637	\$ 43.637	18/08/2019	44.446	44.446	44.446	0,0007%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210415	\$ 13.030.892	\$ 13.030.892	15/12/2019	13.174.006	13.174.006	13.174.006	0,2034%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210335	\$ 82.426	\$ 82.426	5/11/2019	83.541	83.541	83.541	0,0013%
E	7	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	900.224.641	CL 18 N°12-60	comercial@ferrelectricosdiegonovoa.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC 210695	\$ 337.945	\$ 337.945	5/02/2020	337.945	337.945	337.945	0,0052%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 503028	\$ 2.617.493	\$ 2.617.493	15/11/2019	2.652.885	2.652.885	2.652.885	0,0410%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502370	\$ 636.650	\$ 636.650	27/09/2019	647.008	647.008	647.008	0,0100%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle@ferricentro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502382	\$ 230.265	\$ 230.265	28/09/2019	234.011	234.011	234.011	0,0036%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502407	\$ 1.085.126	\$ 1.085.126	30/09/2019	1.102.781	1.102.781	1.102.781	0,0170%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502371	\$ 1.338.097	\$ 1.338.097	27/09/2019	1.359.868	1.359.868	1.359.868	0,0210%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502373	\$ 1.418.540	\$ 1.418.540	27/09/2019	1.441.619	1.441.619	1.441.619	0,0223%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502416	\$ 2.202.688	\$ 2.202.688	1/10/2019	2.234.846	2.234.846	2.234.846	0,0345%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502412	\$ 824.102	\$ 824.102	1/10/2019	836.133	836.133	836.133	0,0129%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502430	\$ 1.024.601	\$ 1.024.601	4/10/2019	1.039.559	1.039.559	1.039.559	0,0160%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502561	\$ 4.236.983	\$ 4.236.983	15/10/2019	4.298.840	4.298.840	4.298.840	0,0664%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502584	\$ 3.503.243	\$ 3.503.243	19/10/2019	3.554.387	3.554.387	3.554.387	0,0549%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502581	\$ 6.621.667	\$ 6.621.667	19/10/2019	6.718.338	6.718.338	6.718.338	0,1037%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 502608	\$ 3.637.501	\$ 3.637.501	21/10/2019	3.690.606	3.690.606	3.690.606	0,0570%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 514208	\$ 510.034	\$ 510.034	25/10/2019	517.480	517.480	517.480	0,0080%
E	8	FERRICENTROS SAS	800.237.412	AV CARACAS 74-25	wilson.balle n@ferricent ro.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 220500	\$ 262.395	\$ 262.395	28/10/2019	266.226	266.226	266.226	0,0041%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00684	\$ 669.229	\$ 669.229	27/03/2020	669.229	669.229	669.229	0,0103%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00676	\$ 1.280.298	\$ 1.280.298	8/03/2020	1.280.298	1.280.298	1.280.298	0,0198%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00675	\$ 62.722	\$ 62.722	7/03/2020	62.722	62.722	62.722	0,0010%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00674	\$ 734.613	\$ 734.613	7/03/2020	734.613	734.613	734.613	0,0113%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00690	\$ 292.533	\$ -	17/04/2020	-	292.533	292.533	0,0045%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00666	\$ 617.625	\$ 617.625	17/01/2020	621.773	621.773	621.773	0,0096%
E	9	GRABAR SEÑALIZACION	52.071.048	DG 4 A N°14-49 (AV 6 ANTIGUA)	grabarseñal izacion@ho tmail.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 00672	\$ 588.980	\$ 588.980	24/02/2020	588.980	588.980	588.980	0,0091%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
E	10	TEMACO CONSULTING SAS	901.090.065	CR 140N° 3-05 CONDOMINIO NUEVO PANCE CS 4	contabilidad@teamco.com.co	CALI	COLOMBIA	N/A	COMPRA FC. 7131	\$ 32.985.186	\$ 32.985.186	27/03/2020	32.985.186	32.985.186	32.985.186	0,5092%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2238	\$ 6.293.760	\$ 6.293.760	10/12/2019	6.362.882	6.362.882	6.362.882	0,0982%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2463	\$ 6.293.760	\$ 6.293.760	9/01/2020	6.336.024	6.336.024	6.336.024	0,0978%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2709	\$ 6.293.760	\$ 6.293.760	12/02/2020	6.293.760	6.293.760	6.293.760	0,0972%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 779	\$ 96.000	\$ 96.000	17/02/2020	96.000	96.000	96.000	0,0015%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 780	\$ 393.000	\$ 393.000	17/02/2020	393.000	393.000	393.000	0,0061%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 781	\$ 237.000	\$ 237.000	17/02/2020	237.000	237.000	237.000	0,0037%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 2996	\$ 6.293.760	\$ 6.293.760	13/03/2020	6.293.760	6.293.760	6.293.760	0,0972%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 3307	\$ 6.293.760	\$ -	13/04/2020	-	6.293.760	6.293.760	0,0972%
E	11	ALD AUTOMOVILE SAS	901.072.109	CL 90 N°12-28 OFC 74	facturacioncolombia@aldautomovile.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS 3620	\$ 6.293.760	\$ -	10/05/2020	-	6.293.760	6.293.760	0,0972%
E	12	ALTITUD ZERO SAS	900.855.317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUP	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1063	\$ 249.600	\$ 249.600	29/10/2019	253.244	253.244	253.244	0,0039%
E	12	ALTITUD ZERO SAS	900.855.317	CL 32 N°20-54	constru100@hotmail.com	VALLEDUP	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 1107	\$ 130.000	\$ 130.000	30/11/2019	131.758	131.758	131.758	0,0020%
E	13	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGEN	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2175	\$ 184.000	\$ 184.000	1/05/2019	188.490	188.490	188.490	0,0029%
E	13	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGEN	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 2449	\$ 184.000	\$ 184.000	4/12/2019	186.021	186.021	186.021	0,0029%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
E	13	ASOMA SEGURIDAD SAS	900.478.552	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18	administracion@asomas.com	CARTAGEN	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 4023	\$ 236.500	\$ 236.500	15/02/2020	236.500	236.500	236.500	0,0037%
E	14	DISTRINDAMIOS	900.077.114	PROVIDENCIA TERRAZAS DE GRANADA MZ A LT 18		CARTAGEN	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 4029	\$ 1.564.000	\$ 1.564.000	17/02/2020	1.564.000	1.564.000	1.564.000	0,0241%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 18880	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	7/09/2019	13.680.672	13.680.672	13.680.672	0,2112%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19494	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	6/11/2019	13.643.676	13.643.676	13.643.676	0,2106%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 19911	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	1/12/2019	13.609.501	13.609.501	13.609.501	0,2101%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 20279	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	10/01/2020	13.552.055	13.552.055	13.552.055	0,2092%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 20743	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	3/02/2020	13.461.656	13.461.656	13.461.656	0,2078%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11106	\$ 361.795	\$ 361.795	9/12/2019	365.768	365.768	365.768	0,0056%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11514	\$ 120.221	\$ 120.221	20/01/2020	121.028	121.028	121.028	0,0019%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER CO 11652	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	3/03/2020	13.461.656	13.461.656	13.461.656	0,2078%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER VEHICULOS CO 20926	\$ 13.461.656	\$ 13.461.656	3/03/2020	13.461.656	13.461.656	13.461.656	0,2078%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	ALQUILER DE VEHICULOS 21181	\$ 13.461.656	\$ -	3/04/2020	-	13.461.656	13.461.656	0,2078%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO 12317	\$ 363.372	\$ -	6/04/2020	-	363.372	363.372	0,0056%
E	15	MAREAUTO COLOMBIA SAS	900.265.584	CL 17 N°65B-77	jcontreras@mareauto.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	MANTENIMIENTO CO 11652	\$ 589.490	\$ 589.490	3/02/2020	589.490	589.490	589.490	0,0091%
E	16	INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL	901.212.776	CR 4N°6-16	insegal2018@gmail.com	CATAMBU	COLOMBIA	N/A	CAPACITACION CO 7316	\$ 134.400	\$ 134.400	30/10/2019	136.362	136.362	136.362	0,0021%
E	17	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA	administracion@lmggestionempresarial.com.co	SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 6908	\$ 135.000	\$ 135.000	8/10/2019	136.971	136.971	136.971	0,0021%
E	17	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 7156	\$ 625.000	\$ 625.000	7/12/2019	631.864	631.864	631.864	0,0098%

**PROYECTO DE DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO
ADSM INGENIEROS SAS
NIT 900.007.845-3**

Datos al 31 de marzo de 2020

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón	Nombre o Razón Social	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación	Correo electrónico	Ciudad o Municipio	País	Tipo de Vinculo con el Deudor, Socios, Admon o Controlante?	No. de la Obligación	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
E	17	SOCIEDAD LGM GESTION EMPRESARIAL SAS	900.543.129	CALLE 21 15 32 P 02 BRR LA PAJUELA		SINCELEJO	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 7456	\$ 135.000	\$ 135.000	10/03/2020	135.000	135.000	135.000	0,0021%
E	18	PREVENIR 1A SA	819.001.920	CR 20 N°12-32	prevenir1as@antamarta@hotmail.com	SANTA MARTA	COLOMBIA	N/A	SERVICIOS CO 27898	\$ 235.200	\$ 235.200	1/01/2020	236.779	236.779	236.779	0,0037%
E	19	URAZAN ASESORIA EMPRESARIAL SAS	901.005.177	AV CL 24 N51-40 OFC 910	contactenos@urazanabogados.com	BOGOTA	COLOMBIA	N/A	HONORARIOS CO 7131	\$ 15.412.330	\$ 15.412.330	31/01/2020	15.515.828	15.515.828	15.515.828	0,2395%
E	20	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 2937	\$ 345.700.000	\$ 345.700.000	11/06/2019	353.205.705	353.205.705	353.205.705	5,4523%
E	20	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 3849	\$ 250.000.000	\$ -	29/11/2020	-	250.000.000	250.000.000	3,8591%
E	20	GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS	92.516.474	CL 9C BIS # 68G - 85 T. 3 AP 601	gustavo@adsm.com.co	BOGOTA	COLOMBIA	ACCIONISTA	PRESTAMO RC 3864	\$ 330.000.000	\$ -	6/01/2021	-	330.000.000	330.000.000	5,0940%
E	21	UP EQUIPMENT SAS	900.447.666	CL 36 45 32		MEDELLIN	COLOMBIA	N/A	TRANSPORTE DE EQUIPO CO 2175	\$ 4.328.820	\$ 4.328.820	18/12/2019	4.376.362	4.376.362	4.376.362	0,0676%
Acreedores Categoría E- Los demás acreedores										\$ 1.776.322.575	\$ 1.169.617.494		1.179.352.808	1.786.057.889	1.786.057.889	27,5705%
TOTAL PROYECTO DE DERECHOS DE VOTO										\$ 5.162.640.298	\$ 4.463.022.736		4.580.044.161	6.478.149.911	6.478.149.911	100,0000%

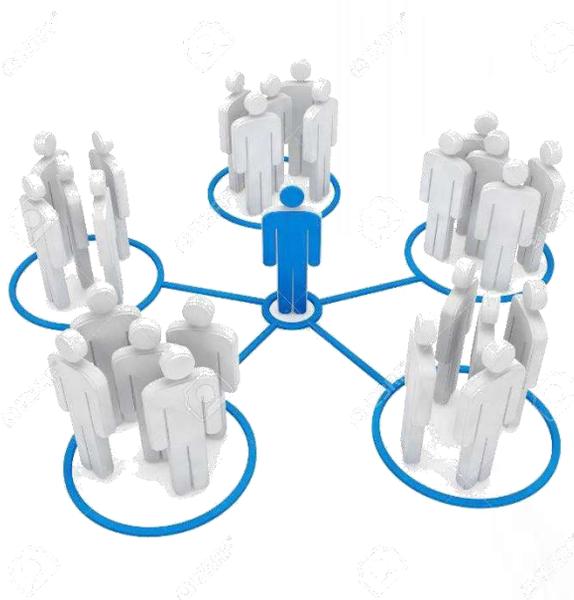
CONSOLIDADO DEL PROYECTO DE DERECHOS DE VOTO

Categoría de Acreedor Art 31 Ley 1116/2006	Renglón								Categoría de Acreedor	Saldo de Capital por Pagar	Saldo Capital Vencido	Fecha de Vencimiento	Valor Indexado	Derecho de Voto	Total Derechos de Voto	Participación Derechos de Voto (%)
TOTAL A	59	A) LABORALES							A) LABORALES	\$ 79.979.608	\$ 20.053.548		20.129.675	80.055.736	80.055.736	1,2358%
TOTAL B	1	B) ENTIDADES PÚBLICAS							B) ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 1.780.933.376	\$ 1.780.933.376		1.865.210.386	1.865.210.386	1.865.210.386	28,7923%
TOTAL C	7	C) INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ENTIDADES VIGILADAS POR SUPERFINANCIERA							C) INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ENTIDADES VIGILADAS POR SUPERFINANCIERA	\$ 1.525.404.739	\$ 1.492.418.319		1.515.351.292	1.548.337.712	1.548.337.712	23,9009%
TOTAL D	2	D) INTERNOS							D) INTERNOS	\$ -	\$ -		-	1.198.488.189	1.198.488.189	18,5005%
TOTAL E	21	E) DEMAS ACREEDORES EXTERNOS							E) DEMAS ACREEDORES EXTERNOS	\$ 1.776.322.575	\$ 1.169.617.494		1.179.352.808	1.786.057.889	1.786.057.889	27,5705%
TOTAL PROYECTO DE DERECHOS DE VOTO										\$ 5.162.640.298	\$ 4.463.022.736		4.580.044.161	6.478.149.911	6.478.149.911	100,0000%

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

REPORTE DE ACREEDORES VINCULADOS



UURAZAN
ABOGADOS

CERTIFICACIÓN

ACREEDORES VINCULADOS

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que conforme con el artículo 24 de la ley 1116, **SI TIENE** acreedores vinculados al deudor, a sus socios, administradores o controlantes, todos aquellos incursos en cualquiera de estas situaciones:

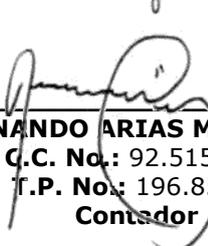
- 1. parentesco, hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil.*
- 2. tener o haber tenido en los cinco últimos años accionistas, socios o asociados comunes.*
- 3. tener o haber tenido, en el mismo período indicado en el numeral anterior, representantes o administradores comunes.*
- 4. existencia de una situación de subordinación o grupo empresarial.*

PASIVO A FAVOR DEL SR. GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS		
PRÉSTAMO PARA PAGOS A PROVEEDORES	ACCIONISTA	\$345,700,000
PRÉSTAMO PARA PAGOS A PROVEEDORES		\$250,000,000
PRÉSTAMO PARA PAGOS A PROVEEDORES		\$330,000,000
CESANTÍAS		\$451,208
INTERESES CESANTÍAS		\$650,000
PRIMA		\$416,667
VACACIONES		\$2,685,000

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

ADSM ING

INGENIERIA DEL FUTURO

OTROS DOCUMENTOS SOPORTES DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN CONCURSAL



UURAZAN
ABOGADOS

CERTIFICACIÓN

BIENES OPERACIONALES

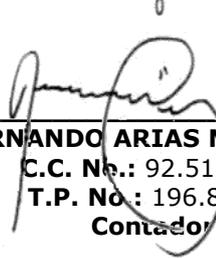
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la presentación de esta solicitud, la compañía cuenta con bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su actividad económica, los cuales se relacionan a continuación por grupos contables:

GRUPO CONTABLE	TOTAL CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
EQUIPO DE OFICINA	6	\$1,821,856
EQUIPO DE COMPUTO	53	\$28,871,737
MAQUINARIA Y EQUIPO	136	\$107,430,133
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	19	\$641,953,703
TERRENOS	1	\$ 163,000,000
CONSTRUCCIONES	1	\$603,660,231

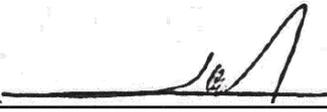
Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

BIENES EN GARANTÍA

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, sobre los activos de la empresa existen las siguientes **LIMITACIONES AL DOMINIO**:

- **LEASING:**

Bien	Ubicación	Valor en Libros	Nombre del propietario	Afectación Dominio
LOTE URBANO MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 - UBICADO CL 7 B 69 C 30	BOGOTÁ	\$163,000,000	LEASING BANCOLDEX S.A.	LEASING FINANCIERO
CONSTRUCCIÓN MATRICULA INMOBILIARIA 50C-561691 - UBICADO CL 7 B 69 C 30	BOGOTÁ	\$603,660,231	LEASING BANCOLDEX S.A.	LEASING FINANCIERO

- **RGM**

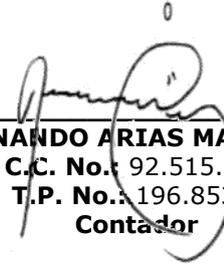
TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DEUDOR GARANTE	ACREEDOR GARANTIZADO	FECHA DE INSCRIPCIÓN
VEHÍCULO	VEHÍCULO MARCA: MAZDA SERIE: 9FJUN84G5B03J5749 MODELO: 2011 PLACA:RDY941	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	8/11/2010
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA RENAULT MODELO 2016 COLOR BLANCO ARTICA DE PLACA WMO012	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO PICHINCHA S.A.	28/12/2015
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA RENAULT MODELO 2016 COLOR GRIS COMET DE PLACA CRT596	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO PICHINCHA S.A.	19/02/2016
VEHÍCULO	VEHÍCULO: MAZDA PLACA: EJT354 MODELO: 2018 CHASIS: 3MDDJ2HA6JM205080 VIN:	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCOLOMBIA S.A.	22/03/2018

	MDDJ2HA6JM205080 MOTOR: P540428684SERIE: OT. SERVICIO: PARTICULAR LINEA: 2			
VEHÍCULO	VEHÍCULOS PARTICULARES MARCA TOYOTA MODELO 2012 COLOR PLATEADO METÁLICO DE PLACA MBZ269	ADSM INGENIEROS LTDA	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	17/04/2015

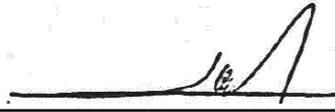
Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

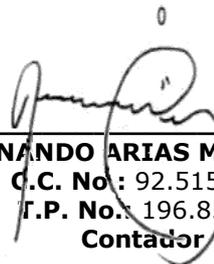
FIANZAS Y GARANTÍAS

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **NO HA CONSTITUIDO GARANTÍAS** sobre obligaciones de terceros.

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA



URAZAN
ABOGADOS

CERTIFICACIÓN

PROCESOS JUDICIALES

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **TIENE** procesos en contra en curso.

No.	CIUDAD	JUZGADO	TIPO	RADICADO	DEMANDANTE	ULTIMA ACTUACIÓN
1	BOGOTÁ	18 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2020-089	EDILMA CARMONA PINO	11/03/2020 Auto resuelve solicitud, para resolver petición debe ser firmada por su signatario 11/03/2020 Auto libra mandamiento de pago 21/02/2020 Radicación de proceso y envío al despacho
2	BOGOTÁ	28 CIVIL DEL CIRCUITO	EJECUTIVO SINGULAR	2019-746	BANCOLOMBIA S.A.	09/03/2020 DIAN informa que el demandado no posee obligaciones. 06/03/2020 Envío de comunicaciones a la DIAN. 25/02/2020 Auto resuelve solicitud. 24/02/2020 RESPUESTA DE LA DIAN, INFORMANDO QUE EL EJECUTADO GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS NO SE ENCUENTRA REPORTADO. 27/01/2020 Envío de comunicaciones a la DIAN. 13/12/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 10/12/2020 Radicación de proceso e ingreso al Despacho.
3	BOGOTÁ	16 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-125	BANCOOMEVA S.A.	11/03/2020 Oficio elaborado 0365 embargo. 04/03/2020 Auto resuelve corrección de providencia. 25/02/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 21/02/2020 Al despacho. 20/02/2020 Radicación de proceso.
4	BOGOTÁ	45 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2019-1106	BANCOLOMBIA S.A.	13/02/2020 Al despacho. 19/12/2020 Auto decreta medida cautelar y libra mandamiento de pago. 09/12/2019 Radicación de proceso y envío al Despacho.

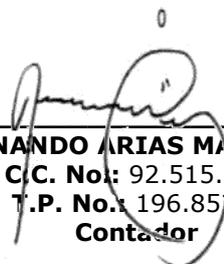
5	BOGOTÁ	50 CIVIL MUNICIPAL	EJECUTIVO SINGULAR	2020-194	MAREAUTO COLOMBIA SAS	10/03/2020 Al despacho. 09/09/2020 Radicación de proceso.
---	--------	-----------------------	-----------------------	----------	--------------------------	--

- **Proceso de Cobro Coactivo – DIAN**

No.	CIUDAD	Entidad	TIPO	Expediente
1	BOGOTÁ	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	COBRO COACTIVO	200510407

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los dos (02) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.


GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal


FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador


JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal



Fecha de Consulta : Jueves, 30 de Abril de 2020 - 04:16:31 P.M.

Número de Proceso Consultado: 11001310301820200008900

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
018 Circuito - Civil	EDILMA CARDONA PINO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Secretaría - Oficios

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BANCO DE OCCIDENTE S. A.	- ADSM INGENIEROS SAS

Contenido de Radicación

Contenido
PODER, CAMARA DE CCIIO, PAGARE, MC, DEMANDA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
11 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/03/2020 A LAS 15:26:26.	12 Mar 2020	12 Mar 2020	11 Mar 2020
11 Mar 2020	AUTO RESUELVE SOLICITUD	PARA RESOLVER PETICION DEBE SER FIRMADA POR SU SIGNATARIO			11 Mar 2020
11 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/03/2020 A LAS 15:25:54.	12 Mar 2020	12 Mar 2020	11 Mar 2020
11 Mar 2020	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OFICIAR DIAN. RECONOCE APODERADO			11 Mar 2020
21 Feb 2020	AL DESPACHO	PARA CALIFICAR DEMANDA			21 Feb 2020
21 Feb 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 21/02/2020 A LAS 12:07:53	21 Feb 2020	21 Feb 2020	21 Feb 2020



Fecha de Consulta : Jueves, 30 de Abril de 2020 - 04:18:52 P.M.

Número de Proceso Consultado: 11001310302820190074600

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
028 Circuito - Civil	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BANCOLOMBIA S. A.	- ADSM INGENIEROS S.A.S. - GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS - RITA ELENA ARIAS MARTINEZ

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
09 Mar 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	DINA INFORMA DEMANDADO NO POSEE OBLIGACIONES			09 Mar 2020
06 Mar 2020	ENVÍO COMUNICACIONES	OFICIO DIAN			06 Mar 2020
04 Mar 2020	OFICIO ELABORADO	582 A LA DIAN			04 Mar 2020
25 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/02/2020 A LAS 17:09:10.	26 Feb 2020	26 Feb 2020	25 Feb 2020
25 Feb 2020	AUTO RESUELVE SOLICITUD				25 Feb 2020
24 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE LA DIAN, INFORMANDO QUE LA SOCIEDAD ADSM INGENIEROS SAS PRESENTA COBRO COACTIVO			24 Feb 2020
24 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	RESPUESTA DE LA DIAN, INFORMANDO QUE EL EJECUTADO GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS NO SE ENCUENTRA REPORTADO.			24 Feb 2020
24 Feb 2020	AL DESPACHO				24 Feb 2020
13 Feb 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	REFORMAR			13 Feb 2020
04 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/02/2020 A LAS 18:17:43.	05 Feb 2020	05 Feb 2020	04 Feb 2020
04 Feb 2020	AUTO RESUELVE SOLICITUD	NIEGA CORREGIR AUTO			04 Feb 2020
30 Jan 2020	AL DESPACHO				30 Jan 2020
27 Jan 2020	ENVÍO COMUNICACIONES	OFICIO DIAN			27 Jan 2020
24 Jan 2020	RECEPCIÓN MEMORIAL	CON SOLICITUD CORRECCION AUTO			24 Jan 2020

17 Jan 2020	OFICIO ELABORADO	104-111			17 Jan 2020
13 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/12/2019 A LAS 17:48:50.	16 Dec 2019	16 Dec 2019	13 Dec 2019
13 Dec 2019	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR				13 Dec 2019
13 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 13/12/2019 A LAS 17:47:27.	16 Dec 2019	16 Dec 2019	13 Dec 2019
13 Dec 2019	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO				13 Dec 2019
10 Dec 2019	AL DESPACHO				10 Dec 2019
10 Dec 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 10/12/2019 A LAS 07:28:49	10 Dec 2019	10 Dec 2019	10 Dec 2019



Fecha de Consulta : Jueves, 30 de Abril de 2020 - 04:20:52 P.M.

Número de Proceso Consultado: 11001400304520190110600

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(NEMQUETEBA)

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
045 Municipal - Civil	RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BANCOLOMBIA S.A.	- ADSM INGENIEROS S.A.S. - GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS - RITA ELENA ARIAS MARTINEZ

Contenido de Radicación

Contenido
UN (1) PAGARÉ

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
13 Feb 2020	AL DESPACHO				13 Feb 2020
19 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/12/2019 A LAS 17:19:26.	13 Jan 2020	13 Jan 2020	19 Dec 2019
19 Dec 2019	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR				19 Dec 2019
19 Dec 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/12/2019 A LAS 17:19:08.	13 Jan 2020	13 Jan 2020	19 Dec 2019
19 Dec 2019	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO				19 Dec 2019
09 Dec 2019	AL DESPACHO POR REPARTO				09 Dec 2019
09 Dec 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 09/12/2019 A LAS 12:14:54	09 Dec 2019	09 Dec 2019	09 Dec 2019



Fecha de Consulta : Jueves, 30 de Abril de 2020 - 04:20:05 P.M.

Número de Proceso Consultado: 11001400301620200012500

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(CRA 10)

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
016 Juzgado Municipal - CIVIL	Juez 16 Civil Municipal

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Letra

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- BANCO COOMEVA BANCOOMEVA	- ADSM INGENIEROS LTDA - GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
11 Mar 2020	OFICIO ELABORADO	OF. 0365 (EMBARGO)			11 Mar 2020
04 Mar 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/03/2020 A LAS 14:57:36.	05 Mar 2020	05 Mar 2020	04 Mar 2020
04 Mar 2020	AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA				04 Mar 2020
04 Mar 2020	AL DESPACHO				04 Mar 2020
25 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/02/2020 A LAS 14:50:57.	26 Feb 2020	26 Feb 2020	25 Feb 2020
25 Feb 2020	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR				25 Feb 2020
25 Feb 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/02/2020 A LAS 14:50:28.	26 Feb 2020	26 Feb 2020	25 Feb 2020
25 Feb 2020	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO				25 Feb 2020
21 Feb 2020	AL DESPACHO				21 Feb 2020
20 Feb 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 20/02/2020 A LAS 11:44:23	20 Feb 2020	20 Feb 2020	20 Feb 2020



Fecha de Consulta : Jueves, 30 de Abril de 2020 - 04:21:49 P.M.

Número de Proceso Consultado: 11001400305020200019400

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(NEMQUETEBA)

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
050 Municipal - Civil	IVAN JAVIER SERRANO MERCHAN

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- MAREAUTO COLOMBIA SAS	- ADSM INGENIEROS S.A.S.

Contenido de Radicación

Contenido

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
10 Mar 2020	AL DESPACHO				09 Mar 2020
09 Mar 2020	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 09/03/2020 A LAS 15:25:22	09 Mar 2020	09 Mar 2020	09 Mar 2020

ADSM ING
INGENIERIA DEL FUTURO

OTROS DOCUMENTOS



URAZAN
ABOGADOS

CERTIFICACIÓN

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que conforme con el artículo 32 de la ley 1116 de 2006, la empresa **NO** forma parte de ninguna organización empresarial.

1. Las personas que tengan la calidad de matrices o controlantes y sus subordinadas, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

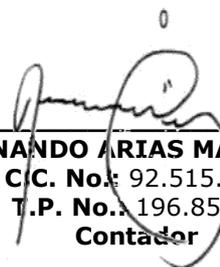
2. Los empresarios y empresas anunciados ante terceros como "grupo", "organización", "agrupación", "conglomerado" o expresión semejante.

3. Las personas naturales o jurídicas vinculadas por medio de contratos de colaboración tales como sociedades de hecho, consorcios, uniones temporales y contrato de riesgo compartido, siempre y cuando exista plena prueba sobre la existencia de tales contratos.

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

CÁLCULO DE HONORARIOS DEL PROMOTOR Decreto 065 de 2020

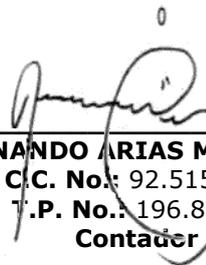
GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía posee las cuentas del activo contabilizadas así:

Crédito mercantil	\$	0
Marcas Formadas	\$	0
Derechos litigiosos	\$	0
Good Will formado	\$	0
Activos diferidos	\$	0

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

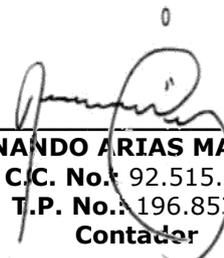
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **NO** tiene participación en consorcios y uniones temporales.

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los dos (02) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

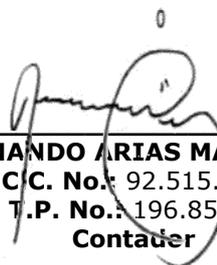
ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que, a la fecha de presentación de esta solicitud, la compañía **NO** se encuentra incurso en ningún tipo de investigación de actos de competencia desleal por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN

PERSONAS ESPECIALMENTE RELACIONADAS CON EL DEUDOR

GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Ibagué, identificado con C.C. No. 92.516.474, actuando en calidad de representante legal de **ADSM INGENIEROS S.A.S.**, conforme consta certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, **FERNANDO ARIAS MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 92.515.018 y T.P. No. 196.853-T, y, **JOSE JAVIER RICO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.405.875 y T.P. No. 61.247-T, en calidad de Revisor Fiscal; por medio de la presente comunicación nos permitimos **CERTIFICAR** que conforme con el artículo 32 de la ley 1116 de 2006, la empresa **NO TIENE** acreedores que cumplan con esta codición.

1. Las personas que tengan la calidad de matrices o controlantes y sus subordinadas, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

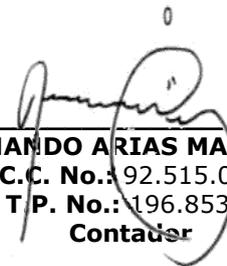
2. Los empresarios y empresas anunciados ante terceros como "grupo", "organización", "agrupación", "conglomerado" o expresión semejante.

3. Las personas naturales o jurídicas vinculadas por medio de contratos de colaboración tales como sociedades de hecho, consorcios, uniones temporales y contrato de riesgo compartido, siempre y cuando exista plena prueba sobre la existencia de tales contratos.

Se expide la presente certificación como uno de los requisitos para ser admitidos al proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades, a los treinta (30) días del mes de abril (04) del año 2020, con corte al treinta y uno (31) de marzo del mismo año.



GUSTAVO ADOLFO QUEVEDO AMARIS
C.C. No.: 92.516.474
Representante Legal



FERNANDO ARIAS MARTINEZ
C.C. No.: 92.515.018
T.P. No.: 196.853-T
Contador



JOSE JAVIER RICO
C.C. No.: 79.405.875
T.P. No.: 61.247-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.405.875**

RICO

APELLIDOS

JOSE JAVIER

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1966**

LA VICTORIA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

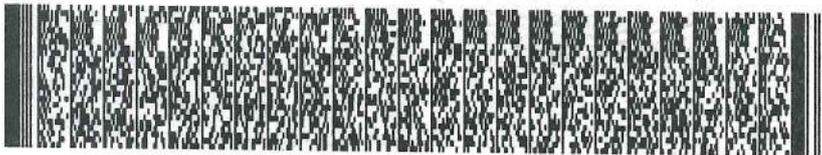
1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

13-MAR-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00154009-M-0079405875-20090406

0010575710A 1

28745228

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

61247-T

JOSE JAVIER
RICO
C.C. 79405875
RESOLUCION INSCRIPCION 115
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 01/10/98

00069514

Presidente *[Signature]*



06/98-23280

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 018288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



79405875

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.515.018**

ARIAS MARTINEZ
APELLIDOS

FERNANDO JOSE
NOMBRES

Fernando Arias Martinez...

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1970**
SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

O-

G.S. RH

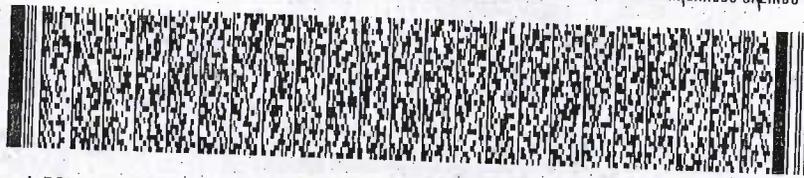
M

SEXO

08-FEB-1989 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2800100-43159561-M-0092515018-20070620

0200207171A 02 229150585

República de Colombia
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

196853-T

FERNANDO OSF
ARIAS MARTINEZ
C.C. 92515018

RESOLUCION INSCRIPCION 1519 FECHA 14/11/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL 

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 208991



198341

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.videtec.com